



UNIDOS  
CONSTRUIMOS  
EL LEÓN  
QUE TODOS  
QUEREMOS



LEÓN  
AYUNTAMIENTO 2024-2027

**ALE GUTIÉRREZ**  
PRESIDENTA MUNICIPAL  

---

1ER INFORME DE GOBIERNO





SOMOS GRANDES  
SOMOS FUERTES  
SOMOS LEÓN



# ÍNDICE

## GOBIERNO HUMANO, CERCANO Y DE RESULTADOS

- 22 León te escucha y atiende 2.0: Consolidación de los mecanismos de Atención y ciudadana
- 29 Presupuesto participativo | Participa León
- 42 Ayuntamiento
- 55 Gobierno Transparente
- 56 Hacienda Municipal
- 62 Rendición de Cuentas
- 64 Gobierno Digital

## LEÓN 450: FUTURO E IDENTIDAD

- 70 Planeación con Rumbo: León 2050 ya está en marcha
- 73 Proyectos León 450
- 77 Avanza León a su 450 Aniversario

## YO QUIERO A LEÓN VIVO Y CON MÁS OPORTUNIDADES PARA TODOS

- 85 Yo quiero a León vivo y con más parques
- 86 León se transforma con Red de Parques
- 97 Mejores parques deportivos y urbanos
- 111 Avanzamos la consolidación de 53 parques vecinales
- 116 Pásale gratis a parques y museos
- 122 León está más verde que nunca
- 128 Avanzamos con el programa León siempre limpio
- 135 Programa: León quiere a los animales
  
- 143 Yo quiero a León por su gente
- 144 Médico en casa
- 152 León educa con becas y mejores escuelas
- 157 León abraza a los más vulnerables
- 162 Atención a niñas, niños y adolescentes
- 164 Atención a personas con discapacidad
- 166 Tercera edad, avanza León por envejecimiento digno
- 170 León sin hambre, llevamos alimentos a los más vulnerables
- 174 León joven, impulsamos proyectos de vida
- 178 Programa: León con las mujeres
- 188 León capital del deporte, apoyo a deportistas
- 192 Renovamos espacios deportivos
- 196 Programa: León cultura viva
- 202 León hogar digno para todos
- 206 Llevamos servicios básicos para todos

## YO QUIERO A LEÓN TRANQUILO Y SEGURO

- 212 Yo quiero a León tranquilo y seguro
- 214 Formación policial
- 219 Mejor infraestructura para seguridad
- 235 Grupos especializados y tácticos
- 245 Prevención para tener entornos seguros

## YO QUIERO A LEÓN EN MOVIMIENTO, MÁS FUERTE Y COMPETITIVO

- 255 Yo quiero a León más fuerte
- 256 León es fuerte y con oportunidades
- 264 Reforzamos Suma tu negocio y apoyo a comerciantes
- 269 Ordenamiento de la avenida Miguel Alemán
- 271 Atracción de inversiones para León
- 273 Programa: Viva León, capital turística
- 282 Feria Estatal y eventos de gran formato
  
- 293 Yo quiero a León con más agua
- 296 León con agua para todos
  
- 309 Yo quiero a León en movimiento
- 312 Ciclovías y banquetas, movilidad preferente
- 318 León te mueve, transporte más rápido e incluyente
- 325 León mejora tu calle
- 330 Avanza León con soluciones viales





# H. AYUNTAMIENTO DE LEÓN 2024 - 2027







ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS  
*PRESIDENTA MUNICIPAL*

**SÍNDICOS**

ROMÁN CIFUENTES NEGRETE  
*1er. SÍNDICO*

MA. ESTHER SANTOS DE ANDA  
*2do. SÍNDICA*

**REGIDORES**

HILDEBERTO MORENO FABÁ  
*REGIDOR*

MARÍA VALERIA AURELIO VÁZQUEZ  
*REGIDORA*

LUIS GERARDO GONZÁLEZ GARCÍA  
*REGIDOR*

LUZ GRACIELA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ  
*REGIDORA*

J. RAMÓN HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ  
*REGIDOR*

LUZ KAREN IRAZÚ ANGUIANO GUTIÉRREZ  
*REGIDORA*

JAVIER GONZÁLEZ SAAVEDRA  
*REGIDOR*

GUILLERMO MEDINA PLASCENCIA  
*REGIDOR*

VANESSA MONTES DE OCA MAYAGOITIA  
*REGIDORA*

GABRIEL DURÁN ORTÍZ  
*REGIDOR*

DESSIRÉ ÁNGEL ROCHA  
*REGIDORA*

NORMA PATRICIA LÓPEZ ZÚÑIGA  
*REGIDORA*



# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL





# ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

## GABINETE LEGAL

PABLO ARTURO ELIZONDO SIERRA  
*Secretario del H Ayuntamiento*

GRACIELA RODRÍGUEZ FLORES  
*Tesorera Municipal*

VIRIDIANA MARGARITA MÁRQUEZ MORENO  
*Contralora Municipal*

ALLAN MICHEL LEÓN AGUIRRE  
*Secretario de Vinculación y Atención a los Leoneses*

JORGE GUILLÉN RICO  
*Secretario de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana*

ERNESTO GARCÍA CARATACHEA  
*Secretario para el Fortalecimiento Social de León*

ISRAEL MARTÍNEZ MARTÍNEZ  
*Secretario de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable*

MARÍA FERNANDA RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
*Secretaria para la Reactivación Económica de León*

MARTHA DEL ROCÍO ACEVEDO SÁNCHEZ  
*Directora General de Gestión Gubernamental*

ENRIQUE ARTURO AVILÉS PÉREZ  
*Director General de Comunicación Social*

VERÓNICA TERESA GUTIÉRREZ CAMPOS  
*Directora General de Desarrollo Institucional*

CARLOS DE JESÚS TORRES BARRIENTOS  
*Secretario Técnico del Comité Intersectorial de León 450*

MIGUEL ÁNGEL BOSQUES VERA  
*Director General de Desarrollo Social*

ROBERTO PALOMARES TORRES  
*Director General de Desarrollo Rural*

JESÚS JONATHAN GONZÁLEZ MUÑOZ  
*Director General de Educación*

JUAN JOSÉ DE JESÚS BUSTAMANTE NORIEGA  
*Director General de Salud*

JUAN PABLO BECERRA ALCACIO  
*Director General de Economía*

YAZMÍN QUIROZ LÓPEZ  
*Directora General de Hospitalidad y Turismo*

ADRIANA RUIZ PÉREZ  
*Encargada de Despacho de la Dirección General de Innovación*

LAURA ELENA BECERRA GARCÍA  
*Directora General de Obra Pública*

RODOLFO LUGO PACHECO  
*Director General de Movilidad*

PABLO MICHAEL GARCÍA CARDIEL  
*Director General de Medio Ambiente*

JESÚS RAMÓN UZCÁTEGUI MIRANDA  
*Director General de Parques y Espacios Públicos*

HUGO SALVADOR GARCÍA GUZMÁN  
*Director General de Desarrollo Urbano*

CARLOS ALEJANDRO CÁRDENAS HERNÁNDEZ  
*Director General de Tecnologías de la Información y Gobierno Digital*

CARLOS ALBERTO ANAYA GONZÁLEZ  
*Director de Comercio, Consumo y Abasto*

LUZ ÁNGEL MINGUELA GONZÁLEZ  
*Director de Atracción de Inversiones*

LUZ ARACELI ANDRADE CIFUENTES  
*Titular de la Unidad de Transparencia*

## GABINETE AMPLIADO

RAFAEL PÉREZ FERNÁNDEZ

*Director General del Instituto Municipal de Planeación,  
IMPLAN*

ENRIQUE DE HARO MALDONADO

*Director General del Sistema de Agua Potable y Alcantaril-  
lado, SAPAL*

ISAAC NOÉ PIÑA VALDIVIA

*Director General de la Comisión Municipal de Deporte y  
Cultura Física, COMUDE  
León*

ANDREA LÓPEZ GUTIÉRREZ

*Directora General del Sistema DIF León*

IVONNE JANNETTE PÉREZ WILSON

*Directora General del Instituto Municipal de las Mujeres,  
IMMujeres*

SALVADOR TOLEDO MUÑOZ

*Director General del Instituto Municipal de la Juventud,  
IMJU*

LISETTE AHEDO ESPINOSA

*Directora General del Instituto Cultural de León*

LUIS MIGUEL AGUIRRE ARANDA

*Director General del Instituto Municipal de Vivienda de  
León, IMUVI*

FERNANDO TRUJILLO JIMÉNEZ

*Director General del Sistema Integral de Aseo Público de  
León, SIAP*

CLAUDIA MAGDALENA AVIÑA BUENO

*Procuradora Auxiliar de Protección a Niños, Niñas y  
Adolescentes*

LUZ MARGARITA ALBA CONTRERAS

*Directora General del Parque Ecológico Metropolitano  
de León "Eliseo Martínez Pérez"*

RICARDO GUERRA SÁNCHEZ

*Director General del Patronato de Explora*

JOSÉ RIGOBERTO MONTES  
PALOMARES

*Director General del Parque Zoológico de León*

ALONSO LIMÓN RODE

*Director General de la Feria Estatal de León*

ERIKA QUIROZ ROCHA

*Directora General del Fideicomiso de Obras por Coop-  
eración, FIDOC*

JOSÉ LUIS CARPIO GUZMÁN

*Director General del Patronato de Bomberos de León*

MA. GABRIELA JAIME RODRÍGUEZ

*Directora General de la Academia Metropolitana de  
Seguridad Pública de León*





# MENSAJE DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL

El trabajo de todos los días refleja el gran amor que sentimos por León. Servir a las y los leoneses es un privilegio que nos honra y una responsabilidad que asumimos con entrega total. Quienes formamos parte de la Administración Pública Municipal tenemos la misión de hacer de León un hogar digno para todas y todos, donde nadie se quede atrás.

Cada proyecto, cada iniciativa, cada reto que enfrentamos, lo hacemos con la certeza de que no estamos solos: caminamos de la mano con la ciudadanía. Gracias a ti, a cada leonesa y leonés, León es hoy un referente nacional en muchos ámbitos, y el más importante de todos es la participación ciudadana. Tu confianza, tu apoyo y tu colaboración son la fuerza que nos impulsa. Gracias a ti, León avanza y abraza.

Este ha sido un año de trabajo intenso, de resultados concretos y de avances que abren camino hacia un mejor futuro. Hoy contamos con un León que mira hacia adelante, con proyectos sólidos, pensados para mejorar la calidad de vida de cada persona. Porque las y los ciudadanos están siempre al centro de nuestras decisiones.

**Yo quiero a León** y mi compromiso con su gente es permanente. Somos una gran familia que trabaja unida por un sueño común. Por eso, en este **Primer Informe de Gobierno 2024-2027**, presentamos no solo las acciones y logros alcanzados, sino también el esfuerzo, la dedicación y el amor de quienes, desde todos los rincones de nuestro municipio, contribuyen a construir una mejor ciudad para todas y todos.

**Porque tú lo quieres,** tomamos decisiones responsables, dando continuidad a los grandes proyectos que han hecho de León una ciudad fuerte, ordenada y con visión de futuro. Avanzamos con paso firme para lograr las metas que nos propusimos desde el Programa de Gobierno.

León está por cumplir **450 años de historia**, y lo celebraremos siendo un municipio más humano, innovador y cercano, donde cada niña, niño, adolescente y joven cuente con herramientas para su desarrollo, y donde todas las personas encuentren oportunidades para salir adelante.

Nuestro municipio está lleno de posibilidades. Sabemos que, contigo, seguiremos construyendo un León más grande, más competitivo, más fuerte y próspero para todas y todos.

Seguiremos impulsando la economía, el empleo, el deporte, la seguridad, la cultura, la educación, la salud y las obras donde más se necesitan. Lo hacemos con amor, con pasión y con el orgullo de ser parte de esta gran ciudad.

Porque León es un sentimiento que se lleva en el corazón.

**Porque juntos construimos  
el León que todas y todos queremos.**

**Alejandra Gutiérrez Campos**

*Presidenta Municipal de León*



A un año de refrendar nuestro compromiso con la ciudadanía, presentamos el **Primer Informe del estado que guarda la Administración 2024-2027**, que es muestra de una ardua labor para construir un León mejor, un León de oportunidades, un León que sea hogar y orgullo para todas y todos quienes vivimos en esta ciudad. Este documento refleja el esfuerzo de una ciudad que se reinventa constantemente, gracias al trabajo conjunto entre el gobierno y su gente. Una ciudad que, día a día, enfrenta nuevos retos con valentía, solidaridad y una clara visión de futuro.

Bajo el lema **“Yo quiero a León”**, este gobierno busca capturar la esencia de lo que todas y todos los leoneses soñamos: un municipio seguro, innovador, fuerte y competitivo. Este sentimiento compartido de pertenencia y aspiración es lo que impulsa nuestras acciones y nos motiva a trabajar incansablemente por mejorar la calidad de vida de las y los leoneses.

Desde el inicio de nuestra gestión, nos hemos enfocado en escuchar las voces de todos los sectores de la sociedad. Hemos integrado sus perspectivas y necesidades en un plan de acción que promueve el desarrollo integral de León, siempre en armonía con su entorno, su cultura y sus tradiciones. Creemos firmemente que un futuro próspero solo se construye cuando todas y todos trabajamos juntos, respetando la diversidad y promoviendo el bienestar común.

Para la atención de los principales retos e inquietudes que compartimos con las y los ciudadanos, enfocamos los esfuerzos de esta administración en ocho ejes estratégicos, dos de ellos con un carácter transversal.



Cada uno de estos ejes engloba el trabajo transversal de esta administración para construir el León que todos queremos.





GOBIERNO HUMANO,  
CERCANO Y DE  
RESULTADOS







## LEÓN TE ESCUCHA Y ATIENDE 2.0



# CONSOLIDACIÓN DE LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN Y CIUDADANA

Seguimos **escuchando de manera permanente a las personas**, porque solo a través de la escucha activa podemos entender qué es lo que necesita y requiere León, porque estamos comprometidos con entregar una mejor ciudad que la que recibimos.

El nuevo **Modelo de Atención Ciudadana**, pone a la persona al centro de nuestras decisiones, queremos seguirte escuchando, por eso implementamos diversos mecanismos para estar cerca de ti, tales como: **Mi Barrio Habla, Miércoles Ciudadano, Ferias de Servicios, Presupuesto Participativo y un Modelo de Delegaciones.**



Además de los medios presenciales, el **Modelo de Atención Ciudadana** nos da la oportunidad de atender a las y los leoneses a través de medios digitales para generar reportes, realizar trámites y servicios, solicitar información, a través de Leo-WhatsApp (477 213 6000), el cual cuenta con un menú para reportar **luminarias, temas de aseo público, bacheo, SAPAL, poda, deshierbe**, etc. Además, cuenta con información de los **accesos gratuitos a parques, Programa de Gobierno** y algo muy importante, este canal digital brinda información de la **Red de Espacios Seguros para Mujeres**, para ubicar los espacios seguros de una forma rápida.

Transformamos la forma de gobernar con un **nuevo modelo de atención a la ciudadanía** que se caracteriza por la cercanía, calidad y calidez en el servicio. Sin importar que cada día enfrentamos nuevos retos, continuamos **trabajando 24/7 para transformar nuestra ciudad.**



## AMPLIAMOS HORARIO EN DELEGACIONES

En las **siete oficinas de delegaciones** ofrecemos más de **28 trámites y servicios**, siendo los más demandados por la ciudadanía: las solicitudes de apoyos sociales, recepción de pagos de la Tesorería, trámites de predial como estados de cuenta, cuotas mínimas, convenios de pago, constancias de residencia, constancia de no adeudo de pavimento.

Bajo nuestro modelo de Atención Ciudadana y en el marco de la mejora continua, ofrecemos atención en las siete oficinas de las Delegaciones, con nuevo **horario de atención de 8:00 am a 8:00 pm de lunes a viernes**, con la finalidad de brindar servicio humano, cercano y eficiente.

- Cerrito de Jerez. Centro Comunitario Valle de San José, Valle de Huellaga 102, colonia Valle de San José;
- Cerro Gordo. Terminal de Transferencia San Jerónimo, Juan de la Barrera 1435, colonia San Jerónimo;
- Coecillo. Plaza de la Ciudadanía Griselda Álvarez, bulevar Vasco de Quiroga 2101, colonia Presidentes de México;
- Las Joyas. Plaza de la Ciudadanía Efraín Huerta, Hegel esquina Pascal s/n, colonia Centro Familiar la Soledad;
- Del Carmen. Terminal de Transferencia Delta, bulevar Delta 101, colonia Fracciones de Santa Julia;
- San Juan Bosco. Terminal de Transferencia San Juan Bosco, colonia Vibar;
- San Miguel. Oficina del Municipio en predio el Tlacuache, bulevar Juan José Torres Landa OTE. 1701, fracción del predio el Tlacuache.



Gracias a las estrategias de difusión y nuestro compromiso con la ciudadanía, hoy estamos más cerca de ti. Por lo que, en el periodo informado, brindamos un total de **293 mil 892 atenciones en las oficinas de delegaciones**.

- Delegación Coecillo 98 mil 349 personas atendidas;
- Delegación Del Carmen 52 mil 539 personas atendidas;
- Delegación San Juan Bosco 40 mil 953 personas atendidas;
- Delegación Cerro Gordo 36 mil 721 personas atendidas;
- Delegación San Miguel 25 mil 018 personas atendidas;
- Delegación Las Joyas 21 mil 006 personas atendidas y
- Delegación Cerrito de Jerez 19 mil 306 personas atendidas.

**Los servicios más demandados son:** solicitudes de apoyos sociales, recepción de pagos de la Tesorería, trámites de predial como estados de cuenta, cuotas mínimas, convenios de pago, constancias de residencia, constancia de no adeudo de pavimento; en temas de salud se brinda de forma gratuita servicio de enfermería, atención médica, psicológica y nutricional, y a bajo costo, la atención dental.

## MIÉRCOLES CIUDADANO ATIENDE MÁS DE 41 MIL REPORTES

**Programa Miércoles Ciudadano**, con el que damos paso a nuevas formas, medios o canales para atender a la ciudadanía con cercanía, atención humana y resultados concretos.

Hoy el **Miércoles Ciudadano** es una de las principales vías de comunicación que la ciudadanía prefiere para realizar trámites y servicios, este importante espacio que se da cada miércoles en las instalaciones de la Casa Municipal reúne a **28 dependencias municipales** que atienden cada miércoles junto con diferentes organismos de la sociedad civil, así como dependencias estatales y federales.

La ciudadanía tiene la oportunidad de realizar **más de 300 trámites y servicios en un solo día**, cada miércoles recibimos a más de 2 mil ciudadanos que

pueden atender dudas y recibir información directamente de los funcionarios públicos sin necesidad de intermediarios

Durante el periodo informado, canalizamos un total de **83 mil 255 personas**, quienes acudieron para resolver, consultar o realizar trámites y servicios. Asimismo, realizamos **39 eventos**, con una inversión de **1 millón 672 mil 449 pesos** para atender de manera directa a las y los ciudadanos.

Generamos **51 mil 341 reportes** en los **39 Miércoles Ciudadano**. De este total, el **96%** se encuentran en estatus de "Terminado", lo que confirma la efectividad en la atención y resolución de solicitudes. Este modelo de atención ágil y eficiente fortalece la confianza ciudadana en la Administración Municipal.



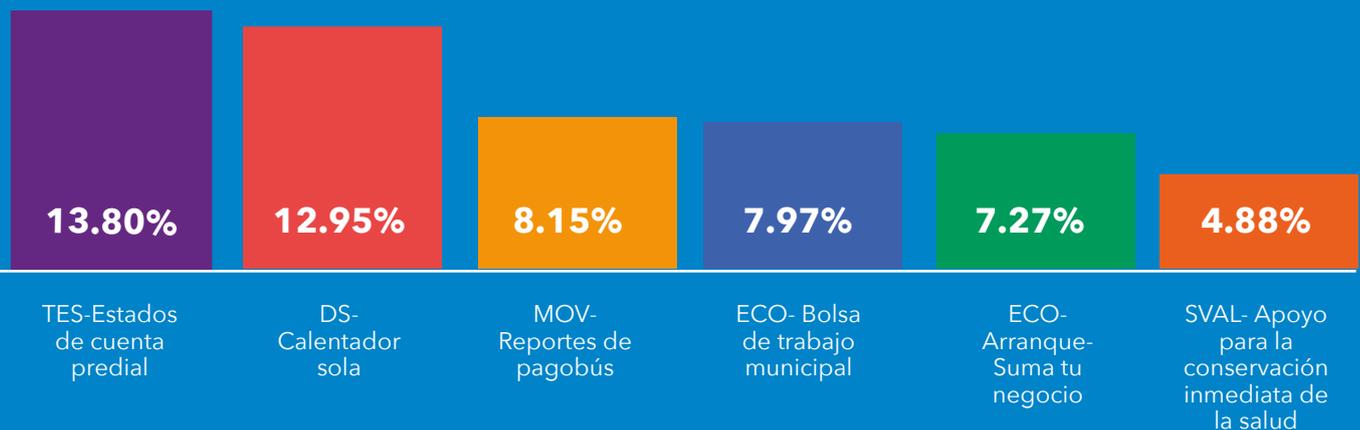


Las dependencias y trámites más solicitados por los ciudadanos son:

### Dependencias



### Tipo de trámite



**Se registraron y se dio seguimiento a 41 mil 969 reportes generados en los eventos *Miércoles Ciudadano*.**  
De estos, el 96.21% se encuentran concluidos.

## CON MI BARRIO HABLA, GENERAMOS Y CUMPLIMOS ACUERDOS

Para propiciar el diálogo y la toma de acuerdos entre los ciudadanos y las dependencias municipales, **Mi Barrio Habla** es el espacio donde la ciudadanía expone sus principales problemáticas y necesidades de su barrio, colonia o comunidad, y las dependencias ofrecen propuestas de solución a problemas comunitarios, a corto o mediano plazo. Además, acercamos servicios y actividades lúdicas a las personas que asisten.

Otro de los mecanismos de escucha que forma parte del **Modelo de Atención Ciudadana** es el programa **Mi Barrio Habla**, que es un ejercicio mediante el cual la ciudadanía nos expone las principales problemáticas y necesidades de su barrio, colonia o comunidad.

Preocupados por las y los leones que por su trabajo no les es fácil acudir a nuestras **Oficinas de Delegaciones** o al **Miércoles Ciudadano**, cada sábado llevamos los trámites y servicios que más necesitan a su colonia o comunidad a través de **Mi Barrio Habla**.

El **encuentro ciudadano** es el espacio de diálogo donde, en conjunto con los líderes de la zona, presentamos propuestas de solución y establecemos acuerdos para atender las problemáticas identificadas.





Realizamos **17 eventos** de **Mi Barrio Habla** con atención directa, con presencia de vecinos de **592 colonias** y **67 comunidades rurales**, acercándonos a más de **35 mil leoneses y leonesas**.

- **Delegación Del Carmen** - Zona: Alfaro;
- **Delegación Cerrito de Jerez** - Zonas: Delta, Jerez y Santa Julia;
- **Delegación Cerro Gordo** - Zonas: Valle de León y El Rosario;
- **Delegación San Miguel** - Zona: Santa Rosa;
- **Delegación Cerrito de Jerez** - Zona: Santa Ana del Conde;
- **Delegación Las Joyas** - Zonas: Ejido La Joya y La Ermita;
- **Delegación Coecillo** - Zonas: Los Naranjos y Medina;
- **Delegación Del Carmen** - Zonas: El Carmen y El Potrero;
- **Delegación Cerrito de Jerez** - Zona: Los Ramírez;

- **Delegación Cerrito de Jerez** - Zona: Los Sauces;
- **Delegación Cerro Gordo** - Zona: Hacienda Arriba (La Patiña);
- **Delegación Del Carmen** - Zona: San Juan de Otates (Lucio Blanco);
- **Delegación Coecillo** - Zonas: San Pedro y Las Bugambilias;
- **Delegación Las Joyas** - Zonas: Balcones de la Joya y Soledad de la Joya;
- **Delegación San Juan Bosco** - Zonas: Periodistas Mexicanos y Las Huertas;
- **Delegación Cerrito de Jerez** - Zona: Santa Ana del Conde (La Arcina); y
- **Delegación Cerro Gordo** - Zona: Ribera de la Presa y Arboledas de los Castillos.

Generaron en conjunto con la ciudadanía **353 acuerdos** de los cuales hemos concluido el **54%**. Los principales rubros atendidos son **Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo, Medio Ambiente y Ecología**, así como **Seguridad y Transporte**, reflejando las prioridades de la ciudadanía.



## FERIAS DE SERVICIO EN TU EMPRESA

Un programa que forma parte de nuestro **Modelo de Atención Ciudadana**, son las **Ferias de Servicios**, las cuales tiene como objetivo acercar trámites y servicios a **trabajadores que no pueden acudir a nuestras instalaciones a sus centros de trabajo**. De esta forma, trabajadoras y trabajadores reciben información de primera mano sobre programas, proyectos y solicitudes que impulsamos desde la Administración Municipal.

Siendo un gobierno cercano, humano y de resultados, hemos tocado puerta a las empresas y cámaras empresariales para llevar **las Ferias de Servicio en tu Empresa**, con el objetivo de **facilitar los trámites y servicios a trabajadores que no pueden acudir a oficinas gubernamentales**.

Hemos realizado **8 Ferias de Servicios**, logramos atender directamente a **3 mil 249 trabajadores** en sus lugares de trabajo; a la fecha hemos visitado empresas tales como: **Flexi, Triples, Innova, Old Gringo y Cámaras Empresariales como CANACO (2 eventos) y CICEG**; También acercamos este modelo de atención a la colonia **Barranca de Venaderos**.





# PRESUPUESTO PARTICIPATIVO PARTICIPA LEÓN

El **Presupuesto Participativo** surge como respuesta a la necesidad de fortalecer la participación ciudadana y fomentar la corresponsabilidad de la ciudadanía y nosotros en la toma de decisiones públicas. De esta manera, buscamos atender las demandas ciudadanas con **mayor transparencia, rendición de cuentas y atención a las verdaderas necesidades** de las colonias y comunidades.

El **Presupuesto Participativo** tiene como propósito que las y los ciudadanos participen de forma organizada, directa y corresponsable con nosotros en la definición del destino de una parte del presupuesto público. A través de este programa la ciudadanía propone y registra proyectos de mejora en su colonia o comunidad y, en un ejercicio democrático, la ciudadanía vota por los proyectos que consideran de mayor impacto para atender las necesidades comunitarias, educativas e incluso proyectos de identidad concentrados en ciudad histórica.



## MÁS CIUDADANOS ELIGEN OBRAS CON PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Desde 2022, el **Presupuesto Participativo** en el municipio de León ha crecido significativamente en participación ciudadana, registro de proyectos y monto de inversión. A continuación, se resumen los principales indicadores comparativos:

	2022	2023	2024	2025
<b>Proyectos registrados</b>	-	546	556	574
<b>Votos</b>	8,924	24 mil 637	36 mil 794	61 mil 855
<b>Obras</b>	11	85	79	80
<b>Inversión total en pesos</b>	104.5 millones	200 millones	200 millones	230 millones 21.9 millones para proyectos perseverantes

Para **Participa León 2025** en su **cuarta edición**, los ciudadanos ejercieron su voto en el periodo del **6 al 20 de enero**, por una de las **tres formas disponibles: en línea, a través de la plataforma digital participa.leon.gob.mx; por Chat Bot (WhatsApp) y de manera presencial**; esta se llevó a cabo el día 20 de enero, con la intervención del Instituto Nacional Electoral, quien contribuye a brindar certeza al proceso de consulta.

Este programa ha dado la oportunidad de **mejorar el entorno social en las colonias y comunidades de la ciudad de León**. En corto tiempo se ha visto la materialización de **pavimentaciones de calles, rehabilitación de espacios públicos como parques y mini deportivas, mejoramientos de escuelas, entre otros**.



Como resultado de la jornada de votación para este ejercicio del 2025, **se duplicó la participación del año 2024, de 36 mil 794 personas a 61 mil 855.**



Cabe destacar, en esta cuarta edición, de las personas que participaron, **40 mil 065 fueron mujeres** mientras que **21 mil 790 fueron hombres**, mismas que las realizaron por los siguientes medios: **en línea a través de participa.leon.gob.mx, mediante Chatbot (WhatsApp) y de forma presencial el 20 de enero**, todo esto con el apoyo y la colaboración del **Instituto Nacional Electoral**, quien da certeza jurídica a este proceso de consulta y escucha ciudadana.

En la cuarta edición del Programa de **Presupuesto Participativo - Participa León 2025**, destinamos **230 millones de pesos** de los cuales del ámbito comunitario presentamos por cada delegación y zona el desglose del avance de obra de que guarda cada proyecto.



# MAPA DELEGACIONES



# RESULTADOS DE LA JORNADA DE VOTACIÓN DEL ÁMBITO COMUNITARIO DE LOS PROYECTOS DE DELEGACIÓN



**Delegación Cerrito de Jerez**, acción de infraestructura: **Segunda etapa del empedrado con huella de concreto de la calle Llano del Trueno de la comunidad San Agustín y San Francisco del Durán**, con un total de 3 mil 298 votos, beneficiando a una población potencial de 252 mil 285 personas, **proyecto ejecutivo con avance 100%**;



**Delegación Cerro Gordo**, acción de infraestructura: **Mejorando tu trayecto a casa**, con un total de 3 mil 035 votos, beneficiando a una población potencial de 212 mil 540 personas, **proyecto ejecutivo con avance 100%**;



**Delegación Coecillo**, acción de infraestructura: **Escuela secundaria técnica no. 58: Pavimentación calle Santa Lourdes y domo para patio**, con un total de 3 mil 496 votos, beneficiando a una población potencial de 345 mil 835 personas, **proyecto ejecutivo con avance 70%**;



**Delegación Del Carmen**, acción de infraestructura: **Rehabilitación de duela, techumbre, ventilación e iluminación del Auditorio de la Deportiva Enrique Fernández Martínez**, con un total de 3 mil 520 votos, beneficiando a una población potencial de 260 mil 387 personas, **proyecto ejecutivo con avance 10%**



**Delegación Las Joyas**, acción de infraestructura: **Primera etapa para la creación de la mini deportiva en Villas del Country**, con un total de 1 mil 451 votos, beneficiando a una población potencial de 173 mil 339 personas, **proyecto ejecutivo con avance 86%**;

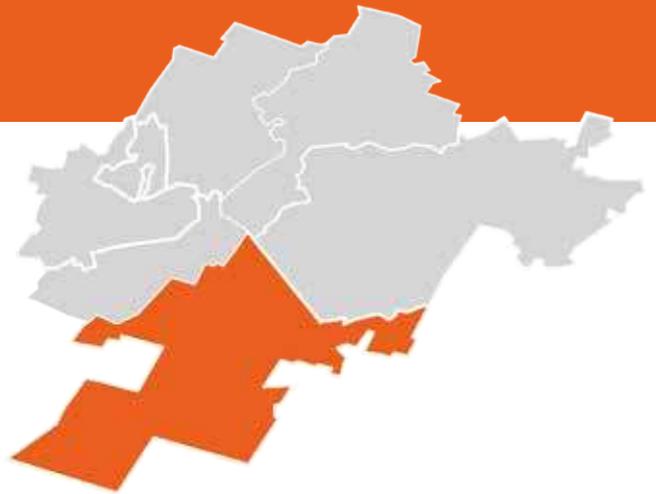


**Delegación San Juan Bosco**, acción de infraestructura: **Techo seguro para primaria Francisco Lozornio**, con un total de 2 mil 756 votos, beneficiando a población potencial de 269 mil 252 personas, **proyecto ejecutivo con avance 85%**;



**Delegación San Miguel**, acción de infraestructura: **Mis comunidades rurales por un buen transporte**, con un total de 2 mil 024 votos, beneficiando a una población potencial 207 mil 577 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**.





### RESULTADOS DE LOS PROYECTOS ZONA DELEGACIÓN CERRITO DE JEREZ

- **Zona Delta**, acción de Infraestructura: **Equipamiento para mini deportiva Delta 2000**, con un total de 957 votos, beneficiando directamente a 55 mil 663 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Diez de Mayo**, acción de infraestructura: **Parque Convive Torremolinos** con un total de 536 votos, beneficiando directamente a 56 mil 161 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Jerez**, acción de infraestructura: **Adaptación de área de donación a mini deportiva Loma Hermosa tercera etapa**, con un total de 289 votos, beneficiando directamente a 46 mil 711 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona La Sandía**, acción de infraestructura: **Empedrado con huella de concreto**, con un total de 366 votos, beneficiando directamente a 490 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 80%**;
- **Zona Libertad**, acción de infraestructura: **Rehabilitación, equipamiento y mantenimiento de Mini deportiva**, con un total de 435 votos, beneficiando directamente a 19 mil 727 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Los Ramírez**, acción de infraestructura: **Techo digno para la primaria Lázaro Cárdenas**, con un total de 701 votos, beneficiando directamente 829 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 95%**;
- **Zona Los Sauces**, acción de infraestructura: **Rehabilitación de caminos principales de acceso y salida de la comunidad**, con un total de 332 votos, beneficiando directamente a 1 mil 069 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Santa Ana del Conde**, acción de infraestructura: **Empedrado en la calle Cedro**, con un total de 258 votos, beneficiando directamente a 322 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 97%**; y
- **Zona Santa Julia**, acción de infraestructura: **Un espacio saludable para deporte e integración**, con un total de 384 votos, beneficiando directamente a 57 mil 164 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 95%**

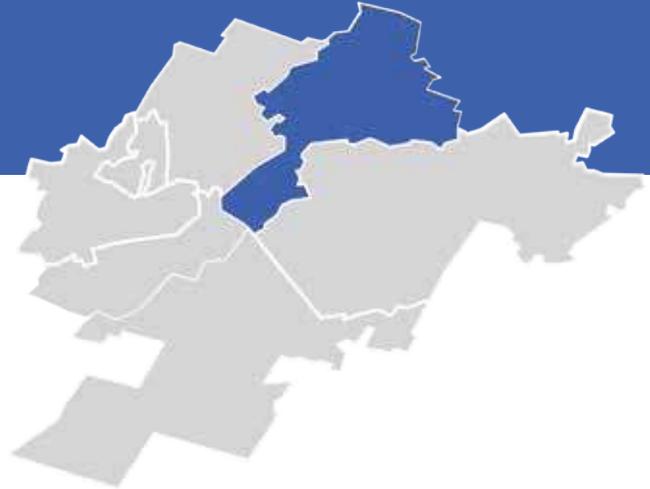




## RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE ZONA DELEGACIÓN CERRO GORDO

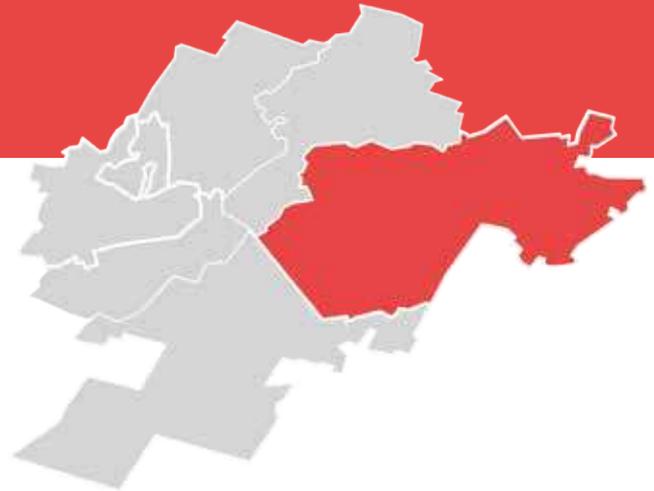
- **Zona Arboledas de los Castillos**, acción de infraestructura: **Cancha de usos múltiples**, con un total de 484 votos, beneficiando directamente a 16 mil 184 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona El Rosario**, acción de infraestructura: **Construcción de espacio público Bosques de la Presa 3 etapa**, con un total de 161 votos, beneficiando directamente a 22 mil 745 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Hacienda Arriba**, acción de infraestructura: **Iniciando pavimentación de mi comunidad**, con un total de 691 votos, beneficiando directamente a 1 mil 163, **proyecto ejecutivo, proyecto con avance del 90%**;
- **Zona La Florida**, acción de infraestructura: **Todos unidos por una nueva escuela**, con un total de 84 votos, beneficiando directamente a 20 mil 377 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 61%**;
- **Zona Lomas del Sol**, acción de infraestructura: **Construyamos un parque para perros, una parada de autobuses con cubierta y rehabilitación de banquetas en zona del monumento Antorcha Bicentenario, Cañada Diamante y Danubio Azul**, con un total de 198 votos, beneficiando directamente a 5 mil 712 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 70%**;
- **Zona Los Castillos**, acción de infraestructura: **Pavimentación de la calle Quirigua**, con un total de 226 votos, beneficiando directamente a 20 mil 185 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 90%**;
- **Zona Nuevo León**, acción de infraestructura: **Renovación y ampliación parque Villa Magna**, con un total de 244 votos, beneficiando directamente a 26 mil 367 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Panorama, Acción de Infraestructura: Tercera etapa de empastada cancha mini deportiva**, con un total de 519 votos, beneficiando directamente a 31 mil 077 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 25%**;
- **Zona Rivera de la Presa**, acción de infraestructura: **2da. etapa rehabilitación de la mini deportiva de Granjas de Echeveste**, con un total de 473 votos, beneficiando directamente a 36 mil 954 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%; y**
- **Zona Valle de León**, acción de infraestructura: **Techo para un mejoramiento de nuestros alumnos de la escuela primaria Rosario Castellanos**, con un total de 380 votos, beneficiando directamente a 26 mil 158 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 50%**.





## RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE ZONA DELEGACIÓN COECILLO

- **Zona El Coecillo**, acción de infraestructura: **Rehabilitación de banquetas en la calle San Cayetano**, con un total de 162 votos, con un total de 380 votos, beneficiando directamente a 45 mil 975 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 60%**;
- **El Huizache**, acción de infraestructura: **Rehabilitación del camino**, con un total de 118 votos, beneficiando directamente a 111 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Ibarrilla**, acción de infraestructura: **Equipamiento del área de donación La Pera II**, con un total de 731 votos, beneficiando directamente a 22 mil 774 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 95%**;
- **Zona Las Bugambilias**, acción de infraestructura: **Postes de cámaras C4 en conjunto Valtierra**, con un total de 362 votos, beneficiando directamente a 41 mil 618 personas, **análisis con avance 30%**.
- **Zona Las Presitas**, acción de infraestructura: **2da etapa: Rehabilitación de área verde**, con un total de 271 votos, beneficiando directamente a 28 mil 580 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Las Trojes**, acción de infraestructura: **Construcción de medio domo para cancha de fútbol uruguayo en la Escuela Normal Oficial de León**, con un total de 485 votos, beneficiando directamente a 29 mil 686 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona León I**, acción de infraestructura: **Multipol León 1 II sección**, con un total de 257 votos, beneficiando directamente a 43 mil 027 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 90%**;
- **Zona Los Naranjos**, acción de infraestructura: **Juntos podemos "Bosques de los Naranjos"**, con un total de 511 votos, beneficiando directamente a 25 mil 698 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Medina**, acción de infraestructura: **Rehabilitación de drenaje e instalación de topes**, con un total de 244 votos, beneficiando directamente a 24 mil 223 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 50%**;
- **Zona San Felipe de Jesús**, acción de infraestructura: **Equipando nuestra mini deportiva los ángeles**, con un total de 430 votos, beneficiando directamente a 39 mil 389 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona San Pedro**, acción de infraestructura: **Mejorando mi escuela**, con un total de 731 votos, beneficiando directamente a 25 mil 902 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Santa Rosa de Lima**, acción de infraestructura: **Rehabilitación de parque calistenia y parkour**, con un total de 231 votos, beneficiando directamente a 38 mil 783 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 86%; y**
- **Zona Valle de Señora**, acción de infraestructura: **Arboledas de Ibarrilla segura**, con un total de 409 votos, beneficiando directamente a 30 mil 385 personas, **análisis con avance 30%**.



### RESULTADOS DE LOS PROYECTOS DE ZONA DELEGACIÓN DEL CARMEN

- **Zona Agua Azul**, acción de infraestructura: **Todos unidos por la cancha de usos múltiples**, con un total de 901 votos, beneficiando directamente a 7 mil 405 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Alfaro**, acción de infraestructura: **Camino a Ojo de agua de los Reyes**, con un total de **210 votos**, beneficiando directamente a 496 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**
- **Zona Duarte**, proyecto acción de infraestructura: **Proyecto de ampliación de calle principal comunidad de Duarte**, con un total de 375 votos, beneficiando directamente a 7 mil 702 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 80%**
- **Zona El Carmen**, acción de infraestructura: **Equipamiento de Áreas de Donación de Villas de San Nicolás Norte 2ª Etapa**, con un total de 259 votos, beneficiando directamente a 18 mil 807 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**
- **Zona El Potrero**, acción de infraestructura: **Barda Perimetral Tubular en Parque**, con un total de 482 votos, beneficiando directamente a 7 mil 097 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**
- **Zona Nuevo Valle de Moreno**, acción de infraestructura: **Iluminando callejones de Vaquerías**, con un total de 291 votos, beneficiando directamente a 1 mil 106 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Paseos del Molino**, acción de infraestructura: **Rehabilitación y equipamiento de canchas deportivas en el área de donación Molino de Cervantes**, con un total de 624 votos, beneficiando directamente a 41 mil 224 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona San Francisco**, acción de infraestructura: **Segunda Etapa de la Techumbre del patio central en el preescolar J N centenario de la constitución**, con un total de 584 votos, beneficiando directamente a 13 mil 248 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 65%**;
- **Zona San Juan de Otates**, acción de infraestructura: **Pavimentación calle principal San Juan de Otates**, con un total de 338 votos, beneficiando directamente a 5 mil 033 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 93%; y**
- **Zona Villas de San Juan**, acción de infraestructura: **Rehabilitamos las Villas de Nuestra Señora de la Luz**, con un total de 358 votos, beneficiando directamente a 53 mil 943 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 45%**.



### RESULTADOS DE LOS PROYECTOS ZONA DELEGACIÓN LAS JOYAS

- **Zona Balcones de la Joya**, acción de infraestructura: **Todos juntos por la techumbre de la secundaria #59**, con un total de 296 votos, beneficiando directamente a 14 mil 280 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Brisas del Campestre**, acción de infraestructura: **Embellaciendo nuestro parque 2da etapa**, con un total de 285 votos, beneficiando directamente a 15 mil 650 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Ejido La Joya**, acción de infraestructura: **Segunda Etapa Barda Perimetral Escuela Sócrates Castellanos Pike**, con un total de 260 votos, beneficiando directamente a 26 mil 589 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona La Ermita** acción de infraestructura: **Rehabilitación de las áreas comunes deportivas**, con un total de 476 votos, beneficiando directamente a 25 mil 354 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona La Marquesa**, acción de infraestructura: **Habilitando nuestra área**, con un total de 297 votos, beneficiando directamente a 31 mil 125 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Rizos de la Joya**, acción de infraestructura: **Canchas de Secundaria # 29**, con un total de 483 votos, beneficiando directamente a 24 mil 901 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 95%; y**
- **Zona Soledad de la Joya**, acción de infraestructura: **Espacio sano para nuestros niños en la colonia Joyas de Castilla IV**, con un total de 176 votos, beneficiando directamente a 27 mil 330 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**.





## RESULTADOS DE LOS PROYECTOS ZONA DELEGACIÓN SAN JUAN BOSCO

- **Zona Chapalita**, acción de infraestructura: **Rehabilitación del jardín de niños Ovidio Decroly**, con un total de 261 votos beneficiando directamente a 36 mil 900 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 95%**;
- **Zona Las Huertas**, acción de infraestructura: **Rehabilitación de nuestro Parque Morelos**, con un total de 311 votos, beneficiando directamente a 12 mil 312 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona León II**, acción de infraestructura: **Instalación de domo en la escuela primaria Belisario Domínguez**, proyecto empatado en razón de ello y con fundamento en los artículos 128 inciso III y 180 del Reglamento Participación Ciudadana y Vecinal del Municipio de León, Guanajuato, con fecha 24 de enero del año en curso, se presentó en la sesión extraordinaria del Consejo de Presupuesto Participativo, el análisis y discusión de dichos proyectos para elegir aquel que se integrará a la cartera de proyectos a ejecutar en este ejercicio fiscal, siendo aprobado por unanimidad, beneficiando directamente a 31 mil 672 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 85%**;
- **Zona Los Limones**, acción de infraestructura: **Jardín recreativo Los Limones**, con un total de 370 votos, beneficiando directamente a 44 mil 074 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 95%**;
- **Zona Los Olivos**, acción de infraestructura: **Pavimentación de la calle Boston**, con un total de 330 votos, beneficiando directamente a 36 mil 749 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 90%**;
- **Zona Periodistas Mexicanos**, acción de infraestructura: **Domo en la escuela primaria Sostenes Lira**, con un total de 278 votos, beneficiando directamente a 9 mil 492 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 85%**;
- **Zona Piletas**, acción de infraestructura: **Rehabilitación del Parque San Juan Bosco**, con un total de 330 votos, beneficia beneficiando directamente a 52 mil 486 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 75%**;
- **Zona Plaza de Toros**, acción de infraestructura: **Rehabilitación del Parque de la Salud**, con un total de 261 votos, beneficiando directamente a 23 mil 488 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Rancho Nuevo La Venta**, acción de infraestructura: **Impactando con empedrado nuestra calle**, con un total de 352 votos, beneficiando directamente a 403 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**; y
- **Zona Vibar**, acción de infraestructura: **2da Etapa mantenimiento canchas El Faro**, con un total de 750 votos, beneficiando directamente a 36 mil 180 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 55%**



## RESULTADOS DE LOS PROYECTOS ZONA DELEGACIÓN SAN MIGUEL

- **Zona Cementos**, acción de infraestructura: **Segunda Etapa del Parque de la Salud**, con un total de 388 votos, beneficiando directamente a 39 mil 923 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 75%**;
- **Zona La Azteca**, acción de infraestructura: **Embellaciendo nuestro camellón González Bocanegra**, con un total de 309 votos, beneficiando directamente a 28 mil 589 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona La Pradera**, acción de infraestructura: **Equipamiento de Área Deportiva Parques del Sur III**, con un total de 173 votos, beneficiando directamente a 32 mil 336 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Las Margaritas**, acción de infraestructura: **Renovando mi escuela Independencia**, con un total de 214 votos, beneficiando directamente a 25 mil 630 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Latinoamericana**, acción de infraestructura: **Telesecundaria digna para nuestros jóvenes**, con un total de 195 votos, beneficiando directamente a 2 mil 682 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 95%**;
- **Zona León Moderno**, acción de infraestructura: **Rehabilitación del parque "El Triangulito"**, con un total de 207 votos, beneficiando directamente a 18 mil 143 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**;
- **Zona Obregón**, acción de infraestructura: **Remodelación Escuela Primaria Martín Muñoz**, con un total de 485 votos, beneficiando directamente a 31 mil 758 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 50%**; y

- **Zona Santa Rosa**, acción de infraestructura: **Unidos en la pavimentación para San José de los Sapos**, con un total de 422 votos, beneficiando directamente a 1 mil 677 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 100%**.



Para el programa de **Presupuesto Participativo en su cuarta edición 2025**, en el ámbito **Ciudad Histórica y ámbito Educativo**, a través del consejo de Presupuesto Participativo en el mes de mayo del 2025 aprobamos por mayoría de votos la realización de las siguientes 6 obras:

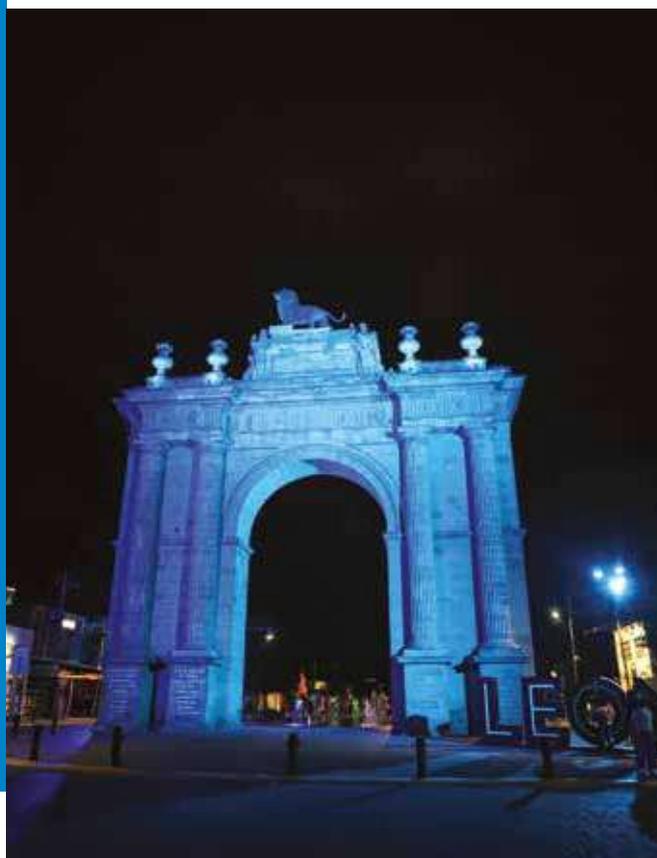
#### ÁMBITO CIUDAD HISTÓRICA:

- **Iluminación turística en calle Madero** - Calzada, en tramo bulevar Adolfo López Mateos a calle Emiliano Zapata, Delegación San Miguel;
- **Reconstrucción de banquetas en calles:** Belisario Domínguez, Reforma, Ignacio Comonfort y Justo Sierra, Delegación San Miguel;
- **Extensión de la ruta del peatón en la calle Rosas Moreno**, Delegación San Miguel; y
- **Iluminación escénica de la fachada del Archivo Histórico**, Delegación San Miguel.

#### Ámbito Educativo:

- **Construcción de techado en preescolar Emma Godoy**, Delegación Coecillo, beneficiando a 17 mil 216 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 10%; y**
- **Construcción de barda perimetral en primaria Ignacio López Rayón**, Delegación San Miguel, beneficiando a 28 mil 018 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 10%.**

Se da seguimiento a **74 proyectos del ámbito Comunitario**, **4 proyectos del ámbito Ciudad Histórica** y **2 proyectos de ámbito Educativo**, dando un total de **80 proyectos**, de esta forma impulsamos a la ciudadanía a participar en la toma de decisiones del Municipio.



Una de las acciones realizadas en la cuarta edición del Programa de **Presupuesto Participativo - Participa León 2025** fue reconocer el esfuerzo y dedicación de aquellos proyectos que mantuvieron su participación en las ediciones 2023, 2024 y 2025 y que no lograron obtener el impulso como un proyecto ganador, sin embargo, esta perseverancia es el ejemplo del trabajo y esfuerzo de la ciudadanía para seguir impulsando sus sueños.

Es por ello reconocemos la perseverancia de la ciudadanía, apoyando **10 iniciativas, con una inversión de 21.9 millones de pesos**, las cuales fueron identificadas como perseverantes para el desarrollo de su proyecto ejecutivo, misma que a continuación se mencionan:

- **Zona León II**, proyecto: Mini deportiva Valla perimetral Las Hilamas, beneficiando a una población potencial de 42 mil 258 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 60%**;
- **Zona Arboledas de Los Castillos**, proyecto: Logrando Sueños, Unidos Para Vivir Mejor Balcones De La Presa II , beneficiando a 18 mil 759 personas, **proyecto ejecutivo con avance 25%**;
- **Zona Las Bugambilias**, proyecto: Renovando nuestro espacio de convivencia " Jardines de Oriente", beneficiando a 17 mil 216 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 25%**;
- **Zona Los Naranjos**, proyecto: Cancha Multiusos, beneficiando a 24 mil 243 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 25%**;
- **Zona San Felipe de Jesús**, proyecto: Equipando Nuestro Parque Esmeralda, beneficiando a 27 mil 729 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 30%**;
- **Zona Agua Azul**, proyecto: Acondicionamiento de terreno de donación Agua Azul Tercera Sección, beneficiando a 17 mil 433 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 35%**;
- **Zona El Potrero**, proyecto: Muro guardián área de donación (parque), beneficiando a 17 mil 332 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 25%**;
- **Zona León II**, proyecto: Parque Recreativo y de Convivencia Lomas de las Hilamas, beneficiando a 42 mil 258 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 20%**;
- **Zona La Azteca**, proyecto: Nuestro parque para convivir sanamente Rinconada del Sur, beneficiando a 30 mil 907 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 20%**; y
- **Zona Los Olivos**, proyecto: Mini deportiva, ubicado en calle Elisa , beneficiando a 33 mil 499 personas, **proyecto ejecutivo con avance del 25%**.



Desde la Secretaría de Vinculación y Atención a los Leoneses, a través de la Dirección de Atención Ciudadana, otorgamos apoyos sociales a la población que, por alguna circunstancia, se encuentra en situación de vulnerabilidad o en estado de riesgo, indefensión, pobreza o desventaja social.

**En el periodo informado hemos otorgado 6 mil 833 apoyos sociales, con una inversión de 20 millones 009 mil 358 pesos.** Entre los apoyos más solicitados por la ciudadanía son: **servicios funerarios, medicamentos, sillas de ruedas, aparatos auditivos y anteojos, entre otros.**

Asimismo, coadyuvamos con la labor de los Organismos de la Sociedad Civil (OSC), otorgando **949 apoyos a 100 organismos**, con una inversión de **15 millones 567 mil pesos**, destinados a respaldar proyectos y atenciones en beneficio de diferentes grupos de la sociedad.



## AYUNTAMIENTO

### GOBERNANZA MUNICIPAL GARANTIZANDO UN ESTADO DE DERECHO

Para quienes integramos este órgano de gobierno, resulta prioritario velar por los intereses de la ciudadanía. Por ello, trabajamos de forma permanente, coordinada y comprometida con las dependencias y entidades de la administración municipal, impulsando programas y estrategias que inciden directamente en el desarrollo integral de León y que dan respuesta a las problemáticas que enfrenta nuestra comunidad.

Este esfuerzo conjunto refleja el compromiso de esta administración, de un gobierno cercano, eficiente y orientado a mejorar la calidad de vida de todas y todos los leoneses.



### APROBACIONES RELEVANTES DEL AYUNTAMIENTO

En el periodo informado llevamos a cabo **27 sesiones de Ayuntamiento** de las cuales 22 tuvieron el carácter de ordinarias, cuatro extraordinarias y una solemne. En estas sesiones aprobamos **338 acuerdos**. Precisando que previo turno al Pleno del Ayuntamiento, las **comisiones edilicias sesionaron en 246 ocasiones**, realizamos **33 mesas de trabajo** y emitimos **276 dictámenes**.





## Entre las principales aprobaciones de planes y programas se destacan:

- **Plan Municipal de Desarrollo Visión 2050.** Una guía estratégica que garantiza un **crecimiento sostenible y equitativo** para León.
- **Programa de gobierno 2024-2027.** Contiene un diagnóstico detallado de la situación actual de nuestro municipio, abordando distintos ámbitos esenciales para su desarrollo integral, como son la parte social, económica, medio ambiente, movilidad, gobierno y estado de derecho y seguridad ciudadana.
- **Programa de Seguridad 2024-2027** del Municipio de León, Guanajuato, que tiene como objetivo general contribuir al desarrollo social, turístico y económico del municipio de León Guanajuato, mediante la implementación de acciones y estrategias que procuren la prevención y atención de accidentes, siniestros y delitos, con el propósito de mejorar la calidad de vida, el bienestar social y salvaguardar la integridad de la población.
- **Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2024-2027 del Municipio de León, Guanajuato,** que tiene como objetivo general "Hacer el dolor evitable". Fortalecer la posibilidad de evitar consecuencias lamentables para toda nuestra comunidad a través de la atención y prevención de adicciones, falta de respeto a la cultura de legalidad y paz, cuidar el patrimonio de las personas y la integridad física de las mismas.
- **Programa Anual de Desarrollo Archivístico para el ejercicio 2025,** en el que se establecen las prioridades en materia de archivos, así como los recursos humanos, tecnológicos y operativos necesarios para el cumplimiento de los objetivos del sistema institucional de archivos.
- **El Programa Municipal de las Juventudes de León 2024-2027,** se sustenta en seis pilares estratégicos para atender integralmente a la juventud, como es **el acceso a educación, formación integral y empleo juvenil, hasta la promoción de la salud, la cultura, deporte y recreación.**
- **Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2024-2027.** Con el objeto de regir el actuar y rumbo del Municipio, para poner a León en la vanguardia, con ideas frescas que permitan que en alianza y con la participación activa de la sociedad lograr garantizar la protección de la niñez y la adolescencia.
- Además de conocer el **Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal y del Programa de Auditorías y revisiones anuales,** así como el presupuesto que habrá de ejercer para el cumplimiento de dicho plan y programa 2025.
- Con el fin de garantizar un manejo eficiente y responsable de los recursos públicos, aprobamos el **Programa Anual de Obra Pública Municipal 2025.** El programa contempla la publicación detallada de las obras proyectadas, sus características, montos de inversión, fuentes de financiamiento y tiempos de ejecución.
- **Programa Municipal de Protección Civil 2024-2027 de León, Guanajuato,** que tiene como objetivo general el fortalecer la capacidad de prevención, preparación, respuesta y recuperación ante emergencias y desastres en el municipio de León, Guanajuato, a través de estrategias integrales de gestión de riesgos, coordinación interinstitucional y participación ciudadana, con el propósito de reducir la vulnerabilidad de la población, proteger la infraestructura y el medio ambiente, fomentar una cultura de prevención y resiliencia en la comunidad.



## MODIFICACIÓN DE REGLAMENTOS

En materia reglamentaria, aprobamos los siguientes ordenamientos para mejorar el funcionamiento de la administración pública municipal:

NUEVOS ORDENAMIENTOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO	OBJETO
1 Reglamento del Parque Zoológico de León, Guanajuato	Regular el funcionamiento, estructura, organización y administración del organismo público descentralizado denominado Parque Zoológico de León, Guanajuato.
2 Reglamento del Instituto Cultural de León, Guanajuato	Regular el funcionamiento, estructura, organización y administración del Instituto Cultural de León.
3 Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.	Sentar las bases para el adecuado funcionamiento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en el Municipio de León, Gto.

ACTUALIZACIONES DE ORDENAMIENTOS APROBADOS POR EL AYUNTAMIENTO	OBJETO
1 Derogación del quinto párrafo del artículo 36 y adición del artículo 36 bis del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato.	Establecer un procedimiento claro y ordenado para la discusión y votación de reglamentos y acuerdos en el Ayuntamiento, garantizando la posibilidad de analizar y votar puntos específicos de manera particular, promoviendo la participación individual de ediles.
2 Reforma de la fracción XI del artículo 48 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2024.	Actualizar las tarifas correspondientes a la admisión de espectáculos en Línea Cero durante el periodo de Feria 2025, aplicando el índice de inflación de 4% a las tarifas del 2024.
3 Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2025	Establecer las tarifas y cuotas de recaudación municipal que serán aplicables durante el ejercicio fiscal del 2025.
4 Reforma del quinto párrafo del artículo 152 del Reglamento de Movilidad para el Municipio de León, Guanajuato.	Garantizar la rigurosidad técnica de los análisis financieros presentados por los concesionarios de transporte público.
5 Reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento de Participación Ciudadana y Vecinal del Municipio de León, Guanajuato.	Fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y vecinal mediante la modernización de procesos democráticos, representativos y eficaces que promuevan la cohesión social y el desarrollo comunitario en las colonias, fraccionamientos y barrios del Municipio.
6 Reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones del Reglamento para la Protección a los Animales en el Municipio de León, Guanajuato.	Asegurar el cumplimiento de la legislación en materia de protección animal, erradicar el maltrato y fomentar una cultura de responsabilidad y cuidado hacia los animales.
7 Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato	
8 Reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento de la Comisión Municipal de la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia de León, Guanajuato	Armonizar el reglamento municipal con la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, asegurando su eficacia y coordinación institucional.

<p><b>9</b> Reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento del Consejo Municipal de Consulta y Participación Ciudadana en Materia de Seguridad Pública de León, Guanajuato</p>	<p>Armonizar el reglamento municipal con la Ley de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia del Estado de Guanajuato y sus Municipios, a través de su correcta integración, el desarrollo de sus sesiones, así como puntualizar las atribuciones de este.</p>
<p><b>10</b> Reformas a Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2025</p>	<p>Establecer la gratuidad en el acceso a los parques, unidades deportivas y museo de ciencias EXPLORA en la semana santa.</p>
<p><b>11</b> Adición de un segundo párrafo a la fracción III del artículo 42 de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el Ejercicio Fiscal del año 2025.</p>	<p>Establecer el domingo como día de acceso gratuito y recreativo a las albercas del Centro Acuático Ángel Camacho ubicadas en la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez.</p>
<p><b>12</b> Reformas al Reglamento de Policía y Vialidad para el Municipio de León, Guanajuato</p>	<p>Armonizar con la Ley de Movilidad del Estado de Guanajuato y sus Municipios a fin de homologar los niveles máximos permitidos de alcohol e inhibir la conducción de vehículos de motor bajo el influjo de bebidas alcohólicas y de sustancias psicoactivas</p>
<p><b>13</b> Reformas al Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato</p>	<p>Armonizar con la denominación de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato y Garantizar el derecho de audiencia previa a los propietarios o poseedores respecto de inmuebles a declararse Áreas Naturales Protegidas</p>
<p><b>14</b> Reformas, adiciones y derogaciones al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.</p>	<p>Dotar a diversas dependencias municipales de instrumentos y mecanismos que faciliten su operatividad, basados en la actualización normativa, la mejora de sus procesos internos y la mejora continua de servicios en beneficio de la ciudadanía en general.</p>
<p><b>15</b> Reformas al Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Establecer requisitos específicos para la autorización de actividades riesgosas, eventos masivos o espectáculos públicos en espacios verdes urbanos, a fin de asegurar que se evalúe la capacidad ecológica del lugar y se contemplen medidas de protección ambiental adecuadas, con el propósito de prevenir, mitigar o compensar impactos negativos en los ecosistemas de dichos espacios.</p>
<p><b>16</b> Iniciativa para adicionar el artículo 50 bis a las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de León, Guanajuato para el ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>Establecer las tarifas de los servicios que se brindarán en el Hospital Público Veterinario de mascotas</p>
<p><b>17</b> Adicionar el artículo 207 bis al Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.</p>	<p>Establecer un régimen común en el desarrollo de las sesiones de los órganos de gobierno de los organismos descentralizados de la administración pública municipal y atendiendo a la naturaleza y particularidades de cada cuerpo colegiado, aplicar en lo conducente, las disposiciones que regulan el funcionamiento de las comisiones del H. Ayuntamiento.</p>
<p><b>18</b> Reformar y derogar las Disposiciones Administrativas para la Protección de Personas No Fumadoras en el Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>

<p><b>19</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento para la Creación e Integración de los Juzgados Administrativos Municipales y la Defensoría de Oficio en Materia Administrativa de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>20</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento para la Prestación del Servicio Público de Panteones en el Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>21</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Tratamiento para el Municipio de León, Gto.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>22</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>23</b> Reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones del Reglamento del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>24</b> Reformar y adicionar diversas disposiciones del Reglamento del Sistema Municipal de Protección Civil de León, Gto.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>25</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>

<p><b>26</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento de Control Interno para la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>27</b> Reformar y derogar diversas disposiciones del Reglamento del Consejo Municipal para el Desarrollo Rural Sustentable de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>28</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento de Cultura Física y Deporte para el Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>29</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento del Instituto Municipal de las Juventudes de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>30</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>31</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento del Sistema Integral de Aseo Público de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>32</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento del Parque Ecológico Metropolitano de León, Gto., "Eliseo Martínez Pérez".</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>

<p><b>33</b> Reformar diversas disposiciones del Reglamento del Consejo de Honor y Justicia de los Cuerpos de Seguridad Pública Municipal de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>34</b> Reformar el artículo 9, párrafo segundo del Reglamento de la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>35</b> Reformar los artículos 3, 8, 9, 13 y 14 de las Disposiciones Administrativas que Regulan los Gastos de Transición.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>36</b> Reformar diversos artículos de las Disposiciones Administrativas que establecen el Proceso para la Regularización de Asentamientos Humanos en Zonas Urbanas y Rurales del Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Armonizar con la Ley para el Gobierno y la Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, actualizando las referencias a la abrogada Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. Asimismo, adecuar las denominaciones de las autoridades municipales, estatales y federales conforme a la legislación vigente, además de incorporar un enfoque de lenguaje inclusivo en las regulaciones municipales.</p>
<p><b>37</b> Abrogar el Reglamento del Consejo Consultivo de Turismo Médico del Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Dejar sin efectos el órgano de consulta, en virtud de que sus fines y funciones fueron absorbidos por el Consejo Consultivo Turístico del Municipio de León, Guanajuato, a partir de la reforma publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guanajuato el 16 de noviembre de 2023.</p>



INICIATIVAS APROBADAS POR EL AYUNTAMIENTO Y ENVIADAS AL CONGRESO DEL ESTADO	OBJETO
<p><b>1</b> Ley de Ingresos para el Municipio de León, Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2025.</p>	<p>Presentar una serie de acciones estratégicas destinadas a mitigar los riesgos potenciales que podrían afectar los pronósticos y proyecciones económicas del país y, por ende, las finanzas municipales</p>
<p><b>2</b> Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones a Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.</p>	<p>Fortalecer las etapas de los procedimientos de revocación y caducidad de concesiones de servicios públicos, así como establecer las bases para la donación responsable de semovientes, garantizando su bienestar mediante dictámenes veterinarios, protocolos de adopción y mecanismos de reversión en caso de incumplimiento.</p>
<p><b>3</b> Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo tercero del artículo 92 del Código Territorial para el Estado y los Municipios de Guanajuato</p>	<p>Garantizar el derecho de audiencia previa a los propietarios o poseedores respecto de inmuebles a declararse Áreas Naturales Protegidas</p>
<p><b>4</b> Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato</p>	<p>Mejorar la claridad, precisión y coherencia de las disposiciones legales y administrativas existentes, así como de facilitar su comprensión y aplicación práctica</p>

INICIATIVAS PRESENTADAS	OBJETO
<p><b>1</b> Iniciativa para crear el Reglamento para la Evaluación de las Políticas de Prevención y Seguridad Pública de León, Guanajuato</p>	<p>Realizar investigaciones científicas que observen las políticas públicas en materia de prevención y seguridad pública en el municipio de León, a través de un organismo público descentralizado de la Administración Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía técnica en el ejercicio de sus funciones y de gestión.</p>
<p><b>2</b> Iniciativa para adicionar las fracciones VII, VIII y XI, recorriendo el orden de las subsecuentes, al artículo 36; reformar la fracción X del artículo 36; adicionar las fracciones V, VI y VII al artículo 39 del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato.</p>	<p>Fortalecer el marco reglamentario relativo a la defensa de los derechos humanos de mujeres buscadoras, de personas desaparecidas y protección a infancias en condición de orfandad por feminicidio y desaparición de sus madres.</p>
<p><b>3</b> Iniciativa para expedir el Reglamento Anticorrupción del Municipio de León, Guanajuato, además de adicionar, reformar y derogar diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal de León, Guanajuato</p>	<p>Establecer un marco normativo municipal que fortalezca las acciones institucionales orientadas a la prevención, detección y combate a la corrupción, así como actualizar las atribuciones de la contraloría con el objeto de armonizarlas con la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato.</p>
<p><b>4</b> Iniciativa para expedir el Reglamento del Consejo Consultivo para la Participación e Inclusión de las Personas con Discapacidad en León, Guanajuato.</p>	<p>Establecer un marco normativo que promueva la participación de las personas con discapacidad en los asuntos de la administración pública municipal, a través del funcionamiento de un órgano consultivo que contribuya al diseño y evaluación de políticas municipales con enfoque de atención, inclusión, accesibilidad y no discriminación.</p>
<p><b>5</b> Iniciativa para reformar y adicionar diversas disposiciones del Código Reglamentario de Desarrollo Urbano para el Municipio de León, Guanajuato.</p>	<p>Establecer criterios que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad a fraccionamientos y desarrollos en condominio.</p>
<p><b>6</b> Iniciativa para expedir el Reglamento del Centro de Ciencias Explora de León Guanajuato.</p>	<p>Regular el funcionamiento, estructura, organización y administración del Centro de Ciencias Explora.</p>

## MÁS AUTORIZACIONES DE IMPACTO SOCIAL

- Para beneficiar a los estudiantes de nuestra ciudad que utilizan el servicio público de transporte para trasladarse a su institución educativa, celebramos un convenio de colaboración con el Fideicomiso para la Administración del Sistema de Cobro Controlado de la Ciudad y la participación del Organismo Administrador PAGOBUS; con un impacto de hasta un máximo de **10 millones 416 mil pesos para las becas y 130 mil 200 pesos para la expedición de las tarjetas.**
- Con la finalidad de impulsar el desarrollo turístico y económico de nuestro municipio, se autorizó el acceso gratuito a las instalaciones de la Feria Estatal de León, durante la realización del Festival Vive León Verano 2025.
- Para seguir impulsando y ser sede del deporte, autorizamos la celebración de un contrato de prestación de servicios entre el Municipio de León, Guanajuato con la persona moral Operadora Poliforum Conexpo, S.A. de C.V., por la cantidad de 7.5 millones de pesos a efecto de que se realicen los eventos deportivos "Festival Infantil y Juvenil de Voleibol y Festival Máster Voleibol 2025".
- Con el objeto de continuar fomentando la sana convivencia, **aprobamos la gratuidad en el uso recreativo de las albercas del Centro Acuático Ángel Camacho todos los domingos**, incentivando así la participación de niñas, niños, jóvenes, personas adultas y mayores en actividades saludables y recreativas sin que el costo represente una barrera.
- Analizamos 7 contratos de comodatos con instituciones públicas y privadas que tienen un beneficio social en favor de la ciudadanía, en donde el **comodato** es un préstamo **gratuito** de un bien, en este caso inmueble usándolo por un tiempo determinado, **sin tener que pagar por ello**, los cuales se enumeran a continuación: Alimentos para los más necesitados A.C, Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico, Artesanos Indígenas, poder Judicial, Instituto Municipal de las Juventudes, Edificio de Prevención Social y Financiera para el Bienestar.





## UNIDAD DE PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.

En el marco del compromiso de esta Administración Municipal con la legalidad, la dignidad y la equidad, informamos a la ciudadanía sobre las acciones realizadas por la **Unidad de Promoción y Protección de los Derechos Humanos**, órgano operativo adscrito a la **Secretaría del H. Ayuntamiento Humanos**, cuya función principal es **promover, proteger y garantizar los derechos humanos** de todas las personas que habitan o transitan en el territorio municipal, a través de las siguientes acciones:

- Promoviendo una cultura de respeto a los derechos humanos en el ámbito local;
- Atendiendo, canalizando y/o dando seguimiento a quejas o posibles violaciones a los derechos humanos;
- Capacitando a funcionarios públicos y a la sociedad civil en materia de derechos humanos;
- Diseñando e implementando políticas públicas con enfoque de derechos humanos;
- Coordinando acciones con instituciones estatales, federales y organismos autónomos (como las Comisiones de Derechos Humanos);
- Impulsando la participación ciudadana en temas de derechos humanos.

Con estas acciones, reafirmamos nuestro compromiso con el **respeto irrestricto a los derechos humanos**, consolidándonos como un gobierno cercano e incluyente que trabaja de manera permanente para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de las y los ciudadanos de León.

## ACOMPañAMIENTO A CÉLULAS DE BÚSQUEDA

La Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas es un grupo multidisciplinario compuesto por diversos sectores de la administración Pública Municipal, conformados como un Sistema de Búsqueda de Personas, no obstante, lo anterior, en sus operaciones de localización por redes de búsqueda el alcance es general en toda la Administración Municipal.

Para la operación del sistema de búsqueda existen varias redes:

- **Red Municipal de Búsqueda en Vida-León.** Integrada por todas las dependencias y servidores públicos del Municipio de León, Guanajuato. Quienes en cumplimiento de sus atribuciones y en solidaridad humana realizarán todas las acciones necesarias para la inmediata búsqueda en vida de las personas desaparecidas.
- **Red Municipal de Búsqueda de Familia-León.** Orientada a localizar la red familiar de una persona que se encuentre extraviada, desorientada, inconsciente, en situación de calle, o en cualquier otra circunstancia que la ubique en una situación de vulnerabilidad, y se presume que alguien la busca.

El sistema de **Alerta Amber solicitó la difusión de 276 fichas** de búsqueda de niños, niñas y adolescentes, realizamos las acciones de búsqueda conducentes y en consideración al derecho de prioridad establecido en la Convención de los Derechos del Niños, difundíendolas en la Red de Búsqueda en Vida del Municipio de León.

**Protocolo Alba** solicitó la difusión y acciones de búsqueda de **141 fichas de desaparición de niñas, adolescentes y mujeres**, a las que de manera inmediata dimos difusión y atención con las acciones solicitadas.

Estas acciones reafirman nuestro compromiso como gobierno municipal de León con la **coordinación interinstitucional**, el **enfoque humanitario** y la **atención efectiva y oportuna** a los casos de desaparición, en beneficio de las personas y sus familias.

- **Grupo Operativo de búsqueda en campo.** Que se encarga de atender los operativos de búsqueda a solicitud de autoridades y personas buscadoras, en donde participan personal de la Subsecretaría de Protección de los Derechos Humanos quien coordina el operativo, Policía Municipal, Policía Vial, H. Cuerpo de Bomberos, Protección Civil, Dirección de Mediación y Proximidad Social, PAPNNA, SIPINNA e IMUJERES.

En el periodo informado recibimos, atendimos, dimos seguimiento e informamos sobre **569 solicitudes de la Fiscalía General del Estado**, en donde se solicitó la colaboración de la Célula Municipal de Búsqueda de León, para búsqueda de personas reportadas como desaparecidas, consistentes en la recepción de las solicitudes por correo electrónico.

Además, a través la Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas recibimos, atendimos y dimos seguimiento a **231 solicitudes** formales por parte de la **Comisión Estatal de Búsqueda**.





# GOBIERNO TRANSPARENTE

**El Acceso a la Información es un derecho constitucional y humano que las y los ciudadanos** tienen y requieren ejercer para conocer las actividades de sus gobernantes, el manejo de los recursos públicos, el sentido de sus decisiones y la información pública que se elabora en la gestión gubernamental.

La Unidad de Transparencia da puntual seguimiento y atención de las solicitudes de acceso a información y en el periodo que se informa, recibió y atendió **2 mil 068 solicitudes** como parte del compromiso de hacer efectivo el derecho a saber.

Del total de solicitudes, un **66%** fueron presentadas por **medio de la Plataforma Nacional de Transparencia, 30% vía correo electrónico y 4% de manera presencial.**

Asimismo, el **82%** se atendieron dentro del plazo de hasta **5 días hábiles**, mientras que el **18% se prorrogaron hasta por 3 días** conforme a lo previsto en Ley.

El portal municipal de transparencia es visitado por ciudadanos locales, de otros municipios e incluso, de otras ciudades del mundo. En el periodo que se informa se contó con la visita de un total de **24 mil 328 usuarios**, principalmente de las ciudades de: León 71.3%, CDMX 3.67%, Guadalajara 3.27%, Santiago de Querétaro 2.69%, Guanajuato 2.59% y otras ciudades 16.48%.

Es de resaltar que, en el periodo que se reporta, comparado con el periodo anterior, se han incrementado en un **22.08 % las visitas realizadas** a los apartados de obligaciones de oficio, lo que demuestra la efectividad de dicho espacio digital y su utilidad para que cada vez más consultantes hagan uso de su derecho a saber de manera activa.



Gobierno transparente,  
atendimos **100%**  
de solicitudes de  
información



## HACIENDA MUNICIPAL

León, Ejemplo Nacional de Recaudación y Confianza Ciudadana

Hemos puesto a las personas en el centro de todas nuestras decisiones. Su trabajo y creatividad han sido la fuerza impulsora detrás del crecimiento de nuestro municipio.

**En materia de recaudación de ingresos**, reconocemos que el éxito depende totalmente de la participación activa y el respaldo de las y los leoneses. Esto se ha reflejado directamente en un incremento de **335 millones 867 mil 690 pesos** en la recaudación del periodo que se informa respecto al anterior.

Es importante resaltar que la recaudación de Ingresos Propios, como

lo son los Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos, tuvo un incremento del **9.30%**, es decir **247 millones 689 mil 621 pesos**.

**Al 31 de julio de 2025**, hemos logrado una recaudación de **6 mil 242 millones 570 mil 869 pesos**, esta cifra representa el **67%** del pronóstico de ingresos para el ejercicio fiscal 2025.

**En materia de Impuesto Predial, del 1 de enero al 31 de julio de 2025**, las y los ciudadanos ingresaron a las arcas municipales **1 mil 308 millones 843 mil 308 pesos** por concepto de pago del impuesto predial, este monto representa un incremento del **8.19%** en comparación con el mismo periodo 2024, es decir **99 millones 064 mil 218 pesos más**.

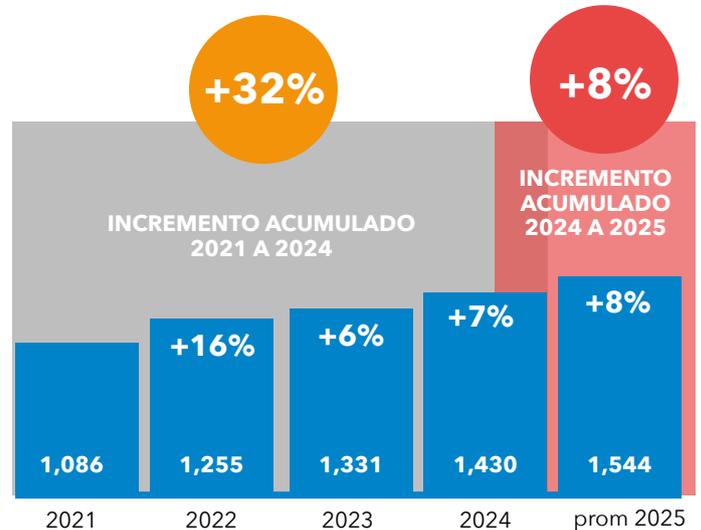
## ALCANZAMOS EL SEXTO LUGAR NACIONAL EN RECAUDACIÓN DE PREDIAL

León se posiciona como un referente a nivel nacional en recaudación, gracias a una gestión eficiente y, sobre todo, a la colaboración de sus ciudadanos. Los resultados obtenidos de este ejercicio fiscal 2025 son un claro ejemplo de que trabajando juntos podemos construir un León más próspero y equitativo.

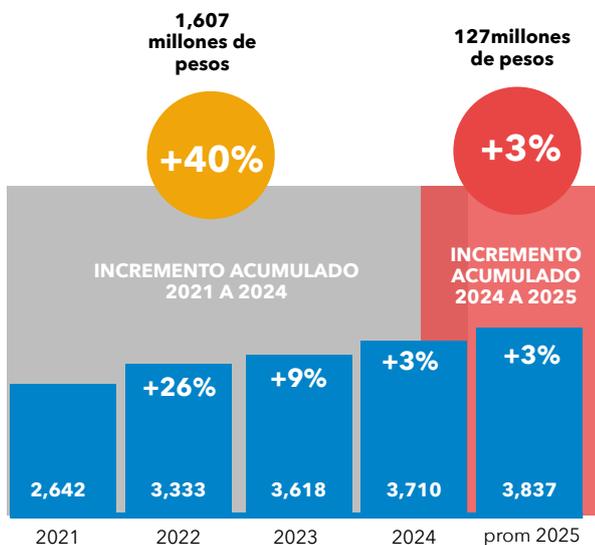
**León se posiciona como la Sexta ciudad en recaudación del impuesto predial**, ello de acuerdo con el Boletín Hacendario Municipal emitido en 2024 por IN-DETEC. Este reconocimiento es un testimonio del esfuerzo y compromiso de los ciudadanos con el desarrollo de nuestro municipio. Es así que en **siete meses transcurridos del ejercicio fiscal 2025**, la recaudación del impuesto predial alcanzó **1 mil 308 millones 843 mil 308 pesos, representando un avance del 84.76% en la recaudación con respecto al pronóstico anual del ejercicio fiscal 2025.**

La siguiente gráfica ilustra la evolución de la recaudación del impuesto predial, destacando el incremento de los ingresos, gracias a la participación activa de la ciudadanía y a las estrategias implementadas por la administración municipal para facilitar el cumplimiento de esta obligación fiscal.

## EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO PREDIAL



## EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN PARTICIPACIONES FEDERALES



**En materia de Participaciones Federales**, gracias a nuestra ciudadanía y a la eficiencia en la recaudación de ingresos propios, como el predial y los derechos de agua, estos desempeñan un papel crucial en la determinación de las participaciones federales que recibe el municipio, y que maximizan los recursos, lo que se traduce en mayores ingresos.

El buen manejo de las finanzas públicas nos permite priorizar el apoyo a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad, sabemos que la solidaridad y la equidad son valores fundamentales para un municipio más justo y próspero para todos, por ello y como un beneficio directo para quienes más lo necesitan, hemos continuado con la aplicación de la **cuota mínima en el pago del impuesto predial**, por lo que **36 mil 249 personas fueron beneficiadas** gracias a esta iniciativa, ello en el **periodo de octubre 2024 al mes de julio 2025**. Lo que representó un beneficio para la ciudadanía de **48 millones 527 mil 591 de pesos**.

Estos apoyos fueron dirigidos principalmente a adultos mayores; personas con alguna discapacidad, pensionados, jubilados y quienes cuentan con créditos otorgados con financiamiento de Infonavit y organismos similares, así como las asociaciones de beneficencia y educación.

## COLABORACIÓN INTERGUBERNAMENTAL: MAXIMIZANDO RECURSOS PARA UN MEJOR LEÓN

Yo quiero a León, por ello es fundamental la colaboración intergubernamental, trabajando en conjunto con el Gobierno del Estado, podemos optimizar recursos, mejorar servicios y generar mayores beneficios para nuestros ciudadanos, demostrando que la suma de esfuerzos produce resultados extraordinarios y ofrecer siempre mejores servicios.

Gracias a estos convenios, el Municipio de León ha obtenido **241 millones 286 mil 817 pesos** en incentivos durante el periodo comprendido de **octubre de 2024 al mes de julio de 2025**. Estos recursos provienen principalmente del 30% del Fondo de Fomento municipal.



## DESTINAMOS 43% DEL PRESUPUESTO A INVERSIÓN

Desde el inicio de esta administración, la voz de la ciudadanía ha sido fundamental en la definición de nuestras prioridades y estrategias. Continuamos con ejercicios exhaustivos de escucha ciudadana que han guiado la dirección de nuestra gestión.

En el periodo que se informa, el Presupuesto de Egresos asciende a **11 mil 665 millones 022 mil 644 pesos**, incluyendo **1 mil 821 millones 953 mil 238 pesos**, correspondientes a compromisos adquiridos al cierre del ejercicio fiscal 2024 y que se concretarán durante el presente año.

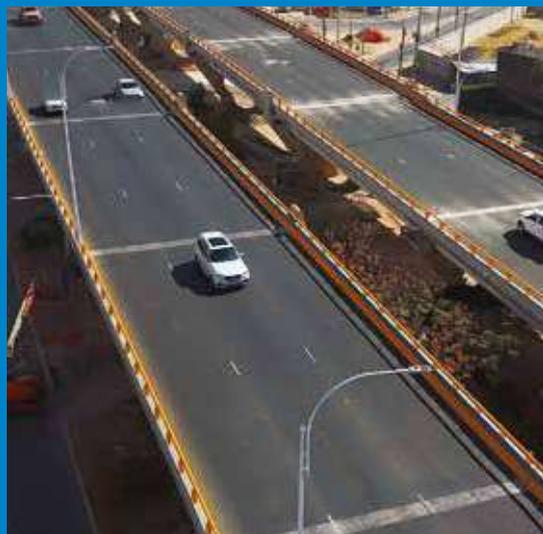
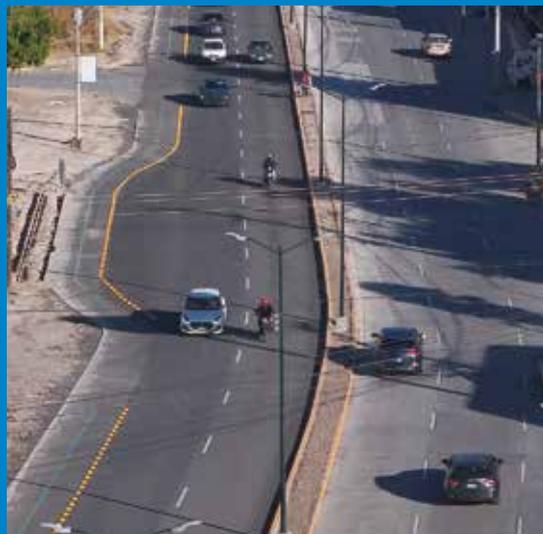
De este presupuesto total, **5 mil 010 millones 531 mil 448 pesos** están destinados al **Programa de Inversión**, lo que representa un **43% del monto global**, dando prioridad al cumplimiento del programa de gobierno y garantizando al mismo tiempo la operatividad de las distintas unidades responsables que conforman el Municipio.

## LEÓN SEGURO, LEÓN EN PAZ: COMPROMISO INQUEBRANTABLE CON TU TRANQUILIDAD

Para lograr un León tranquilo y seguro, se han aprobado **5 mil 721 millones 494 mil 736 pesos** en el Presupuesto de Egresos modificado del presente ejercicio fiscal, lo que representa el **58% del presupuesto total municipal**, para fortalecer la seguridad en León, mediante el equipamiento de vanguardia, capacitación y formación continua de los distintos cuerpos de seguridad. Así como, la construcción y modernización de infraestructura para la atención y prevención del delito, en acciones que abonan al plan estratégico del Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.

## INVERTIMOS EN EL BIENESTAR DE LAS FAMILIAS LEONESAS Y LA COHESIÓN SOCIAL.

Con un presupuesto modificado de inversión de **702 millones 346 mil 391 pesos en 2025**, fortalecemos espacios que generan un sentido de pertenencia en el que el deporte, la educación y la convivencia se viven como pilares fundamentales de una sociedad más unida y equitativa. ¡Seguimos avanzando!



## LEÓN AVANZA CON INFRAESTRUCTURA VIAL Y MOVILIDAD PARA UNA CIUDAD MÁS CONECTADA Y EFICIENTE.

En infraestructura vial y movilidad para una ciudad más conectada y eficiente, hemos impulsado una transformación continua en materia de soluciones viales y pavimentación, invirtiendo más de **447 millones 768 mil 329 pesos**. Además, se tiene aprobado en el presente ejercicio fiscal un monto superior a los **151 millones 167 mil 914 pesos** en programas de movilidad y transporte, con el recurso asignado en subsidio de transporte para la ciudadanía y la mejora de unidades de este servicio público.

## EN LEÓN, CONSTRUIMOS UN FUTURO CON HOGARES DIGNOS Y SERVICIOS BÁSICOS PARA TODAS LAS FAMILIAS

Porque sabemos que una vivienda adecuada y servicios de calidad son fundamentales para el bienestar de nuestra gente, en este primer año de gobierno hemos impulsado acciones con un presupuesto del programa de inversión de **254 millones 846 mil 487 pesos en 2025**, con el cual se fortalece la equidad social mediante el mejoramiento de viviendas y la introducción de servicios esenciales de infraestructura hidráulica.

Destinamos los recursos para la **construcción de cuartos, baños y techos, así como la instalación de calentadores solares, apostando por energías limpias que benefician la economía familiar y el medio ambiente.**

Nuestra administración ha priorizado aquellas **iniciativas que buscan mejorar la calidad de vida de las familias leonesas**, por ello, se han autorizado en el presupuesto del programa de inversión pública más de **210 millones 370 mil 207 pesos**, para programas con sentido social, a través de **becas educativas, apoyo a escuelas, atención a las mujeres y madres buscadoras, proyectos juveniles, apoyos y programas deportivos, acciones encaminadas a niñas, niños y adolescentes, programas culturales, proyectos para el acceso a la salud, así como la atención integral a personas con discapacidad.**

En León, estamos apostando por el **fortalecimiento económico** de nuestra ciudad con un presupuesto aprobado en el programa de inversión de este ejercicio fiscal por **192 millones 181 mil 921 pesos**. Además, conscientes de la importancia de generar oportunidades para todos, el programa Ayúdate Ayudando ha destinado en apoyos más de **78 millones 611 mil 981 pesos**.

## EN LEÓN, PONEMOS A LOS CIUDADANOS EN EL CENTRO DE NUESTRAS DECISIONES

A través del Presupuesto Participativo; fortalecemos la democracia y la colaboración ciudadana, permitiendo que las y los leoneses elijan y prioricen las obras que transforman su entorno. Por ello, con un presupuesto modificado del programa de inversión en este ejercicio fiscal de **252 millones 249 mil 145 pesos**, se realizarán las obras que los ciudadanos eligieron.



## ESTAMOS ENTRE LOS 5 MEJORES POR PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR).

El manejo del Presupuesto Basado en Resultados (PbR) es una obligación en la evaluación del Diagnóstico sobre el avance alcanzado por el municipio debido a los lineamientos establecidos en el marco del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), impulsado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y por las disposiciones del Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

En resumen, el manejo del PbR en los diagnósticos municipales no es solo una buena práctica, sino una exigencia normativa y técnica que garantiza una evaluación integral y objetiva del desempeño gubernamental, orientada a mejorar el impacto de las políticas públicas en beneficio de la ciudadanía.

Por ello, León obtiene el **5 quinto lugar a nivel nacional** en el **manejo del Presupuesto Basado en Resultados en la evaluación del Diagnóstico sobre el Avance Alcanzado por las Entidades Federativas y los Municipios**, en la implantación y operación del **Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño PbR-SED 2025** que realiza la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, **consiguiendo el primer lugar en la sección de Consolidación.**



## TENEMOS ALTA CALIFICACIÓN CREDITICIA

Nos enorgullece informar que **Moody's y S&P Global nos han otorgado las calificaciones "AA+.mx" y "mxAA+",** respectivamente, ambas con perspectiva estable por lo que se ubica al Municipio de León en la **segunda posición del máximo nivel de calidad crediticia según su escala nacional.**

En la escala global, esta calificación es considerada de **muy alta solvencia y muy bajo riesgo de incumplimiento, sólo un peldaño debajo del nivel más alto "AAA.mx".** Esta calificación refleja nuestra capacidad sólida para cumplir los compromisos financieros, estabilizando los costos de deuda y aumentando la competitividad y confianza ante inversionistas."

La obtención de estas altas calificaciones consolida la disciplina financiera, la rendición de cuentas y la transparencia como pilares fundamentales de nuestra gestión. Al mismo tiempo, reafirma nuestra capacidad de gestión eficiente y abre nuevas oportunidades significativas para el desarrollo de León.



# RENDICIÓN DE CUENTAS

**La colaboración de la ciudadanía en acciones de contraloría social es esencial para promover un gobierno más transparente, justo y eficiente;** así como fortalecer los trámites y programas municipales y aumentar la confianza ciudadana; pues solo mediante un esfuerzo conjunto se podrá garantizar un gobierno que responda verdaderamente a las necesidades de la sociedad leonesa.

En este primer año de gestión a través de este mecanismo se promueve el acercamiento con nuestra gente, logrando involucrar a **2 mil 640 leonesas y leoneses**, que de manera comprometida participan realizando actividades de control y vigilancia a través de los programas de Contraloría Social que se enlistan a continuación:

- **Agentes 00 Trampas**
- **Comités de Contraloría Social en la Obra Pública**
- **Contralor Ciudadano**
- **Usuario Vigilante**



## AVANZA LEÓN CON JUSTICIA CÍVICA

En el Juzgado Cívico priorizamos la posibilidad para que, de forma voluntaria, los infractores Con el **programa Salvando Vidas** que coordina la Dirección de Policía Vial, buscamos como objetivo primordial la reducción de accidentes viales relacionados con el consumo del alcohol, en este periodo el equipo médico del Juzgado Cívico aplicó **7 mil 821 pruebas de alcoholimetría**.

**Recibimos 73 mil 427 audiencias** de justicia cívica y recibimos a **15 mil 706 personas** que fueron puestas a disposición de la Fiscalía del Estado, por la posible comisión de un delito.

Un total de **27 mil 632 ciudadanos** fueron canalizados para realizar actividades de servicio en favor de la comunidad del Juzgado Cívico General.

Las actividades comunitarias, ayudan a generar un sentido de pertenencia y solidaridad entre los miembros de la comunidad y fortalecen los lazos sociales para mejorar la calidad.



En el contexto de la seguridad vial y la movilidad urbana, uno de nuestros principales objetivos es garantizar que los ciudadanos puedan transitar de manera segura y eficiente por las vialidades del municipio.

Hemos mantenido un enfoque constante en las vialidades prioritarias, aquellas que presentan mayor circulación vehicular y un índice elevado de accidentes de tránsito. En estas vialidades hemos desplegado equipamiento tecnológico especializado como radares de velocidad y señalización electrónica, que permiten regular y controlar de manera más efectiva el comportamiento de los conductores, reduciendo así el riesgo de accidentes.

SE REDUCE 60%  
EN EL ÍNDICE DE  
ACCIDENTALIDAD POR  
EXCESO DE VELOCIDAD



# GOBIERNO DIGITAL

## TRÁMITES DIGITALES "MI CARPETA CIUDADANA"

A través de la digitalización de trámites, fortalecemos la visión de un **gobierno disponible 24/7**, brindando a la ciudadanía la posibilidad de gestionar sus solicitudes de manera **ágil, segura y sin restricciones de horario o ubicación**. Este enfoque permite optimizar la atención, reducir tiempos de espera y mejorar la experiencia de los usuarios en su interacción con el Municipio.

Fortalecemos la generación de valor público mediante la implementación de **soluciones tecnológicas avanzadas que optimizan y agilizan los procesos de las dependencias y entidades municipales**. Priorizamos la **digitalización de trámites y servicios, facilitando a la ciudadanía el acceso a gestiones eficientes, seguras y transparentes, reduciendo tiempos de respuesta y eliminando barreras burocráticas**.

En este contexto, y con el compromiso de impulsar la modernización de los servicios públicos, en el periodo informado hemos desarrollado los siguientes **24 trámites, servicios y procesos**.



León a la Vanguardia  
Digital, **23% de los  
trámites son online**



Creemos que la tecnología es un aliado fundamental para construir un municipio más eficiente, transparente y cercano a la comunidad, es así que seguimos impulsando la **plataforma Pago Net**; se realizaron **72 mil 681 pagos** a través de la plataforma.

Este logro representa un crecimiento del **6%** en su uso, respecto al mismo periodo anterior, lo que demuestra que cada vez más leoneses confían en esta herramienta digital para cumplir con sus obligaciones fiscales.

Le apostamos a la modernización de nuestros servicios y la digitalización de los trámites municipales porque queremos facilitar la vida de los ciudadanos, brindándoles herramientas para realizar sus gestiones de manera rápida, sencilla y desde la comodidad de su hogar u oficina.

Así, recibimos y atendimos **1 mil 500 solicitudes de cuenta predial en línea**, además de **30 mil 680 avales fiscales** ingresados por peritos externos autorizados por la Tesorería Municipal.

En lo que va de la administración, se han atendido un total de **310 mil 896 trámites en línea**, lo que representa el **21% del total de trámites realizados que recibe el Municipio**. Este logro demuestra el éxito de nuestra estrategia de digitalización y el creciente interés de los ciudadanos por utilizar alternativas virtuales.

Cabe destacar el caso de la Dirección General de Desarrollo Urbano que consolidó su propia **plataforma de trámites urbanos en línea**, diseñada para permitir a la ciudadanía ingresar el 100% de sus solicitudes de manera digital, sin necesidad de acudir a las oficinas.

Se dispone de 3 herramientas fundamentales para realizar las gestiones:

- Portal de internet de la dirección general de desarrollo urbano Proporciona atención a los 30 trámites y servicios disponibles. **25 mil 979 atenciones** realizadas.
- Mi Carpeta Ciudadana Portal de trámites y servicios de la Presidencia Municipal de León que atiende los trámites de alineamiento y asignación de número oficial, asignación de número oficial y SARE. **860 atenciones** realizadas.
- Urbaleon y Urbanet plataforma dedicada a la atención de trámites y servicios para la gestión de nuevos fraccionamientos y desarrollos en condominio. **183 atenciones** realizadas.





LEÓN 450:  
FUTURO E IDENTIDAD







# SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN



# PLANEACIÓN CON RUMBO: LEÓN 2050 YA ESTÁ EN MARCHA

**En esta administración, planear con visión de futuro no es una aspiración, es una convicción.** Es por ello que arrancamos con un **nuevo Plan Municipal de Desarrollo con una visión al año 2050**, el cual es el **instrumento rector del Sistema Municipal de Planeación** y contiene las aspiraciones recabadas en la **Escucha Ciudadana en la cual participaron más de 8 mil 500 leonesas y leoneses.**



Con el propósito fundamental de fortalecer la identidad histórico-cultural de León y de sus habitantes mediante **la celebración de sus 450 años de fundación.** Este eje articula acciones orientadas a reforzar de manera constante el sentido de pertenencia colectiva y a construir una visión compartida de futuro.



A través de este proceso inédito, se consolidó una visión compartida del desarrollo de la ciudad, construida desde el territorio, con base técnica sólida y una metodología participativa que hoy es modelo a nivel nacional.

**Este Plan 2050 define la visión del desarrollo y las estrategias a seguir para alcanzar ese León que anhelamos.** Al ser un Plan vivo, se desarrolló el sitio web oficial, una plataforma innovadora que pone al alcance de toda la ciudadanía el rumbo estratégico que guiará el desarrollo de nuestra ciudad en las próximas décadas.

La plataforma **leonplan2050.gob.mx** es una ventana abierta al futuro. En ella, las y los ciudadanos pueden consultar el documento completo del Plan León 2050, el diagnóstico integral que sustenta sus propuestas, la visión de largo plazo, y el desarrollo de los siete Ejes Estratégicos que orientan el actuar municipal:

- 1 **Sociedad educada, incluyente y con identidad.**
- 2 **Seguridad ciudadana y paz social.**
- 3 **Economía próspera, innovadora y diversificada.**
- 4 **Territorio sustentable y resiliente.**
- 5 **Gestión integral del agua.**
- 6 **Movilidad eficiente, inclusiva y de calidad.**
- 7 **Gobierno abierto e innovador.**



Además, se presentan los **megaproyectos** y los **23 proyectos prioritarios** que fueron integrados al **Programa de Gobierno Municipal 2024-2027**, demostrando que el Plan no es un documento de escritorio, sino una guía viva que ya está transformando decisiones y presupuestos.

El sitio también incorpora una sección con indicadores estratégicos que permiten evaluar avances y medir el impacto real de las acciones gubernamentales, asegurando así un proceso de planeación transparente, trazable y centrado en resultados.

Existen **ocho indicadores estratégicos de largo plazo** que se plantea alcanzar en el año 2050, tales como: el porcentaje de población en pobreza; la tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes; la aportación al valor agregado censal bruto nacional; la tasa de ocupados en condiciones críticas de ocupación; el perfil de resiliencia urbana; la dotación diaria de agua por habitante; el porcentaje de intermodalidad en movilidad y, finalmente, el porcentaje de población de 18 años o más que tiene algún nivel de confianza en el gobierno municipal.

Adicionalmente, en cada uno de los **30 objetivos estratégicos**, se proponen indicadores de mediano plazo que deberán guiar las acciones de cara al año 2030.

**En la estrategia León 450, el Sistema de Consejos se ha convertido en una plataforma para transformar a León,** mediante la articulación y coordinación de todos los Consejos y la alineación de una misma visión de futuro, lo que nos ha permitido sentar las bases de la planeación para los próximos años a través de una **cartera de más de 80 estudios y proyectos que está en constante evolución y actualización.**

Por ello estamos trabajando en **2 proyectos** relacionados con el patrimonio y la identidad de nuestra ciudad:

**León en Digital:** patrimonio accesible para una ciudad con memoria y **Desarrollo y monitoreo de contenidos del Programa Integral de Señalética en Ciudad Histórica.**



## LEÓN EN DIGITAL, MÁS DE 400 MIL INTERACCIONES

**León en Digital** forma parte de la cartera estratégica de proyectos impulsados desde el **Sistema de Consejos**, consolidándose como una de las iniciativas culturales y tecnológicas más potentes y significativas para el presente y futuro de nuestra ciudad. Este repositorio digital ha permitido resguardar, visibilizar y compartir el legado de generaciones de leonesas y leoneses, proyectando nuestra historia hacia el futuro con orgullo y sentido de pertenencia.

Su impacto fue contundente:

- **163 mil visitas a la plataforma;**
- **5.19 millones de impresiones en redes sociales;**
- **371 mil 092 interacciones totales.**



# PROYECTOS LEÓN 450



León 450 es un programa estratégico que nace del trabajo colaborativo con la ciudadanía, resultado de un proceso de escucha activa, análisis de diagnósticos técnicos y reconocimiento de nuestra historia como base para construir un mejor futuro.

Su esencia radica en fortalecer la identidad cultural, impulsar la participación ciudadana, fomentar el sentido de pertenencia social y consolidar un entorno urbano más incluyente y digno, en el marco de la conmemoración del 450 aniversario de nuestra ciudad.

En esta fase, el programa ha priorizado **la elaboración y ejecución de proyectos que transformen la infraestructura urbana, generen cohesión social y fortalezcan el orgullo por León.**

Cada obra representa una respuesta a las necesidades y aspiraciones que la propia ciudadanía ha manifestado durante los procesos de consulta y participación. Bajo esta visión, se busca no sólo mejorar el entorno físico, sino también propiciar espacios que promuevan el encuentro, el deporte, la convivencia y la identidad comunitaria.

**Durante el período informado, en la cartera de proyectos León 450 elaboramos 10 proyectos,** entre las acciones más destacadas de esta etapa se encuentran:

- La creación del **Parque Metropolitano Sur**, como un nuevo pulmón verde para la ciudad.
- La construcción del **Parque Deportivo Nuevo Milenio**, orientado a promover la activación física y la convivencia vecinal.
- El avance en el **Parque de la Vida** un espacio de esparcimiento y aprendizaje ambiental para todas las edades.
- La edificación de **dos techumbres en canchas de usos múltiples** en la **Unidad Enrique Fernández Martínez**, que permitirá el uso deportivo en cualquier temporada del año.
- Proyecto para la construcción de Modulo Multifuncional para Adultos Mayores y Discapacidad en la Unidad Enrique Fernández Martínez.
- La **rehabilitación de la pista de atletismo y cancha de Fútbol Soccer** en la **Unidad Deportiva Jesús Rodríguez Gaona**, beneficiando a deportistas y estudiantes.
- Rehabilitación del redondel de **Plaza de Gallos** (tercera etapa)
- Rehabilitación del Centro Especializado de Estimulación Múltiple (CEEM)
- **Ampliación Ruta del Peatón** San Juan de Dios, calle Rosas Moreno
- Construcción del Edificio de Control y Comando (C2) en conjunto con Gobierno del Estado



## INTERVENCIÓN INTEGRAL EN SAN JUAN DE ABAJO

Uno de los principales objetivos de la administración municipal es impulsar el **desarrollo de las zonas con mayor rezago**, mediante una **intervención integral que permita mejorar las condiciones de vida de sus habitantes**. En este sentido se determinó que la zona de San Juan de Abajo por las problemáticas existentes requiere de una atención transversal.

En la **zona de San Juan de Abajo** la **Secretaría de Infraestructura, Movilidad y Desarrollo Sustentable** ha implementado un **modelo de acción integral** orientado al **bienestar de las familias**, como respuesta a las **carencias sociales y económicas** que actualmente enfrenta la localidad.

Este modelo busca mejorar la calidad de vida de los habitantes mediante acciones coordinadas que fomenten el desarrollo urbano, la movilidad segura y el acceso a servicios básicos.

Cabe destacar que, como parte de esta estrategia, también se verá beneficiada **Noria de Septién** que forma parte del municipio de León, en la zona suroriente, **dentro del polígono de San Juan de Abajo y cuenta con una población de 803 habitantes**, quienes igualmente enfrentan desafíos similares en términos de infraestructura, acceso a oportunidades y mejoras en calidad de vida y la promoción de programas de prevención del delito con la participación de la comunidad.

San Juan de Abajo tiene una población de alrededor de **7 mil 559 habitantes**. Debido a sus **altos índices de pobreza y marginación, ha sido clasificada como una Zona de Atención Prioritaria**.

La intervención contempla cuatro ejes fundamentales que a continuación se desglosan:

- 1 **Garantizar un acceso seguro a la zona** que implemente acciones de infraestructura y movilidad que permitan a las y los habitantes ingresar y salir de la zona de manera eficiente y sin riesgos, **mediante vialidades en buen estado, señalización adecuada, iluminación y condiciones que favorezcan la seguridad peatonal y vehicular.**
- 2 **Crear espacios públicos** que promuevan la **convivencia y la cohesión social**, que impliquen **diseñar y habilitar áreas accesibles y seguras donde las personas puedan reunirse, interactuar y desarrollar actividades culturales, recreativas y sociales que fortalezcan los lazos vecinales y el sentido de pertenencia.**
- 3 **Fortalecer la infraestructura de servicios públicos** en beneficio de toda la población, **mejorar y ampliar los sistemas de agua potable, drenaje, alumbrado, y recolección de residuos**, garantizando así una **mayor calidad de vida, salud y bienestar para todas las familias de la zona.**
- 4 **Impulsar los procedimientos que detonen la certeza jurídica en la tenencia de la tierra, que garantice que las y los habitantes cuenten con documentos legales que acrediten la propiedad o posesión legítima de sus predios**, lo cual es fundamental para brindar seguridad patrimonial, facilitar el acceso a programas gubernamentales y promover el desarrollo urbano ordenado.



Está en proceso la contratación para llevar a cabo la **pavimentación de la vialidad de acceso a San Juan de Abajo**, la cual tiene una longitud de **1.7 kilómetros**, es paralela al bulevar Timoteo Lozano y conectará desde bulevar San Pedro a bulevar Delta; la cual actualmente es una vialidad de terracería, sin banquetas, ni alumbrado que no satisface la necesidad de conectividad y accesibilidad de las familias, por lo que esta obra cambiará su calidad de vida.

En esta obra se destinan **25 millones de pesos**, y se ha planeado para que sirva como vía de acceso a futuros proyectos que forman parte de la misma estrategia de intervención.

En referencia a crear **espacios públicos** que promuevan la **convivencia y la cohesión social**, San Juan de Abajo es además la zona elegida para **construir el Parque Metropolitano Sur**, el gobierno actual apuesta por consolidar la **red de parques más importante de México.**

Es por ello que, en el 2024, se **aprobó la adquisición de un terreno de 20 hectáreas** en la colonia Providencia para la construcción de un parque más, cuya inversión es de **212 millones de pesos.**

La compra de este terreno que colinda con el bulevar Timoteo Lozano significa un gran avance para concretar esta obra. Por primera vez la zona sur de León tendrá un parque de gran magnitud, y además se desarrollará en una zona que históricamente ha sido marginada, por lo que cambiará la vida de más de **269 mil habitantes no solo de esta colonia sino de 56 más.**





# AVANZA LEON A SU 450 ANIVERSARIO

## Preparamos la conmemoración del 450 Aniversario de la Ciudad

En el marco del Programa de Gobierno Municipal, establecimos un eje transversal orientado a fortalecer el sentido histórico y cultural de la ciudad, consolidando así el vínculo entre el legado que nos define y el futuro que aspiramos a construir colectivamente.

Hemos sido ciudad refugio, faro cultural, bastión de trabajo, cuna de industrias y motor económico, con énfasis específico desde hace 50 años cuando nos convertimos en una ciudad dinámica.

En tan sólo tres décadas, pasamos de poco más de 700 mil habitantes a cerca de 2 millones. Este crecimiento ha traído consigo grandes retos, como una ciudad viva, líder e innovadora, que destaca por su protagonismo en México y el mundo.



En ese sentido, **el Comité Intersectorial León 450** fue formalmente instituido como el **órgano colegiado responsable de planear, coordinar y evaluar las acciones que darán forma a esta conmemoración histórica.**



El pasado 20 de enero, en el marco del aniversario 449 de la fundación de la ciudad, se realizó el anuncio de la CONFORMACIÓN del Comité. Esta fecha marcó el inicio de una ruta estratégica hacia el 2026, año en que León celebrará siglos de historia, identidad y transformación.

Esta iniciativa busca reunir a los distintos sectores de la sociedad, instituciones públicas, empresas, universidades, colectivos culturales, juventudes, ciudadanía organizada para construir un relato común y visionario.





## INTEGRANTES DEL COMITÉ INTERSECTORIAL LEÓN 450.

- **ALEJANDRA GUTIÉRREZ CAMPOS**

*Presidenta Municipal de León - Presidenta del Comité Intersectorial León 450;*

- **ROMÁN CIFUENTES NEGRETE**

*Primer Síndico del Ayuntamiento de León - Vocal del Comité Intersectorial León 450;*

- **ALLAN MICHEL LEÓN AGUIRRE**

*Secretario de Vinculación y Atención a los Leoneses - Vocal del Comité Intersectorial León 450;*

- **GRACIELA RODRÍGUEZ FLORES**

*Tesorera Municipal - Vocal del Comité Intersectorial León 450;*

- **LUIS ERNESTO AYALA TORRES**

*Presidente del Consejo Directivo del Instituto Municipal de Planeación - Vocal del Comité Intersectorial León 450;*

- **HÉCTOR RODRÍGUEZ VELÁZQUEZ**

*Presidente del Consejo Directivo del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico - Vocal del Comité Intersectorial León 450;*

- **MÓNICA PÉREZ DORSEY**

*Representante ciudadana del Sistema de Consejos de la Administración Pública Municipal de León - Vocal del Comité Intersectorial León 450;*

- **CARLOS TORRES BARRIENTOS**

*Director General de Innovación - Secretario Ejecutivo del Comité Intersectorial León 450; y*

- **VIRIDIANA MARGARITA MÁRQUEZ MORENO**

*Contralora Municipal - Invitada Permanente.*



**El Comité Intersectorial León 450** ha trabajado por medio reuniones de carácter técnico y preparatorio, construyendo los cimientos del **Programa General de Acciones y Actividades**, el cual será presentado en el último trimestre del año. Este documento será el resultado de un proceso plural, técnico y participativo, que reflejará la identidad y visión de la ciudad mediante múltiples expresiones, reafirmando el compromiso con la transparencia, la colaboración y la construcción colectiva.

El trabajo del Comité ha sido también un ejercicio de apertura y diálogo con actores clave del entorno local.

En este periodo sostuvimos encuentros con **ciudadanía en general**, así como asociaciones civiles, deportivas, culturales, **cámaras empresariales, colegios de profesionistas, y por supuesto con dependencias municipales.**

Como resultado, registramos más de **140 postulaciones**, entre ideas y propuestas de memorabilidad, proyectos, eventos y obras.









YO QUIERO A LEÓN  
VIVO Y CON MÁS  
OPORTUNIDADES  
PARA TODOS.







YO QUIERO A LEÓN  
VIVO Y CON MÁS  
PARQUES



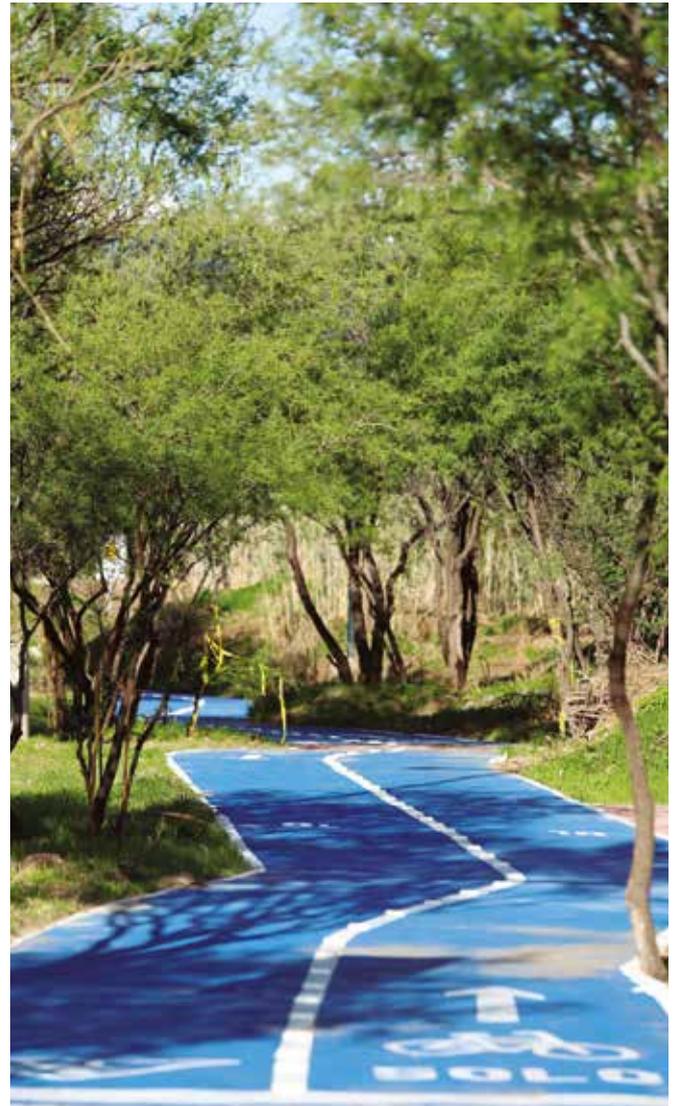
# LEÓN SE TRANSFORMA CON RED DE PARQUES



**Trabajamos para** ser la ciudad con el mejor sistema de parques de México creando más espacios verdes, parques y áreas deportivas accesibles para el fomento de una convivencia saludable que fortalezca el tejido social, promoviendo un León sostenible mediante el mantenimiento de espacios públicos y arroyos, y la recolección de residuos.

En León construimos grandeza con acciones que impulsan la sustentabilidad y el bienestar de nuestra gente. Por eso, y como nunca antes, apostamos por un proyecto sin precedentes: la creación de una **Red de Parques Metropolitanos, Urbanos y Deportivos** que transforma nuestro entorno y calidad de vida.





## CONSOLIDAMOS EL PARQUE METROPOLITANO NORTE

La construcción del Parque Metropolitano Norte consiste en la creación de un nuevo para que este recinto pueda albergar una mayor cantidad de eventos masivos y de carácter internacional, impulsar las actividades deportivas y contar con equipamiento necesario.

Primero realizamos la construcción de palapas, juegos y amenidades en la Zona Ahuehete, para que los visitantes cuenten con un espacio digno, equipado y seguro para la convivencia familiar.

En el área norte, se transformó por completo la zona con una inversión de **120 millones de pesos**, con los cuales se realizaron:

- **La construcción de pórtico y plaza de acceso;**
- **Edificación para zona de taquillas para el ingreso y salida de las familias;**
- **Construcción de calzada central;**
- **Construcción de andadores en una longitud de medio kilómetro de adoquín y pórfido;**
- **Creación de una vialidad interna;**
- **Construcción de explanada;**
- **Construcción de zona de estar;**
- **Instalación de sistema de alumbrado público;**
- **Instalación de mobiliario urbano y ejercitadores;**
- **Ubicación de hitos en 3 zonas de la calzada;**
- **Construcción de areneros para niños y niñas;**
- **Instalación de juegos infantiles de alta gama;**
- **Construcción de nuevo tramo de ciclovía;**
- **Construcción de estacionamiento; y**
- **Plantamos más de 200 árboles nuevos.**

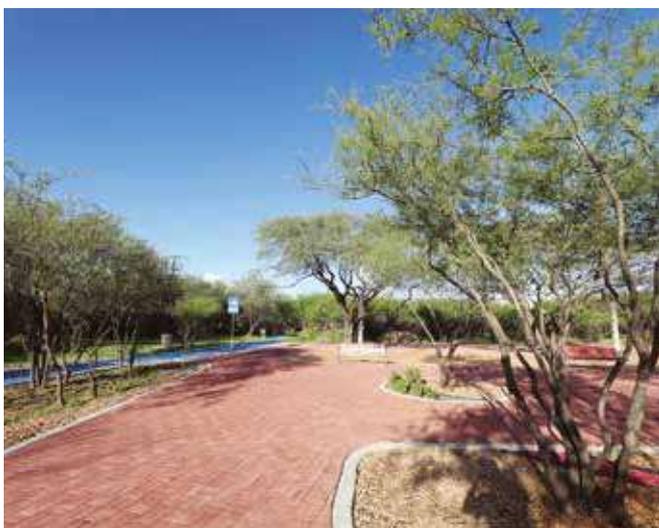
Cercano a este punto se ubica el **acceso "Balcones"**, cuya remodelación concluyó en agosto. Gracias a esta intervención, el parque cuenta ahora con una entrada y salida moderna, accesible e iluminada, que incorporan rampas de acceso y una nueva imagen de identidad.



## DIAGNÓSTICO DEL ARBOLADO EN EL ÁREA NATURAL PROTEGIDA DEL PARQUE ECOLÓGICO METROPOLITANO DE LEÓN

La salud del arbolado es un indicador clave del bienestar de los ecosistemas urbanos. Por ello, durante los meses de enero a abril del 2025, se realizó un censo e inventario forestal en el Área Natural Protegida (ANP) del parque, con el objetivo de garantizar una gestión eficiente, planificada y sostenible del arbolado urbano.

Esta iniciativa busca maximizar los beneficios ambientales que los árboles proporcionan como la regulación térmica, captura de carbono y biodiversidad y asegurar su conservación a largo plazo.



El estudio no se limitó al conteo de árboles. Se incluyeron análisis estructurales y sanitarios, que permiten conocer el estado real de cada ejemplar, previendo riesgos y proponiendo medidas de manejo.

Para la realización de este inventario se utilizó la plataforma i-Tree, una herramienta internacional de análisis de arbolado urbano, en la cual se registraron árboles con más de 5 cm de diámetro para la realización de este inventario, el cuál arrojó un total de **10 mil 500 árboles censados**, abarcando **17 zonas del parque, excluyendo la Zona Norte y áreas dentro de la presa El Palote**.

El censo también permite conocer la edad y crecimiento del arbolado, reflejando que el **37% de los árboles que habitan en el parque son denominados como árboles jóvenes, el 31% son árboles jóvenes maduros, el 20% son de plantación reciente y solo el 12%** representan árboles longevos, lo que revela una **transición generacional natural**, donde los ejemplares jóvenes comienzan a tomar el relevo de los árboles más antiguos.

Este diagnóstico representa una **herramienta de gestión ambiental clave** para planear acciones de conservación, reforestación, control de plagas y educación ambiental presente y futura.

### EVOLUCIÓN DEL CONTROL DE MUÉRDAGO EN EL PARQUE METROPOLITANO

El muérdago es una planta parásita que afecta la vitalidad de los árboles. Su control ha sido una prioridad en los últimos años.

Para el año 2020, el 67% de los árboles presentaban algún grado de infestación, para este año 2025, solo el 12% sigue afectado. Este cambio refleja una mejora significativa en el manejo fitosanitario durante el paso de los años y reafirma el compromiso con el cuidado de este espacio.

## CONSOLIDAMOS EL PARQUE METROPOLITANO LA RESERVA

Convertimos a León en el primer municipio de América Latina en transformar un basurero en un parque metropolitano. Lo que durante más de 20 años fue un espacio sin regulación, utilizado para la disposición inadecuada de residuos, lo transformamos en un referente de sustentabilidad, justicia ambiental y recuperación de espacios públicos.

**En este nuevo Parque Metropolitano La Reserva, trabajamos en la construcción del acceso principal y barda perimetral, con una inversión de 4 millones 19 mil 999 pesos.**

Actualmente, se encuentran concluidas las acciones de:

- **Foro público y espacios deportivos;**
- **Canchas de usos múltiples;**
- **Un centro educativo de Eco-residuos, que fomenta la conciencia sobre el manejo responsable de los desechos;**
- **Zonas de convivencia familiar, con juegos infantiles, palapas, áreas pet friendly y espacios para todas las edades; y**
- **Módulos de baños.**

Además, los habitantes de las colonias cercanas participan activamente en el diseño del parque, mediante talleres de co-creación, asegurando que este espacio responda a las verdaderas necesidades de la comunidad.

La primera etapa y segunda etapa representaron una inversión de **55 millones de pesos, mismas que se encuentran concluidas.** Este espacio cubre **22 hectáreas e** impactará positivamente a más de **127 mil habitantes de León** y también beneficiará a los habitantes de los municipios vecinos como **San Francisco del Rincón, Purísima del Rincón y Manuel Doblado**, al convertirse en un área verde que promueve el bienestar, la educación ambiental y la participación ciudadana.

**El Parque Metropolitano La Reserva es una obra histórica:** un símbolo de cambio, regeneración y futuro. Una muestra de que es posible transformar lo que parecía perdido en un lugar lleno de vida.





## CONSOLIDAMOS EL PARQUE METROPOLITANO EL POTRERO

**En León somos grandes y somos fuertes porque estamos comprometidos con un León sustentable para nuestra ciudadanía, por ello en un acontecimiento sin precedentes, le apostamos como nunca se había hecho a la construcción de una Red de Parques Metropolitanos, Urbanos y Deportivos.**

En sus 74 hectáreas, El Potrero ofrece una mezcla única de naturaleza, infraestructura urbana, deporte y patrimonio histórico, ya que alberga una zona arqueológica que data del 200 a.C. y la emblemática presa El Salto, elementos que lo convierten en un espacio con profundo valor cultural y ambiental, brindando servicio a la Delegación Del Carmen que cuenta con una población superior a los 260 mil habitantes, y donde destacan las zonas de Medina, Villas de San Juan, San Nicolás de los González y San Francisco, entre otras. Ofrecerá servicio a 3 polígonos de desarrollo al dotarlos de una infraestructura basada en accesibilidad universal para la recreación y convivencia, disminuyendo costos de traslado y acceso gratuito.

Para continuar con la consolidación de este importante pulmón verde, sumamos la Zona Ecológica, donde se lleva a cabo la obra de conectividad, enmallado y parque en zona bajo cortina, en lo cual se tiene un avance con la construcción de **tres nuevas canchas deportivas y el área de estacionamiento.**

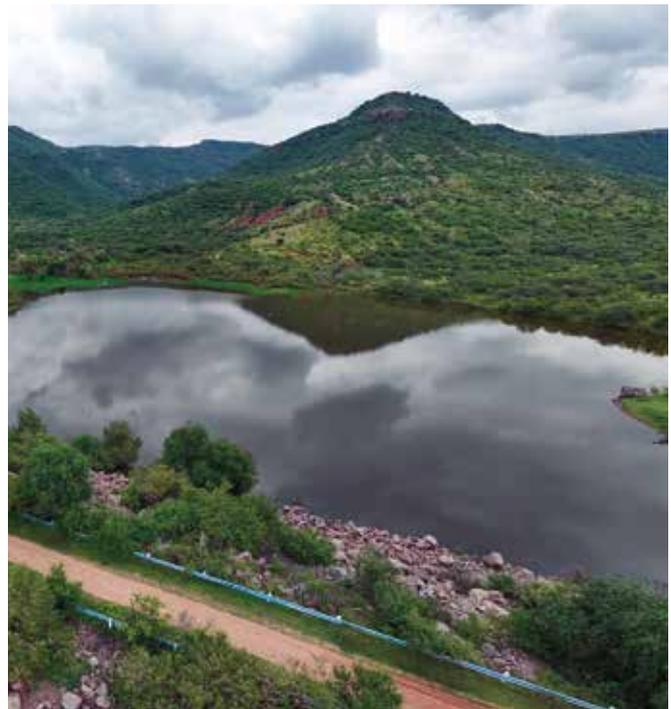
El parque Metropolitano Oriente surge en respuesta a la necesidad de crear espacios que permitan la conexión y disfrute de la naturaleza mediante actividades que promuevan la activación física, la interacción social y la concientización sobre el cuidado y el valor de los recursos naturales con los que contamos en la ciudad.





Actualmente el Parque Metropolitano el Potrero, ya cuenta con las zonas: **Recreativa, Deportiva y Ecoarqueológica** donde es posible encontrar:

- **Glorieta central** que da la bienvenida al parque;
- Ciclovía;
- Parque lineal;
- **Andadores, luminarias y bancas** para el confort de los visitantes;
- **Área de parkour y calistenia**, integradas al parque lineal;
- **Palapas y módulo de baños;**
- **Barda perimetral** que delimita y protege el espacio;
- **Acceso pavimentado desde el bulevar Juan Alonso de Torres, hasta la entrada superior al parque; y**
- **Tótem distintivo con el nombre del parque**, iluminado para destacar su identidad.



Actualmente estamos por concluir la construcción de las **tres canchas deportivas**, que reforzarán el enfoque de este parque como un punto de encuentro activo para la comunidad. Asimismo, estamos desarrollando **andadores adicionales** que conectarán las distintas áreas naturales y deportivas del parque.

Con una inversión ejecutada de **73 millones de pesos**, **el Parque Metropolitano El Potrero** avanza con paso firme para consolidarse como un espacio verde fundamental en la zona oriente de León. Este parque no solo representa una nueva área de esparcimiento y deporte, sino también un proyecto estratégico para equilibrar el desarrollo urbano y promover la calidad de vida en una de las zonas con mayor crecimiento poblacional.

El afianzamiento de este espacio beneficiará directamente a **260 mil 387 habitantes de la Delegación del Carmen**, así como un impacto en la ciudad y municipios cercanos.



## AMPLIAMOS Y CONSOLIDAMOS EL PARQUE DE LA VIDA

**Parque de la Vida, ecosistema educativo para la conservación y un pulmón verde para León.**

**El Parque de la Vida será un gran espacio ecológico y recreativo que integrará de manera armónica cuatro áreas clave, abarcando un total de 117 hectáreas dedicadas a la conservación, la educación ambiental y la recreación familiar.**

Su objetivo principal es ser un instrumento de regeneración del tejido social, por medio de la integración de espacios públicos dignos y seguros que fomenten la sana convivencia, la educación y la tranquilidad entre familias, vecinos y visitantes, además de promover la cultura de la conservación de la biodiversidad, así como la responsabilidad y participación de la ciudadanía en general.

Educar para conservar las especies, educar para conservar el agua, educar para conservar el planeta, tranquilidad y convivencia, este polígono ecológico está conformado por los siguientes elementos:

- **Zoológico de León;**
- **Presa Echeveste;**
- **Vivero de León; y**
- **Bosque Natura.**

Este proyecto único en la región consolida un espacio verde multifuncional que fomentará el contacto con la naturaleza, la protección de la biodiversidad y el bienestar de las familias leonesas. Desde caminatas entre árboles nativos, actividades educativas y experiencias con la fauna silvestre, hasta recorridos culturales y deportivos, el Parque de la Vida será un referente nacional en desarrollo sustentable y convivencia con el entorno.

La creación del **Parque de La Vida** comenzó **con dos etapas iniciales que ya fueron concluidas**, las cuales incluyeron la rehabilitación de la infraestructura en el **área perimetral del Zoológico, andadores, la iluminación y las líneas de agua y drenaje** que sentó las bases para el ambicioso desarrollo del nuevo espacio del zoológico.

Actualmente, **contamos con un 63% de avance en la consolidación de este polígono ecológico del Parque de La Vida.** La intervención que informamos en este periodo es fundamental y contempla la construcción de la **Pradera Guanajuatense en su primera etapa**, un espacio innovador diseñado para la convivencia con especies endémicas de la región en hábitats cuidadosamente adaptados. Este desarrollo no sólo busca enriquecer la experiencia del visitante, sino también promover activamente la educación ambiental y la conservación de la biodiversidad local.

Los trabajos comprendidos en la tercera etapa incluyen diversas instalaciones estratégicas que complementarán la oferta educativa y recreativa del parque, los cuales presentan un avance general del 30%, mismos que se describen a continuación:

- **Hub Pingüinos;**
- **Hub Pradera Guanajuatense;**
- **Circuito de Pradera Guanajuatense;**
- **Corrales para especies animales de la Pradera Guanajuatense;**
- **Calzada de acceso principal;**
- **Arcada de acceso;**
- **Tanque elevado (Explanada Pórtico);**
- **Cisterna;**
- **Red de distribución de agua potable;**
- **Red de distribución de agua potable en Pradera Guanajuatense;**
- **Acueducto;**

- **Red de media y baja tensión;**
- **Foro (teatro);**
- **Andadores del Zooleón;**
- **Guardaganado; y**

El Proyecto **Pradera Guanajuatense** tiene como objetivo, la exhibición y reproducción de especies animales y plantas que habitan las serranías y la altiplanicie del Estado de Guanajuato y la región, con fines de educación y conservación de los ecosistemas.

#### **Especies por exhibirse en Hábitat:**

- **Lobo Gris Mexicano;**
- **Oso Negro;**
- **Puma;**
- **Borrego Cimarrón;**
- **Coyote; y**
- **Águila Real.**



Especies animales que estarán al interior de la Pradera en semi libertad:

- **Bisonte;**
- **Venado Cola Blanca;**
- **Pecarí de Collar; y**
- **Guajolote Silvestre.**

El Parque de la Vida busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de León, proporcionando nuevos espacios de esparcimiento que fomentan el contacto con la naturaleza. Además, formará parte de una Red de Parques conectando al Zoológico de León con el Vivero Municipal, la Presa Echeveste y el Bosque Natura de Brisas del Lago, creando un corredor ecológico que fortalecerá la conectividad ambiental y enriquecerá la oferta recreativa de la ciudad.

Este parque redefine la relación entre **ciudadanía y medio ambiente**, integrando elementos **recreativos, educativos y de conservación en un solo espacio**. Es parte del proyecto estratégico **León, Ciudad de Parques**, que busca consolidar una red de espacios metropolitanos que den sentido y forma a una ciudad más verde, más viva y humana.

#### **ESTO LO LOGRAMOS CONECTANDO:**

**El Parque de la Vida se integra a la Red de Parques Metropolitanos, junto con el Parque Metropolitano de León, La Reserva, El Potrero y espacios vecinales, conformando un corredor ecológico único en la región.**

Esta red permitirá incrementar las áreas verdes de la ciudad, mejorar la calidad del aire y fortalecer la conectividad ambiental.

Por la relevancia de su localización y accesibilidad, el Parque de la Vida tiene un impacto en casi 200 kilómetros a la redonda que incluyen a ciudades como Aguascalientes, San Luis Potosí, Querétaro, Morelia y Guadalajara. A su vez, las ciudades a menos de 50 kilómetros incluyen Guanajuato capital, San Francisco del Rincón, Lagos de Moreno, Silao, Irapuato, Salamanca y Celaya.

Con su desarrollo, León da un paso firme hacia el futuro, al construir un parque que será símbolo de identidad, conciencia ecológica y bienestar colectivo. Esta obra contribuye directamente a los objetivos del eje Yo quiero a León más verde, al mismo tiempo que posiciona al municipio como un referente en infraestructura verde en México.



## AVANZAMOS EN EL NUEVO PARQUE METROPOLITANO EN LA ZONA SUR DE LA CIUDAD

**León, Ciudad de Parques** es una estrategia integral orientada a consolidar una red de espacios públicos accesibles, seguros y sustentables, con el propósito de reconstruir el tejido social, promover la convivencia y mejorar las condiciones ambientales del municipio. A través del desarrollo de nuevos parques y la rehabilitación de los existentes, este programa impulsa el equilibrio urbano, ambiental y comunitario en beneficio de todas y todos.

Como parte de este esfuerzo, trabajamos en el Parque Metropolitano Sur, con un avance de 5%, resultado de la obtención del predio y al desarrollo de estrategias técnicas, de diseño y planeación urbana en colaboración con el Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN).

Este parque se edifica en el predio conocido como La Providencia, que tiene una superficie total de 200 mil metros cuadrados (20 hectáreas), de las cuales, esta fase se trabaja en las primeras 10 hectáreas, con un proyecto que integra barda perimetral, áreas de arbolado, zonas de juegos infantiles, espacios para activación física, ciclista, palapas y estacionamiento.

Además de brindar nuevas áreas verdes, el Parque Metropolitano Sur logra rescatar un espacio único en la zona, para que todos vivamos un entorno amigable con el medio ambiente y dejemos un legado verde para las siguientes generaciones e incluye la participación de los habitantes para que su voz sea escuchada y se atiendan sus necesidades.

La construcción de este parque beneficia a **269 mil 027 habitantes de 56 colonias aledañas** que tendrán un espacio deportivo cercano, accesible y recreativo sin tener que desplazarse grandes distancias.

Además de brindar nuevas áreas verdes, el Parque Metropolitano Sur logra rescatar un espacio único en la zona, para que todos vivamos un entorno amigable con el medio ambiente y dejemos un legado verde para las siguientes generaciones e incluye la participación de los habitantes para que su voz sea escuchada y se atiendan sus necesidades.



# MEJORES PARQUES DEPORTIVOS Y URBANOS



## RENOVAMOS LA RED DE 8 PARQUES DEPORTIVOS

Convertir a León en una **Ciudad de Parques** es una **política pública integral que involucra la construcción, modernización y adaptación de espacios dedicados a la práctica deportiva, la convivencia y la activación física de manera sustentable, moderna, segura, accesible e incluyente.** La ciudad cuenta con **8 parques deportivos que en suma albergan más de 200 espacios para la práctica del deporte en 56 disciplinas.**

Somos la Capital del Deporte y con una inversión histórica en infraestructura impulsamos el desarrollo deportivo de las y los leoneses. Con deportivas, parques, albercas, equipamiento y espacios que están a la disposición de todas las familias, de las y los deportistas en preparación, los selectivos y los de alto rendimiento, de las ligas en diferentes disciplinas y que además son marco para eventos de gran calado, locales, nacionales o internacionales.



ALE

ACTIVIDADES

ALE

CULTURA

32

PANEL



## PARQUE DEPORTIVO ANTONIO "TOTA" CARBAJAL

A casi 25 años de su inauguración, en la deportiva Antonio "Tota" Carbajal en el periodo que se informa construimos la **cancha de futbol soccer de pasto sintético multitrazo y pista de atletismo de tartán**, obra que cumple con un compromiso con la ciudadanía de modernización del parque y que complementa las obras para convertirlo en un espacio que promueve la activación física y el deporte a la par de la convivencia social.

Adicionalmente, en febrero de 2025, el **Parque Deportivo Antonio "Tota" Carbajal concluyó su renovación integral**, consolidándose como un espacio de transformación social y ejemplo de infraestructura deportiva al servicio de las familias leonesas.



Con una inversión de **44 millones 771 mil 495 pesos**, trabajamos para honrar el legado de uno de los más grandes del deporte nacional, Antonio "Tota" Carbajal, al ofrecer instalaciones modernas, seguras e incluyentes para el desarrollo físico y comunitario.

Las principales acciones realizadas:

- **Construcción de cancha de fútbol multitrazo con pasto sintético, lista para entrenamientos y torneos comunitarios;**
- **Rehabilitación completa de la pista de atletismo, que promueve el deporte de alto rendimiento y el acondicionamiento físico para todas las edades;**
- **Renovación total de accesos principales por avenida Ceferino Ortiz y Avenida Exposiciones, brindando mayor accesibilidad y conectividad al parque;**
- **Instalación de un tótem con iluminación, que integra al parque en la red de espacios públicos renovados de León;**
- **Modernización de fachadas para mejorar la imagen urbana del entorno;**
- **Rehabilitación de módulos sanitarios;**
- **Rehabilitación del área de juegos infantiles, con espacios seguros para niñas y niños; y**
- **Rehabilitación de ejercitadores al aire libre y mobiliario urbano, para la recreación de todas las generaciones.**

Más de 7 colonias directamente beneficiadas: **Las Hilamas, Ciudad Satélite, Paseo Miravalle, Paseo de la Cima, León I, San Marcos y Flores Magón**, al tener cerca un parque totalmente transformado que fomenta la actividad física, la convivencia y la inclusión.

## PARQUE DEPORTIVO ENRIQUE FERNÁNDEZ MARTÍNEZ.

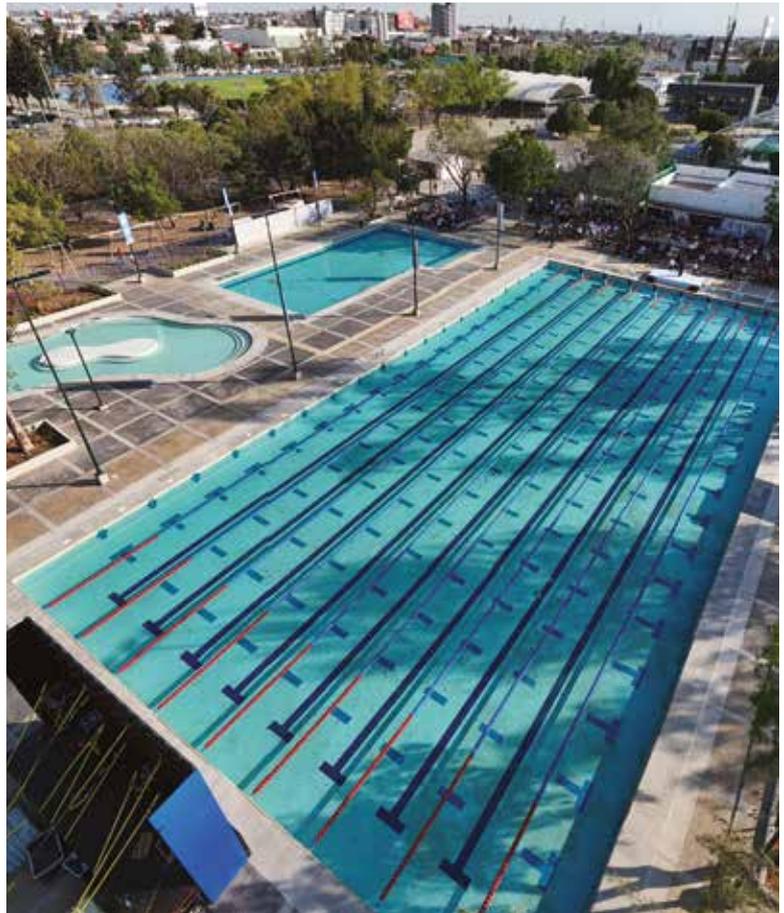
Concluimos las obras de modernización del Parque Deportivo Enrique Fernández Martínez, atendiendo la demanda ciudadana de contar con instalaciones que además de desarrollar las actividades deportivas se adecuaron a la convivencia e integración familiar, que hicieran de la visita al parque un motivo de encuentro y un espacio para generar recuerdos. Las obras incluyeron la construcción de palapas, asadores e iluminación en las zonas oriente y poniente del parque, juegos infantiles, ejercitadores y áreas de calistenia, la remodelación del acceso principal, tótem y andadores.

El techado de cuatro canchas de basquetbol y voleibol en la Deportiva Enrique Fernández Martínez dio respuesta a una demanda ciudadana: contar con espacios más funcionales que permitan la práctica deportiva sin importar la hora del día, protegidos del sol y con mejores condiciones para el juego nocturno.



Luego de varios años sin que se construyera una **alberca pública en León, realizamos la apertura del Centro Acuático Ángel de Jesús Camacho, una obra histórica y con un alto sentido social para la ciudad.**

**Este espacio para la práctica de natación consta de tres albercas nuevas, una dedicada a los adultos mayores, una para niños y una alberca olímpica. Cabe destacar que es la primera alberca olímpica en la historia de León que se construye con recursos municipales.**



Porque León es una ciudad viva y vibrante, que impulsa el deporte, la salud y la convivencia.

Este nuevo espacio fue inaugurado en abril con una **inversión histórica de 73 millones de pesos** y cuenta con:

- **Tres albercas:** una olímpica, una para adultos mayores y un tipo chapoteadero para niñas y niños; y
- **Baños, vestidores, regaderas, enfermería, consultorio, oficinas, bodega y cuarto de bomba.**

Además, como parte de la renovación total del parque deportivo Enrique Fernández Martínez, destinamos **más de 122 millones de pesos** en obras que consolidan un espacio integral y de calidad para todas y todos:

- **Rehabilitación de la pista de atletismo Sabino Rodríguez;**
- **Construcción de palapas con asadores, áreas de juegos, ejercitadores y calistenia (zona oriente y poniente);**
- **Andadores, vestíbulo, baños y accesos renovados;**
- **Rehabilitación de canchas de basquetbol y voleibol; y**
- **Mejoras en fachadas y accesos, incluido el nuevo ingreso por calle Olímpica.**

El **Centro Acuático Ángel de Jesús Camacho** atiende, entre otras, una sentida necesidad de infraestructura, ya que, del total de alumnos de todas nuestras escuelas de inicio, más del **60% de la matrícula corresponde a natación.**

A unos meses de su apertura, la ciudadanía acudió de manera entusiasta a las nuevas instalaciones, tanto en su apertura con entrada gratuita y recreativa durante semana santa, como los domingos en Pásale Gratis, motivando su inscripción en las escuelas de inicio para su uso cotidiano, a la fecha llevamos más de **4 mil 500 nuevos alumnos de natación**, de los cuales los adultos mayores son el grupo mayoritario, en el uso de la alberca especial para ellos, tanto para la activación física como su uso por causas de salud.

**De martes a sábado** es utilizado por las escuelas de inicio de natación; los domingos es de uso recreativo y gratuito para la población en general dentro del programa **Pásale Gratis.**





**Este Centro Acuático**, es un reconocimiento en vida a la trayectoria de un joven leonés ejemplar: **Ángel de Jesús Camacho Ramírez**, que a sus 20 años se constituye en un referente de los procesos de preparación que se llevan a cabo en el municipio, reconociendo a un camino que comenzó en las escuelas de inicio de natación de COMUDE, donde destacó por su talento en la alberca, siendo detectado para que pudiera comenzar un entrenamiento como selectivo, su participación en competencias locales y regionales le fueron dando la experiencia de competir y ganar; más tarde representó al municipio y el estado en los entonces conocidos como Juegos Para Nacionales CONADE, donde comienza su carrera como medallista. **En un constante ascenso, producto del tesón y disciplina, llegó a destacar a nivel nacional, consiguiendo su clasificación a eventos nacionales e**

**internacionales. Es campeón de copas del mundo, ha representado al país en Juegos Olímpicos y hoy es una sólida promesa para la justa veraniega de Los Ángeles 2028.**

Este joven brillante, tiene en su amplio palmarés **cuatro medallas en los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 y París 2024**. A su corta edad, se convirtió en el deportista mexicano que más medallas obtuvo el año pasado en París.

Además, **en Tokio 2020, a sus 16 años, Ángel fue el deportista mexicano más joven en obtener una preseña. Ganó el bronce en la prueba de 50 metros estilo dorso.**

**En París 2024 ganó tres medallas: dos de bronce y una de plata. Bronce en 100 metros libres y 150 metros estilo combinado individual, y medalla de plata en 50 metros dorso.**



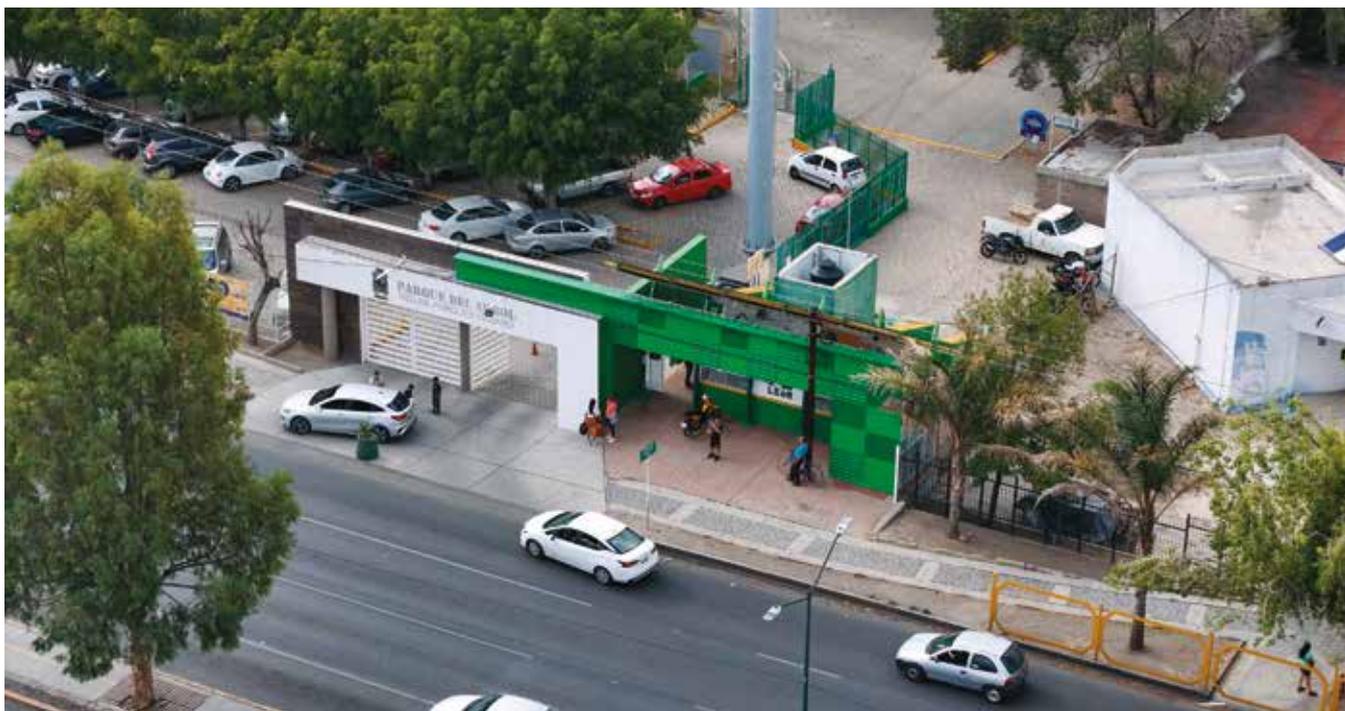
Por su tenacidad y entrega, Ángel es un gran ejemplo para las presentes y futuras generaciones de nadadores y deportistas, confirmando que los sueños se pueden hacer realidad siempre y cuando te lo propongas.



### TENEMOS CANCHAS RENOVADAS EN PARQUE DEPORTIVO LUIS I. RODRÍGUEZ

En el Parque Deportivo Luis I. Rodríguez, culminamos y pusimos a la disposición de la ciudadanía la rehabilitación de las canchas de voleibol y básquetbol convertidas en canchas de usos múltiples; la rehabilitación de los accesos, vialidad y estacionamientos ahora son de concreto y más funcionales.

Concluimos los trabajos en el cárcamo de bombeo que viene a poner una solución a los encharcamientos que se presentaban en el parque ante los eventos pluviales, y trabajamos en la imagen de la cerca perimetral, tótem y acceso principal, lo que, en total, representó una inversión de más de **30 millones 400 mil pesos** en este parque deportivo.



## RENOVACIÓN DEL PARQUE DEL ÁRBOL

En el Parque del Árbol se concluyó la cancha de usos múltiples, la barda perimetral de la zona oriente, la rehabilitación y alumbrado de la trota pista perimetral, la construcción de palapas y asadores, así como la rehabilitación del acceso principal y tótem.





## PARQUE CHAPALITA

### Más de 115 mil personas disfrutaron del renovado Parque Chapalita

Desde **noviembre de 2024**, más de **115 mil personas**, entre familias, vecinas y vecinos de la colonia Chapalita, así como usuarios de zonas aledañas, disfrutaron de un Parque Deportivo Chapalita totalmente renovado, con instalaciones modernas y espacios dignos que fortalecen el deporte, la convivencia y la salud.

Con una inversión de **32 millones de pesos**, se realizó una transformación integral del parque, que incluyó:

- **Renovación de fachadas** y pintura general en herrería.
- **Construcción de palapas** con asadores, bancas y mesas.
- **Instalación de tótems con iluminación**, como parte de la identidad visual de la red de parques.
- **Rehabilitación del área de juegos infantiles.**
- **Reacondicionamiento de canchas deportivas**, como la de baloncesto y fútbol uruguayo.
- **Construcción de módulos de baños y mejoramiento de andadores y zonas con adoquín**, para una movilidad más accesible y segura.

Incluida en el eje **Yo Quiero a León Vivo y con Más Parques**, esta obra forma parte de la estrategia para consolidar una red de espacios públicos seguros, accesibles y de calidad, donde las familias leonesas puedan reunirse, ejercitarse y disfrutar al aire libre.



## PARQUE BOSQUE DE LA OLLA SEGUNDA ETAPA

Porque las familias merecen espacios dignos para convivir, activarse y disfrutar de su entorno, abril marcó una gran diferencia para León, al entregar la segunda etapa del Parque "Bosques de la Olla".

La acción beneficia directamente a más de 50 mil habitantes de Las Joyas y zonas aledañas y contó con una inversión superior a **30 millones de pesos**, para consolidar espacio como un pulmón urbano de **3.4 hectáreas**.





## MÁS DE DOS KILÓMETROS PARA LOS LEONESES CON PARQUE LINEAL JEREZ

Más de **50 mil personas** de por lo menos **ocho colonias de la zona Delta**, mejoraron su **calidad de vida**, al contar con el nuevo parque Lineal Jerez cerca de sus hogares.

Desde octubre, han podido disfrutar de este nuevo espacio, resultado de sus peticiones para convertir un camellón en un área recreativa, iluminada y donde las familias pueden trasladarse en su bicicleta.

La obra tuvo una **inversión de 10.8 millones de pesos** y la **ciclovía de 12.4 millones de pesos**, el tramo es de **dos kilómetros** y cuenta con **áreas de juegos infantiles hechos con troncos de madera**, **ejercitadores**, **área de deportes con medias canchas de baloncesto** y **zonas de descanso equipadas con bancas de concreto**, **alumbrado LED**, **bolardos**, **basureros** y **ciclo puertos**.



## AVANZAMOS CON EL PARQUE DEPORTIVO NUEVO MILENIO

El Parque Deportivo Nuevo Milenio, ubicada en la colonia del mismo nombre, es uno de los proyectos clave dentro de esta estrategia. Se trata de un complejo con una larga tradición comunitaria que, tras 19 años de servicio, requiere modernización para seguir siendo un referente del deporte en la zona.

Durante este periodo se inició la consolidación de la **renovación del Parque Deportivo Nuevo Milenio**, alcanzando un **avance con la definición del predio y el desarrollo del proyecto ejecutivo** mismo que consiste en:

- **Pórtico de acceso;**
- **Ciclopista;**
- **Alumbrado público;**
- **Nuevas canchas deportivas; y**
- **Amenidades que fortalezcan el sentido de pertenencia de la comunidad.**



## REHABILITAMOS MINI DEPORTIVAS E INSTALACIONES DEPORTIVAS

En León, el impulso a una red sólida de **parques vecinales y mini deportivas** es una prioridad dentro de la política pública municipal orientada a **garantizar el acceso justo y cercano a la activación física, la práctica deportiva y la convivencia comunitaria.**

Actualmente, el municipio dispone de **66 mini deportivas ubicadas tanto en la zona urbana como en la rural** bajo la gestión de la COMUDE León. Como parte de este programa **se realizó la segunda etapa de la rehabilitación de la mini deportiva Lomas de Medina: rehabilitación de una cancha techada de usos múltiples, área de fútbol enmallada, atrapa balones y servicios sanitarios, juegos infantiles e iluminación** con una inversión de **1.9 millones de pesos.**



Se concretó la **mejora de la mini deportiva Satélite, con la construcción de un nuevo módulo de baños, colocación de techumbre y rehabilitación de la cancha, colocación de nuevos tableros,** mejorando así de forma significativa la calidad del espacio para sus usuarios, donde se invirtieron más de **5.4 millones de pesos.**

En la mini deportiva **"Chino Estrada"** ubicada en Villas de San Juan, se transformó la cancha de fútbol, se construyeron juegos infantiles, ejercitadores y área de calistenia con una inversión de **1.7 millones de pesos.**

En tanto, en la mini deportiva **Jardines de Echeveste** concluimos una cancha de **usos múltiples con iluminación, juegos infantiles, área de calistenia, ejercitadores y la rehabilitación** de la cerca con una inversión aproximada de **4 millones de pesos.**



La **primera etapa de la rehabilitación de la mini deportiva Villas de San Juan** incluyó construcción y conservación en espacio público, Palapas, áreas de juegos, ejercitadores y alumbrado público, así como la rehabilitación de cancha de usos múltiples y mallas atrapa balones con una inversión superior a los **3 millones 500 mil pesos.**

De esta forma, rehabilitamos **cinco espacios deportivos comunitarios durante la presente administración, con una inversión de más de 15 millones de pesos.**



## MINI DEPORTIVAS CON MANTENIMIENTO

En el municipio de León, el mantenimiento y conservación de las mini deportivas es una acción fundamental para garantizar que la ciudadanía cuente con espacios seguros, dignos y funcionales para la práctica del deporte y la activación física.

A través de un programa permanente de atención, realizamos acciones como la **pintura de canchas, reparación y sustitución de tableros de basketbol, trabajos de jardinería y limpieza, así como la reparación de ejercitadores, mallas perimetrales y mallas atrapa balones,** estas tareas, además de mejorar la funcionalidad de los espacios, contribuyen a que se perciban como lugares seguros y apropiados para el uso cotidiano de niñas, niños, jóvenes y adultos.

En el periodo que se informa y con **una inversión de 800 mil pesos** realizamos acciones de conservación en **20 mini deportivas y espacios públicos,** destacando lo realizado en las mini deportivas **Unidad Obrera, Rivera de la Presa, Granjas de Echeveste y Agua Azul.**





# AVANZAMOS LA CONSOLIDACIÓN DE 53 PARQUES VECINALES

## PARQUES VECINALES

Queremos que León sea una ciudad de parques que puedas disfrutar con tu familia, por eso desarrollamos un **Sistema de Parques Metropolitanos, Parques Urbanos, Parques Vecinales, Espacios Públicos, Áreas Verdes y Áreas de valor natural**, que a partir de un modelo en red de infraestructura verde generen la interacción de la ciudadanía con la naturaleza, en ambientes de educación para la conservación ambiental, la sana recreación y la activación física.

Nuestro objetivo como administración es el de consolidar la **Red de Parques y espacios públicos** del municipio como escenarios estratégicos para fortalecer el tejido social, fomentar la participación ciudadana e impulsar la mejora de las condiciones ambientales mediante procesos educativos, comunitarios y colaborativos.

Un **parque consolidado** es aquel espacio público vecinal que implica no solo su construcción o rehabilitación física, sino también su apropiación social, sostenibilidad en el tiempo y articulación con otros actores locales

En el periodo informado, consolidamos mediante el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo **44 parques vecinales y nueve parques deportivos, que en suma comprenden 53 parques**, conforme a lo siguiente:

- **Delegación Cerrito de Jerez. Cuatro parques vecinales** en las Colonias Valle de Jerez I, Valle de los Pinos, Valle del Real 2 y Valle Delta; así como **dos parques deportivos** en la Colonia Jardines de Jerez INFONAVIT y Granjeno Plus;
- **Delegación Cerro Gordo. Siete parques vecinales** en las Colonias Jardines del Valle, Rivera de la Presa, Valle de León, Balcones de la Presa, Alameda de la presa y Arboleda de los castillos; así como **un parque deportivo** en la Colonia Granada;

- **Delegación Coecillo. Ocho parques vecinales** en las Colonias Providencia, San José del Consuelo, Villa de las Flores, Prado Hermoso, Valle de Señora, San José del Consuelo II, Prado Hermoso 2 y 8 de marzo; así como **un parque deportivo** en la Colonia Valle de Señora I;
- **Delegación del Carmen. Cuatro parques vecinales** en las Colonias El Vergel, Paseos del Molino I, Portón de los Girasoles y San José del Potrero;
- **Delegación Las Joyas. 13 parques vecinales** en las Colonias Joyas de Castilla IV, La Marquesa, Loma Dorada, Punta Dorada, Rizos de la Joya, Centro Familiar La Soledad, Colinas de la Fragua, La Marquesa III, Paseo de las Torres y Colinas de la Fragua Plus;
- **Delegación San Juan Bosco. Tres parques vecinales** en las Colonias Las Américas, Lomas de las Hilamas II y San Ignacio; así como **3 parques deportivos** en las Colonias La Piscina, Las Américas y Los Limones; y
- **Delegación San Miguel. Cinco parques vecinales** en las Colonias Bosques del Sur II, Jardines de la Pradera III, Las Arboledas, Oriental y Jardines de la Pradera III; así como **dos parques deportivos** en las Colonias San Miguel y Santa María del Granjeno.

En el periodo que se informa, **consolidamos a través de presupuesto participativo un total de 26 parques vecinales intervenidos**; conforme a lo siguiente:

- **Delegación Cerrito de Jerez. Dos parques intervenidos** en las Colonias: Diez de Mayo y Santa Julia.
- **Delegación Cerro Gordo. Cinco parques intervenidos** en las Colonias: Arboledas de los Castillos, El Rosario, Lomas del Sol, Nuevo León y Rivera de la Presa.

- **Delegación Coecillo. Cinco parques intervenidos** en las Colonias: Ibarrilla, Las Presitas, Los Naranjos, Bosques de los Naranjos y Santa Rosa de Lima.
- **Delegación del Carmen. Cuatro parques intervenidos** en las Colonias: El Carmen, El Potrero, Paseos del Molino y Villas de San Juan.
- **Delegación Las Joyas. Cuatro parques intervenidos** en las Colonias: Brisas del Campestre, La Ermita, La Marquesa y Soledad de la Joya.
- **Delegación San Juan Bosco. Cuatro parques intervenidos** en las Colonias: Las Huertas, Los Limones, Piletas y Plaza de Toros.
- **Delegación San Miguel. Dos parques intervenidos** en las Colonias: Cementos y León Moderno.

De esta manera contamos con **26 parques intervenidos mediante el mejoramiento, rehabilitación y creación de parques vecinales y espacios públicos en las 7 delegaciones.**

Como parte del compromiso del gobierno municipal de fortalecer y consolidar la infraestructura verde en las colonias llevamos a cabo la instalación de **once cisternas subterráneas en parques vecinales** estratégicamente seleccionados. Este esfuerzo forma parte de una política ambiental integral que busca **optimizar el aprovechamiento de agua tratada para el riego de áreas verdes**, reduciendo la dependencia del agua potable y promoviendo un manejo más eficiente y sustentable de los recursos hídricos.

**En suma, contamos con 53 parques consolidados mediante el mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo en las 7 delegaciones, 26 parques intervenidos mediante el mejoramiento, rehabilitación y creación de parques vecinales y espacios públicos en las 7 delegaciones; y la instalación de 11 cisternas subterráneas en parques vecinales, dando un total de 90 parques vecinales consolidados.**



## EQUIPAMIENTO EN ESPACIOS PÚBLICOS

A través de la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección General de Obra Pública, con una inversión de **83 millones 954 mil 044 pesos**, ejecutamos **24 obras en 22 espacios públicos** en el mismo número de **colonias**, en las cuales realizamos **obras de construcción, rehabilitación y complemento de alumbrado público, trota pistas, ejercitadores, juegos infantiles, canchas de usos múltiples, andadores, palapas, jardinería, pórticos de acceso, cercos perimetrales, plazoletas, foros** y demás obra exterior. En beneficio **88 mil 686 personas**.

Con estas obras de espacios públicos impulsamos la cohesión social, el sentido de pertenencia, la seguridad ciudadana, el medio ambiente con infraestructura verde, la salud al promover la activación física y alentar estilos de vida activos saludables, además de contar con áreas para actividades recreativas, culturales, educativas y sociales.



## FOMENTAMOS LA APROPIACIÓN CIUDADANA DE PARQUES Y ESPACIOS PÚBLICOS

Durante el periodo que se informa se han realizado **222 eventos en parques y espacios públicos**, a través de los programas **"Noche de los Parques"**, **"Parque Te Diviertas"** y **"Parque Te Atiendas"**, con la participación de **a 49 mil 622 personas**.



## CONSOLIDAMOS EL CUERPO DE GUARDAPARQUES

En el corazón de la Red de Parques de la ciudad de León late un compromiso claro: transformar nuestros espacios públicos en entornos seguros, educativos y significativos para todas las personas, especialmente para nuestras infancias.

Para lograrlo, hemos emprendido la consolidación de un Cuerpo de Guardaparques profesional y comprometido, cuya labor trasciende la vigilancia tradicional y se convierte en un pilar fundamental del tejido social y ambiental de nuestra ciudad.

El **Cuerpo de Guardaparques de León** nace como una estrategia integral orientada a fortalecer la presencia institucional en los parques urbanos, dotándolos de una figura cercana, preparada y empática que, además de resguardar la integridad del espacio, promueve la educación ambiental, la cultura de la paz y el sentido de pertenencia.

Los guardaparques de la Red de Parques de León son **agentes educativos, ambientales y comunitarios**.

A través de la Dirección General de Parques y Espacios Públicos **se han integrado 47 elementos**. El **Cuerpo de Guardaparques de León** no solo cuida los parques: **cuida las historias, la naturaleza y la infancia que florecen dentro de ellos**.



## ILUMINAMOS ESPACIOS PÚBLICOS DE ZONAS PRIORITARIAS

Durante el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección General de Obra Pública, realizamos una inversión de **16 millones 446 mil 895 pesos**, en **112 espacios públicos**, con acciones de mantenimiento y rehabilitación de alumbrado público, considerándose cableado, postes, brazos y luminarias, esto con la finalidad de favorecer la movilidad segura en las colonias y combatir la inseguridad, estas acciones han beneficiado a **246 mil 346 personas** y **61 mil 587 viviendas** en las **7 delegaciones**.

Con acciones de alumbrado favorecemos la seguridad pública ya que prevenimos y evitamos la comisión de delitos y facilitamos la vigilancia; fomentamos el uso de espacios públicos debido a que las personas se sienten más seguras para salir, caminar, hacer ejercicio o socializar. Un entorno iluminado genera sensación de orden y desarrollo.



# PÁSALE GRATIS A PARQUES Y MUSEOS

## CRECE COBERTURA DEL PROGRAMA PÁSALE GRATIS A NUEVOS ESPACIOS

El programa **Pásale Gratis** empezó como un sueño por brindar a la ciudadanía espacios públicos dignos para que puedan convivir.

En León, sabemos que el acceso a espacios públicos de calidad es un derecho fundamental que fortalece el bienestar social, fomenta la inclusión y construye comunidades más unidas y saludables. Por eso nace el programa **Pásale Gratis**, una iniciativa comprometida con eliminar barreras y garantizar que todas las personas, sin importar su condición, puedan disfrutar libremente de los parques y espacios públicos de nuestro municipio.

Este programa se convierte en una herramienta clave para:

- **Promover la apropiación social de los espacios públicos, incentivando que vecinos, familias, niños y personas de todas las edades sientan estos lugares como propios y valiosos;**
- **Fomentar la inclusión y la igualdad de oportunidades, garantizando que grupos vulnerables, personas con discapacidad, adultos mayores y comunidades en situación de vulnerabilidad tengan acceso sin restricciones;**
- **Impulsar el bienestar social, al ofrecer escenarios de recreación, esparcimiento y convivencia que contribuyen a la salud física y emocional; y**
- **Fortalecer la sostenibilidad ambiental, al motivar el uso responsable y el cuidado de los parques como patrimonio natural y urbano que debemos preservar.**





El espíritu de este programa nace con base en datos y estudios previos sobre los beneficios del acceso libre a los parques y espacios públicos tales como:

- **Mejora de la salud mental;**
- **Fomento de la conservación de la biodiversidad y el cuidado del entorno natural;**
- **Reducción de la desigualdad en el acceso a parques y espacios públicos;**
- **Mejora de la calidad de vida de las comunidades locales;**
- **Promoción de un estilo de vida más saludable (por ejemplo, actividades al aire libre, deportes, esparcimiento en familia);**
- **Incremento de la conciencia ambiental en la ciudadanía al facilitar el acceso a la naturaleza;**

- **Potencial aumento en la participación en actividades organizadas (talleres, eventos, etc.); y**
- **Invita a toda la población a sumarse a una cultura de respeto, cuidado y disfrute del espacio público.**

Uno de los principales impactos que hemos logrado a través de la gratuidad a parques y espacios públicos, es incidir positivamente en la **reconstrucción del tejido social**, así como brindar entornos urbanos más seguros gracias a la apropiación por parte de la ciudadanía de estos espacios.

Actualmente los espacios que cuentan con el distintivo **Pásale Gratis** está conformado por parques, deportivas y espacios públicos, siendo los siguientes: **Parque Ecológico Metropolitano de León, Guanajuato; "Eliseo Martínez Pérez", el cual ofrece acceso gratuito los viernes, sábados y domingos; el Parque Cárcamos, que ya ofrecía acceso sin costo; el Centro de Ciencias Explora, que es gratuito los sábados y domingos, al igual que el Parque Zoológico de León; 8 unidades deportivas: Enrique Fernández Martínez, Luis I. Rodríguez (Coecillo), Parque Chapalita, (todos los días), Parque del Árbol, Antonio "Tota" Carbajal, Jesús Rodríguez Gaona (San Miguel), Parque Extremo Nuevo Milenio (sábados y domingos), Parque Extremo Las Hilamas.**

El programa **"Pásale Gratis"** durante el periodo que se informa ha registrado **1 millón 966 mil 281 accesos gratuitos** para sus visitantes; logrando así desde el mes de febrero de 2022, fecha de lanzamiento de este programa, un **registro de 6 millones 752 mil 828 accesos gratuitos**, de acuerdo con lo siguiente:

- En el **Parque Ecológico Metropolitano de León, Guanajuato, "Eliseo Martínez Pérez"**, recibimos y atendimos en el periodo informado, a **795 mil 268 usuarios** que han visitado este icónico espacio.
- En el caso del **Centro de Ciencias Explora**, durante el periodo informado atendimos **28 mil 028 usuarios** que han visitado este emblemático espacio.
- En el **Parque Zoológico de León** recibimos y atendimos en el periodo informado, a **338 mil 378 usuarios** que han visitado este maravilloso espacio.
- En el caso de las **8 unidades deportivas** en el periodo informado, registramos **777 mil 372 accesos gratuitos para sus visitantes.**

En su implementación, se ha logrado **una inversión social total de 34 millones 018 mil 667 pesos**, mismos que corresponden a lo siguiente:

- **Parque Ecológico Metropolitano de León, Guanajuato, "Eliseo Martínez Pérez"**, con una inversión social de **8 millones 869 mil 479 pesos.**
- **Parque Zoológico de León**, con una inversión social de **15 millones 060 mil 934 pesos.**
- **La Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, COMUDE** en las 8 unidades deportivas, cuenta con **una inversión social de 10 millones 088 mil 254 pesos.**



**Entrar gratis a espacios culturales, como galerías, museos y centros de arte,** representa una poderosa herramienta de transformación social, inclusión y desarrollo comunitario

Gracias al éxito de este programa, nos propusimos ampliar la cobertura para llegar a nuevos espacios de acceso gratuito tales como: **espacios culturales, como galerías, museos y centros de arte,** lo que representa una poderosa herramienta de transformación social, inclusión y desarrollo comunitario. Al eliminar las barreras económicas, garantizamos que todas las personas, sin importar su nivel socioeconómico, puedan acercarse al arte, la historia, la ciencia y la cultura. **Estos espacios no solo resguardan el patrimonio tangible e intangible de una sociedad, sino que también fomentan el pensamiento crítico, el diálogo intergeneracional y la construcción de identidad colectiva.** La gratuidad democratiza el conocimiento y permite que niños, jóvenes y adultos encuentren en la cultura un espacio de reflexión, disfrute y crecimiento personal.

Los espacios culturales que se han sumado a este Programa son:

- **Museo de las Identidades Leonesas, el cual ofrece acceso gratuito los viernes, sábados y domingos**
- **Galería Jesús Gallardo**
- **Galería del Teatro María Grever**
- **Galería Eloísa Jiménez**

Esta estrategia forma parte de una **política pública orientada a garantizar que más personas puedan disfrutar de los beneficios del arte, la lectura y la historia, sin importar su condición socioeconómica.**



**Los espacios que se han sumado recientemente al programa *Pásale Gratis* son los siguientes:**

Por parte de la **Secretaría de Cultura del Estado de Guanajuato:**

- **Fórum Cultural Guanajuato**, con acceso gratuito a las actividades realizadas en la Calzada de las Artes;
- **Biblioteca Central Estatal Wigberto Jiménez Moreno**, con entrada gratuita los días sábado (Domingo permanece cerrada);
- **Museo de Arte e Historia de Guanajuato**, con entrada gratuita los domingos;
- Por parte del **Museo de la Ciudad de León:**
- **Museo de la Ciudad de León**, sede Calle Pedro Moreno No. 227, con entrada gratuita los días sábado y domingo;
- **Museo de la Ciudad de León**, sede Calle Hermanos Aldama No. 136, con entrada gratuita los días sábado y domingo;
- Por parte de la **Universidad De La Salle Bajío:**
- **MIMUSEO DE LA SALLE**, con acceso gratuito los viernes y sábado.

Estas acciones ratifican nuestro compromiso con la democratización del **acceso a la cultura, fortaleciendo el sentido de identidad, pertenencia y cohesión comunitaria**, al mismo tiempo que impulsamos el aprovechamiento de la **infraestructura cultural como espacios vivos de transformación social**.

**En los diferentes espacios participantes en el programa *Pásale Gratis* las y las leoneses pueden encontrar una amplia oferta de actividades recreativas, lúdicas, deportivas y culturales para todas y todos.**

## NUEVA RUTA DE TRANSPORTE GRATUITO PARA CONECTAR DE LA RED DE PARQUES

Conscientes de las necesidades de las y los leoneses y comprometidos con el desarrollo de mecanismos que garanticen una mayor accesibilidad a los parques y espacios públicos de la ciudad de León, implementamos una estrategia para que las familias leonesas cuenten con transporte gratuito hacia los parques y espacios públicos que forman parte del programa **Pásale Gratis**.

A través del programa **Pásale Gratis**, pretendemos llegar a nuevos lugares de convivencia familiar, mediante la operación de una ruta de transporte gratuito que conecte a los principales parques de la ciudad. Estimamos **beneficiar a por lo menos 26 mil personas con los traslados gratuitos** durante esta primera etapa de arranque.

**La ruta contempla 17 paradas señalizadas para su fácil ubicación, para ascenso y descenso**, dónde las personas podrán abordar. Las unidades de servicio que contempla el presente proyecto son **cuatro vehículos tipo van de pasajeros**, que cuentan con **aire acondicionado y asientos cómodos para disfrutar del trayecto**.

**Durante el viaje, el personal de Red de Parques será el encargado de recibir y orientar a las personas para que disfruten las vistas a los parques al máximo. Compartiremos información de la ruta de los parques emblemáticos, horarios, programaciones de eventos, información de actividades a realizar, sugerencias, así como información de interés para aprovechar cada visita.**



Las paradas con las que contará esta primera etapa son la siguientes, mismas que tendrán recorrido en ambos sentidos para su cobertura, con dos unidades vehiculares por sentido:

- Terminal San Juan Bosco;
- Parque Hidalgo-Parque Cárcamos;
- Metropolitano-Zoológico;
- Terminal San Jerónimo;
- Deportiva-Coecillo;
- Acuático-Deportiva León I;
- Terminal Maravillas;
- Parque El Potrero;
- Terminal Delta;
- Deportiva Enrique Fernández;
- Centro de Ciencias Explora;
- Ruta León (domingos).
- Parque del Árbol; y
- Terminal Santa Rita.



# LEÓN ESTÁ MÁS VERDE QUE NUNCA



Reforestamos  
avenidas, parques,  
espacios públicos  
y áreas naturales

En el marco del Programa de Gobierno 2024-2027 y su iniciativa **León más verde que nunca**, observamos la necesidad de conservar, fomentar e incrementar el mejoramiento ambiental del municipio.

Considerando la paulatina expansión urbana y de acuerdo a los resultados del Manual de Infraestructura verde realizado en 2020, es necesario atender las principales necesidades ambientales en nuestra ciudad, tal como el incremento de masa forestal, mitigación de las islas de calor, reducción de la erosión y la integración de ecosistemas considerando además estrategias de participación ciudadana.

Para esta finalidad, contamos con el **Programa Reforéstale**, focalizado a realizar **acciones de forestación, reforestación con acciones de conservación como el mantenimiento integral y la sanidad forestal en zona urbana y rural para brindar y garantizar una cobertura vegetal óptima** y en buenas condiciones en **parques metropolitanos, urbanos, áreas verdes, espacios públicos, deportivos y áreas naturales protegidas**, contribuyendo a un **aire limpio, recarga de mantos acuíferos, formación de suelos fértiles, conservación de la biodiversidad y preservación de servicios ambientales** que impactan en una mejor calidad de vida, salud y espacios óptimos de convivencia para nuestra población, contribuyendo así en la mitigación y adaptación de los efectos del Cambio climático que vivimos a nivel mundial.



Realizamos acciones de **forestación y reforestación** con un total de **10 mil árboles**, con una altura promedio de 2.5 a 3 metros en zona urbana y de alturas variables en zona rural, en las **Delegaciones de Cerrito de Jerez, Las Joyas y San Miguel**, teniendo un índice del **80% de sobrevivencia**.

Consideramos las especies adecuadas de acuerdo al sitio de plantación, tales como: **flama china, orquideana, leucaena, grevillea, nogal, jacaranda, palo blanco, framboyán, timbe, tepeguaje y níspero**.

Asimismo, gracias a la colaboración y ardua labor de la fundación Grupo México y su compromiso con el Medio Ambiente y con la población, el 23 de julio del presente nos fueron donados **20 mil árboles** de diversas especies ingresados al vivero Municipal para las reforestaciones actuales y próximas en nuestra Ciudad.

Además, gracias a la participación y compromiso ciudadano hemos donado **para su plantación** a la población un total de **6 mil árboles** de diversas especies tales como: orquideana, vara de san pedro, flama china y canario, con el firme compromiso de la población para su cuidado y mantenimiento con la asesoría de nuestro personal para que el árbol donado sea plantado en el lugar correcto.

La campaña **Dale agua, dale Vida León** con el objetivo de brindarle al arbolado el riego y humedad necesario para su sobrevivencia y crecimiento, esto a través del riego con uso de cubetas, invitando a la población a sumarse a esta causa muy necesaria para darle vida a nuestros árboles principalmente en parques y camellones.

Con esta campaña de riego y con apoyo en los procesos del Juzgado Cívico, llevamos a cabo acciones para el mantenimiento y riego de refuerzo del arbolado urbano los fines de semana donde los infractores apoyaron realizando el riego con cubetas de **19 litros**, además con el apoyo de **tres cuadrillas** hemos atendido en las siete delegaciones: **Cerro Gordo y Cerrito de Jerez con 280 viajes de pipas; Delegaciones Coecillo, San Juan Bosco y San Miguel con 300 viajes de pipas y por último en las Delegaciones Del Carmen y las Joyas con 260 viajes de pipas. En total realizamos 840 viajes con pipas de 10 mil litros de agua tratada procurando con ello el cuidado y optimización del agua potable**, brindando así sobrevivencia y vida a **5 mil 076 árboles** de nuestra ciudad.

Para la consolidación de una estrategia integral, es necesario contar con herramientas y análisis para la toma de decisiones enfocadas para lograr metas eficaces y eficientes; por tal motivo, concluimos el **inventario de arbolado urbano** basado en un **Sistema de Información Geográfica (SIG)**, en las **tres delegaciones San Miguel, San Juan Bosco y las Joyas**, con el objetivo de conocer y diagnosticar la masa arbórea, su estado de salud, distribución y composición, identificación de especies dominantes actuales que servirán para enfocar acciones para el manejo del arbolado existente, conservación, atención prioritaria, biodiversidad y sanidad de manera sectorizada, buscando la conservación de los servicios ecosistémicos que nos brinda el arbolado para un ambiente sano para los habitantes de la ciudad. Este documento se puede consultar en el apartado de "Estudios" de la página web de la Dirección General de Medio ambiente: <https://leon.gob.mx/medioambiente/>

## AGREGAMOS 7 NUEVAS CUADRILLAS FITOSANITARIAS PARA COMBATIR PLAGAS

Como parte de una **estrategia integral**, además de su plantación y su mantenimiento, es **muy importante vigilar y tomar acciones para garantizar que el arbolado urbano de la ciudad se encuentre sano**, en buen estado, sin la presencia de plantas parásitas como el **muérdago y cuscuta**.

Para esto, es muy importante realizar la **intervención al arbolado urbano** a través de **podas fitosanitarias**.

La plaga como el muérdago representa un reto ambiental y de salud de atención prioritaria en el arbolado de nuestro municipio ya que debilita progresivamente a los árboles al extraerles agua y nutrientes.

Por estas razones, la **poda fitosanitaria** enfocada en la **eliminación de plantas parásitas cumple una función preventiva y correctiva crucial**. Permite mantener el vigor y la estructura del árbol, frenar la propagación de parásitos a ejemplares cercanos y prolongar la vida útil del arbolado urbano.

A través de la implementación de **7 cuadrillas** más, a las **14 existentes (2 por delegación)**, brindamos mantenimiento con podas fitosanitarias del arbolado urbano en las 7 Delegaciones de la ciudad y Áreas Naturales Protegidas.

En el periodo que se informa registramos un total de **30 mil árboles atendidos**. De los cuales **1 mil 715 árboles** corresponden a la intervención en las Áreas Naturales Protegidas.

Contar con cuadrillas profesionales para realizar podas fitosanitarias no solo permite conservar y mejorar la salud de los árboles, sino que también protege a la población, promueve la sostenibilidad urbana y asegura la preservación de los ecosistemas naturales.



## CONSERVAMOS LA VEGETACIÓN EN LAS ZONAS SERRANAS DEL MUNICIPIO

El manejo sanitario de la vegetación en áreas naturales protegidas es fundamental para conservar la biodiversidad, garantizar la salud de los ecosistemas y prevenir la degradación progresiva de los recursos forestales.

En los ecosistemas serranos del municipio, la presencia de especies parasitarias y epífitas como el muérdago representa una de las principales amenazas fitosanitarias, debido a su alta capacidad de propagación, su impacto negativo en el vigor del arbolado y su potencial para alterar las relaciones ecológicas que sustentan la diversidad biológica.

Con el objetivo de interrumpir el ciclo de propagación de estas especies invasoras, implementamos acciones de poda sanitaria (fitosanitaria) en el estrato arbóreo de las Áreas Naturales Protegidas del municipio, incluyendo la Sierra de Lobos, La Patiña y Cañada Arroyo Hondo. Estas podas permiten eliminar ramas infectadas y remover el muérdago, favoreciendo la recuperación fisiológica de los árboles y la restauración de las condiciones ecológicas necesarias para la fauna silvestre, la regeneración vegetal y el equilibrio del ecosistema.

Durante el último periodo, se ha brindado atención sanitaria a un total **de 1 mil 715 árboles, distribuidos en aproximadamente 10 hectáreas** dentro de zonas estratégicas como el camino a **Mesa de la Virgen, la carretera León-San Felipe, el camino Ibarra-La Huizachera, Las Coloradas, Duarte, El Gigante y Nuevo Valle de Moreno.**

## IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA EN LAS CONDICIONES AMBIENTALES DE LAS ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS.

Realizamos **trabajos para mejorar las condiciones ambientales en las áreas Naturales Protegidas con acciones de forestación, reforestación y podas fitosanitarias, así como brechas cortafuego y realización de terrazas con material vegetal muerto**, que proporcionan servicios ambientales esenciales como la regulación del clima y la protección de cuencas hidrológicas que contribuirán a la mitigación del cambio climático y la conservación de la biodiversidad.

La restauración y conservación de los ecosistemas son procesos esenciales para garantizar la sostenibilidad ambiental, económica y social de las generaciones presentes y futuras, por lo que resulta importante realizar estas acciones que permitan revertir los daños y proteger los recursos naturales, por lo cual dentro del periodo que se informa llevamos a cabo **tres acciones:**

- 1** Apertura de **8 kilómetros de brechas cortafuego** a lo largo del tramo carretero León-San Felipe (del kilómetro 0 al kilómetro 8), como una medida preventiva clave para reducir el riesgo de propagación de incendios forestales.
- 2** **Siembra de pastos nativos de cobertura**, una técnica que favorece la regeneración del suelo, incrementa su fertilidad y previene la erosión, especialmente en sitios degradados o con pendientes pronunciadas.
- 3** Los **mantenimientos de las reforestaciones realizadas en 2024**, en las comunidades de San Judas, La Sandía, Santa Ana del Conde, Barretos, Malagana, Nuevo Lindero, La Loza, Duarte, San José de los Romeros, Estancia de Vaquerías, Refugio de Rosas, Rancho Nuevo La Venta, Rincón Grande, La Arcina, Canelas, Media Luna, Puerta del Cerro y El Saucó, consistieron en el riego y el cajeteo en cada uno de los árboles,

**RECUPERAR Y RESTAURAR ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL MUNICIPIO, PROMOVRIENDO LA CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD, LA PROTECCIÓN DEL SUELO Y EL AGUA, Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO.**

La conservación del agua y del suelo es un eje estratégico para restaurar los ecosistemas, reducir la vulnerabilidad ambiental y garantizar la disponibilidad de servicios ecosistémicos a largo plazo. Bajo un enfoque de manejo integral de cuenca, se implementan distintas obras físicas y prácticas de restauración ecológica que permiten disminuir la erosión, mejorar la infiltración de agua al subsuelo, controlar cárcavas y recuperar la fertilidad de terrenos degradados.

Entre las principales acciones se encuentran la colocación de material vegetal muerto en cárcavas, una técnica de bajo costo y alta efectividad, aplicada en las **comunidades de Mesa de la Virgen y El Capulín**, con una superficie de intervención aproximada de **cuatro hectáreas**. Esta técnica consiste en depositar material **vegetal inerte (ramas, hojarasca, residuos forestales)** en las partes iniciales de las cárcavas para retener el escurrimiento superficial y favorecer la acumulación de sedimentos, lo que permite frenar la pérdida de suelo y acelerar la regeneración del terreno. Estas acciones se complementan con reforestación de especies herbáceas y arbustivas que incrementan la materia orgánica, estabilizan el sustrato y promueven la recuperación de la cubierta vegetal.

De manera paralela, ejecutamos obras de conservación de suelos y captación de agua en **comunidades ubicadas en zonas clave de las Áreas Naturales Protegidas, como Buenos Aires, Mesa de Borregos, Mesa de la Virgen, Rincón Grande, El Capulín y Mesa del Obispo**, en una **superficie de seis hectáreas**.



## VIGILAMOS CALIDAD DEL AIRE

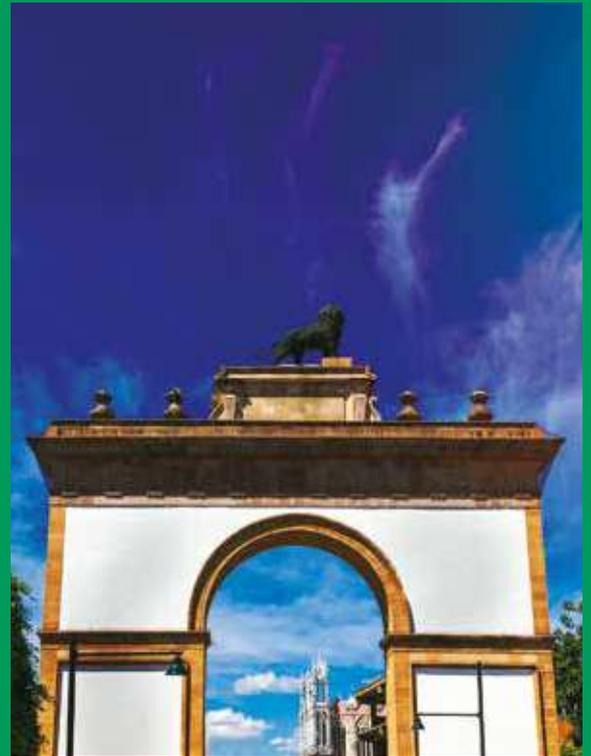
León es el municipio más poblado y con la flota vehicular más grande del estado de Guanajuato, contando con 1 millón 721 mil 215 habitantes de acuerdo al censo del 2020 y un total de 537 mil 669 vehículos registrados, lo que representa una de las ciudades más grandes del país y la mayor en la región del Bajío.

Es relevante conocer el estado actual, índices y predominancias de contaminantes y por ello, concluimos el **"Inventario de contaminantes criterio para el municipio de León"** el cual es una herramienta de gestión para el diseño e implementación de políticas públicas enfocadas a reducir la contaminación del aire y la protección a la salud de la población, apoyando de manera paralela los esfuerzos para la mitigación del cambio climático.

Este documento lo pueden consultar en el apartado de "Estudios" de la página web de la Dirección General de Medio ambiente: <https://leon.gob.mx/medioambiente/>

Inventario que dio como resultado:

- Las fuentes móviles (sector transporte) son los responsables del **57%** de las emisiones presentes en León, Guanajuato;
- El segundo lugar fueron las fuentes áreas, representando el **37%** de las emisiones;
- En tercer lugar, fueron las fuentes fijas, representando el **4%**; y
- Finalmente, la categoría de fuentes naturales fue la que tuvo una menor contribución, representando un **2%**



## MONITOREO AMBIENTAL

Con la finalidad de brindar el conocimiento de la calidad del aire que la población respira y poder reaccionar de manera activa ante un alto índice de contaminación. Contamos con cuatro estaciones de monitoreo atmosférico, CICEG, T-21, Facultad de Medicina y Estación Norte, todas equipadas para la medición continua de contaminantes criterio y variables meteorológicas.



# AVANZAMOS CON EL PROGRAMA LEÓN SIEMPRE LIMPIO

## RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS Y RURALES

El Sistema Integral de Aseo Público tiene la **visión de ser un líder nacional** en la gestión integral de residuos de manera sustentable, con personal altamente capacitado.

En la actualidad se **destaca por ser el único organismo operador en gestión de residuos en todo el estado de Guanajuato**, y uno de **38 organismos que existen en los 2 mil 203 municipios de todo el país**.

Somos de los pocos organismos que interviene y gestiona en todas las etapas de manejo de residuos, desde su recolección, hasta la disposición final.

Actualmente, para hacer frente a la recolección de los residuos que se generan en el Municipio, se cuenta con más de **100 unidades de recolección** que diariamente salen a las calles para recolectar los residuos casa por casa.

La recolección se encuentra dividida en tres zonas geográficas para una mayor eficiencia y eficacia, en horario matutino y nocturno; por lo que el servicio que se brinda de recolección cubre el **97%** de la totalidad del municipio.

Esta eficacia en la prestación del servicio ha sido reconocida por la Revista Alcaldes de México con el **"Premio a las Mejores Prácticas de Gobiernos Locales"**, otorgado en el año 2024.

En el periodo que se informa se recolectaron **435 mil 633 toneladas** de **residuos en la zona urbana**. Además, en las comunidades rurales se recolectaron **14 mil 792 toneladas**.

El total recolectado tanto en la mancha urbana como en las comunidades en el periodo que se informa ha sido de **450 mil 425 toneladas**.





**REALIZAR ACCIONES EN MATERIA DE LIMPIEZA EN ESPACIOS PÚBLICOS, ÁREAS DE DONACIÓN Y AVENIDAS PRINCIPALES.**

En nuestros días los **sistemas de barrido manual son una herramienta esencial para mantener limpias las calles y espacios públicos de nuestra ciudad.** Este proceso de barrido manual consiste en la recolección de residuos sólidos tales como hojas, basura a través de un equipo de trabajadores que recorre las calles a pie utilizando escobas y recogedores para barrer y recolectar los desechos.

La razón más importante por la que se efectúa **la limpieza en las calles es por la conservación de la salud de la ciudadanía.**

Estas cuadrillas de manera eficiente llevan a cabo trabajos en materia de limpieza integral, por ello, contamos hoy por hoy con **36 cuadrillas** para realizar acciones de **papeleo, deshierbe, limpieza y retiro de residuos voluminosos de arroyos, lotes baldíos, espacios públicos, áreas de esparcimiento, atención al empleo temporal y eventos de gran magnitud como el Festival Internacional del Globo, Feria Estatal de León, Rally de las Naciones, Feria de verano, Maratón de León,** por mencionar algunos. Lo que nos ha dado la capacidad de atender las necesidades de nuestra ciudad y a la vez eventos nacionales e internacionales que logran la concentración de **más de 400 mil visitantes.**

Durante el periodo que se reporta, estas cuadrillas atendieron un total **32 millones 356 mil 366 metros cuadrados** en términos de **recolección de residuos, deshierbes, atención de arroyos, lotes baldíos y espacios públicos de esparcimiento.**



## DIMOS ATENCIÓN INMEDIATA A REPORTES CIUDADANOS

Como parte del programa **León Siempre Limpio**, el Sistema Integral de Aseo Público de León, a través de la **cuadrilla 24/7** brinda a la ciudadanía un servicio de calidad buscando eficientar los tiempos, operando tanto en su horario diurno y nocturno, ofreciendo una atención más oportuna y eficaz.

Esta **cuadrilla de limpieza 24/7**, tiene como propósito atender los reportes ciudadanos las **24 horas los 365 días del año**, que se originen por diversas necesidades como limpiar y recolectar oportunamente residuos voluminosos originados por accidentes, animales muertos y cualquier incidente que afecte el tránsito libre y seguro de vehículos y personas en vialidades y espacios públicos.

El trabajo eficaz y constante de la **cuadrilla 24/7** ha contribuido a tener **calles y avenidas más limpias, vialidades libres de residuos**, ya que atienden diversos reportes y solicitudes de los ciudadanos.

**Limpiamos 265 mil 102 m2**, realizando acciones de **saneamiento en vialidades y bulevares** evitando la obstrucción del tráfico vehicular, contribuyendo a una imagen urbana de la ciudad más limpia y segura.





### IMPLEMENTAMOS EL PRIMER CENTRO METROPOLITANO DE ACOPIO Y APROVECHAMIENTO DE RESIDUOS-CREA

Hemos priorizado el reto para una adecuada disposición de los **neumáticos en desuso y otros productos de manejo especial**, porque pueden llegar a ser un **riesgo sanitario** al ser abandonados en calles, baldíos, desagües y arroyos, lo que podría **detonar focos de infección, criaderos potenciales del mosquito portador de Dengue, Zika y Chikunguya**.

Por ello, avanzando en nuevos proyectos, es que implementamos el **primer Centro de Acopio de Residuos de la Zona Metropolitana (CREA)**, en colaboración con la Secretaría de Agua y Medio Ambiente (SAMA) del estado, el cual es un espacio diseñado para la acopio y manejo adecuado de este tipo de residuos reciclables, para que puedan ser enviados a una adecuada valorización (**reciclaje, tratamiento, valorización de los residuos como energía, etc.**)

**Construimos este centro en un terreno de 3.6 hectáreas del Municipio**, siendo el avance actual de la obra de un **100%**, la cual consistió en la construcción de la **barda perimetral y el módulo de acceso**. Lo anterior con una inversión inicial de **18 millones 548 mil 192 pesos** del Gobierno del Estado.

## DIGNIFICAMOS LA RED DE RECUPERADORES URBANOS DE LEÓN

El Sistema Integral de Aseo Público de León se ha dado a la tarea de impulsar la participación ciudadana para tener una ciudad más limpia.

Por ello hemos buscado consolidar la **Red de Recuperadores de León**, que está conformada por personas que se dedican a la recuperación de residuos aprovechables en las colonias abiertas.

A todos ellos se les ha dotado de un chaleco, identificación y gorra, lo que permite la disminución de riesgos al operar, dignificando su labor y facilitando la interacción con las y los leoneses.

Además, hemos logrado que la ciudadanía los identifique y genere confianza hacia ellos. El poner un "rostro" humano a la separación de los residuos desde origen, ha ayudado al éxito de este programa, lo cual genera un gran impacto social, haciendo que se logre potencializar el reciclaje en la ciudad, pues ellos recuperan un promedio de **58 toneladas al día**, siendo un estimado de **21 mil toneladas al año**, lo que representa un **13.5%** de los residuos valorizables que se generan en el municipio.

La **Red de Recuperadores de León** también es un medio de concientización a la ciudadanía sobre la separación de residuos por el bien del medio ambiente, ya que representan el primer eslabón del circuito del reciclaje. Por la buena aceptación de esta red, ha ido creciendo el número de personas que se afilian; se destaca la consolidación de esta red, por lo que, en el periodo a informar, hemos tenido la incorporación de **156 nuevas personas**, así como la **renovación de 469** que ya estaban en el programa.

Actualmente contamos ya con **1 mil 923 personas** empadronadas.



## LLEVAMOS PROGRAMA "RECICLA" A 236 FRACCIONAMIENTOS

Fortalecimos el programa **Recicla** en **236 fraccionamientos** con acceso controlado y el programa **Recicla tu vidrio** en comercios, logrando con estas acciones el aprovechamiento de **476 toneladas** de basura.

Además, contamos con el programa **Ponte pilas León** en el que se invita a los ciudadanos a disponer adecuadamente para evitar arrojarlas en la vía pública, arroyos y/o lotes baldíos logrando en el periodo de acopio **11.46 toneladas**.







# PROGRAMA: LEÓN QUIERE A LOS ANIMALES

## PROPORCIONAR UN SERVICIO PÚBLICO DE CONSULTAS VETERINARIAS PARA MASCOTAS.

### HOSPITAL DE MASCOTAS LEÓN 450.

En León, las mascotas son parte esencial de las familias: según datos del INEGI, 7 de cada 10 hogares tienen al menos un animal de compañía, y el 92% de ellos son perros. Muchas de estas familias, que no tienen la posibilidad económica de atender la salud de sus mascotas con servicios profesionales, ahora tienen acceso a atención de calidad, con precios accesibles y equipo tecnológico de vanguardia.

El Hospital de Mascotas León 450 es el reflejo de una ciudad que escucha y responde. Fue el proyecto más votado en el programa **Participa León 2022**, lo que confirma el compromiso colectivo por construir una ciudad más empática y responsable.

En el 2022, pusimos a consideración este proyecto y resultó el proyecto más votado por todas las leonesas y leoneses; y a partir del día 10 de julio del 2025, pusimos en operación oficialmente el **Hospital de Mascotas León 450**.



Con una inversión histórica de **58.9 millones de pesos**, se consolida como una de las obras de infraestructura veterinaria pública más importantes del país. Dotado de innovación, tecnología de punta y un profundo sentido social, cuenta con el único tomógrafo veterinario público de la región, tres quirófanos, áreas de hospitalización, laboratorio clínico, sala de recuperación, área de vacunación, servicio de rayos X, incinerador y cenizarios.

Esta obra que representa un compromiso cumplido con las y los ciudadanos y un referente nacional por su visión integral e incluyente. Su innovadora infraestructura incluye:

- **Primer tomógrafo veterinario público de la región;**
- **Tres quirófanos completamente equipados;**
- **Área de hospitalización para recuperación postoperatoria;**
- **Laboratorio clínico y sala de rayos X;**
- **Área de urgencias;**
- **Estacionamiento;**
- **Módulo de vacunación;**
- **Incinerador y cenizarios**, para un manejo digno y respetuoso de restos; y
- **Auditorio con capacidad para 120 personas**, destinado a capacitaciones, charlas y actividades de educación en bienestar animal





Para garantizar la atención de las mascotas, el hospital ofrece consultas de lunes a domingo, de 8:00 a 20:00 horas, y cuenta con servicio de urgencias disponible las 24 horas, los 7 días de la semana. Bajo esta visión de accesibilidad y sentido social.

El proyecto, cuenta con sustento jurídico local, estatal y federal. El 2 de diciembre de 2024, se reformaron los artículos 3°, 4° y 73° de la Constitución Mexicana. De igual manera, con un Reglamento actualizado para la Protección a los Animales y en la sesión del 27 de marzo de 2025, el Ayuntamiento aprobó reformas para dar sustento jurídico y orgánico al hospital, ya publicadas en el Periódico Oficial del Estado.



Asimismo, cumplimos con el artículo 87 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, que establece el deber de los municipios de promover clínicas veterinarias públicas para la atención preventiva y curativa de los animales.

Con el Hospital de Mascotas León 450, un modelo innovador, la ciudad se posiciona como referente nacional en políticas públicas de protección y salud animal, reafirmando su liderazgo en la construcción de un futuro más justo, empático y saludable reconociendo a los animales como seres sintientes

De su apertura al día de hoy el Hospital de mascotas ha ofertado los siguientes servicios:



- Consulta Veterinaria de Especialidad
- Estudio de Laboratorio Química Sanguínea
- Estudio de gabinete rayos x
- Consulta veterinaria general
- Hospitalización
- Incineración
- Estudio de gabinete ultrasonido
- Prueba rápida mixta para detectar parvovirus, moquillo y giardia
- Por sacrificio de animal con sobredosis de barbitúricos
- Anestesia inhalada
- Vacunación
- Cirugía mayor
- Estudio de gabinete tomografía simp

- Prueba rápida para detectar moquillo
- Sutura de herida
- Cirugía menor
- Curación menor
- Por desparasitación de perros y gatos endoparásitos por tableta
- Por desparasitación de perros y gatos endoparásitos y ectoparásitos
- Curación mayor
- Estudio de laboratorio biometría hemática
- Inyección intramuscular
- Prueba rápida mixta para detectar virus de la inmunodeficiencia y leucemia felinas
- Estudio de laboratorio examen general de orina



Con esta obra, León reafirma su liderazgo en políticas públicas de salud animal y da un paso contundente hacia **una ciudad más humana, consciente y solidaria**, en la que el bienestar de todos los seres vivos cuenta.

## CENTRO DE CONTROL Y ASISTENCIA ANIMAL.

El centro de Control y Asistencia Animal actualmente cuenta con 2 consultorios equipados para otorgar consultas veterinarias de primer nivel de atención, todo ciudadano con mascotas (perros y gatos) puede acceder a este servicio, el cual tiene un costo muy accesible con un horario de atención de lunes a viernes de las 8:00 a las 20:00 horas y los sábados de las 8:00 a las 15:30 horas.

La atención **médico-veterinaria de las mascotas** es una prioridad en la presente administración, por lo cual se oferta consulta veterinaria de primer nivel de atención a costo módico, con esto apoyamos a las familias propietarias de mascotas a fin de que atiendan las enfermedades de sus seres sintientes y brindarles una mejor calidad de vida. Durante el periodo a reportar brindamos **4 mil 476 consultas veterinarias**, incluyendo las brindadas en el Hospital de Mascotas León 450, las cuales otorgamos de la siguiente manera:



CONSULTAS VETERINARIAS		
Lugar	General	Urgencia
Centro de Control y Asistencia Animal	32.48%	
HDM León 450	36.24%	31.28%
Total	68.72%	31.28%
	100%	

CONSULTAS VETERINARIAS		
Lugar	General	Urgencia
Centro de Control y Asistencia Animal	1,454	
HDM León 450	1,622	1,400
Total	3,022	1,400
	<b>4,476</b>	



### SOMOS LÍDERES EN ESTERILIZACIONES

Es preponderante para el municipio de León evitar que las mascotas terminan en condición de calle y con esto igualmente evitar los riesgos en materia de salud y seguridad para ellas mismas y para los ciudadanos, es importante que los dueños cuenten con este servicio gratuito ya que les permite igualmente controlar la natalidad dentro de sus hogares cuando tienen más de un perro; la esterilización es y seguirá siendo la actividad más importante para el control de la natalidad de las mascotas, por lo cual el municipio acerca este servicio a los ciudadanos por medio de las unidades móviles en todo el territorio del municipio y ofrece en las instalaciones del Centro de Control y Asistencia Animal la esterilización bajo previa cita, los ciudadanos con esta actividad tienen a la mano la garantía de ofrecer bienestar a sus mascotas.



## CAMPAÑAS DE ESTERILIZACIÓN

El Centro de Control y Asistencia Animal cuenta con 5 unidades móviles que bajo una organización previa con la ciudadanía acude a todos los puntos dentro del municipio en donde se les requiera.

La esterilización de perros y gatos es fundamental para controlar la población animal, así como lograr su bienestar; estas esterilizaciones son realizadas en las campañas que el municipio realiza a fin de hacer llegar a todas las latitudes del municipio tal servicio gratuito para la población, lográndose disminución en el número de animales abandonados y maltratados.

Con estas campañas fomentamos una tenencia responsable, motivando a los propietarios a sentirse más comprometidos con el bienestar de sus mascotas evitando el sufrimiento innecesario de animales que, sin recursos ni hogar, viven en condiciones de abandono; generamos también con estas campañas la conciencia sobre la importancia de la adopción y el respeto por los animales.

Con 1 mil 007 campañas, realizamos **24 mil 428 esterilizaciones**, con esto, con una inversión de más de **10 millones 226 mil 537 pesos** en insumos quirúrgicos, medicamentos analgésicos y antibióticos de prescripción postquirúrgica y gastos fijos de la operatividad.

Otorgamos el servicio de esterilización de manera gratuita, el cual representa un costo unitario aproximado de 418.64 pesos.

En cuanto a la especie de las mascotas a las cuales se les practicó la esterilización, **14 mil 473** fueron perros y **9 mil 555** fueron gatos.



## TRATAMIENTOS CONTRA LA SARNA

Como parte de una convivencia sana entre las mascotas y sus propietarios, ofrecimos el tratamiento para abatir la presencia de la sarna en las mascotas, buscando erradicar esta enfermedad que puede ser transmitida hacia los humanos, el impacto de esta actividad radica en que se rompe la cadena de contagio entre mascotas y los humanos con las implicaciones en salud que esto conlleva.

Es importante que los propietarios cuenten con este apoyo para tratar a sus mascotas, esta enfermedad disminuye la calidad de vida de las mascotas y hasta cierto grado es una causa de abandono, estamos conscientes de que esta actividad tan básica tiene un resultado tan importante entre la población de mascotas y sus dueños.

Otorgamos en total **602 tratamientos contra la sarna**, con esto, el otorgamiento de los tratamientos contra la sarna en el periodo a reportar ha significado una inversión en el medicamento de **327 mil 488 pesos**.





# YO QUIERO A LEÓN POR SU GENTE

En el corazón de este gobierno está su gente. Porque gobernar no es solo administrar recursos, es cuidar, escuchar y responder a las necesidades reales de las personas. Con esa convicción, nace el eje estratégico **“Yo Quiero a León por su Gente”**, que reúne las acciones orientadas a garantizar el bienestar, la inclusión, el acceso a derechos y la mejora de la calidad de vida de todas y todos los leoneses.



Ponemos al centro a la persona, y construimos una visión integral que abarca salud, educación, inclusión social, juventud, deporte, cultura, igualdad de género, vivienda y desarrollo comunitario. A través de programas específicos, trabajamos para atender cada etapa de la vida, cada necesidad y cada realidad, asegurando que en León nadie se quede atrás.

## SE CONSOLIDA EL PROGRAMA MÉDICO EN CASA

Tenemos como objetivo brindar **atención médica** de primer nivel a la población, mediante la **implementación de equipos multidisciplinarios** que **acerquen los servicios de salud a las zonas urbanas y rurales del municipio**.

El programa opera a través de la movilización de unidades médicas móviles y la implementación en consultorios fijos ubicados en puntos estratégicos de cada una de las siete delegaciones del municipio.

Los equipos de atención están conformados por profesionales en: **Medicina general, Enfermería, Odontología, Nutrición, Psicología y Trabajo Social** quienes ofrecen un servicio de calidad y calidez.

El programa ha tenido un impacto significativo en la salud de la población leonesa, destacando los siguientes logros:

- Reducción del gasto de bolsillo en salud para las familias, al ofrecer atención médica gratuita.
- Mejora en el acceso a servicios básicos de salud, especialmente en comunidades marginadas o de difícil acceso.
- Atención oportuna a enfermedades crónicas y padecimientos comunes, disminuyendo complicaciones y fortaleciendo la prevención.
- Promoción de la salud y educación sanitaria, mediante acciones de orientación nutricional, psicológica y prevención bucal.



# MÉDICO EN CASA

A través de 12 consultorios fijos en las 7 delegaciones y 10 unidades móviles de Médico en tu Casa, brindamos más de 440 mil acciones de salud para quien más lo necesita.



## ATENCIÓN EN CONSULTORIOS FIJOS

A través de sus **12 consultorios ubicados en puntos estratégicos de las 7 delegaciones**, la Dirección General de Salud coadyuva en la atención a la demanda de los servicios de salud.

**Atención a la Salud en tu Delegación otorgando atención médica gratuita para personas en situación de vulnerabilidad.**

**Durante este periodo otorgamos 29 mil 402 consultas médicas en los consultorios fijos.**

Lo anterior con **una inversión de 3 millones 822 mil 260 pesos**



Con el objetivo principal de **brindar atención odontológica de primer nivel** a los habitantes de la zona urbana, priorizando la prevención y el acceso equitativo a servicios de salud bucal.

Del total de pacientes, se prioriza la **atención gratuita** para la población de **0 a 15 años y de 60 años en adelante**, mientras que para el grupo de **16 a 59 años se establecieron costos de recuperación** muy bajos, permitiendo un acceso equitativo a la salud bucal y evitando gastos adicionales en traslado, alimentación y servicios dentales.

En el periodo de referencia, realizamos un total de **61 mil 291 procedimientos odontológicos, beneficiando con atención odontológica a 33 mil 358 pacientes**. Del total de pacientes, priorizamos la **atención gratuita** para la población de **0 a 15 años y de 60 años en adelante**, mientras que para el grupo de **16 a 59 años establecimos costos de recuperación** muy bajos.

**Lo anterior con una inversión aproximada de 9 millones 193 mil 650 pesos.**

Desde una perspectiva sanitaria, la colocación de prótesis dentales impacta de manera significativa en la salud general de los pacientes. Una dentadura funcional previene problemas digestivos derivados de una masticación deficiente, evita el desgaste de otras estructuras orales y reduce el riesgo de infecciones bucales que pueden derivar en enfermedades sistémicas. Además, al mejorar la alimentación y la higiene bucal, se disminuyen los costos a largo plazo en tratamientos médicos más complejos.

La Dirección General de Salud a través del **programa Médico en Tu Casa del proyecto Atención a la Salud en tu Delegación otorgó 251 prótesis dentales (totales y/o parciales) durante la presente administración**

Lo anterior con inversión de **1 millón 037 mil 132 pesos.**

En México, los problemas nutricionales representan un desafío de salud pública, con altas prevalencias de **malnutrición, sobrepeso, obesidad y deficiencias de micronutrientes.**

La Dirección General de Salud cuenta con **18 mil 111 atenciones de nutrición en consultorios fijos**, con una inversión de **1 millón 927 mil 915 pesos** en lo que va de la presente administración.

**De las 18 mil 111 atenciones de nutrición, hemos atendido a 10 mil 554 adultos con sobrepeso y obesidad, 1 mil 704 niños con sobrepeso y obesidad, 1 mil 830 pacientes con diabetes, 2 mil 489 pacientes con hipertensión arterial, 964 pacientes con dislipidemias y 570 pacientes sanos.**

Lo anterior con una inversión de **1 millón 927 mil 915 pesos.**

La **salud mental** es un componente esencial del bienestar de la población, y su acceso oportuno y adecuado es fundamental para fortalecer el tejido social y mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

La Dirección General de Salud (DGS), en el marco del proyecto **"Atención a la Salud en tu Delegación"**, ha implementado servicios de atención psicológica en puntos fijos, permitiendo el acceso a terapias y consultas para quienes más lo necesitan.

**Los beneficios de esta iniciativa en salud pública son significativos.** En primer lugar, permite la **detección temprana de padecimientos psicológicos**, facilitando la intervención oportuna y evitando su agravamiento.

Durante el periodo que se informa, los servicios de atención **psicológica han permitido brindar en lo que va del periodo un total de 13 mil 385 atenciones de psicológicas**, lo que evidencia un avance significativo en la cobertura de servicios de salud mental.

## PREVENCIÓN DE ADICCIONES

Mediante estas estrategias se busca no solo informar, sino también fomentar el desarrollo de habilidades emocionales, sociales y de afrontamiento, a manera de reforzar los factores protectores y disminuir los factores de riesgo en consumo de sustancias, la Dirección General de Salud, a través del proyecto Atención a la Salud en tu Delegación ha realizado **80 mil 958 acciones** diversas en prevención de adicciones en lo que va de la administración.

Estas acciones incluyen todos los trabajos realizados: **talleres, pláticas, orientaciones, trabajo interinstitucional, tamizajes para detección de factores de riesgo a la salud mental, actividades en coordinación con otras dependencias.**

## TAMIZAJES PREVENTIVOS EN ALUMNOS DE SECUNDARIA.

Se seleccionó una escuela por cada Delegación (siete en total), con posibilidad de aumentar el número dependiendo de la cantidad de alumnos de los planteles educativos. En las escuelas elegidas, una vez tamizados los adolescentes, los que resulten con algún indicador de riesgo serán canalizados a los consultorios de psicología de la Dirección General de Salud, donde se hará una evaluación más exhaustiva y se determinará si el caso puede atenderse por el personal de esta Dirección, o si amerita ser canalizado a servicios especializados de salud mental, estableciendo así un trabajo transversal con instituciones municipales, paramunicipales, estatales y asociaciones.

**En la presente administración hemos aplicado 2 mil 778 tamizajes, realizando una inversión de 11 mil 168 pesos.**

## ATENCIÓN CON UNIDADES MÓVILES

El objetivo central del **programa Médico en tu Casa**, para garantizar un servicio de calidad y eficiencia.

Con el proyecto **Atención a la Salud en tu Colonia o Comunidad** tiene como misión brindar servicios de salud de primer nivel a personas en situación de vulnerabilidad en unidad móvil. Este grupo incluye a personas adultas mayores, personas con discapacidad, pacientes postrados en cama, personas que no cuentan con red de apoyo y/o con dificultades para acceder geográficamente a los servicios médicos convencionales.

Demuestra el compromiso por atender de manera proactiva las necesidades prioritarias de la población.

El personal médico realiza recorridos periódicos por los **12 polos de desarrollo y las 7 delegaciones del municipio**, con base en la identificación y localización geográfica de los pacientes priorizados. Esta dinámica de atención itinerante permite brindar seguimiento continuo, evitar traslados innecesarios y garantizar un acceso oportuno a la atención médica básica.

Durante el presente periodo, se otorgaron **8 mil 963 consultas médicas a través de las unidades móviles**, distribuidas de la siguiente manera: **5 mil 547 consultas en zonas urbanas y 3 mil 416 consultas en zonas rurales que representa una inversión total de 1 millón 254 mil 820 pesos.**

El **servicio de enfermería** constituye un pilar esencial para garantizar una atención integral, continua y de calidad a la población en situación de vulnerabilidad. A través de este componente, ofrecemos **intervenciones clave como curaciones, administración de medicamentos, control de signos vitales, cédulas de evaluación de riesgos (úlceras cutáneas, caídas, etc.) y educación para la salud**, lo cual permite atender tanto necesidades inmediatas como aspectos preventivos de la atención primaria.



Durante el periodo reportado, **se otorgaron 12 mil 964 atenciones de enfermería**, distribuidas de la siguiente manera: **9 mil 817 atenciones en zonas urbanas y 3 mil 147 atenciones en zonas rurales. Con una inversión para el fortalecimiento de este servicio en el presente periodo asciende a 1 millón 586 mil 483 pesos.**

## ATENCIONES DE NUTRICIÓN EN UNIDADES MÓVILES

implementamos la modalidad de **consulta nutricional a domicilio**, dirigida a personas en situación de vulnerabilidad que, por diversas razones, no pueden desplazarse a un consultorio fijo.

**Brindamos un total de 2 mil 551 atenciones nutricionales a población en situación de vulnerabilidad.** Estas intervenciones se enfocaron en la prevención de enfermedades y la educación en materia de nutrición.

Los principales diagnósticos en las atenciones de nutrición en unidades móviles son: **806 pacientes adultos con obesidad y sobrepeso, 224 niños con obesidad y sobrepeso, 402 pacientes con diabetes y 1 mil 119 pacientes saludables. Lo anterior con una inversión de 265 mil 304 pesos.**



## PROCEDIMIENTOS DENTALES EN UNIDADES MÓVILES

El **programa Médico en Tu Casa**, ha llevado atención odontológica de primer nivel a comunidades rurales, beneficiando a miles de personas con servicios esenciales de prevención y tratamiento.

Gracias a esta iniciativa, hemos realizado un total de **17 mil 564 procedimientos dentales, beneficiando a 6 mil 963 pacientes, que han mejorado su salud bucal, con inversión de 2 millones 634 mil 600 pesos.**

El principal objetivo de esta estrategia es brindar atención odontológica primaria con un enfoque preventivo y curativo, garantizando el bienestar de la población y promoviendo hábitos de higiene bucal que contribuyan a la reducción de enfermedades como la caries dental y la enfermedad periodontal.

## CONSULTAS EN PSICOLOGÍA EN UNIDADES MÓVILES

La atención psicológica mediante unidades móviles como una estrategia prioritaria.

Las unidades móviles eliminan estas barreras al llevar servicios especializados directamente a los domicilios, priorizando grupos vulnerables (adultos mayores, personas con discapacidad, víctimas de violencia). Entre las estrategias esenciales del programa se encuentra la atención psicológica, brindada a través de unidades móviles que llegan directamente hasta la puerta de los pacientes, asegurando un acceso oportuno a la orientación y tratamiento en salud mental.

La atención domiciliaria permite detectar tempranamente trastornos como ansiedad, depresión o estrés postraumático, evitando su cronificación.

Durante este periodo, a través de la Dirección General de Salud otorgamos **2 mil 367 consultas psicológicas**, distribuidas de la siguiente manera:

- **Zona urbana: 1 mil 660 consultas.**
- **Zona rural: 707 consultas**

Con una inversión aproximada de **189 mil 360 pesos.**

## DETECCIÓN DE ENFERMEDADES

### Estudios de laboratorio.

El acceso oportuno a **estudios de laboratorio** es fundamental para la prevención, el diagnóstico y el tratamiento adecuado de diversas enfermedades.

Dentro de los estudios otorgados se incluyen pruebas clave como **química sanguínea de 6 elementos (glucosa, urea, creatinina, ácido úrico, colesterol y triglicéridos), pruebas de funcionamiento hepático, electrolitos séricos, biometría hemática, examen general de orina, hemoglobina glucosilada, perfil tiroideo, antígeno prostático y curva de tolerancia a la glucosa.**

Realizamos un total de **2 mil 608 estudios de laboratorio**, de los cuales **2 mil 556 fueron en zonas urbanas y 52 en zonas rurales**. Con una inversión total de **1 millón 192 mil 700 pesos**.

### Estudios de imagen.

Los **estudios de imagen** pueden llegar a ser fundamentales para la **detección, diagnóstico y monitoreo de diversas condiciones médicas**, tales como **ultrasonidos y radiografías**.

Durante este período, se otorgaron **349 estudios de imagen**, de los cuales **341 se realizaron en zonas urbanas y 8 en zonas rurales**. Con una Inversión total en este período de **129 mil pesos**.



### TAMIZAJES PARA LA DETECCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS NO TRANSMISIBLES.

El **programa Médico en tu Casa** a través de la detección oportuna de enfermedades mejora los resultados en salud y garantiza una atención más efectiva. Ya que identificar padecimientos en sus etapas iniciales permite iniciar tratamientos más eficaces, menos invasivos y con mayores posibilidades de éxito, lo que se traduce en una mejor calidad de vida para los pacientes. Además, previene complicaciones graves, discapacidades o incluso la muerte prematura, especialmente en enfermedades crónicas o de evolución silenciosa como la hipertensión, diabetes o ciertos tipos de cáncer.

Durante el periodo reportado, realizamos **112 mil 374 tamizajes para la detección de enfermedades crónicas no transmisibles**, distribuidos de la siguiente manera: **108 mil 534 tamizajes en zonas urbanas, 4 mil 200 tamizajes en zonas rurales**, considerando que a cada persona se le realizan tres pruebas (glucosa, presión arterial, índice de masa corporal). Con una inversión total en este periodo de **2 millones 279 mil 205 pesos**.

## CAMPAÑAS DE DETECCIÓN DE CÁNCER

En el municipio de León, estando convencidos y comprometidos con la salud de las y los leoneses, **la detección oportuna del cáncer de mama, cervicouterino y de próstata** ha representado en esta administración una actividad muy importante con el motivo de ofrecer a los leoneses un apoyo a favor de su salud.

El servicio de detección oportuna de cáncer de mama se otorga de manera gratuita por medio del **programa "Detección Oportuna de Cáncer" (DOC)** a toda la población (hombres y mujeres) residente del municipio de León que lo solicite, independientemente de su adscripción a servicios públicos de salud.

Las campañas de detección oportuna de estos tipos de cánceres se realizan por medio de 3 unidades móviles que permiten acercar a la población estos servicios gratuitos llegando a todos los rincones urbanos y rurales de León

Durante el periodo a reportar realizamos **344 campañas** en igual número de latitudes dentro de nuestro municipio, con esto, la realización de las campañas en el periodo a reportar ha significado una inversión de **410 mil 048 pesos**

### Exploraciones mamarias.

En el periodo a reportar se realizaron **2 mil 923 exploraciones mamarias**, con esto, la realización de las exploraciones mamarias en el periodo a reportar a significado una inversión de **149 mil 073 pesos**.

### Mastografías

Uno de los estudios más importantes para la detección oportuna del **cáncer de mama es la mastografía**,

Se realizaron **1 mil 209 mastografías**, con esto, la realización de las mastografías.

Con una inversión de **878 mil 943 pesos**

### Ultrasonidos mamarios.

La imagen ultrasonográfica como estudio de detección de cáncer de mama es muy relevante, ya que es prácticamente es la única forma de identificar visualmente cuando la glándula mamaria no tiene su anatomía normal,

Es por eso que en el periodo a reportar realizamos **960 ultrasonidos mamarios**.

Con una inversión de **521 mil 280 pesos**



### Citologías cervicales.

La detección oportuna de cáncer cervicouterino es también parte importante en la entrega de servicios integrales en detección oportuna de cáncer, tal detección la hemos hecho llegar a muchas mujeres dentro del municipio.

Es por eso que en el periodo a reportar realizamos **2 mil 227 citologías cervicales**, con una inversión de **476 mil 578 pesos**.

### Biopsias mamarias.

Como parte del complemento del proceso de detección de cáncer de mama la biopsia mamaria juega uno de los papeles más importantes en la identificación final del tipo de lesión observada con los estudios anteriores, esto es que permite saber a ciencia exacta si la lesión sospechosa es o no maligna y por lo tanto establece un diagnóstico final dentro del proceso.

Es por eso que en el periodo a reportar realizamos **47 biopsias mamarias**, con una inversión de **218 mil 973 pesos**, lo que comprende estudios de análisis de sangre (biometría hemática, química sanguínea IV y tiempos de coagulación).

### Antígeno prostático.

En la presente administración también los hombres son importantes, a ellos también se les oferta detección oportuna de cáncer, en este caso, la de cáncer de próstata por medio de la medición en sangre del antígeno prostático.

Es por eso que en el periodo a reportar realizamos **657 mediciones de antígeno prostático**, con una inversión de 314 mil 046 pesos.

## MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO.

Como parte del compromiso de brindar una atención médica integral, la Dirección General de Salud, a través del proyecto **Atención y Prevención de Enfermedades**, ha incluido la **entrega de medicamentos del cuadro básico y material de curación a los pacientes** atendidos en unidades móviles y consultorios fijos.

Durante el periodo reportado entregamos un total de **52 mil 877 piezas de medicamentos y material de curación**, distribuidas de la siguiente manera: **47 mil 554 piezas entregadas en zonas urbanas y 5 mil 323 piezas entregadas en zonas rurales, lo anterior con una inversión estimada de 1 millón 904 mil 942 pesos**, destinada a fortalecer los servicios médicos tanto en consultorios fijos como en unidades móviles.



## LÍNEA TELEFÓNICA DE ATENCIÓN PSICOLÓGICA 24/7

En el marco del **programa Médico en tu Casa** y como parte del proyecto **Salud Mental 24/7**, la **implementación de una línea telefónica de atención psicológica se justifica como una estrategia crítica para garantizar el acceso equitativo, inmediato y confidencial a servicios de salud mental.**

Esta iniciativa ofrece orientación psicológica básica, proporciona información clara y herramientas iniciales para manejar situaciones de estrés, ansiedad leve o conflictos emocionales cotidianos, como técnicas de respiración para crisis de ansiedad o pautas para manejo de duelo. Difunde conocimiento sobre salud mental (reconocimiento de síntomas, mitos sobre trastornos, estrategias de autocuidado). Proporciona educación sobre signos de alerta de depresión o violencia intrafamiliar, orienta sobre la canalización efectiva.

**Se otorgaron un total de 247 orientaciones psicológicas vía telefónica.**



### AMPLIACIÓN DE TURNO PARA ATENCIÓN PSICOLÓGICA

Además, se realizaron **4 mil 224 consultas psicológicas en horario vespertino**, distribuidas estratégicamente en las siete delegaciones operativas. Esta acción representa un esfuerzo concreto por ampliar la cobertura y disponibilidad del servicio, asegurando atención profesional, empática y continua en horarios accesibles, siendo los motivos de consulta más recurrentes **ansiedad, duelo y depresión**. Con un inversión de 273 mil 908 pesos

### TAMIZAJES EN MATERIA DE SALUD MENTAL.

Un tamizaje es una herramienta breve y estructurada que permite **identificar de manera temprana posibles señales de malestar emocional o síntomas relacionados con trastornos mentales comunes, como ansiedad, depresión, estrés, consumo de sustancias,**

**Durante el periodo actual, aplicamos 668 tamizajes psicológicos,**

**Atenciones a distancia en materia de salud mental.**

En el periodo que se informa, hemos **brindado 346 atenciones psicológicas a distancia**, con una inversión de **19 mil 876 pesos,**

El **proyecto Salud Mental 24/7** trabaja la atención psicológica virtual.

Permite brindar acompañamiento profesional a personas que, por razones laborales, responsabilidades de cuidado, discapacidad, aislamiento social o condiciones de salud, no pueden acudir de manera presencial a los servicios tradicionales. Además, es una herramienta clave para jóvenes, estudiantes, madres y padres con hijos pequeños, personas mayores o habitantes de zonas rurales que requieren apoyo emocional oportuno.



# LEÓN EDUCA CON BECAS Y MEJORES ESCUELAS

## PROGRAMA LEÓN EDUCA: BECAS PARA 16 MIL ESTUDIANTES

Como parte del compromiso del Municipio de León con el desarrollo humano y social de su población, el programa **León Educa** se consolida como una estrategia integral para reducir el rezago educativo y fortalecer la permanencia escolar.

El proyecto **Más becas, mejor futuro** tiene como eje central el incremento de apoyos directos a estudiantes mediante el programa de becas municipales, promoviendo la continuidad escolar en todos los niveles.

Gracias a una escucha permanente a la ciudadanía y a la participación activa del sector educativo, el Programa de Becas Educativas que impulsa la Dirección General de Educación se ha convertido en

uno de los **grandes emblemas de la administración municipal**, al representar una inversión directa en el presente y el futuro de nuestra niñez y juventudes.

Para el ejercicio fiscal actual, se alcanzará una inversión histórica superior a los **80 millones de pesos**, lo que permitirá beneficiar a más de **16 mil estudiantes y sus familias**.

La estrategia del Programa de Becas se centra en cuatro modalidades principales: **Beca Educativa, Beca Excelencia, Beca Lee-ÓN y Beca Transporte**. Estas becas buscan apoyar a estudiantes en diferentes situaciones, desde el transporte hasta el reconocimiento al mérito académico, con el objetivo de reducir la deserción escolar y fomentar el desarrollo educativo en León.





### BECA EDUCATIVA

Con la modalidad Beca Educativa, durante el periodo que se informa, y con una inversión de **43.5 millones de pesos**, el programa ha brindado apoyo a **10 mil 500 estudiantes en situación de vulnerabilidad**, asegurando que su condición económica no sea una barrera para continuar sus estudios y favorecer así su permanencia escolar.



### BECA EXCELENCIA

Como muestra del firme compromiso de esta administración con la **formación integral y la excelencia académica**, continuamos con la modalidad **Beca Excelencia**, con el objetivo de **reconocer y premiar el esfuerzo, la disciplina y el desempeño sobresaliente** de las y los estudiantes.

Esta beca, que otorga un **incentivo económico de 10 mil pesos por estudiante**, no solo representa un apoyo económico, sino un reconocimiento al mérito académico. Con una inversión de **10 millones de pesos** hemos beneficiado a **1 mil estudiantes de excelencia**.



### BECA TRANSPORTE

Esta administración municipal implementó por primera vez la modalidad **"Beca Transporte"**, una política pública innovadora que **responde directamente a una demanda ciudadana**.

Esta estrategia tiene como objetivo **garantizar la gratuidad del transporte público** para estudiantes, cubriendo sus trayectos diarios de casa-escuela y escuela-casa, y **contribuyendo significativamente a la economía familiar**.

En el primer año bajo esta modalidad hemos **beneficiado a 3 mil 158 estudiantes**, facilitando su acceso diario a instituciones educativas.



## BECA LEE-ÓN

Implementamos la modalidad **Beca Lee-ÓN**, con el objetivo de fomentar el hábito de la lectura en nuestras niñas, niños y adolescentes. Esta nueva modalidad se diseñó para impactar de manera positiva en la comprensión lectora, la retención de información, así como, el desarrollo del pensamiento crítico, la formación académica y cultural de las y los estudiantes.

Otorgamos **746 becas** con un apoyo de **5 mil pesos** a cada uno, **invirtiendo un total de 3 millones 730 mil pesos**, beneficiando a estudiantes de entre 9 y 17 años.

La metodología implementada, fue una dinámica innovadora que vincula directamente el apoyo económico con el compromiso lector de las niñas y niños. Cada participante **leyó ocho libros seleccionados** de un catálogo especialmente curado por las Bibliotecas Públicas Municipales, que está dividido en 3 categorías distribuidos en tres rangos de edad: 9 a 11, 12 a 14 y 15 a 17 años.



## APOYO DE DE ÚTILES ESCOLARES

Hemos consolidado y fortalecido la entrega de **paquetes de útiles escolares** como una medida concreta para **contribuir a la economía de las familias leonesas al inicio de cada ciclo escolar** y asegurar que todas y todos los estudiantes cuenten con las herramientas básicas necesarias para su aprendizaje.

En los últimos 3 años entregamos 13 mil 297 paquetes de útiles escolares con una inversión superior a 2.7 millones de pesos. Gracias al fortalecimiento de esta estrategia y al compromiso sostenido con la educación, **en el periodo que se informa se han entregado 11 mil 289 paquetes**, con una inversión de **3 millones 200 mil de pesos en tan solo 1 año**, lo que representa un **incremento significativo** y un avance concreto en la construcción de una ciudad más justa e incluyente.



## MEJORAMOS ESCUELAS

Además, con la finalidad de continuar construyendo una Ciudad Educadora, a través del Programa de Infraestructura Educativa realizamos **25 acciones de ampliación y mantenimiento**, beneficiando **a más de 4 mil estudiantes** de 9 instituciones educativas, con una **inversión de 88.1 millones de pesos**, orientada a dignificar las instalaciones escolares, garantizando que tanto docentes, como estudiantes cuenten con mejores espacios educativos.

- **Secundaria General 10, Hilario Medina**

Construcción de barda perimetral, construcción de módulo sanitario, construcción de aula y construcción de comedor escolar

- **Jardín de Niños Justo Sierra**

Construcción de barda perimetral, construcción de módulo sanitario y rehabilitación de aulas

- **Escuela Primaria Narciso Mendoza**

Construcción de barda perimetral y construcción de comedor escolar

- **Primaria Jaime Sabines Gutiérrez**

Construcción de barda perimetral y mantenimiento de aulas

- **Rufino Tamayo, Escuela Secundaria General**

Construcción de barda perimetral

- **Urbana No.60, Revolución Mexicana**

Construcción de techado en área de impartición de educación física y construcción de barda perimetral (pórtico de acceso)

- **Hermanos Aldama**

Construcción de barda perimetral

- **Escuela Teotihuacán**

Construcción de barda, cancha y techado en área de impartición de educación física, construcción de comedor escolar y rehabilitación de aulas

- **Práxedes Guerrero**

Rehabilitación de módulo sanitario, rehabilitación de aula biblioteca y rehabilitación de cancha

- **Diego Rivera, Secundaria General 2**

Construcción de barda perimetral y rehabilitación de cancha





# LEÓN ABRAZA A LOS MÁS VULNERABLES

## AMPLIAMOS HORARIO EN RED DE ESTANCIAS INFANTILES DIF

Con el propósito de brindar un entorno seguro, educativo y recreativo para la primera infancia, el Sistema DIF León opera una **red de Centros de Atención y Desarrollo Infantil (CADI)**, espacios diseñados para **atender integralmente a niñas y niños desde los 45 días de nacidos hasta los 4 años de edad.**



**En las estancias ofrecemos servicios de cuidado, alimentación balanceada y estimulación temprana con personal capacitado y especializado.** Además, cuentan con el apoyo de un **equipo multidisciplinario en áreas de salud física y emocional, lo que permite fortalecer el desarrollo integral de la infancia y generar tranquilidad a madres, padres o tutores que trabajan, estudian o se encuentran en situación de vulnerabilidad.**

Ante los retos que impone el panorama laboral actual en nuestro municipio y el constante ajuste en las dinámicas de las familias trabajadoras, hemos implementado la **extensión del horario de atención a 12 horas continuas, de 7:00 a.m. a 7:00 p.m.**, en las estancias infantiles del Sistema DIF León **Parque Arena, La Merced, Centro de Fortalecimiento Familiar en la delegación Del Carmen y la guardería nocturna del Centro DIF Nueva Candelaria.**

En el periodo que se informa brindamos atención a **156 niñas y niños**, en las Estancias Infantiles de Sistema DIF, donde disfrutaban de un ambiente que estimula su aprendizaje, bienestar y desarrollo.

Nuestras niñas y niños, reciben una atención integral que comprende el ámbito emocional, socio-afectivo, educativo, fomentando un desarrollo pleno a través de una alimentación balanceada, información nutrimental, atención psicológica y valoraciones médicas.

Realizamos **1 mil 515 valoraciones médicas, 320 atenciones psicológicas y 401 sesiones de atención nutricional a niñas y niños en la red de estancias infantiles.**



## CENTROS DE ATENCIÓN INFANTIL (CAI)

El Sistema DIF León, a través de sus servicios de **Estancias Infantiles y Preescolares ofrece atención integral a niñas y niños** desde los 45 días de nacidos hasta los 6 años, brindando educación de calidad, servicios de salud, apoyo psicológico y un cuidado adecuado que promueve su desarrollo físico, emocional, cognitivo y social en un entorno seguro y afectivo.

Durante el periodo que se informa, hemos brindado atención a **885 niñas y niños**, quienes han recibido **alimentación balanceada, atención médica oportuna, y participado en actividades educativas, lúdicas, recreativas, formativas y deportivas, contribuyendo a su desarrollo integral y bienestar cotidiano.** En el periodo que se informa, hemos brindado **2 mil 268 atenciones en el área de la salud, 1 mil 503 atenciones en el área nutricional y 1 mil 283 atenciones en psicología educativa.**

Como parte de la continua atención a la niñez, **Sistema DIF León ofrece espacios educativos a niñas y niños de entre los 3 y los 6 años**, mediante el **servicio de preescolares**, que brinda preparación para la etapa escolar primaria, desarrollando habilidades de aprendizaje, tales como el lenguaje, pensamiento lógico y razonamiento matemático, al mismo tiempo que se fortalecen las habilidades sociales y emocionales a través de actividades lúdicas.

Los talleres de **Crianza Positiva** ayudan a resolver los problemas de manera constructiva y asertiva, excluyendo el uso de sanciones punitivas, la violencia verbal y la intimidación.; es por ello que en el periodo que se informa se impartieron **83 talleres** ayudando a construir sobre las fortalezas de la familia a **1 mil 688 padres, madres y/o cuidadores.**



## CURSOS DE VERANO

Porque nuestros niños y niñas no son solo el futuro de nuestra sociedad, sino una parte esencial y vital de nuestro presente, en León nos comprometemos plenamente con su bienestar y desarrollo. Es por eso que, conscientes de la importancia de ofrecerles oportunidades para crecer, aprender y divertirse, trabajamos arduamente para proporcionar una amplia gama de actividades durante su periodo vacacional. Estas actividades son organizadas a través de los cursos de verano impulsados por diversas dependencias del municipio, que se coordinan de manera conjunta para brindar experiencias enriquecedoras y de calidad a nuestros pequeños.

Entre las instituciones que integran esta labor colaborativa destacan: la **Dirección General de Desarrollo Social**, la **Dirección General de Desarrollo Rural**, **COMUDE**, el **Sistema DIF León**, el **Instituto Cultural de León**, el **Instituto Municipal de las Juventudes**, el **Zooléon** y el **Parque Ecológico Metropolitano "Eliseo Martínez Pérez"**. Gracias a la cooperación de todos estos organismos, logramos ofrecer una variedad de opciones que incluyen desde actividades deportivas y culturales hasta experiencias educativas en entornos naturales.

Este esfuerzo conjunto nos ha permitido llegar a **34 mil 853 niños y niñas**, brindándoles la oportunidad de disfrutar de actividades que fomentan su desarrollo físico, emocional, social y cognitivo. A continuación, se detallan las principales actividades y eventos que se llevaron a cabo durante este periodo vacacional, los cuales han sido recibidos con entusiasmo y participación por parte de las familias leonesas.

### MI VERANO EN EL CLUB DIF

Adicionalmente atendimos en estos mismos espacios, a **274 niñas y niños en el periodo vacacional de semana de Pascua durante el mes de abril**.

En los **8 Club DIF ubicados en Nueva Candelaria, Vista Hermosa, Lomas de la Trinidad, Joyas, Santa Cecilia, Satélite, 10 de mayo** y el **Centro para el Fortalecimiento Familiar en la delegación Del Carmen**, se atendieron a **450 niñas y niños en cursos de verano**.



## ARRANCAMOS OPERACIÓN DEL CENTRO DE FORTALECIMIENTO FAMILIAR EN DELEGACIÓN DEL CARMEN

En la actualidad, el Sistema DIF León cuenta con **40 centros de atención** que brindan servicios a personas con **discapacidad, personas adultas mayores, niñas, niños y adolescentes**.

Estos centros están distribuidos en seis delegaciones: **Joyas, Coecillo, San Juan Bosco, San Miguel, Cerri- to de Jerez y Cerro Gordo**. En estas sedes se ofrecen servicios como **rehabilitación, intervención social, estancias infantiles, Club DIF, Centro de Conviven- cia, Vinculación Incluyente, Centro de Asistencia Social Temporal, Escuela para Padres (Crianza Po- sitiva)**, entre otros.

Con una **inversión de 40 millones de pesos**, construimos y se puso en operación el **Centro de Fortale- cimiento Familiar en la Delegación El Carmen, ubi- cado en una de las zonas más pobladas y con mayores necesidades sociales**; este nuevo espacio fue inaugu- rado el 30 de abril del presente año, **beneficia de ma- nera directa a más de 4 mil leoneses y leonesas**.

**Su impacto alcanza a 200 mil habitantes** distribui- dos en **237 colonias y comunidades rurales** que podrán ser beneficiadas, se trata del primero en su tipo en dicha delegación. Cuenta con **servicios cla- ve como una estancia infantil, Club DIF, una unidad básica de rehabilitación y oficinas generales**, lo que permite ampliar significativamente la cobertura de atención a niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad, en un entorno seguro, digno y accesible.

Para su construcción se destinó una inversión de **45.3 millones de pesos**.

Este nuevo centro no solo amplía la cobertura terri- torial, sino que simboliza el compromiso de construir una ciudad más justa, solidaria e incluyente, donde el desarrollo y el bienestar de las personas en situación de vulnerabilidad, especialmente niñas, niños, per- sonas adultas mayores y con discapacidad, sea una prioridad.







## ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

### BRINDAR ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE VULNERACIÓN DE DERECHOS

En el marco del fortalecimiento de las políticas públicas a favor de la niñez y adolescencia, la **Unidad de Apoyo al SIPINNA** desarrolló y consolidó el **Programa Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PROMUPINNA) 2025-2027**, en colaboración con diversas dependencias municipales.

El PROMUPINNA se fundamenta en las cuatro dimensiones de los derechos de niñas, niños y adolescentes establecidas en la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (LGDNNA): Supervivencia, desarrollo, protección y participación.

Desde el gobierno municipal hemos implementado más de 100 líneas estratégicas transversales, entre las que destacan: becas escolares, desayunos nutritivos, espacios deportivos y culturales, atención psicológica, talleres de arte, ciencia y lectura, campañas de salud, seguridad en colonias prioritarias y consejos infantiles y juveniles. Cada una de estas acciones responde a necesidades expresadas directamente por la niñez leonesa.



### Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.

En León, trabajamos para la protección de la infancia, en el año 2020 a través de la Dirección de Atención a Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) del Municipio de León.

Esto representa un **avance estructural y operativo significativo** para reforzar la protección de la infancia en Guanajuato.

Garantizamos derechos, promovemos la prevención, aseguramos respuesta oportuna y responsabiliza tanto al nivel estatal como al municipal de la atención integral de niñas, niños y adolescentes, conforme a los siguientes principios: el interés superior del niño, niña o adolescente, esto es, las decisiones que se tomen son basadas en sus mejores intereses, con derecho a ser escuchados, medidas de protección especial, esto es, desde la reintegración familiar hasta el acogimiento residencial.

**Por lo que el Municipio de León, fue el primero en crear y poner en operación y funcionamiento la Procuraduría Auxiliar de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes** con el objetivo de que a través de sus múltiples atribuciones se enfoca en proteger y restituir los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio.

En esta línea de acción, se brindó atención primaria en **917 casos**, actuando de manera inmediata para salvaguardar su integridad; se dio seguimiento a **1 mil 121 casos**, fortaleciendo el acompañamiento posterior a la intervención inicial para así evaluar el avance y no soltarlos dejándolos desprotegidos.

### Salas de Lactancia Materna.

Preocupados por el derecho a la Protección de la Salud y la Seguridad Social promueve, protege y fomenta la lactancia materna como un derecho humano, tanto para las infancias como para las personas lactantes.

Actualmente el municipio de León, nueve áreas cuentan con salas de lactancia, cuatro de ellas con dos salas, para hacer un total **13 salas de lactancia:**

- **Palacio Municipal (2);**
- **Dirección de Movilidad (2);**
- **IMUVI;**
- **Centro de Ciencias Explora;**
- **Sistema DIF León (2);**
- **IMMujeres;**
- **Dirección General de Hospitalidad y Turismo;**
- **Dirección General de Desarrollo Urbano; y**
- **Comisión Municipal de Deporte y Cultura Física COMUDE (2).**





# ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD



## CONSOLIDAMOS EL CENTRO MUNICIPAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Actualmente, el sistema DIF León cuenta con el **Centro Especializado de Estimulación Múltiple (CEEM)** donde se ofrecen **servicios a personas con discapacidad en diferentes especialidades.**

Contamos con el proyecto ejecutivo para la consolidación de este espacio como el **Centro Municipal de Atención a Personas con Discapacidad**, dando inicio una nueva etapa en la atención integral a personas con discapacidad y a sus familias, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y promover su desarrollo integral.

Este proyecto representa una evolución en la atención a este sector, consolidando los esfuerzos desde el periodo anterior y reforzando el compromiso por una ciudad más inclusiva.

Este nuevo centro será el primero en su tipo en el municipio, al concentrar en un solo espacio una amplia gama de servicios especializados para personas con discapacidad.

En su **primera etapa**, y con una inversión de **18 millones de pesos**, se da inicio a la consolidación de este espacio, que redefine la forma de atender a las personas con discapacidad y sus familias

Con la consolidación y ampliación, se estima un incremento mensual de **1 mil 200 atenciones** en el Centro, durante el turno vespertino.



## ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Sistema DIF León, a través del Centro Municipal de Atención a personas con Discapacidad, implementa una **estrategia integral de atención a personas con discapacidad, basada en un enfoque diferenciado, incluyente y centrado en las necesidades específicas de cada persona.**

El personal médico determina, con base en el diagnóstico clínico y las necesidades particulares de cada persona, el plan terapéutico más adecuado. Este puede incluir servicios como **terapia física, estimulación temprana (para niñas y niños menores de cinco años), terapia ocupacional, hidroterapia o tanque terapéutico.** Como parte de la atención integral, y en función de los hallazgos clínicos, se pueden generar interconsultas a otros **servicios especializados disponibles en el centro, tales como psicología, terapia de lenguaje, terapia de aprendizaje, audiología o consultas médicas en diversas especialidades.** Estas estrategias permiten brindar una respuesta coordinada, profesional y humanizada, centrada en las personas y orientada a mejorar su calidad de vida y su inclusión plena en la comunidad.

En el periodo que se informa, otorgamos **50 mil 041 atenciones integrales a 26 mil 364 personas con discapacidad,** que comprenden **servicios médicos, servicios de rehabilitación, acciones de Vinculación Incluyente, entre otros;** contribuyendo al ejercicio efectivo de su derecho a **una vida plena y digna.**

Algunas atenciones se enlistan a continuación:

- Atención a menores con discapacidad
- Personas con discapacidad y sus familias reciben atención psicológica
- Personas con discapacidad intelectual atendidas en terapia de aprendizaje
- Consultas de Medicina General a personas con discapacidad
- Consultas Médicas de Especialidad
- Estudios Complementarios
- Atención en Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR).
- Transporte Adaptado para Personas con Discapacidad.

## BRINDAR ATENCIONES A NIÑAS Y NIÑOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL O AUTISMO.

En el Sistema DIF León, **trabajamos por mejorar la calidad de vida de niñas y niños con discapacidad intelectual o Trastorno del Espectro Autista (TEA),** promoviendo su integración social y escolar. Este programa tiene como objetivo brindar una atención integral, accesible y especializada, no solo para los menores, sino también para sus familias, quienes reciben herramientas y acompañamiento para un mejor manejo de la condición.

Durante el periodo que se informa, realizamos **7 mil 138 atenciones a niñas y niños con discapacidad intelectual o Trastorno del Espectro Autista,** esto a través de acciones integrales que van desde atención en **terapia psicológica, estudios psicométricos, terapia de aprendizaje, terapia física y estimulación temprana, tanque terapéutico, terapia ocupacional, medicina general y medicina de especialidades como audiología, pediatría, ortopedia, genética, oftalmología, neurología y paidopsiquiatría,** todas estas acciones incluyen un enfoque de orientación familiar y seguimiento clínico especializado.

## ATENCIÓN DEL CUIDADOR PRIMARIO

**Este programa busca mejorar la calidad de vida tanto de los cuidadores como de las personas a su cargo, proporcionando herramientas de capacitación especializada y respaldo económico.**

Durante el periodo que se informa, beneficiamos a **460 personas cuidadoras primarias,** esto a través de un **apoyo económico, así como talleres de técnicas especializadas de cuidado a las personas a su cuidado, como talleres de herramientas socioemocionales para su propio cuidado,** estas actividades están destinadas a facilitar su labor, lo que ha permitido fortalecer su capacidad para brindar una atención adecuada a sus familiares.

## ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES

El Sistema DIF León promueve el bienestar de las personas adultas mayores en **Espacios de Desarrollo o Centros Gerontológicos**, dentro de su programa de envejecimiento saludable ha mostrado resultados positivos al fomentar la convivencia, la salud y la actividad física. El envejecimiento es una etapa natural de la vida, pero también puede ser una época de vulnerabilidad y soledad para muchas personas.

En el Sistema DIF León, contamos con cuatro Espacios de Desarrollo ubicados en las colonias San Juan de Dios, Praderas de Santa Rosa, Casa de los Abuelos en Panorama y Los Sauces.

Las actividades que destacan son la activación **física, bailoterapia, yoga, taichi, danzón, danza folclórica, talleres de artes, panadería, cocina saludable, coro, musicoterapia, círculo de lectura, manualidades, tanatología, clase de guitarra, baile de salón, taller de estimulación cognitiva, carpintería, gimnasio de innovación y sala de cómputo.**



## TERCERA EDAD, AVANZA LEÓN POR ENVEJECIMIENTO DIGNO

Durante el periodo que se informa, el Sistema DIF León brindamos **142 mil 100 atenciones a las personas adultas mayores en los Espacios de Desarrollo**. Estas cifras reflejan el compromiso de la Administración Municipal de construir una ciudad más incluyente, generando oportunidades para su desarrollo pleno. Los servicios ofrecidos en estos espacios abordan de manera integral las dimensiones físicas, emocionales, ocupacionales y sociales, a través de **actividades recreativas, artísticas y terapéuticas, fortaleciendo así la autonomía y el bienestar de las personas adultas mayores.**

El Sistema DIF León trabaja de manera decidida para garantizar un **envejecimiento digno a las personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad**, poniendo especial atención en casos de pobreza y omisión de cuidados.

En el periodo que se informa, **brindamos atención a 337 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad**, mediante **visitas domiciliarias** que permitieron evaluar sus condiciones de vida y sensibilizar a las familias sobre los cuidados necesarios.



Además, se entregaron apoyos en **especie como pañales, sillas de ruedas, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, andaderas, bastones, menaje para el hogar y lentes**, cubriendo de manera oportuna las diversas necesidades que enfrentan las personas adultas mayores, y respondiendo con humanidad y responsabilidad a este importante sector de la población.

Adicionalmente durante el periodo que se informa, el Sistema DIF León benefició de manera directa a **1 mil 201 personas adultas mayores** a través de los servicios que ofrece el Sistema DIF León en los Espacios de Desarrollo.

Derivado de lo anterior, en el periodo que se informa atendimos a **1 mil 486 personas adultas mayores en situación de vulnerabilidad**, atendidas de manera integral.



### **APOYOS PARA EL SUBSIDIO DE VIAJES DE TRANSPORTE PARA ADULTOS MAYORES.**

Garantizamos la gratuidad en el transporte público para las personas adultas mayores en situación vulnerable, una acción que contribuye a mejorar su calidad de vida.

Durante el periodo que se informa **realizamos 3 millones 675 mil 396 validaciones gratuitas en el** Sistema Integrado de Transporte, reflejo del uso constante y la efectividad de esta política pública, pues cada viaje realizado hace de León, una ciudad más accesible, solidaria y humana.



## APOYOS A LAS FAMILIAS EN TEMPORADA INVERNAL.

Como parte de las **estrategias de atención integral a grupos prioritarios** como lo son las **personas con discapacidad, personas enfermas, personas o mujeres en situación de algún tipo de violencia, madres solteras, personas adultas mayores, personas en desventaja económica o alguna otra situación crítica**, hemos implementado la **entrega de cobijas durante el invierno con el objetivo de disminuir y prevenir los riesgos y las situaciones de vulnerabilidad que pudieran vivir las familias en esa estación.**

La Dirección General de Desarrollo Rural ha otorgado **6 mil cobijas a familias en situación de vulnerabilidad en las 95 Delegaciones Rurales de las 12 zonas, con un monto de inversión de 591 mil 600 pesos.**

Por su parte, la Dirección General de Desarrollo Social a través de la **acción de otorgar apoyos a las familias en situación de vulnerabilidad durante la temporada invernal, en coordinación con las delegaciones y comités de colonos se hace el trabajo con las diferentes colonias de zonas urbanas del municipio de León, para identificar a las y los ciudadanos que, por diferentes factores o la combinación de ellos, enfrentan situaciones específicas de riesgo social, marginación, indigencia, adquirimos 22 mil cobertores ligeros para ser otorgados en la temporada invernal en la zona urbana, esta acción con una inversión de 2 millones 760 mil 800 pesos.**

El Instituto Municipal de Vivienda IMUVI, brinda también abrigo y calor a los ciudadanos leoneses entregando cobijas en temporada invernal; auxiliando con apoyo a quienes se **encuentran en una situación de vulnerabilidad.**

Es por ello que, en enero del 2025, se entregaron **5 mil 099 cobijas en asentamientos humanos de origen irregular** en las zonas de: **Medina, Castillos, San Juan de Abajo, San Francisco, Las Joyas.** Con estas acciones se proporcionó abrigo y calor a la población objetivo de este programa que beneficiaron al mismo número de habitantes, con una inversión de **494 mil 297 pesos.**





# LEÓN SIN HAMBRE, LLEVAMOS ALIMENTOS A LOS MÁS VULNERABLES

## COMEDOR COMUNITARIO Y COMEDOR MÓVIL

**León sin Hambre es una estrategia integral de asistencia alimentaria** impulsada por el Sistema DIF León que busca reducir la inseguridad alimentaria en el municipio, a través de un enfoque territorial, sensible y coordinado, que prioriza a las personas y familias en situación de mayor vulnerabilidad

Implementación de **red de comedores comunitarios**, que, junto con el apoyo del Sistema DIF Estatal, en el periodo que se informa entregamos **1 millón 526 mil 937 raciones de alimentos**. Además, se reforzó la atención a niñas y niños mediante el programa de **desayunos escolares**, en el periodo que se informa entregamos **683 mil 742 desayunos escolares a 3 mil 356 niñas y niños estudiantes de manera recurrente**.

Como parte de las acciones de brindar atención a personas en situación de carencia alimentaria, desde el periodo anterior pusimos en marcha el **Comedor Móvil**, operando en **rutas que abarcan tanto zonas rurales como urbanas del municipio**.

El **Comedor Móvil** ha evolucionado de manera significativa, ampliando su cobertura y llegando a más comunidades que anteriormente carecían de acceso regular a alimentos saludables. Las colonias que hemos atendido mediante la entrega de raciones en comedor móvil son: **Brisas del Campestre, Lomas de Medina, Barranca de Venaderos, Hacienda Arriba, Ampliación San Francisco y Santa Rosa de Lima**.

Gracias a este esfuerzo, en el periodo que se informa entregamos un total de **14 mil 650 raciones de alimentos en el Comedor Móvil**, estas acciones representan una oportunidad concreta para mejorar las condiciones nutricionales de las personas atendidas y para fortalecer su salud y bienestar.



Proporcionar raciones de alimento en zonas de alta vulnerabilidad promoviendo la sana alimentación.

Con una inversión cercana a los **2 millones de pesos adquirimos un nuevo comedor móvil**, lo que representa un paso significativo en la lucha contra la inseguridad alimentaria en el municipio.

Esta unidad móvil, permitirá no solo fortalecer la logística de entrega, sino también garantizar que los alimentos lleguen a las colonias y comunidades con mayor grado de marginación y rezago social.

El proyecto contempla la entrega de raciones diarias de alimentos saludables y equilibrados en **8 ocho nuevas rutas**, extendiendo la cobertura alimentaria a colonias que anteriormente tenían difícil acceso a este tipo de apoyo.

### **APOYOS ALIMENTARIOS INTEGRALES A FAMILIAS**

La Administración Municipal tiene como propósito fundamental brindar apoyo alimentario a las personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo así a mejorar su bienestar y calidad de vida.

A través de la entrega de **insumos nutricionales**, no solo se mitigan las condiciones de carencia, sino que también se fortalece el desarrollo humano y social de las personas beneficiarias, impulsando su autonomía y dignidad.

Dentro del programa de **León sin hambre**, por medio de la **entrega de apoyos alimentarios**, se busca cubrir las necesidades básicas de quienes más lo necesitan.

Por su parte el **Sistema DIF León ha entregado** un total de **3 mil 161 apoyos alimentarios**, con una **inversión de 1 millón 990 mil 112 pesos**.

Con el trabajo colaborativo de la **Dirección General de Desarrollo Social**, derivado de la falta de acceso regular y suficiente a alimentos, de acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la carencia alimentaria se presenta cuando las personas integrantes de un hogar no logran mantener un consumo variado y suficiente de alimentos durante al menos tres meses consecutivos, otorgó apoyos alimentarios **2 mil 009 apoyos alimentarios**, esto con una inversión de **1 millón 154 mil 075.07**, estas distribuidas en las diferentes delegaciones de la ciudad.



De la misma manera, la **Dirección General de Desarrollo Rural**, otorgó apoyos alimentarios a **grupos de atención prioritaria** o en situación de vulnerabilidad.

**En el periodo que se informa, la Dirección General de Desarrollo Rural ha entregado un total de 2 mil 488 apoyos alimentarios, con una inversión total de 3 millones 385 mil 406 pesos.**

Para el IMUVI es muy importante brindar **apoyo alimentario y básico a personas o familias en situación de vulnerabilidad**, que por su **condición económica se encuentran desprovistos de alimentos y productos básicos de primera necesidad**. En este **sector vulnerable se encuentran adultos mayores, madres solteras o personas que tienen bajo su cuidado a familiares o, inclusive, su pareja con alguna discapacidad**, sin contar con recursos económicos suficientes. La entrega de despensas son acciones significativas para la sociedad, pues ayuda a **mejorar la salud y la nutrición** de la población objetivo, al proporcionarles alimentos y productos básicos.

En el periodo que se informa, se adquirieron **1 mil 300 apoyos alimentarios para personas en zonas de origen irregular** con una inversión de **526 mil 500 pesos** en las zonas **Medina, Castillos, San Juan de Abajo, Ibarrilla, San Francisco, Las Joyas**, así como en algunos condominios de interés social, en los que se tienen identificadas familias con necesidades de alimento.

Por su parte, **el Instituto Municipal de las Mujeres** entregó, durante el periodo que se informa, un total de **376 apoyos alimentarios** en sus diferentes espacios de atención: **Unidad Olímpica, Unidad Candelaria, Unidad Fija "Mujer a Salvo", Unidad Móvil, Casas de Transición y Casa Leonesa**, esto con una inversión de **940 mil pesos**.

Asimismo, con una inversión de **7 millones 578 mil 600 pesos** dentro del programa **MujerEs Adelante**, se distribuyeron un total de **4 mil 493 apoyos alimentarios** en los mismos espacios de atención.



## BRINDAR ATENCIÓN A LA POBLACIÓN MIGRANTES Y SUS FAMILIAS.

La atención a grupos prioritarios es imprescindible para esta Administración, son **grupos y extractos de la población considerados así por las condiciones de vida o situaciones críticas y de vulnerabilidad que llegan a presentar, como lo son las personas migrantes y familiares de migrantes;** por lo que, por parte de la Dirección General de Desarrollo Rural, se les brinda especial atención con el propósito de garantizar, promover, respetar y proteger sus Derechos Humanos.

En nuestro municipio se **presentan distintos fenómenos migratorios o de movilidad social**, como lo son:

- **Migrantes de origen y familiares,**
- **Migrantes de paso,**
- **Migrantes de destino**, mejor conocida como "inmigración"

Durante el periodo que se informa se brindaron **3 mil 995 atenciones**

## PLAN DE TRABAJO DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA PARA ATENCIÓN A PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL.

León fue el primer municipio del estado de Guanajuato en crear la **Unidad de Atención a Personas de la Diversidad y Género.**

La Unidad fue creada con el propósito de **promover, proteger, difundir, vigilar y garantizar los derechos de las personas de la diversidad**, generando entornos **seguros, inclusivos y libres de discriminación**, tanto dentro como fuera del ámbito gubernamental.

Dimos atención al 100% de las peticiones recibidas, la Unidad para la Atención de la Diversidad y Género gestionó apoyo para la realización de distintos eventos organizados por la población de la diversidad.



## CONSOLIDAR LA RED DE CASAS DE LA JUVENTUD

A través de la Red de Casas de la Juventud, el Instituto Municipal de las Juventudes de León (IMJU) brinda atención integral a las personas jóvenes ofreciendo herramientas que contribuyen a mejorar su calidad de vida y fortalecer su desarrollo comunitario. Su propósito es impulsar la participación activa de las juventudes en la vida económica, laboral, cultural, recreativa y social de la ciudad.



# LEÓN JÓVEN, IMPULSAMOS PROYECTOS DE VIDA



## TALLERES DE PREVENCIÓN DE RIESGOS BIOPSIOSOCIALES

Realizamos **89 talleres de prevención de riesgos biopsicosociales** en diversas escuelas de nivel secundaria y preparatoria del Municipio, con temáticas enfocadas en inteligencia emocional, estilos de vida saludable, ciberbullying, acoso escolar, manejo de emociones, comunicación asertiva, nutrición, ansiedad y depresión, sexualidad, salud mental, entre otros. Estas actividades contaron con la participación de **3 mil 710 personas jóvenes**.

Llevamos a cabo **7 eventos orientados a la prevención de riesgos biopsicosociales**, con una participación total de **2 mil 972 personas jóvenes**.

## ORIENTACIONES PSICOLÓGICAS Y ACTIVIDADES LÚDICAS

En este sentido, el Instituto Municipal de la Juventud ofrece servicios de orientación psicológica sin costo en sus distintas sedes, con el propósito de brindar atención oportuna, accesible y de calidad en salud mental.

Durante el periodo que se informa, se brindaron **orientaciones psicológicas a 811 personas**, con una duración de **8 sesiones por persona**.

**Además, se brindaron 161 orientaciones nutricionales para fortalecer los hábitos alimenticios y promover el bienestar integral.**

Realizamos **30 actividades lúdicas y deportivas**, mediante la implementación de **activaciones físicas, así como dinámicas motrices y cognitivas que permiten a las juventudes desarrollar hábitos saludables en entornos de sano esparcimiento, beneficiando así a 1 mil 080 jóvenes.**

## TALLERES MAKERSPACE EN LAS CASAS DE LA JUVENTUD.

Con la finalidad de impulsar el **desarrollo de habilidades digitales en las juventudes**, desde el IMJU León se llevan a cabo **talleres prácticos enfocados en tecnologías y habilidades digitales.**

Impartimos **40 talleres Makerspace, beneficiando a más de 379 jóvenes.**

A través de estas capacitaciones, las juventudes han adquirido herramientas digitales que fortalecen su desarrollo académico, profesional y creativo, permitiéndoles explorar nuevas oportunidades en el ámbito tecnológico, emprendedor y de innovación.

Además, **554 jóvenes** pudieron desarrollar producciones audiovisuales, fotográficas, trabajos en corte láser e impresión 3D, entre otros.

**Llevamos el Programa Makerspace en tu zona**, que tiene como finalidad acercar talleres de habilidades digitales y desarrollo de productos a jóvenes de zonas rurales y urbanas que no cuentan con fácil acceso a las Casas de Servicios del IMJU.

Durante este periodo, hemos beneficiado a **470 jóvenes mediante la impartición de 21 talleres** enfocados en temas como **diseño 3D, corte láser, impresión 3D, prototipado rápido y emprendimiento.**



## JÓVENES CONSTRUYEN PLANES DE VIDA CON PROGRAMA LOBO

Uno de los programas emblema del IMJU León es el Programa Lobo, que a lo largo de sus 28 años de historia se ha dedicado a trabajar con jóvenes que se encuentran en contextos vulnerables y complejos.

Impartimos **36 talleres formativos enfocados en habilidades blandas, empleo y autoempleo, con la participación de 884 adolescentes y jóvenes.**

Entre los talleres destacan: **serigrafía, elaboración de productos de limpieza, rehabilitación de espacios comunitarios, bordado y crochet, aplicación de uñas acrílicas, barbería y manualidades,** entre otros.

Estas capacitaciones no solo promueven el desarrollo de habilidades técnicas, sino que también fortalecen la confianza en sí mismos, fomentan la creatividad y abren la posibilidad de generar ingresos propios.

## BECAS DE CORRESPONSABILIDAD VOCES DE CAMBIO

Con el objetivo de Impulsar a las y los jóvenes del Municipio de León en el desarrollo y participación en proyectos y actividades que contribuyan a su **formación personal, emocional y profesional para la mejora de su calidad de vida,** el Instituto Municipal de las Juventudes de León (IMJU León) implementó la **convocatoria Voces de Cambio,** a través de este proyecto las y los jóvenes desarrollaron actividades de corresponsabilidad enfocadas en la enseñanza de oficios, el fortalecimiento de habilidades personales y sociales, así como el acompañamiento entre pares en la construcción de sus planes de vida.

Durante el periodo que se informa, esta convocatoria benefició a **100 jóvenes** de distintas delegaciones del municipio, quienes a su vez generaron actividades de corresponsabilidad.

## ATENCIÓN A BANDAS Y GRUPOS JUVENILES

Brindamos atención a un total de **20 bandas y agrupaciones juveniles en las Delegaciones Del Carmen, San Juan Bosco y Cerro Gordo,** quienes participaron en un proceso de **acompañamiento especializado con duración de tres meses, enfocado en temas de empleo, educación básica y actividades recreativas.**

Con la reciente actualización del **Programa Lobo,** estamos impulsando nuevas formas de atención más humanas, cercanas y efectivas.

Hemos fortalecido nuestros métodos de intervención, incorporando procesos de escucha activa, enfoques basados en los contextos reales de cada grupo y estrategias que integran la cultura urbana, el arte, la música y el deporte como herramientas de transformación social.

Como parte de la estrategia integral del **Programa Lobo,** impulsamos la **construcción de planes de vida personalizados para juventudes en contextos de vulnerabilidad.**

Se concluyeron **279 planes de vida,** los cuales consisten en un **acompañamiento integral de tres meses enfocado en la definición y cumplimiento de metas personales,** mientras que **366 jóvenes** pudieron mostrar y ofrecer sus productos y habilidades en la Feria de Oficios para conectar con oportunidades concretas de autonomía y desarrollo económico.

## INTERVENCIONES DE MURALES ARTÍSTICOS

En los últimos años, León se ha posicionado como un **referente importante en temas de arte urbano,** gracias al talento de las juventudes que llenan de color la ciudad a través de sus icónicos murales.

Con el objetivo de generar espacios de participación y expresión del talento urbano juvenil, durante el periodo que se informa, el IMJU León realizó **16 intervenciones de murales artísticos** en distintos puntos del municipio: **"El Principito", "Sangre por sangre", "Homenaje al Hijo del Santo", "Volver al Futuro" y "Batman".**



## BECAS DE CORRESPONSABILIDAD PARA TALENTO ARTÍSTICO Y CREATIVO

El reconocimiento, desarrollo y promoción del talento artístico, cultural y creativo es esencial para motivar a las juventudes y potenciar su participación en distintas plataformas, festivales y espacios de visibilidad.

A través de esta convocatoria se otorgaron **20 Becas de Corresponsabilidad**, las cuales constan de un estímulo económico de 15 mil pesos cada una.

Estas becas consisten en estímulos económicos dirigidos a jóvenes con habilidades sobresalientes en ámbitos artísticos, culturales y de liderazgo, con el objetivo de acompañarlos en la profesionalización de su talento y fomentar su participación en espacios culturales y comunitarios.



## BECAS DE INTERNACIONALIZACIÓN

El objetivo del **programa GLOCAL** es apoyar a las juventudes leonesas para que puedan **adquirir habilidades interculturales y de internacionalización, otorgando becas para realizar actividades de voluntariado en el extranjero.**

Se dio la oportunidad a **131 jóvenes leoneses de entre 18 y 30 años** de vivir una experiencia transformadora. Gracias a esta beca, estos jóvenes tuvieron la oportunidad de sumergirse en diferentes culturas y entornos, participando en proyectos en más de **20 países como Alemania, Francia, Reino Unido, Islandia, Japón y Corea del Sur, por mencionar algunos.**

## BECAS DE FORTALECIMIENTO Y CORRESPONSABILIDAD

Con la **finalidad de reconocer y potenciar la participación juvenil mediante el desarrollo de proyectos de impacto social liderados por jóvenes en León, el Gobierno Municipal, a través del Instituto Municipal de las Juventudes (IMJU León), impulsó el programa de Becas de Fortalecimiento y Corresponsabilidad.** Estas becas consisten en un apoyo económico y formativo dirigido a jóvenes que buscan potenciar sus habilidades,

Con un enfoque integral, el programa diversifica su **alcance a través de la creación de 7 modalidades, que abordan temas como emprendimiento, voluntariado, acción ambiental, tutorías juveniles, impulso internacional, prevención de riesgos psicosociales y fortalecimiento de colectivos juveniles.** Estas categorías permiten atender distintos perfiles y necesidades de las **juventudes leonesas**, fomentando su bienestar, inclusión, liderazgo y sostenibilidad.

Se otorgaron **300 becas** como parte de este programa.

## ENCUENTROS JUVENILES

Para fomentar la participación, el desarrollo integral y el fortalecimiento de vínculos entre jóvenes de diversas comunidades, realizamos **67 encuentros juveniles** con una participación de **2 mil 236 jóvenes.**

## CERTIFICACIONES CONOCER

Durante el periodo que se informa se trabajó para obtener la **acreditación del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), un hecho histórico que posiciona al Instituto como la primera institución municipal de atención a las juventudes** en lograr esta distinción a nivel nacional, reafirmando su liderazgo en la profesionalización de este sector.

Gracias a esta acreditación, el IMJU León está facultado para otorgar certificaciones oficiales de competencias a las y los jóvenes que participan en sus procesos formativos, brindándoles un respaldo formal a sus conocimientos, habilidades, destrezas y comportamientos en el ámbito laboral. Este aval contribuye significativamente a mejorar sus oportunidades de empleabilidad y fortalece su perfil profesional en un entorno cada vez más competitivo.

Además, se lanzó la convocatoria de "Certificación de Competencias Laborales por el CONOCER", la cual permitirá certificar a **45 jóvenes** en estándares de competencia de barbería, aplicación de uñas de acrílico y metodología STEM.



# PROGRAMA: LEÓN CON LAS MUJERES

## ATENCIÓN A LA DECLARATORIA DE ALERTA POR VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES

La **Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM)** declaró la D-AVGM en el **estado de Guanajuato**, a solicitud de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), tras el análisis del informe del Grupo de Trabajo estatal.

Esta declaratoria se dirigió a **17 municipios**, entre ellos **León**, e incluye **24 acciones urgentes de prevención, seguridad y justicia** para enfrentar y erradicar la **violencia feminicida**.



El **Gobierno Municipal de León** ha respondido activa y efectivamente esta declaratoria con medidas urgentes y específicas que incluyen:

- Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia de género;
- Coordinación interinstitucional para garantizar un enfoque integral;
- Diseño e implementación de políticas públicas con perspectiva de género, derechos humanos e interseccionalidad;
- Asignación de presupuestos enfocados en eliminar causas estructurales de violencia; y
- Fortalecimiento de la atención a víctimas con enfoque humanitario y especializado.



## ATENCIÓN A CÉLULAS MUNICIPALES DE BÚSQUEDA

El sistema de Búsqueda de Personas Desaparecidas es un grupo multidisciplinario compuesto por diversos sectores de la administración Pública Municipal, conformados como un sistema, en sus operaciones de localización por redes de búsqueda el alcance es general en toda la administración municipal.

En el periodo que se informa hemos coordinado **78 acompañamientos** a operativos de búsqueda, en todos han participado mujeres buscadoras, pertenecientes a colectivos de búsqueda, así como buscadoras independientes.

La Célula Municipal de Búsqueda de Personas Desaparecidas del 10 de octubre del 2024 al 14 de agosto del 2025 ha realizado **6 mil 952 acciones relacionadas con la búsqueda de personas**, entre otras se integra con las siguientes:

- **Acciones de campo 114;**
- **Búsqueda en vida 875;**
- **Reportes recibidos directamente por parte de Policía Municipal 365;**
- **Entrevistas en domicilio 118;**
- **Análisis de videos de vigilancia 215;**
- **Acompañamiento a colectivos 290; y**
- **Otras 4 mil 824.**

De las acciones realizadas por el Sistema de Búsqueda Municipal, en el periodo de referencia **hemos localizado con vida 175 personas con vida.**



## REALIZAMOS CAMPAÑAS CONTRA ACOSO Y DISCRIMINACIÓN

Realizar **campañas de prevención de la violencia** es una de las **acciones afirmativas orientadas a garantizar el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia**.

Durante el período a informar, a través del Instituto Municipal de las Mujeres (IMMujeres) se diseñaron y pusieron en operación **dos campañas permanentes de sensibilización** para la prevención de la violencia contra las mujeres: **Alto al Acoso: Por un transporte seguro y respetuoso**, esta campaña tiene un impacto diario de **390 mil personas** que hacen uso del transporte público diariamente.

Además, de manera complementaria se lleva a cabo a través de redes sociales la **campaña Alto a la Discriminación contra las Mujeres**. Esta campaña tuvo un alcance de alrededor de **7.7 millones de usuarios de redes sociales como Facebook, Instagram, X (antes Twitter) y Tiktok**.



## CERTIFICAMOS A SERVIDORES PÚBLICOS EN EL ENFOQUE DE ALERTA DE GÉNERO

En León, creemos que la calidad en la atención empieza por el compromiso y la preparación del personal que está al frente y en contacto con la ciudadanía. Por lo que la **capacitación y certificación de personas servidoras públicas** del Instituto Municipal de las Mujeres forma parte de las estrategias de fortalecimiento institucional orientadas a mejorar la atención especializada y de calidad para mujeres en situación de violencia.

La capacitación y certificación del personal permite que los servicios ofrecidos sean cada vez más sensibles a las realidades que enfrentan las mujeres. A través de este proceso, **se continúa promoviendo el trato empático, informado y alineado con las mejores prácticas en la materia, pero, sobre todo, garantizando el derecho a una vida libre de violencia para las mujeres**.

Este programa tiene por objetivo identificar elementos de la violencia contra las mujeres, los Derechos Humanos y el marco jurídico aplicable para atender las disposiciones de la **Declaración de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres** e integrarlos en las atribuciones de la Administración Pública Municipal de León.

Este diseño cuenta con **cinco sesiones** que se desarrollan con el funcionariado de las dependencias municipales. De esta manera, hemos impartido **28 sesiones en dependencias descentralizadas con una asistencia de 845 asistentes**.

Llevamos a cabo **24 cursos especializados** en materia de igualdad sustantiva y enfoque de alerta de género, en los que participaron **595 servidores públicos –314 mujeres y 281 hombres–**. Esta preparación estuvo dirigida a quienes tienen funciones clave en atención ciudadana, mando operativo y toma de decisiones, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para prevenir, detectar y atender situaciones de riesgo de manera oportuna y adecuada.





## ATENCIÓN INTEGRAL A MUJERES EN MATERIA LEGAL, PSICOLÓGICA, SOCIAL Y LABORAL EN LAS UNIDADES DE CANDELARIA Y OLÍMPICA

En las **Unidades del Instituto Municipal de las Mujeres**, tanto en la sede **Olímpica** como en **Candelaria**, se realizan las atenciones, seguimientos, acompañamientos, visitas domiciliarias y canalizaciones. En términos de las atenciones, se destaca:

Se han abierto **4 mil 119 nuevos expedientes** de mujeres que buscan apoyo del Instituto.

En este tiempo llevamos a cabo **21 mil 991 atenciones del área de trabajo social, psicológicas, jurídicas, orientaciones laborales y atenciones impartidas por las analistas.**

**Además de seguimientos, acompañamientos y visitas domiciliarias que permitieron canalizar casos** a instancias externas para contribuir a los procesos.

Como parte de los esfuerzos institucionales para fortalecer la planeación y efectividad de las intervenciones, el IMMujeres incorporó herramientas para una comprensión más integral del territorio y del impacto de sus acciones.

Se implementó el uso de **cartografía** como herramienta de análisis, esta metodología permite una comprensión más profunda y detallada del municipio, no solo desde una perspectiva técnica, sino también con base en las experiencias y percepciones de las mujeres que lo habitan.



## MUJERES A SALVO Y ADELANTE

### BRINDAMOS ATENCIÓN INTEGRAL CON UNIDAD FIJA MUJER A SALVO

La **Unidad Fija Mujer a Salvo**, ubicada en el **traspatio de Presidencia Municipal** y que **opera las 24 horas, los 7 días** de la semana, representa una acción estratégica de alto impacto social para brindar atención inmediata, segura y accesible para mujeres en situaciones en riesgo.

Este espacio proporciona un lugar seguro, donde las mujeres que se encuentran en situación de violencia pueden recibir atención en el momento que lo necesitan. La unidad ofrece servicios de atención, como trabajo social, alojamiento temporal, artículos de aseo personal y alimentos para las mujeres, sus hijas e hijos, en un entorno seguro.

La **Unidad Mujer a Salvo** brindó **3 mil 374 atenciones de trabajo social, así como 47 alojamientos de mujeres y 64 alojamientos de sus hijas e hijos**, garantizando con ello una respuesta oportuna y eficaz en contextos de urgencia.

**León es punta de lanza en la protección integral de las mujeres, y la Unidad Mujer a Salvo es ejemplo a nivel estatal de cómo una política pública sensible, sostenida y bien diseñada puede salvar vidas, restituir derechos y devolver la tranquilidad a quienes más lo necesitan.**



## APOYO EN CASAS DE TRANSICIÓN

**La Casa de Transición** es un componente clave en la política pública de atención a mujeres en situación de violencia, particularmente en contextos de violencia feminicida, una de las formas más extremas y dolorosas de vulneración a los derechos humanos.

Este espacio fue diseñado para ofrecer no sólo un alojamiento inmediato y total confidencialidad, ya que su ubicación no se difunde para garantizar la seguridad de las mujeres y sus hijas e hijos.

En León, no damos pasos improvisados: cada acción está alineada con la normativa estatal y municipal, lo que garantiza que la atención ofrecida cumpla con los estándares de protección y restitución de derechos. **Somos el primer municipio de Guanajuato que cuenta con esta infraestructura especializada**, lo que refleja un compromiso firme con la innovación institucional y con el bienestar de las mujeres leonesas.

Durante el periodo informado, se han realizado **2 mil atenciones integrales que incluyen trabajo social, atención psicológica y asesoría jurídica**. Además, se promueve activamente el **acceso a oportunidades laborales, educativas y sociales, entendiendo que una política de salida de la violencia debe contemplar también el acceso a derechos en el mediano y largo plazo**.



## APOYO A MUJERES EN LA CASA LEONESA

**La Casa Leonesa es mucho más que un espacio de alojamiento temporal** es una política pública con rostro humano que simboliza el compromiso del municipio de León con las mujeres en situación de vulnerabilidad; **representa una acción innovadora orientada a brindar protección, acompañamiento y restitución de derechos a quienes más lo necesitan. Además, fue de las primeras en su tipo en el Estado de Guanajuato.**

Entre los servicios que se brindan en **La Casa Leonesa** se destacan el hospedaje, la alimentación y la canalización interinstitucional, garantizando así una atención articulada y centrada en las necesidades reales de cada mujer.

Durante este periodo, se han brindado **5 mil 175 atenciones integrales** a mujeres que han pasado por este espacio o que actualmente se encuentran alojadas. Dentro de estas atenciones, se contempla la **atención de trabajo social, asesoría jurídica y psicología; incluyendo seguimientos, acompañamientos y canalizaciones.** Estas cifras son **reflejo de una política pública sensible y efectiva, que escucha, protege y actúa con visión de futuro.**

Las instalaciones de la Casa Leonesa están acondicionadas para ofrecer comodidad, calidez y estabilidad emocional. Cuenta con **8 ocho habitaciones, áreas comunes como cocina, baños, sala de televisión y un cuarto de actividades lúdicas para niñas y niños, entendiendo que la seguridad también implica espacios de desarrollo y convivencia sana.**

Durante el periodo informado, **18 mujeres y 13 de sus hijas e hijos** han sido alojadas en este espacio, encontrando aquí no solo techo y resguardo, sino también una oportunidad para generar nuevas herramientas y redes de apoyo para fortalecer el agenciamiento de las mujeres.





## ATENCIONES CON LA UNIDAD MÓVIL MUJER A SALVO

El Instituto Municipal de las Mujeres cuenta con una Unidad Móvil “Mujer a Salvo” que tiene por objetivo salvaguardar la integridad de las mujeres, acercando los servicios especializados a zonas donde se requiere mayor presencia institucional.

Durante este período, la unidad ha recorrido diversas colonias y zonas prioritarias del municipio, entre ellas Valle de San José, Villa Verde, Valladolid, Canteritas, Lomas de Medina, Satélite, Lomas de la Presa, Valle de Señora y Saucillo, así como las delegaciones Del Carmen, Las Joyas, San Juan Bosco, Coecillo, Cerro Gordo, San Miguel y Cerrito de Jerez. En estos territorios, la Unidad Móvil ha brindado atención directa a mujeres que enfrentan múltiples formas de violencia: violencia psicológica, patrimonial, física, sexual, económica, e incluso casos con indicios de riesgo feminicida.

Hemos realizado 3 mil 798 atenciones en las áreas de trabajo social y psicología.

Además, se ha puesto en marcha de una nueva **Unidad Móvil Mujer a Salvo** representa un paso muy importante hacia la atención a las mujeres en contextos de mayor vulnerabilidad.



## MUJERES ADELANTE, PROYECTO DE APOYO INTEGRAL

El proyecto **MujerEs Adelante** tiene como propósito fortalecer la atención a mujeres que atraviesan contextos de vulnerabilidad y violencia, mediante una intervención integral que **impulse su autonomía económica, personal y social.**

A través de una oferta diversa en áreas estratégicas como **empleo, educación, salud, vivienda y emprendimiento, MujerEs Adelante** amplía las posibilidades de desarrollo para mujeres que históricamente han enfrentado múltiples barreras de acceso.

Hemos otorgado **5 mil 314 estímulos en especie** a mujeres beneficiarias.

Estos apoyos incluyen **servicios clave como asesoría legal, orientación psicológica, vinculación laboral y académica, acompañamiento en materia de salud, acceso a estancias infantiles, Club DIF y preescolar, alojamiento temporal para mujeres en situación de vulnerabilidad**, así como gestión de vivienda y entrega de alimentos.

A través del programa **MujerEs Adelante** también hemos entregado **63 estímulos económicos** con el propósito de brindarles un apoyo que les ayude a cubrir necesidades básicas y fortalecer su autonomía. Estos recursos permiten que las beneficiarias enfrenten de manera más estable sus proyectos de vida y desarrollo, al contar con insumos que les faciliten avanzar en su bienestar personal y el de sus familias.

Los estímulos económicos incluyen apoyo para acceso a estancias infantiles privadas (hasta por 600 pesos mensuales durante 12 meses), consulta médica con especialistas (5 mil pesos por persona), renta de un inmueble (apoyo de 3 mil 500 pesos por un periodo de tres meses), medicamento (5 mil pesos por persona), capacitación para el autoempleo y un único pago para compra de vivienda a través del Instituto Municipal de Vivienda (IMUVI) por 14 mil pesos.

El Gobierno Municipal ha destinado **9 millones 176 mil 500 pesos.**





## AMPLIAMOS LA RED DE MUJERES SIN VIOLENCIA PARA PROMOVER SU EMPODERAMIENTO ECONÓMICO

*Redes de Mujeres sin Violencia* reafirma su compromiso con el impulso del emprendimiento femenino como un pilar fundamental para la autonomía económica y el desarrollo sostenible de las participantes.

Con la generación de **268 planes de negocio** en este período, el programa se posiciona como una herramienta que promueve la **independencia económica de las mujeres, al tiempo que fortalece la cohesión social y fomenta un entorno más inclusivo y próspero.**

## RECONOCEMOS A LAS ORGANIZACIONES LEONESAS COMPROMETIDAS CON LA IGUALDAD DE GÉNERO

El *Programa Organizaciones Leonesas Comprometidas con la Igualdad de Género (OLCIG)* forma parte de las acciones estratégicas del Instituto Municipal de las Mujeres, orientadas a transformar la cultura organizacional de instituciones públicas y privadas hacia modelos basados en la **igualdad, la inclusión y la prevención de las violencias.**

Su **propósito es evaluar, acompañar y reconocer a las organizaciones que implementan políticas laborales con enfoque de género, mediante un proceso de diagnóstico, formación y seguimiento, que permite identificar tanto buenas prácticas como áreas de mejora.**

Durante el período que se informa, se llevó a cabo **2 evaluaciones** a una empresa participante, en la cual se revisaron políticas internas, protocolos de actuación y estructuras organizacionales, con el objetivo de fomentar entornos laborales donde la igualdad de género sea un eje rector.

**Como resultado del trabajo de vinculación institucional al programa de Organizaciones Leonesas Comprometidas con la Igualdad de Género, hemos realizado siete vinculaciones con distintas instituciones como Fortipack, PROMALI, ELE, TECNO, OPSP, LIMVIMPRO y Karwy.**

**Estas empresas han asumido** el compromiso de implementar acciones transformadoras para erradicar las desigualdades y promover relaciones laborales más justas.



## LEÓN CAPITAL DEL DEPORTE, APOYO A DEPORTISTAS

León es un modelo a nivel internacional por contar con una política pública municipal clara destinada a impulsar el deporte en todas sus facetas, colocando a la persona en el centro de su actuar donde nadie se quede fuera, que va desde el deporte competitivo, el deporte social, contar con instalaciones modernas, incluyentes y seguras, hasta ser sede de eventos internacionales de alto nivel deportivo.



## BECAS DEPORTIVAS

León se caracteriza por su aporte al medallero del Estado, contribuyendo con más del **50% de las preseas obtenidas** en la **Olimpiada Nacional**, que colocan a Guanajuato en el **top ten del ranking nacional**.

Contamos con un grupo de **308 deportistas y entrenadores que reciben esta beca**, conformado por **185 medallistas de la Olimpiada Nacional CONADE, 26 Medallistas de los Juegos Paranales CONADE, 64 entrenadores, 25 deportistas de Reserva Nacional y 8 deportistas de Alto Rendimiento**.

Con una inversión de **5 millones de pesos** se ha ampliado el número de becas otorgando **592 becas a deportistas y entrenadores**, con la entrega de recursos mensuales, de conformidad al lineamiento, los selectivos, reserva nacional y alto rendimiento lo que aporta para su preparación en el ciclo de entrenamiento.

## APOYOS A DEPORTISTAS DE ALTO RENDIMIENTO

En este periodo hemos otorgado **36 apoyos** que ha permitido contribuir a su participación en eventos de talla mundial, contribuyendo a los insumos, inscripciones o material requerido.

León cuenta con un grupo de deportistas que participan en competencias de alto nivel internacional, competidores de campeonatos mundiales y Juegos Olímpicos. Sobresalen los resultados de Kelly Alexandra López Ponciano quien obtuvo el primer lugar y medalla de oro en la categoría sub 17 del campeonato mundial de levantamiento de pesas juvenil y junior Lima 2025, y, Joseline López González quien terminó en la sexta posición en la categoría sub 19.

Gracias a esta política, León ha logrado consolidar una participación cada vez más destacada en los Juegos Olímpicos y Paralímpicos, al clasificar al mayor número

de deportistas, 8 en total, destacando al máximo medallista de la delegación mexicana en París 2024, Ángel de Jesús Camacho Ramírez, con 1 medalla de plata y 2 de bronce; así mismo, Goretti Alejandra Zumaya Flores, de la disciplina de tiro deportivo en la modalidad de rifle, obtuvo Diploma Olímpico al ubicarse en el séptimo lugar en esta edición.

En los Juegos Panamericanos Junior de celebrados en Asunción, Paraguay, se integraron al contingente nacional 7 deportistas leoneses, que participan en cinco disciplinas distintas.

En esta justa internacional, la máxima medallista de México es orgullosamente leonesa: **Celia Pulido, con un desempeño histórico en la natación, conquistó cinco medallas: una de oro, dos de plata y dos de bronce.**

## APOYO A DEPORTISTAS EN COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES

En el Municipio de León, impulsamos una estrategia de política pública que reconoce la importancia de brindar apoyos sistemáticos a deportistas en formación y selectivos, así como a sus entrenadoras y entrenadores, para su participación en competencias regionales y nacionales. Esta iniciativa responde a la necesidad de generar condiciones equitativas que permitan a los talentos locales adquirir experiencia competitiva de manera progresiva, fortaleciendo su rendimiento técnico, táctico y emocional.

La estrategia contempla el acompañamiento a través de **recursos para transporte, inscripciones, alimentación, hospedaje y equipo**, asegurando que el camino deportivo no se vea limitado por barreras económicas.

**Concedores de que el futuro del deporte leonés** está en el desarrollo de talentos que lleguen a alcanzar los primeros planos en la competencia de sus respectivas disciplinas, el Municipio **apoyó la participación de sus deportistas en competencias regionales, nacionales e internacionales, con los que se preparan para alcanzar un mejor nivel, es la calificación y el mérito deportivo** lo que determina el acceso a las competencias donde cada vez es más exigente el rendimiento y los buenos resultados.

Otorgamos **76 apoyos a deportistas y entrenadores**, contribuyendo a conseguir importantes participaciones, calificaciones y un mejor posicionamiento en el ranking nacional.

Como una acción complementaria al desarrollo del deporte en el municipio, **se implementó la realización del Premio Municipal del Deporte, que reconoció a lo más destacado de 2024 en las siguientes categorías:**

### Mejor Deportista:

- Deporte Adaptado Libre: Ángel de Jesús Camacho Ramírez.
- Deporte Convencional Libre: Goretti Alejandra Zumaya Flores.
- Deporte Adaptado Infantil: María Yaslyn Balleza García.
- Deporte Convencional Infantil: Omar Ruelas Cisneros.
- Deporte Adaptado Juvenil: Regina Guadalupe Gómez López.
- Deporte Convencional Juvenil: Kelly Alexandra López Ponciano.

### Mejor Entrenador:

- Deporte Convencional: Carlos Alberto Hernández Arteaga.

### Deporte Adaptado:

- Flavio Rico Ibarra.

### Mejor Promotor:

- Christian Gómez López.

### Mención Honorífica:

- José Luis Lugo González.



#### APOYO A DEPORTISTAS CONADE

La **participación del municipio de León en la Olimpiada y Paralimpiada Nacional CONADE 2025** representa un pilar fundamental en la estrategia deportiva del estado de Guanajuato.

Con un **total de 449 apoyos al mismo número de deportistas compitiendo en 37 disciplinas, León contribuye con el 55% de la delegación estatal**, reafirmando su posición como la principal potencia deportiva del estado y como un referente a nivel nacional en formación de talento.



# RENOVAMOS ESPACIOS DEPORTIVOS

## MEJORAMOS EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS DEPORTIVOS

El **equipamiento adecuado de los espacios deportivos** es un elemento clave para garantizar **procesos formativos de calidad, seguros y orientados al alto rendimiento**.

El Municipio de León ha realizado esfuerzos importantes para fortalecer la **infraestructura deportiva, dotando de materiales esenciales a diversas disciplinas que se imparten en las unidades deportivas de COMUDE**. Este avance ha permitido mejorar las condiciones de entrenamiento para deportistas en formación y selectivos, reforzando el compromiso municipal con el desarrollo integral del deporte.

Se equiparon **cuatro espacios deportivos** con la **entrega de equipamiento especializado** así como el **gimnasio del Parque Deportivo Enrique Fernández Martínez** y el espacio **para taekwondo**.

Y para la **disciplina de natación** se dotó a la nueva alberca olímpica de bancos de salida y carriles.

Actualmente **operan 30 espacios en distintas zonas del municipio, en los cuales se desarrollan 18 disciplinas, entre las que destacan el fútbol, taekwondo, ajedrez, atletismo, skateboarding y voleibol**.



Estos espacios no solo sirven como lugares de práctica, sino como puntos de encuentro comunitario y de integración social.

Gracias al compromiso de los entrenadores y a la cercanía con la población, se instruyeron a **556 personas**.

El programa se articula con las **47 escuelas de inicio al deporte** que opera COMUDE León en sus parques deportivos, incluyendo **natación, en las albercas públicas más grandes y accesibles de la ciudad**.

En lo que va del presente periodo, hemos inscrito **14 mil 869 alumnos**, superando las cifras del mismo periodo del año anterior y apuntamos hacia un récord histórico de participantes al cierre del año.

### **ACTIVACIONES EN MINI DEPORTIVAS Y PLAZAS DE LA CIUDADANÍA**

**En León, acercar el deporte y la actividad física a la ciudadanía es una prioridad dentro de las políticas públicas municipales**, y para ello se ha fortalecido una estrategia clara: **llevar la activación física y el deporte directamente a los espacios públicos y mini deportivas en las colonias, allí donde la gente vive, convive y se organiza**.

Con el programa **León Activo**, se busca democratizar el acceso a la actividad física, promoviendo hábitos saludables y recreación de calidad en el entorno más cercano de cada persona. Esta estrategia se traduce en una política de proximidad que transforma el espacio público en un punto de encuentro, bienestar y desarrollo social.

El eje fundamental del programa es el trabajo de los promotores deportivos municipales y los comités de colonos, quienes actúan como facilitadores comunitarios en las diferentes zonas de la ciudad, organizan activaciones físicas, dinámicas deportivas, recreativas y torneos en coordinación directa con los vecinos, fortaleciendo así el tejido social y creando redes de participación.

Actualmente, el Municipio cuenta con **66 mini deportivas, 48 en la zona urbana y 18 en las comunidades rurales**, bajo la administración de COMUDE León, y en ellas se han **creado y consolidado varias ligas comunitarias que organizan torneos en 7 disciplinas deportivas en las ramas femenil y varonil en diversas categorías como infantil, Sub 16, Sub 18 y Libre**.

Logramos **269 mil 982 activaciones físicas** en **espacios públicos y mini deportivas**. Estas activaciones comprenden desde rutinas de ejercicio y torneos deportivos hasta clases grupales y actividades recreativas que promueven la salud física y el bienestar emocional de las y los leoneses.

**Además, estas acciones no son aisladas:** están diseñadas para fortalecer el sentido de comunidad, y por ello se han **llevado a cabo 82 eventos comunitarios, organizados en coordinación con los comités de colonos en distintos puntos de la ciudad**. Estos eventos han convertido los parques, canchas y mini deportivas en escenarios de convivencia, identidad barrial y participación colectiva, recuperando el espacio público como un lugar de encuentro seguro, activo y familiar.



## ACTIVACIÓN FÍSICA PARA TODOS

Con la finalidad de **despertar la conciencia en la ciudadanía de realizar actividad física y deporte**, además de ampliar la cobertura de atención, participamos en las diferentes campañas masivas convocadas por **ONGs** que están orientadas a conmemorar acontecimientos que proponen la actividad física y deporte como eje central del fomento a la salud y el bienestar social. Estas son:

**“Día Internacional del Desafío”**, movimos a **136 mil 729 leoneses**.

**“Semana De la Actividad Física y Deporte”**, logrando activar a **466 mil 793 personas**.

**“Día Mundial de la Actividad Física”**, León consiguió en esta fecha **93 mil 544 personas activadas**.

**“Mes de la Actividad Física”**, para involucrar a la sociedad en esta conmemoración movilizándolo a casi **700 mil personas**.



**“Día mundial del cuidado del corazón”**, en esta campaña casi **80 mil leoneses se involucraron**.

**“Día mundial contra la obesidad”**, Ese día León activó a **65 mil personas**.

**“Nado por mi corazón”**. En las albercas de la COMUDE tuvimos una participación de **5 mil 652 nadadores que cumplieron la meta**.

En síntesis, **León Activo** representa mucho más que un programa de activación física: es una política de cercanía, inclusión y salud comunitaria que conecta al Municipio con sus colonias a través del deporte, devolviendo vida a los espacios públicos y oportunidades a quienes más lo necesitan.

Esta visión, basada en la equidad territorial y la participación ciudadana, es el camino para consolidar una ciudad más saludable, cohesionada y orgullosa de su identidad comunitaria, consiguiendo un total de más de **1 millón 600 mil activaciones**.



## ACTIVACIONES INTERDEPENDENCIAS.

A través del **programa “Activación Física Conjunta”**, COMUDE León participa activamente en **eventos comunitarios que promueven la salud y el bienestar, además de generar espacios de diálogo y cercanía con la población.**

En el periodo que se informa, con **una inversión de más de 350 mil pesos** logramos **59 mil 819 activaciones físicas** en el marco de estos eventos, consolidamos su papel como un actor clave en la atención ciudadana integral.



## ACTIVACIONES CON PERSONAS ADULTAS MAYORES Y CON DISCAPACIDAD.

A través del programa **“Vamos con Todo por la Activación de Grupos Vulnerables”**, impulsamos **acciones dirigidas a personas con discapacidad y adultos mayores.**

**Promovimos su integración y desarrollo mediante actividades físicas, recreativas y deportivas adaptadas a sus capacidades, intereses y necesidades.**

En conjunto, estas acciones generaron **28 mil 440 activaciones físicas** en el periodo que se informa, con una inversión de **326 mil pesos** se refleja el impacto real de una estrategia que convierte al deporte en un puente hacia la integración, la salud y la igualdad. León avanza con decisión en la construcción de una ciudad que celebra la diversidad y fortalece el bienestar de todos sus habitantes.



## ACTIVACIONES CON JÓVENES EN TORNEOS DEPORTIVOS

Con el programa **“León quiere a las jóvenes en la cancha”** el municipio no sólo da continuidad a la política exitosa de ofrecer torneos a los jóvenes de las colonias y comunidades de las siete delegaciones con la **“Copa Somos León”**, sino que ha incluido un torneo dirigido a jóvenes universitarios con la implementación de la **“Liga Universitaria Somos León”**.

Gracias al crecimiento sostenido y al interés por estos torneos, durante el periodo que se informa, hemos **activado 19 mil 227 jóvenes en ambos programas.**



## ACTIVACIONES CON MUJERES.

**Reconociendo los múltiples roles que desempeñan las mujeres y las barreras que enfrentan para dedicar tiempo a su autocuidado**, impulsamos el programa **“Mujer 450 en el Deporte”**, una estrategia que **lleva la activación física directamente a los espacios cercanos a sus hogares.**

Actualmente, el programa opera en **mini deportivas y espacios públicos de 21 colonias distribuidas en las siete delegaciones del municipio**, esto permitió **8 mil 014 atenciones** de forma directa a mujeres de todas las edades.

## CONGRESO DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA PARA EL DESARROLLO HUMANO

El Congreso de Educación Artística para el Desarrollo Humano, CEADH, llegó a su novena edición, misma que se celebró del 3 al 5 de octubre del 2024, con 2 conferencias y 9 talleres, relativos a los temas más relevantes sobre el tema "Fortaleciendo la Educación Artística: Cultura, Creatividad y Ciudadanía".

El CEADH tiene por objetivo el analizar y promover estrategias innovadoras de enseñanza y aprendizaje dentro y fuera de las aulas, así como el impulso de elaboración de proyectos culturales independientes.

En virtud de lo anterior, en el periodo que se informa se realizaron 45 actividades de los 4 grupos que integran esta acción: Actividades formativas para el impulso académico de alumnos y docentes de artes visuales (4), Impulso a agrupaciones representativas y promoción de los saberes artísticos y culturales (37), Innovación y formación artística musical (3) y Congreso de educación artística para el desarrollo humano (1), logrando con ello impactar de manera directa a 5 mil 323 personas beneficiarias.



## PROGRAMA: LEÓN CULTURA VIVA





## LEÓN EN LA CULTURA

La responsabilidad de liderar los esfuerzos por la **promoción, respeto, protección y garantía de los derechos culturales** reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es tarea del Instituto Cultural de León, y lo hacemos a través de acciones que, a través de **expresiones artísticas y culturales que representen los valores de igualdad y no**

**discriminación**, lleven a la ciudadanía a propiciar la interacción positiva entre individuos y comunidades en entornos públicos, especialmente en la atención a la diversidad cultural existente en nuestra localidad y sus manifestaciones tanto presentes como históricas

## IMPULSO A LA PRODUCCIÓN ARTÍSTICA

La responsabilidad de liderar los esfuerzos por la **promoción, respeto, protección y garantía de los derechos culturales** reconocidos por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos es tarea del Instituto Cultural de León, y lo hacemos a través **expresiones artísticas y culturales que representen los valores de igualdad y no discriminación.**

**Estas acciones** llevan a la ciudadanía a propiciar la interacción positiva entre individuos y comunidades en entornos públicos, especialmente en la atención a la diversidad cultural que existe en nuestra localidad y sus manifestaciones tanto presentes como históricas.

Las **comunidades artísticas de León** están conformadas principalmente por creadores y creadoras que requieren de espacios, dinero o promoción para que sus ideas puedan tener salidas tangibles y para ello,

el Instituto Cultural de León propicia la generación de oportunidades democráticas y transparentes, para acceder a dichos apoyos para producción artística. Ejemplo de ello son las exposiciones en galerías donde artistas plásticos de León tienen protagonismo o bien, las convocatorias en las que se entrega recurso monetario a las y los artistas que son seleccionados mediante jurado experto. Tal como los que se exponen a continuación.

**En sumatoria de todo lo anterior, de octubre a julio, realizamos 54 actividades divididas en: 33 actividades en el rubro de Ciclos de Exposiciones y Servicios Educativos CAVI; además de una exposición en espacios públicos; y 19 del Programa de Impulso a Creadores, una actividad de la Bienal de artes visuales. Estas significaron una inversión de 1 millón 583 mil 650 pesos que nos permitió llegar de manera directa a 26 mil 339 personas.**



## PROCURAMOS EL DESARROLLO CULTURAL COMUNITARIO

Las **expresiones culturales de cada comunidad, barrio o colonia son únicas en cada zona, y anteceden al Instituto Cultural de León**, por lo que es trabajo de la paramunicipal velar por la documentación, protección y difusión de éstas, para lo que es prioritario el conocimiento de dichas expresiones.

En el trabajo diario para cumplir este objetivo, se realizan durante todo el año una serie de acciones que descentralizan los servicios y oferta del ICL, al tiempo que se impulsa la impartición de conocimientos propios de cada comunidad.

Esta labor constante genera un programa de actividades enfocadas al desarrollo cultural comunitario de las y los leoneses. Éstas se dividen en: Salones de Cultura y Salones de Cultura Comunitarios, Consejos Culturales Comunitarios, Comunidades Culturales, Coros Infantiles Comunitarios y presentaciones artísticas del

programa Llegando a ti. Cada uno de estos formatos, así como su contenido, está completamente dirigido a la zona que atiende por lo que no existe un taller, coro o salón de cultura igual a otro.

De esta manera, reconociendo las expresiones culturales propias de las colonias y comunidades de León, respetando la identidad de cada una, al tiempo que impulsamos su labor en todas las delegaciones con acciones como talleres, presentaciones artísticas y salones de cultura, por mencionar algunos ejemplos, es que con estas **293 actividades** enfocamos en el desarrollo cultural comunitario, lo anterior nos permitió beneficiar de manera directa a **36 mil 698 personas**, con una inversión total de **997 mil 631.07 pesos**.





## FERIA NACIONAL DEL LIBRO DE LEÓN

La 36ª Feria Nacional del Libro de León concluyó tras diez días en los que miles de personas vivieron la literatura de cerca: asistieron a presentaciones editoriales, se reencontraron con autoras y autores que les inspiran, descubrieron nuevos títulos, participaron en talleres, convivieron en familia y se apropiaron de cada espacio creado para el encuentro.

En el área de exposición editorial se instalaron 223 estands, 27 más que el año anterior, con la participación de 426 sellos editoriales y 108 expositores. La feria reportó la venta de 98 mil 182 libros, con un gasto promedio por grupo de 710.84 pesos y una venta total de 14 millones 174 mil 475 pesos, lo que derivó en una derrama económica estimada de 38 millones 874 mil pesos.

## FENAL PERMANENTE

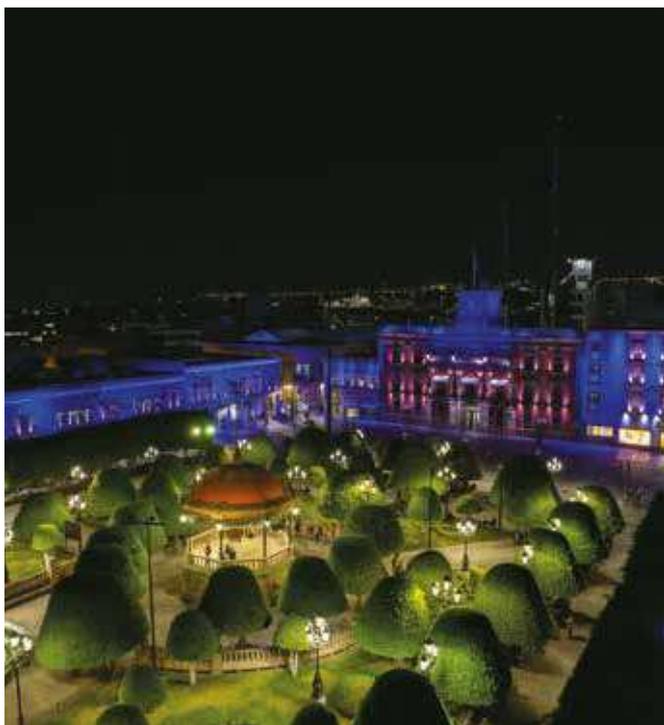
Con diversas actividades pensadas y creadas para públicos de todas las edades, propiciamos el intercambio de ideas e intereses a través de narrativas escritas y visuales, al tiempo que promovemos la lectura y la formación de comunidad entre la ciudadanía, con programas como Fenal Permanente que de octubre 2024 a mayo 2025, llevó a cabo una serie de **presentaciones editoriales, círculos de lectura, talleres, activaciones, trueque de libros y charlas en escuelas de nivel básico y superior, en bibliotecas públicas, museos y parques municipales.**



## FOMENTAMOS IDENTIDAD CULTURAL CON PROGRAMA SOMOS LEÓN

Fomentamos las identidades culturales y la valoración del patrimonio histórico leonés, a través de una mayor oferta cultural y la generación de estrategias de reactivación social y económica en la Ciudad Histórica.

**La Ciudad Histórica de León es el corazón de nuestra ciudad y concentra gran parte de nuestro patrimonio histórico.** Este espacio de **923 hectáreas** conformadas por nuestro Centro Histórico, el Barrio Arriba, Barrio del Coecillo, Barrio de San Juan de Dios y Barrio de San Miguel tiene la necesidad de revitalizar la economía y proteger el patrimonio para que los habitantes y visitantes, conozcan la riqueza histórica y cultural de León y disfruten de este destino auténtico y lleno de vida y de convivencia social.



## ESTUDIOS DE FACTIBILIDAD PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA CIUDAD HISTÓRICA

La administración municipal ha puesto al centro una visión clara: hacer de León una ciudad donde vivir mejor sea una realidad para todas y todos.

Esta visión no es discurso: se traduce en acciones concretas que buscan ordenar el **crecimiento, rescatar los espacios públicos, fortalecer la identidad leonesa** y sentar las bases para un **desarrollo urbano más humano, sostenible y con sentido de pertenencia.**

En ese marco, se han impulsado **3 estudios de factibilidad** clave para planear con responsabilidad la intervención de **zonas estratégicas de la Ciudad Histórica.**

**Estudio de factibilidad: Mercado de Artesanías Práxedis Guerrero.**

**Estudio de factibilidad: Red de servicios sanitarios en ciudad histórica.**

**Estudio de factibilidad: Celebremos los Barrios León 450.**

## ARCHIVO HISTÓRICO

Los Archivos Institucionales Públicos custodian decisiones, actuaciones y memoria, conservan un patrimonio único e irremplazable que se transmite de generación en generación, son pilar de la transparencia, la rendición de cuentas, enriquecen el conocimiento de la sociedad, promueven la democracia y la protección de los derechos de las personas.

Hemos fortalecido los esquemas de **capacitación archivística** por niveles formativos y en diversos temas; tanto con cursos propios como de otras instituciones.

Con programas internos las temáticas fueron: **Transferencias Secundarias, Valoración Documental, Introducción a la Gestión Documental, Uso del Sistema y Plataforma de Control de Archivos, Uso y herramientas del Sistema de Correspondencia, Prevención y Atención a Siniestros Documentales, Capacitación de Contralores Internos en Materia de Auditorías y Revisiones Archivísticas, Gestión de Documentos Electrónicos**, en **13 sesiones**, con un total de **790 personas servidoras públicas** participantes.

Con el fin de fomentar la identidad leonesa, reforzar los valores y lazos comunitarios, así como de difundir el **patrimonio histórico de la ciudad** a partir de los documentos que resguarda el **Archivo Histórico**, se realizaron **26 Exposiciones y/o Eventos históricos, cívicos y de rescate de tradiciones** con la participación de **6 mil 835 personas (3 mil 734 asistentes presenciales y virtuales a los eventos y 3 mil 131 visitantes)** destacándose los siguientes:

Presentación del libro **"Memorias de 200 Personajes Ilustres de Guanajuato"**; ofrenda de día de muertos dedicada a **Antonio "La Tota" Carbajal**; conversatorio **"Guanajuato como escenario de la Revolución Mexicana Las Batallas de Celaya, Silao y León"**, presentación del **Nacimiento Tradicional**; exposición **"Vistas del Corazón de León, pintura sobre el patrimonio edificado de nuestra ciudad"**; conversatorio **"En Tierras Chichimecas, las fundaciones españolas en el Bajío"**, muestra **"Tauro danza" Ballet Flamenco de Jesús Vilches**.



Presentación del libro **"Las Haciendas de León, testimonios de una época pasada"**; exposición **"Jardines y Arcos, Haciendas, lienzos vivos de historia"**; exposición **"Desde Mis Ojos, obras de Mónica Salazar"**; los conversatorios **"Higiene y medidas de Sanidad en el Porfiriato"** por la Dra. Graciela Velázquez Delgado y **"Notas para leer el cambio y los procesos urbanos de León en el largo siglo XX"**, por el Dr. Gerardo Martínez Delgado; presentación del **Altar de Dolores**, en el patio de honor de la Presidencia Municipal; la exposición virtual **Las tradiciones de Cuaresma y Semana Santa en León**, la exposición **Guillermo Gómez El color de una vida**, la ponencia virtual **Paso en la Ciudad. La urgencia en el paisaje histórico en León desde la fotografía digital**, ceremonia cívica **195 Aniversario del título de la ciudad de León**, muestra de danzas y bailes **Fiesta de Júbilo en la Ciudad de León**, presentación del libro **León, crisol de culturas**, y conversatorio **Según la Tradición** Historia y Cultura de los Barrios de León.

Ceremonia Conmemorativa y Presentación del **Programa por el 77 Aniversario del Archivo Histórico Municipal de León**, exposición **En Testimonio de Verdad, filigranas, troqueles y lacres en documentos del Archivo Histórico Municipal de León**, ponencia **Fondo Alcaldía Mayor. Proyecto de Digitalización**, ponencia virtual **Legado de Servicio: Pablo de Anda y Yermo y Parres, pilares de la transformación de León**, presentación editorial **León durante la Intervención Francesa**, ponencia virtual **El proceso de abolición de la pena de muerte en Guanajuato durante el siglo XIX**, y presentación editorial **Una Vida, Manuel Obregón: Comercio, Fotografía y Ciudad**.





# LEÓN HOGAR DIGNO PARA TODOS

## DOTAR DE CERTEZA JURÍDICA A ASENTAMIENTOS IRREGULARES

A través del **Instituto Municipal de la Vivienda, IMU-VI**, nos comprometemos con el bienestar común de la sociedad. Promovemos que las familias leonesas con menores oportunidades tengan **una vivienda que les permita mejorar su calidad de vida y su patrimonio familiar**.

Nuestra labor en la **consolidación de la regularización de la tenencia de la tierra** refleja el objetivo de resolver los problemas de las familias que viven en la irregularidad, marginación y desigualdad; buscamos también que con la suma de esfuerzos elevemos la calidad de vida para todos, sin dejar a nadie atrás.

En el periodo informado, el Ayuntamiento aprobó que el IMUVI realice convenios de producción social de vivienda, para regularizar la tenencia de la tierra en los siguientes asentamientos humanos

ASENTAMIENTO	LOTES	PERSONAS BENEFICIADAS
"La Perlita"	122	476
"El Diamante"	89	347
"Ampliación Comunidad Lagunillas"	219	854
San Juan II	44	172
Parcelas 213, 214, 215, 529, y 531 del Ejido La Joya	365	1 mil 424
Lomas de Monserrat	131	511
Castillo de San Gabriel II	51	172

Estos **siete asentamientos suman 3 mil 983 lotes de terreno regularizados, dando un total de 15 mil 534 personas beneficiadas que podrán realizar el trámite de contratación, y obtener su escritura pública.**



## SAN JUAN DE ABAJO.

Con la intervención que han realizado administraciones pasadas y conscientes de las necesidades de nuestra ciudad se han llevado a cabo acciones para mitigar la problemática que enfrentan las personas en situación de vulnerabilidad, es por ello que seguimos realizando acciones en San Juan de Abajo para entregar los expedientes correspondientes y regularizar esas zonas

En el mes de Julio algunos habitantes fueron desalojados derivado de un juicio que se llevó a cabo en los tribunales, esta acción fue ajena al Instituto Municipal de la Vivienda de León IMUVI y a la propia Administración, sin embargo, siendo empáticos con la situación que atravesaron y debido que estas acciones fueron ajenas a ellos, el instituto, a través de su Consejo Directivo aprobó un **apoyo extraordinario para aquellas familias que fueron afectadas**, así mismo los integrantes del H. Ayuntamiento se sumaron a la causa y a través de un eje transversal con otras dependencias se dará el apoyo como colchones, despensas pañales, en lo que restablecen su situación legal.



## MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN ZONAS DE ORIGEN IRREGULAR

### Entrega de tinacos.

El IMUVI proporciona un medio seguro para **almacenar el agua potable en zonas en las que habitan personas que carecen de acceso a agua corriente**, con el objeto de **reducir el riesgo de enfermedades relacionadas con el consumo de agua contaminada**; esto permite mitigar la falta del vital líquido en zonas vulnerables.

En el periodo que se informa, se entregaron **280 tinacos** en las zonas de los **Castillos, Medina, Providencia, San Juan de Abajo, San Francisco I, II, III y Las Joyas**, beneficiando al mismo número de familias, lo que se traduce en el beneficio de **1 mil 092 personas**, con una inversión de **671 mil 720 pesos**.

### Entrega de Láminas

La entrega de láminas es una acción institucional encaminada a la dignificación en la vida de las familias que, por su situación económica habitan en espacios que requieren este importante apoyo.

Estas acciones nos llevan a ser más empáticos con las carencias que tienen estos sectores de la ciudadanía, es por ello que entregamos **850 láminas**, lo anterior con un **monto de inversión de 750 mil pesos**, las cuales fueron proporcionadas a quienes más lo necesitan.

## MEJORAMIENTO DE VIVIENDA URBANA

### Apoyos para la autoconstrucción.

Somos sensibles a las solicitudes y coloca a las personas al centro de las acciones., Entregamos apoyos con material de construcción para mejorar la calidad de vida de las y los leoneses. Con ello, construimos de manera conjunta viviendas más equipadas, hogares para una estancia cálida y agradable que impulse el desarrollo de las familias.

Durante el periodo que se informa hemos otorgado **31 apoyos** que consisten en material como: **cemento, cal, mortero, varilla, alambre, alambazón, castillos prefabricados, malla electrosoldada, arena, grava, tabique, tabicón y tubería de PVC.** Para el beneficio de la misma cantidad de familias.

La inversión ejercida fue de **527 mil 499 pesos** en beneficio de **124 personas.**

Comprometidos con favorecer el bienestar físico, emocional y social de las personas y familias, a través del mejoramiento de las condiciones físicas de las viviendas, la presente Administración brinda los apoyos de cuarto adicional, techo firme, láminas y kit de impermeabilizante. A la fecha, hemos entregado un total de **2 mil 552 apoyos** con una inversión de más de **32 millones 051 mil 048 pesos**, en beneficio de 10 mil 208 personas, con esto **2 mil 552 familias cuentan con mejores viviendas.**

Durante el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección General de Obra Pública construimos **91 cuartos adicionales y colocamos 311 techos firmes, con lo que impactamos en la disminución del hacinamiento y mejoramos las viviendas de 402 familias leonesas,** con una inversión, en concurrencia con Gobierno del Estado, de **28 millones 831 mil 505 pesos,** para beneficiar a **1 mil 608 personas.**

El **Derecho al agua es el derecho humano indispensable para vivir dignamente y es condición previa para la realización de otros derechos humanos.**

Es por eso que el agua debe tratarse fundamentalmente como un bien social y cultural, y no sólo como un bien económico, el agua es un recurso natural limitado y un bien público fundamental para la vida y la salud.

A través de la Dirección General de Desarrollo Social **entregamos 490 tinacos en beneficio del mismo número de familias.** Para lo anterior, se ejerció una inversión de **923 mil 545 pesos,** para beneficiar a **1 mil 960 personas y 490 familias.**

De igual manera, otorgamos **448 paquetes (2 mil 700 láminas galvanizadas)** a familias en condiciones de vulnerabilidad para el techado de espacios prioritarios como cuarto, cocina y baño, con esto se protegen los espacios de filtraciones de agua y humedad y se cuenta con una barrera eficiente contra los elementos climáticos.

La inversión ejercida fue de **1 millón 785 mil 240 pesos en beneficio de 448 familias y 1 mil 792 personas.**

Con la finalidad de proteger las viviendas de los efectos dañinos del agua, evitar filtraciones y humedades que puedan comprometer la integridad y funcionalidad de estas, entregamos **1 mil 702 kits de impermeabilizante** (cubeta de impermeabilizante fibrantado de 19 litros, cepillo de ixtle y extensión). La inversión ejercida fue de **1 millón 434 mil 303 pesos en beneficio de 1 mil 702 familias y 6 mil 808 personas.**



## CALENTADORES SOLARES

El uso de un calentador solar representa un ahorro mensual a las familias de **297 pesos al mes**, mientras que de **manera anual asciende hasta 3 mil 065 pesos**.

Durante el periodo que se informa, a través de la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con la Dirección General de Obra Pública, instalamos **6 mil 541 calentadores solares**, en beneficio del mismo número familias.

Para lo anterior, se ejerció, en parte en concurrencia con Gobierno del Estado con aportación de 3 millones 840 mil 578 pesos, una **inversión total de 44 millones 022 mil 394 pesos**, para beneficiar a **26 mil 164 personas**.

## PINTA DE FACHADAS

Mediante la **implementación de acciones de pintura en fachadas de viviendas y edificios públicos**, se plantea generar efectos positivos sobre el entorno de colonias, barrios o localidades rurales; renovando la imagen urbana, como medio para tener mejores lugares para vivir.

Coordinamos el pintado de **3 mil 894 fachadas** en beneficio del mismo número de familias. Se ejerció una inversión, parte en concurrencia con Gobierno del Estado, de **14.8 millones pesos**, para beneficiar a **15 mil 576 personas**.

## OTORGAR APOYOS PARA EL MEJORAMIENTO DE VIVIENDA EN LA ZONA RURAL

Una de las principales demandas de parte de la población que vive en comunidades rurales es el derecho a la vivienda.

Brindar apoyos de mejoramiento de vivienda a través de insumos y materiales de construcción que van desde una pintura, láminas, impermeabilizantes, cemento, cal, arena, varillas, graba, kits de pintura,

Así fue el caso de cinco apoyos comunitarios que se entregaron en junio durante en la temporada de lluvia, la entrega fue de arena, costales, grava, tepetate y tubería para pasos de agua, en las comunidades de **Los Sauces, Santa Rosa Plan de Ayala, Alfaro y Nuevo Valle de Moreno**, estos apoyos beneficiaron cerca de **2 mil 450 habitantes**.

Con el objetivo de promover y garantizar viviendas dignas a la ciudadanía en zona rural, se brindaron **42 apoyos de mejoramiento de vivienda en diversas comunidades rurales de las 12 zonas**.

El monto invertido por estos apoyos es de **1 millón 068 mil 140 pesos**. Con ello se apoyó a **31 mujeres madres de familia en situaciones de desventaja, y a 11 hombres**.

Con compromiso de **mejorar las condiciones de vida de las familias que habitan en zonas rurales de León**, durante el periodo reportado implementamos **202 acciones de mejoramiento de vivienda** a través del **Programa Apoyos para la Vivienda**, mismas que se llevaron a cabo en las comunidades de **Albarradones, Alfaro, La Arcina, Barretos, Canelas, Capellanía de Loera, Cerro Alto, Las Coloradas, Cuesta Blanca, El Capulín, El Consuelo, El Copete, El Huizache, El Resplandor, El Terrero, Estancia de los Sapos, Hacienda Arriba, Los Jacales, Guadalupe Victoria y La Cinta**, entre otras. Estas obras representaron una inversión de **7 millones 273 mil 743 pesos**

Entre las principales acciones realizadas, destacan:

- **Colocación de 125 calentadores solares**, promoviendo el uso de energías limpias y reduciendo el consumo de combustibles tradicionales;
- **Construcción de 33 cuartos dormitorios**, fortaleciendo el acceso a espacios habitacionales dignos para las familias beneficiarias;
- **Construcción de 12 cuartos de baño**, garantizando mejores condiciones de salubridad e higiene en los hogares; y
- **Construcción de 32 techos firmes**, asegurando estructuras más seguras y resistentes para las viviendas.





# LLEVAMOS SERVICIOS BÁSICOS A TODOS

## AMPLIAMOS ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN ASENTAMIENTOS APROBADOS PARA SU REGULARIZACIÓN.

Concluimos **12 obras de introducción de servicios, de las cuales consistieron en 11 obras de electrificación y alumbrado y una obra de agua potable y drenaje**, beneficiando con este programa de alto contenido social, a **10 mil 289 personas** de las siguientes colonias:

- Brisas del Sol II, agua potable con un monto de inversión de 647 mil 028.77 pesos, alcantarillado con un monto de inversión de 1 millón 293 mil 202.73 pesos, beneficiando a 202 personas;
- Cerrito Amarillo I, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión 197 mil 880.70 pesos, beneficiando a 121 personas;
- Cerrito Amarillo II, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 2 millones 450 mil 547.90 pesos, beneficiando a 686 personas;
- Cerrito Amarillo III, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 1 millón 349 mil 648.19 pesos, beneficiando a 640 personas;
- Cerrito Amarillo IV, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 424 mil 306.88 pesos, beneficiando a 86 personas;
- Cerrito de la Joya, Electrificación y Alumbrado Público con un monto de inversión de 5 millones 025 mil 245.94 pesos, beneficiando a 2 mil 087 personas;
- Lomas de la Paz I, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 4 millones 786 mil 434.58 pesos beneficiando a 936 personas;
- Lomas de la Paz II, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 5 millones 394 mil 818.03 pesos, beneficiando a 2 mil 406 personas;
- Paraíso II, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 3 millones 248 mil 593.57 pesos, beneficiando a 1 mil 564 personas;
- Paraíso IV, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 2 millones 061 mil 012.56 pesos, beneficiando a 909 personas;
- Paraíso V, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 1 millón 406 mil 141.86 pesos, beneficiando a 281 personas; y
- Paraíso VI, electrificación y alumbrado público con un monto de inversión de 918 mil 407.47 pesos, beneficiando a 371 personas.

Se logró gracias a la inversión de **más de 29 millones de pesos**, para contribuir al desarrollo económico y social de la ciudad, al mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fomentar la inclusión social.

## INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN COLONIAS

Realizamos **5 obras**, construcción de un **cárcamo de agua potable en beneficio de la zona de las Joyas**, un sistema de agua entubada en la **Colonia León II**, dos **drenajes pluviales en las Avenidas Olímpica y Vía de los Girasoles** y una **red de alcantarillado sanitario en la comunidad de Pompa**, con una inversión en concurrencia con el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) ejercimos más de **64 millones pesos**, en beneficio **106 mil 326 personas**.

A través de la Dirección General de Desarrollo Social en coordinación con el SAPAL se ejecutaron **17 obras**, una en el rubro de drenaje sanitario, 10 redes de agua entubada y 6 redes de alcantarillado sanitario.

Las colonias donde se ejecutaron las obras fueron: **Fraccionamiento Hidalgo, Industrial, Lomas de Medina, María Dolores, Medina, Piletas III y IV, Santa María del Granjeno, Villa Insurgentes, Independencia Infonavit y en la Zona Sur de la Ciudad entre los bulevares Timoteo Lozano, Miguel de Cervantes Saavedra y Francisco Villa**.

Para la construcción de las **17 obras**, se ejerció una inversión en concurrencia con la secretaria del Nuevo Comienzo de Gobierno del Estado y SAPAL de más **234 millones de pesos**, en beneficio de **238 mil 143 personas**.

## INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN COMUNIDADES RURALES

Se instalaron **3 mil 044 metros lineales de nueva tubería de drenaje sanitario**, lo que permitirá optimizar el **flujo de aguas residuales y prevenir el colapso de las redes durante la temporada de lluvias**. Con esta acción, se evita la **acumulación de aguas negras en calles y viviendas**, reduciendo riesgos sanitarios y mejorando la calidad de vida de la población.

Se benefician **19 mil habitantes** con una inversión de **11 millones 693 mil 577 pesos**.





YO QUIERO A LEÓN  
TRANQUILO Y SEGURO







YO QUIERO A LEÓN  
TRANQUILO Y  
SEGURO



# YO QUIERO A LEÓN TRANQUILO Y SEGURO

La seguridad es la base sobre la cual se construye una ciudad en paz, con oportunidades y calidad de vida. Por eso, uno de los compromisos más firmes de esta administración es trabajar todos los días por un León más tranquilo, más seguro y con una estrategia integral que proteja lo más valioso: la vida y la tranquilidad de sus habitantes.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad y el bienestar de las y los leoneses, durante esta administración hemos diseñado e implementado una serie de estrategias integrales para construir un entorno donde se pueda vivir con tranquilidad, confianza y esperanza.



**Nuestra prioridad es clara:** trabajar todos los días por una ciudad más segura, más unida y con mejores oportunidades para todos.



Trabajamos para salvaguardar la integridad de las y los leoneses en un entorno de paz y seguridad, mediante un modelo de inteligencia y seguridad ciudadana respaldado por un conjunto integral de estrategias e intervenciones preventivas; una red de delegaciones de proximidad; y una Universidad Metropolitana de Formación Policial y Seguridad Pública plenamente consolidada.





## FORMACIÓN POLICIAL

### MEJORAMOS EL RECLUTAMIENTO PARA LA FORMACIÓN DE POLICÍAS

Con el objetivo de fortalecer los procesos de captación e incorporación de nuevos elementos a las fuerzas de seguridad del municipio, la **Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León ha implementado una estrategia integral de difusión, reclutamiento y selección de cadetes.**

Esta estrategia busca **no solo incrementar el número de aspirantes**, sino también garantizar que quienes ingresen, **cuenten con el perfil idóneo**, el compromiso y la vocación de servicio necesarios para desempeñar la labor policial.

Durante el periodo que se informa, hemos tenido una participación al proceso de selección de la Academia Metropolitana de Seguridad Pública de León por un total de **2 mil 072 aspirantes**, de los cuales **1 mil 141 son hombres y 931 mujeres.**

Para ampliar el alcance de esta convocatoria, hemos establecido diversas acciones presenciales en espacios públicos y eventos estratégicos, priorizamos aquellos con alta afluencia de personas, así como aquellas zonas con menor acceso a la información institucional, entre las principales acciones realizadas destacan:

- Presencia en espacios públicos como parques, centros comerciales, unidades deportivas, jardines y plazas ciudadanas;
- Puntos fijos de atención ciudadana en ubicaciones estratégicas del municipio, como el Centro Histórico, la estación de transferencia Delta, San Juan Bosco, Junta Municipal de Reclutamiento Militar; y
- Participación en eventos masivos como el Fórum Educativo Vocacional y Profesiográfico, ferias vocacionales en preparatorias públicas y privadas, ferias de empleo y actividades promovidas por enlaces laborales municipales y estatales.



## GRADUAMOS CINCO GENERACIONES DE POLICÍAS

El **Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad (PFIPP)**, estructurado bajo los enfoques de proximidad y justicia cívica, es una iniciativa clave en la profesionalización de los cuerpos policiales. Este programa representa el inicio de una carrera policial y forma parte de un proceso más amplio y continuo de capacitación y desarrollo profesional que influye en la actuación, crecimiento y reconocimiento de los policías.



El objetivo principal del programa es **formar policías que adquieran los conocimientos, técnicas, tácticas y habilidades básicas policiales, con un fuerte énfasis en la proximidad y justicia cívica**, estableciendo como ejes transversales de este programa la **justicia cívica, proximidad, DDHH, perspectiva de género y cultura de la legalidad**. El fin es capacitar a las y los aspirantes para contribuir efectivamente en la salvaguarda de la sociedad, fortaleciendo el orden público y la paz social, es por ello por lo que se tiene como resultado de estas acciones, a **166 cadetes de cinco generaciones**, cursando actualmente el Programa de Formación Inicial para Policía de Proximidad, así como el **egreso de cinco generaciones** de cadetes graduados durante el periodo que se informa, incorporando a **96 nuevos elementos a la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial**.

Cada uno de estos policías completó un riguroso proceso de formación inicial de doce meses, permitiendo cumplir con los siguientes propósitos:

- **Desarrollar las habilidades de comunicación y vinculación y de desarrollo socioemocional, que permitirá mejorar su toma de decisiones, la calidad en la que se vinculan con la ciudadanía y la resolución de problemas;**
- **Preparación teórico-práctico basado en conocimientos sociales, jurídicos y técnicos, a fin de que desarrollen y adquieran los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para cumplir con las tareas a desempeñar de acuerdo con las funciones y responsabilidades del área operativa a la que aspira incorporarse;**
- **Fortalecer las competencias que generen herramientas para el desarrollo de la función policial y el refuerzo de las habilidades de comunicación, empatía, y respeto; todo ello sustentado en la protección al marco legal vigente, que garantice el cumplimiento eficiente y profesional de la labor policial, así como la protección y respeto de los derechos de la ciudadanía; y**
- **Proveer de conocimientos, experiencias y situaciones reales, en el campo de operación, que les permita dar solución y atención a problemas que se les presenten en materia de seguridad pública.**

#### **BRINDAR CAPACITACIONES PARA LA PROFESIONALIZACIÓN DE LOS CUERPOS DE SEGURIDAD PÚBLICA.**

La **formación continua dentro de sus etapas de actualización, especialización y alta dirección privilegiará el desarrollo de competencias para el ejercicio de la función encomendada.**

Por ello buscamos diseñar e implementar programas de formación actualizados que fortalezcan la coordinación entre el personal de las Instituciones de Seguridad Pública y garanticen la adecuada aplicación de sus funciones, sobre todo, en materia de justicia cívica y fortalecemos la integración y coherencia del sistema de formación continua a través de la incorporación de los programas integrales de capacitación de las diversas Instituciones de Seguridad Pública.

Conscientes de la importancia de la capacitación continua, diseñamos un programa de especialización para nuestros cuerpos de seguridad pública impartido durante el periodo que se informa, hemos impartido **20 cursos de capacitación a 2 mil 213 integrantes de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana y a 1 mil 706 oficiales de la Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial.**

## MEJORAMOS INFRAESTRUCTURA DE UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE SEGURIDAD

Con la finalidad de consolidar como una institución de formación y educación superior de excelencia, mejoramos la infraestructura de la Universidad Metropolitana de Seguridad Pública y nos centramos para ofrecer un ambiente académico riguroso y en constante evolución, que prepare a nuestros graduados para enfrentar los desafíos y exigencias del municipio y del mundo contemporáneo.



Asimismo, en la construcción de cafetería con módulo de baños nos encontramos con avance de obra al 56% y la construcción de laboratorio criminalística al 3%, con una inversión total de **20 millones 124 mil 643 pesos**. Infraestructura necesaria y adecuada para brindar y atender al personal, de formación inicial, continua y a los estudiantes universitarios para el pleno desarrollo de las actividades académicas, la cafetería representará un espacio digno y adecuado que favorece la salud por medio de la correcta alimentación, contribuyendo con un mejor rendimiento académico, por medio del desarrollo físico y mental durante la formación, importantes dentro de la vida universitaria.

Actualmente **continuamos con los trabajos para culminar la construcción del Aula Magna**, la cual se encuentra con un avance de obra al **98%** y representa un paso importante hacia la mejora de nuestras **capacidades educativas y la promoción de la excelencia académica**, presentando una serie de beneficios significativos y responde a una necesidad urgente en la infraestructura académica con la finalidad de optimizar el espacio y beneficiar directamente a los cadetes y a los alumnos. Esto con una inversión de **13 millones 500 mil pesos**.



## MODIFICAR LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MODALIDAD PRESENCIAL A MODALIDAD MIXTA A DISTANCIA.

Dando continuidad al proceso de **crear programas educativos de licenciatura en una modalidad mixta a distancia**, realizamos un estudio de pertinencia dirigido al personal de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana (SSPPC) de León.

Contamos con una participación muestra de **1 mil 292 personas (entre titulares/directivos y personal en general)** adscritos en las diferentes direcciones que integran la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, esto con la finalidad de fortalecer la creación de los programas educativos de licenciatura en una modalidad mixta a distancia. Del estudio de pertinencia aplicado se rescataron cifras educativas que reflejan que el **32% de la población encuestada cuenta con su licenciatura, el cinco por ciento con posgrado y un 1% tiene una especialidad**; lo que significa que el **62% estará en condiciones de continuar su formación educativa**, algunos en el nivel medio superior y otros más en el nivel superior.

El pasado 9 de agosto del 2025, iniciamos con las clases de la primera generación de la modalidad mixta a distancia de las licenciaturas en Derecho con enfoque en Seguridad Pública y de Criminología con enfoque en Seguridad Ciudadana, en las cuales se inscribieron un total de **82 alumnos** de diferentes Direcciones de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, **48 a la licenciatura en Derecho y 34 en la de Criminología**.

Actualmente, contamos con un total de **56 estudiantes** que forman parte de los programas de estudios superiores en modalidad presencial, estos distribuidos en las licenciaturas en Derecho con enfoque en Seguridad Pública con **26 estudiantes**, Criminología con enfoque en Seguridad Ciudadana con **15 estudiantes**, Movilidad y Urbanismo con enfoque en Seguridad Vial con **cinco estudiantes**, e Ingeniería con **diez estudiantes**. Con ello, consolidamos la Universidad Metropolitana de Seguridad Pública de León como un referente en la formación y capacitación de profesionales en seguridad.





# MEJOR INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD

## NUEVA DELEGACIÓN DE POLICÍA CENTRO - DISTRITO LEÓN MX

Ante el crecimiento demográfico, la expansión habitacional y el fortalecimiento de sectores industriales y turísticos en León, **trabajamos para** la creación de la **nueva Delegación de Policía Centro - Distrito León Mx**, orientada a brindar seguridad con enfoque de proximidad y modernidad en el corazón de nuestra ciudad. El desarrollo de este centro es parte **de los proyectos estratégicos León 450**.



Esta obra fue definida estratégicamente al ser un punto de alta afluencia en la ciudad, ya que conecta con lugares como la **Zona Piel, la Feria de León, el Poliforum, el Fórum Cultural, el Estadio León y el Centro Histórico**, con lo que se reforzará la presencia policial, gracias a las acciones de **prevención y proximidad social** fundamentales para construir entornos más seguros y de confianza para las familias leonesas.

La Delegación Policía- Distrito León Mx presenta un avance del 30% correspondiente a la elaboración del proyecto ejecutivo y su envío a validación de la Secretaría de Obra Pública (SOP).



### NUEVA COMANDANCIA PONIENTE



Como parte de la cartera de **proyectos estratégicos de León 450**, trabajamos para la **consolidación de la nueva Comandancia Poniente, en la colonia Flores Magón**, un proyecto que responde a la necesidad de ampliar la cobertura operativa de las corporaciones de seguridad en una zona de crecimiento urbano constante, con el objetivo de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y mejorar la atención ciudadana.

Durante el periodo que se informa, la Comandancia Poniente **tiene un avance correspondiente al predio y proyecto ejecutivo**, lo que permite planificar de forma integral los espacios, anticipar requerimientos técnicos y estructurales y garantizar que la construcción se realice en tiempo y forma, optimizando recursos y maximizando beneficios para la ciudadanía.

La construcción de este espacio representa una inversión de **30 millones de pesos**, lo que nos permitirá brindar mayor seguridad a quienes habitan en la **Delegación San Juan Bosco, al facilitar los traslados de los cuerpos de seguridad**.

## CENTRAL METROPOLITANA DE SEGURIDAD

Como parte del compromiso de construir una ciudad más segura para todas y todos, impulsamos la realización de la **Central Metropolitana de Seguridad**, ubicada en la zona de El Potrero.

Este nuevo espacio está diseñado para brindar atención integral en materia de seguridad, con un enfoque en la **prevención y la proximidad**, que permita fortalecer la presencia operativa de las corporaciones en una zona clave del municipio.

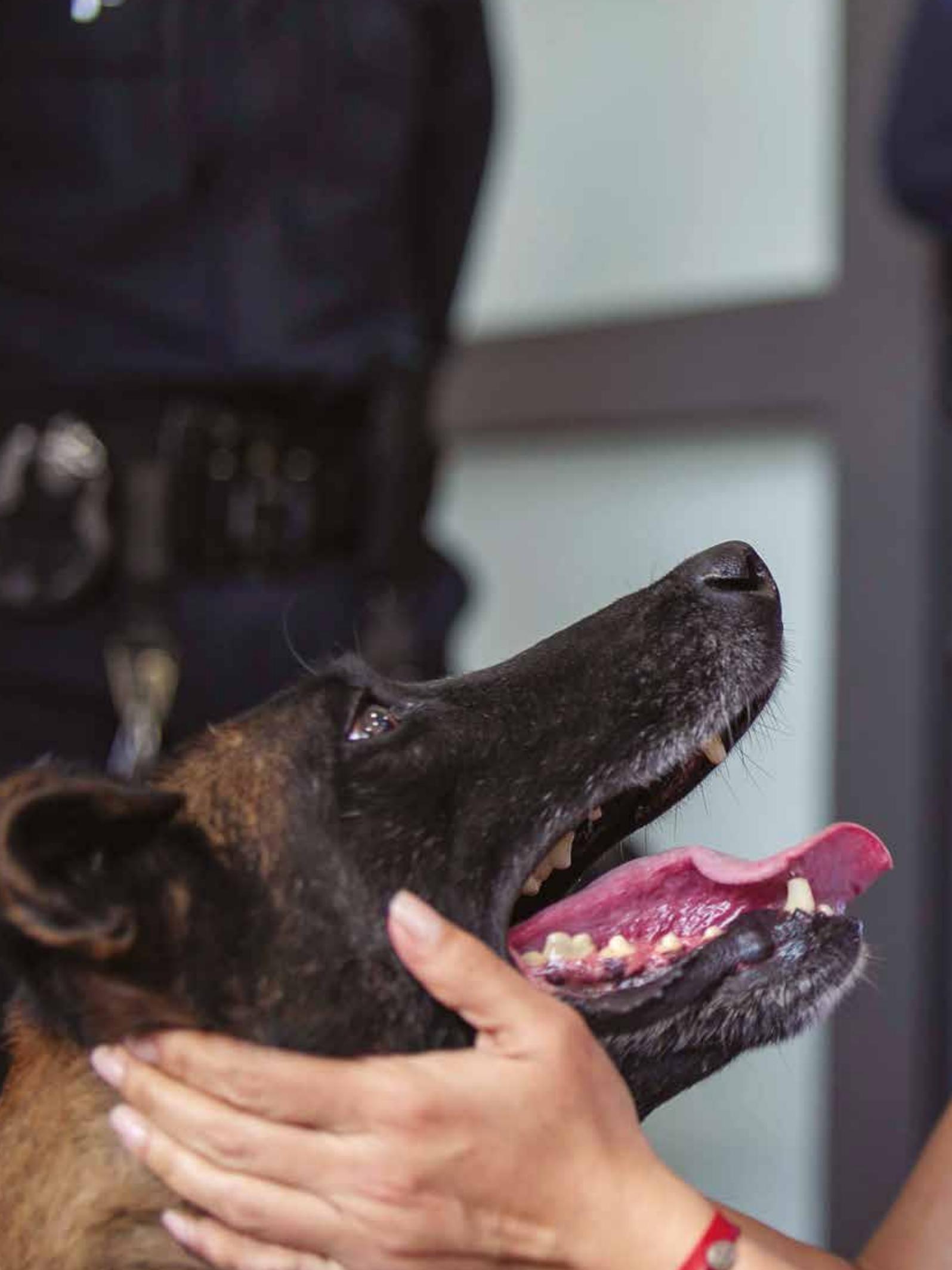
Actualmente, contamos con un **avance al contar ya con el predio y la elaboración del anteproyecto en marcha**. Esta obra será un referente de atención integral en seguridad y un símbolo del compromiso por construir un León más seguro, ordenado y con infraestructura a la altura de su crecimiento.

La ubicación fue seleccionada estratégicamente debido al acelerado crecimiento poblacional, industrial y habitacional en la zona, lo que demanda una atención especializada y una mayor capacidad de reacción ante incidentes.

Se trata de un punto neurálgico donde confluyen importantes flujos de movilidad, zonas industriales y nuevos desarrollos habitacionales, lo que hace indispensable contar con infraestructura moderna y funcional para brindar seguridad en la zona.

La **Central Metropolitana de Seguridad** no solo responde a las necesidades actuales de León, también representa un paso clave hacia una ciudad con visión de futuro que permitirá mejorar la eficiencia operativa, reducir los tiempos de respuesta ante emergencias, fortalecer la coordinación interinstitucional y consolidar una mayor presencia de las fuerzas del orden en la ciudad, para construir un León más seguro, ordenado y preparado para afrontar con solidez los retos de su desarrollo..







Comisión General de  
Municipalidades





## EDIFICIO DE GRUPOS ESPECIALIZADOS DE SEGURIDAD LEÓN 450

Pusimos en operación el **Nuevo Edificio de Grupos Especializados de Seguridad León 450**, el cual albergará a los **grupos de binomios Caninos K9, la policía montada y unidades motociclistas**.

Este edificio tuvo una inversión de más de **54 millones de pesos**, con un **diseño arquitectónico que respetó el arbolado existente, integrando los elementos naturales como parte de su construcción**.

Un complejo con andadores, pasillos, albrado, drenaje y alcantarillado, consultorios y atención de infecciones para atender su salud de manera prioritaria. Con este nuevo y completo edificio, nuestros policías caninos tienen instalaciones de primer nivel para entrenar, convivir, recuperarse y desarrollarse en un entorno óptimo.

Esta obra es una intervención estratégica y urgente de infraestructura pública para fortalecer a la Policía de León y mejorar significativamente las condiciones para su desarrollo profesional y atención, con ella damos un paso firme para saldar ese rezago con **instalaciones que dignifican su trabajo, son funcionales y permiten especializarse**.





## ESTACIONES 3 Y 5 DEL H. CUERPO DE BOMBEROS.

Para mejorar las condiciones básicas para los bomberos y con ello mejorar la atención a los servicios de emergencias brindados a la ciudadanía se realizó la construcción de las estaciones de Bomberos 3 y Bomberos 5. Estas obras ayudarán a los elementos de bomberos a brindar servicio a emergencias a **553 mil ciudadanos**; de **393 colonias** aledañas a las estaciones.

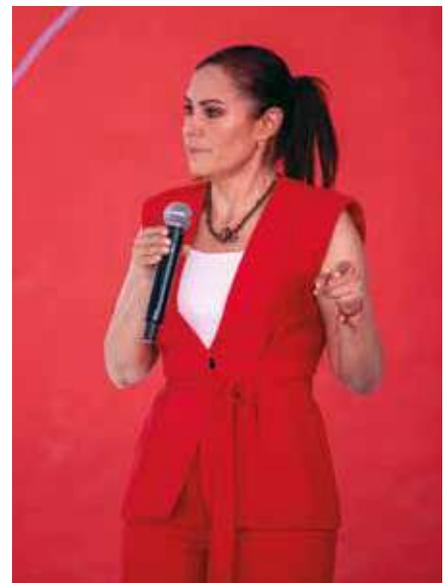
Al mismo tiempo brindaremos apoyo a los municipios colindantes como San Francisco del Rincón, Silao, Romita, San Felipe, Ocampo, etc.

En mayo de 2025 concluyó la reconstrucción total de la Estación 3 del Heroico Cuerpo de Bomberos, una obra que marca un antes y un después en la infraestructura de atención a emergencias del municipio. Con una inversión de más de **22 millones pesos** beneficia de forma directa a **345 mil habitantes de 267 colonias**.

En marzo de 2025 se inauguró la nueva Estación 5 del Heroico Cuerpo de Bomberos, una obra que fortalece la red de atención a emergencias de León y mejora sustancialmente los tiempos de respuesta en la zona sur del municipio y contó con una inversión de **22 millones 641 mil 567 pesos**.

Con estas dos obras mejoramos las condiciones básicas para los bomberos, así como la atención a los servicios de emergencias brindados a la ciudadanía.

Con la construcción de estas estaciones, dignificamos la labor de los bomberos brindándoles instalaciones dignas y que cuenten con espacios de capacitación y continúen su preparación y competencias.







**BOMB**



ROS



LEÓN  
AYUNTAMIENTO





## CONSTRUCCIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA DE LA DELEGACIÓN SUR DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD, PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN CIUDADANA.

Con el objetivo de incrementar la presencia, cobertura y servicio de los elementos de la seguridad pública, **en marzo** concluimos la construcción de la segunda etapa de la **Delegación Sur de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana**.









Construimos esta obra en beneficio de más de **1 millón 700 mil leoneses.**



La inversión para esta obra, en su segunda etapa fue de **85 millones de pesos.** Ahora cuenta con comandancia para Policía Vial, módulos de atención para la ciudadanía, vestíbulo, módulos de trabajo, área de simulación, aula de examen, caja de Tesorería, talleres de trabajo y aula de capacitación.

En la segunda planta, se construyeron oficinas para personal de la SSPPC, recepción y área de atención, oficinas para servicio médico, trabajo social, psicológico, educación vial, dirección general, dirección operativa y subdirección.

Además, cuenta con sala de espera, área de celdas, armerías, área de enfermería, sala de Jueces Cívicos, oficinas administrativas, baños, zonas para personal interno, baños, cuarto de máquinas y cisterna.

Asimismo, con la construcción de las áreas de coordinación, jurídica, técnica, operativa y educación vial, se podrán ofrecer espacios dignos, seguros y funcionales.





León cuenta con un **Centro de Inteligencia para la Seguridad Pública** donde la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana (SSPPC) coordina las acciones de análisis de la información e investigación.



Este nuevo edificio **concluido en abril tuvo una inversión de 70 millones de pesos** y se ubica en el mismo predio en el que se encuentra el Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4), con lo cual permite complementar las actividades.

El edificio fue construido para albergar todas las unidades de análisis, sistemas y bases de datos de seguridad pública mu-

nicipal por lo que cuenta con varios niveles, instalaciones hidráulicas, sanitarias, protección contra incendios e instalaciones eléctricas.

En el mismo sentido, se contó con la instalación de CCTV, instalación de voz y datos, construcción de áreas comunes, áreas para el personal, áreas de mantenimiento, muebles fijos, módulos de sanitarios y áreas de trabajo.



# GRUPOS ESPECIALIZADOS Y TÁCTICOS

## ACTUACIÓN DE LA RED DE GRUPOS ESPECIALIZADOS Y TÁCTICOS

Desde la **Dirección General de Policía Municipal y Policía Vial**, hemos trabajado para garantizar la seguridad y la tranquilidad de los ciudadanos. En un entorno dinámico, donde los retos de la seguridad continúan evolucionando día con día, hemos implementado diversas estrategias y acciones para fortalecer la seguridad pública, prevenir delitos y mejorar la confianza con la ciudadanía, a través de **políticas claras, una mayor profesionalización de los elementos, y el uso de tecnologías innovadoras.**



La implementación de **patrullajes, la reacción inmediata ante un delito de alto impacto y las estrategias de proximidad** han permitido una mejor relación e interacción con los ciudadanos.

Logramos **incautar 677 mil 807 dosis de diferentes tipos de drogas.**



Se han rediseñado los protocolos de seguridad en diversas zonas de León. Con la creación y fortalecimiento de algunos grupos especializados para la prevención de la comisión de los diferentes delitos, con un enfoque en la seguridad de los barrios y colonias más vulnerables.

Con el **apoyo de la tecnología, mediante los arcos carreteros a la entrada y salida** de la ciudad se han **recuperado 1 mil 636 vehículos de diferentes tipos**.

Con un trabajo más coordinado y focalizado en el combate a la delincuencia retiramos **de las calles 232 armas de fuego cortas y 41 armas de fuego largas de distintos calibres**.

Pusimos a **disposición** de las **Fiscalías a 15 mil 659 personas** por la **presunción de diferentes delitos y ante el Juzgado Cívico a 77 mil 803 personas** por faltas administrativas.

Con una **atención especializada, el Grupo en Violencia de Género** dio atención a **3 mil 363 reportes**; derivado de estas atenciones se presentaron ante el Juzgado Cívico a **664 personas**.

Con el **objetivo de Prevenir y concientizar el tema de la Violencia de Género**, realizamos **31 mil 622 visitas a negocios, escuelas, empresas y comités de colonos**, donde se difundió el acompañamiento a las mujeres por parte del grupo, entregando trípticos,

**tarjetas de presentación, folletos**, entre otros materiales informativos a la ciudadanía.

Fortalecimos al **Grupo de la Policía Rural**, con la integración de **22 elementos** a partir del 17 de febrero del 2025, con la finalidad de contar con dos turnos y generar mayor presencia en las más de **600 localidades rurales**.

**Gracias a su labor, desde su creación y a la fecha, hemos logrado resultados favorables, entre ellos destacan: la detención de 1 mil 110 personas por diferentes delitos, 1 mil 908 detenidos por faltas administrativas; aseguramos 3 mil 017 dosis de diferentes tipos de drogas y recuperamos 58 vehículos y motocicletas con reporte de robo; además tenemos proximidad en 4 mil 257 planteles educativos.**

En seguimiento a la estrategia de una atención más eficiente en los desplazamientos ante algún reporte de alto impacto, por parte del **grupo Halcón Motorizado** se han obtenido los siguientes resultados **385 detenidos por diferentes delitos, 609 detenidos por faltas administrativas**, aseguramos **12 armas de fuego**, y **1 mil 923 dosis de droga; también recuperamos 83 vehículos y motocicletas con reporte de robo.**



Con la continuidad del **operativo Tianguis Seguro** hemos conseguido fortalecer la vigilancia y protección en los espacios comerciales, tianguis y de los mismos transeúntes, logrando a través de la proximidad social, una atención prioritaria a sus reportes y un trabajo coordinado para incrementar las medidas de seguridad, durante el periodo mencionando, otorgamos **16 mil 906 recomendaciones**.

En el **sistema de Transporte Público**, a través de un esquema de mayor proximidad para con los usuarios, enfatizando una atención prioritaria a las personas del sexo femenino, y de una mayor tranquilidad a las y los choferes de rutas convencionales, priorizamos los recorridos de supervisión en las estaciones de transferencia, paraderos con mayor afluencia, reafirmando el compromiso con nuestra ciudadanía.

Por lo que hemos emitido **11 mil 594 recomendaciones de seguridad** durante los traslados.

Con el propósito de prevenir delitos y proteger el patrimonio del ciudadano, a través del **Operativo de Acompañamiento Seguro** consolidamos acciones efectivas. En el periodo que se informa realizamos **3 mil 075 acompañamientos** bancarios, a través del grupo especializado de motociclistas como parte del **operativo Rubí**, brindamos garantías a las y los leoneses que realizan algún traslado de efectivo.

Con el objetivo de salvaguardar la integridad física de los conductores de motocicletas, disminuir accidentes en este medio de transporte y reducir la incidencia de delitos cometidos a bordo de motocicletas, trabajamos con el **operativo RAFAGA**, el cual se ha consolidado como una herramienta eficaz para fortalecer la seguridad ciudadana, así priorizamos la seguridad vial con la finalidad de crear entornos más seguros; durante el periodo que se informa aplicamos **35 mil 840 infracciones** por diferentes faltas a la normatividad y canalizamos **8 mil 107 motocicletas** a resguardo de las diferentes pensiones.

Fortalecimos **operativo URANO**, con la presencia del personal operativo en los horarios de entrada y salida de los estudiantes, cubrimos **73 planteles** con un contingente de **57 mil 600 alumnos**.



El **Grupo Especial Táctico (GET)** y la **Unidad de Análisis** desempeñan un papel fundamental en la prevención, disuasión y respuesta táctica ante situaciones de alto riesgo, así como en el análisis estratégico para la toma de decisiones operativas.

Con la implementación de un plan integral para fortalecer ambas unidades, implementamos las capacidades operativas a fin de optimizar los procesos de análisis e inteligencia criminal, para mejorar la coordinación interinstitucional y garantizar una respuesta oportuna y efectiva.

Estas acciones implementadas contribuyen a la neutralización de objetivos prioritarios, como son la detención de homicidas, generadores de violencia, la desintegración de bandas dedicadas al **robo del autotransporte, de robo a nóminas y de cajas fuertes**, lo que nos permitió la **reducción de delitos de alto impacto y la generación de información clave para la toma de decisiones estratégicas**.







## CREAMOS LA POLICÍA TURÍSTICA

Como parte del compromiso con el **desarrollo del sector turístico y la seguridad ciudadana**, con una **visión estratégica** a través de acciones orientadas a **fortalecer la seguridad y mejorar la atención al visitante**, a partir del 9 junio del presente año, **creamos e implementamos la Policía Turística**.

El turismo exige no solo belleza y servicios, sino confianza, trato humano y seguridad en cada paso del camino. En León, estamos convencidos de que la experiencia del visitante no empieza en un hotel o restaurante, sino desde su primer contacto con la ciudad, con nuestras personas, nuestras calles, y sí: con nuestros elementos de seguridad.

**Este nuevo grupo especializado integrado por 71 elementos** tiene como propósito **brindar orientación, asistencia y protección a turistas nacionales y extranjeros**, particularmente en **zonas de alta afluencia como el Centro Histórico, parques, corredores comerciales y espacios de interés cultural**.

Su implementación no solo refuerza la percepción de seguridad, sino que también contribuye a posicionar a León como un destino confiable y competitivo a nivel nacional e internacional.

## FORTALECER LOS CUERPOS DE EMERGENCIA

La Dirección General de Protección Civil de León, tiene como compromiso el preparar tanto a nuestros elementos como a la población ante situaciones de emergencia, brindándoles los conocimientos necesarios para actuar de manera segura y eficaz. Por lo tanto, hemos **coordinado y ejecutado acciones que fomenten esta cultura preventiva**, mediante diversos **cursos, talleres, pláticas y simulacros**. Esta labor contribuye a fortalecer la resiliencia de nuestra comunidad frente a cualquier situación de emergencia.

En ese sentido en el periodo informado, para mejorar la calidad del servicio y la respuesta ante emergencias, mediante esta Dirección, hemos **participado en 21 capacitaciones especializadas para desarrollar 24 habilidades técnicas**.

## PREVENCIÓN DE INCENDIOS (ESTIAJE)

En respuesta al aumento de los riesgos de incendios forestales y de pastizal en León, Guanajuato, especialmente durante la temporada de estiaje, implementamos acciones preventivas orientadas a minimizar los riesgos asociados a incendios, con estas acciones no solo buscamos reducir la incidencia de siniestros, sino también garantizar condiciones seguras, promover el cumplimiento de la normatividad vigente y fomentar una cultura de prevención activa en todos los sectores, realizamos **10 mil 871 acciones**.

En el periodo que se informa hemos realizado el rescate y resguardo de **603 animales en 496 atenciones como parte de nuestro programa de cuidado y protección animal y seres sintientes**.

Brindamos apoyo para **108 atenciones prehospitalarias** de la cuales solo **3 de ellas requirieron traslado a un centro médico** para una atención más especializada.

Durante el **Operativo San Cristóbal** del 12 al 27 de abril de 2025, realizamos acciones preventivas en cuerpos de agua, balnearios, plazas y zonas recreativas del municipio. Como parte de este operativo, emitimos **indicaciones claras a los visitantes para evitar que ingresaran a nadar**, como medida preventiva para salvaguardar su integridad.

Los resultados del operativo fueron: **540 recorridos** realizados, **700 recomendaciones** emitidas, más de **120 mil personas beneficiadas**, presencia en **43 viacrucis y una quema de Judas**, así como **una atención prehospitalaria** (código verde) por caída en motocicleta.

Realizamos el **Primer Simulacro Nacional 2025**. En este primer simulacro nacional en el municipio participaron más de **12 mil personas**, con la realización de simulacros en **106 inmuebles** y la implementación de **13 planes familiares**, contribuyendo así al fortalecimiento de la cultura de protección civil a nivel local.





## MÁS EQUIPAMIENTO AL HEROICO CUERPO DE BOMBEROS

Con el objetivo de fortalecer el actuar y con ello mejorar la atención del Cuerpo de Bomberos se adquirieron **13 vehículos de emergencia**: 6 ambulancias y 4 unidades pickup, 3 camiones los cuales cuentan con una capacidad de **4 mil litros de agua** que permiten atender una respuesta de primera línea, cuyo propósito principal incluye el transporte de bomberos al lugar de un incidente para suministrar agua y llevar otro equipamiento necesario, y con una capacidad de **378 litros de espuma AFFF** que sirven para extinguir incendios de combustibles inflamables, y reducir el tiempo efectivo del servicio, este tipo de camión permite resguardar la integridad del personal durante sus traslados, lo anterior con una inversión total de **38 millones de pesos**.



También se adquirió equipamiento y herramienta como: equipos forestales, equipos estructurales, equipos de acercamiento, equipos de aire autónomo, boquillas de diferentes tamaños, mangueras de diferentes tamaños, y espuma AFFF.

Equipamiento que ayudará a la protección para los bomberos de los riesgos a los que se enfrentan en su trabajo, como el calor, el fuego, los humos tóxicos y las explosiones. También les permite realizar rescates y combatir incendios de manera segura y efectiva, y atender situaciones de rescate tanto en áreas naturales como urbanas. Esto con una inversión de más de **9 millones de pesos**.

Durante el periodo que se informa a través del Heroico Cuerpo de Bomberos atendimos **51 mil 980 llamadas de emergencias**, de las cuales **6 mil 561** fueron por incendios casa habitación, quema de basura, pastizales, vehículos, recicladoras, bodegas, fábricas, incendios forestales, por mencionar algunos, así como **19 mil 383 servicios prehospitalarios de emergencia básicas**, donde se atendieron **142 lesionados** en rescates vehiculares, espacios confiados, en alturas y se recuperaron **29 cuerpos**.



## COMO PARTE DEL COMPROMISO CON PROYECTO RED DE INTELIGENCIA PARA LA SEGURIDAD

En el marco del compromiso de mejorar la eficiencia operativa de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León, hemos dado un paso significativo en la **consolidación de un nuevo centro** que permitirá un **manejo más efectivo de la información**, el **Edificio de Inteligencia** albergará **todas las áreas relacionadas con el análisis y la inteligencia de seguridad pública en un solo recinto, con la finalidad de mejorar la coordinación y el flujo de información.**

Como parte de los esfuerzos para garantizar que las **áreas de análisis e inteligencia operen de manera eficiente**, hemos realizado las **gestiones** necesarias para la adquisición de **equipamiento tecnológico adecuado para el nuevo edificio**, esto con una inversión de **5 millones 628 mil 058 pesos:**

- Muebles de oficina;
- Mobiliario y equipos de administración;
- Equipo de cómputo;
- 12 teléfonos IP;
- 50 soportes para monitor;
- 4 cámaras fotográficas digital; y
- 5 drones.

Este espacio, junto con el equipamiento avanzado, **permitirá a las autoridades de seguridad prevenir de manera más eficiente.** Al contar con los recursos adecuados, se optimizará el tiempo de respuesta, fortaleciendo así las estrategias de prevención y la intervención de las fuerzas de seguridad de manera más efectiva.



## CREAMOS GRUPO DE POLICÍA CIBERNÉTICA

En la **era digital actual, donde la tecnología forma parte esencial de la vida cotidiana, y con el propósito de salvaguardar la integridad de las y los leoneses**, la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, tiene la necesidad de crear **grupos especializados en materia de inteligencia y ciberseguridad** como medida para fortalecer la prevención en el entorno digital.

Actualmente **existen más de 65 millones de cibernautas**, lo cual es poco más del **55% de la población nacional**; de estos el **80% utiliza redes sociales, mismas que se han vuelto el principal medio de contacto para atracción de víctimas.**

Conscientes de esta necesidad, actualmente estamos capacitando a **diez elementos de policía municipal y policía vial**, así como **seis elementos de la Dirección General del C4** quienes formarán parte del **Grupo de Policía Cibernética y así impulsar** la prevención de las víctimas en un entorno digital. Con esta capacitación buscamos fortalecer sus capacidades y contar con los mejores perfiles para atender la estrategia de detección y atención oportuna a través del fortalecimiento de las capacidades humanas, tecnológicas y de infraestructura y atender incidentes de seguridad cibernética.



## CRECE LA UNIDAD DE ANÁLISIS DE INTELIGENCIA POLICIAL

Con el objetivo de fortalecer los esfuerzos para mejorar la comprensión y el abordaje de problemáticas sociales y fenómenos delictivos, así como para optimizar la explotación de datos en el contexto de seguridad, **actualmente contamos con 25 elementos** que integran la **Unidad de Análisis de Inteligencia Policial**, estos elementos se encuentran en capacitación para fortalecer sus competencias para identificar, recolectar, analizar y transformar información en productos de inteligencia que contribuyan a la prevención del delito, la planeación operativa y la toma de decisiones informadas en el ámbito de la seguridad pública.

Asimismo, **esta unidad se fortalecerá con la incorporación de 26 elementos**, los cuales recibieron la capacitación correspondiente para el óptimo desarrollo de sus funciones.

El fortalecimiento de este grupo y de la unidad de análisis representa un paso firme hacia una ciudad más segura, en la que la tecnología se convierta en una aliada para el bienestar de todos, y no en una fuente de riesgos invisibles.



## REFORZAMOS PREVENCIÓN EN ZONAS PRIORITARIAS

Con el objetivo de conocer el contexto en materia de seguridad del municipio de León, con fecha de cierre del **30 de octubre de 2024**, se elaboró el **Diagnóstico Municipal Integral de Seguridad**, donde se analizaron **10 bases de datos** con **2 mil 705 indicadores**.

En tanto, se aprobó El **Programa Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia 2024-2027 (PMPSVD)**, documento rector que conjunta todas las acciones en materia de prevención que realiza la Administración Pública Municipal.

**Parte de las acciones incluyen realizar intervenciones integrales, actualizar los equipos vecinales de prevención**, incrementar la red de alianzas mediante convenios con organizaciones de la sociedad civil, instituciones educativas, cámaras empresariales y asociaciones educativas, crear una red de voluntarios que colaboren activamente en la construcción de la seguridad.

Uno de los objetivos del programa es la **organización vecinal** para fomentar la **participación ciudadana en materia de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia**, para que analice los distintos factores que causan problemas de seguridad en su colonia, barrio o comunidad y a través de una participación activa.

En el periodo que se informa, hemos conformado **278 equipos vecinales**, los cuales están integrados por **1 mil 200 personas**

El **voluntariado es un modelo de operación innovador para nuestro Municipio que se desprende del Programa Municipal de Prevención del Delito** y busca **captar, invitar y organizar a personas interesadas en aportar de su tiempo en acciones coordinadas de prevención en favor de su entorno social**,

En el periodo que se informa, se inscribieron **2 mil 068 voluntarios** de los cuales **1 mil 632 son mujeres y 436 hombres**.



# PREVENCIÓN PARA TENER ENTORNOS SEGUROS

En lo que va del 2025, ya hemos iniciado y realizado **intervenciones** en **43 colonias y comunidades rurales** de atención prioritaria, que son las siguientes:

- Ampliación San Francisco
- León I
- San Miguel
- Balcones de la Joya
- León II
- Bellavista
- San Miguel Infonavit
- Libertad
- San Sebastián
- Brisas del Campestre
- Lomas de Medina
- Santa Ana A.C.
- Centro
- Los Olivos
- Santa Cecilia
- Cerrito de Jerez
- Obregón
- Ciudad Satélite
- Santa María del Granjeno
- Parque la Noria
- Deportiva II
- Santa Rosa de Lima
- Paseos de las Torres
- Diez de Mayo
- Valle del Campestre
- Paseos del Molino
- Vivar
- El Coecillo
- Popular Anaya
- Villas de San Juan
- Hacienda Echeveste
- San Felipe de Jesús
- Industrial
- San José de Cementos
- Joyas de Castilla
- San Juan Bosco
- La Martinica
- Las Margaritas
- San Juan de Dios
- San Marcos
- Comunidad Duarte
- Comunidad Loza de los Padres
- Comunidad Santa Rosa Plan de Ayala

## ENTORNOS MÁS SEGUROS CON VIDEOVIGILANCIA

En el marco de la constante búsqueda por **garantizar la seguridad y el bienestar de los ciudadanos**, el gobierno municipal ha consolidado su compromiso con el **uso de tecnologías avanzadas para mejorar la respuesta ante emergencias y prevenir la comisión de delitos en la ciudad**. Hoy en día, **la tecnología** se ha convertido en una **herramienta fundamental para optimizar la eficiencia de las actividades cotidianas y la coordinación de las instituciones de seguridad pública**.

Instalamos **87 nuevos puntos de monitoreo** inteligente en ubicaciones estratégicas de la ciudad, lo que implica **348 cámaras** más para monitoreo. Asimismo, con el apoyo de la Fundación León Agradecido se han instalado **47 puntos de monitoreo inteligente** en diferentes ubicaciones, lo que suma **188 cámaras** más para el monitoreo de la ciudad.

Estos puntos se han distribuido estratégicamente en calles, avenidas y otras zonas clave para optimizar el monitoreo de espacios públicos, facilitando el seguimiento de la comisión de delitos y permitiendo una respuesta rápida ante cualquier emergencia.

Además, se instalaron **64 cámaras LPR**, en nueve diferentes ubicaciones estratégicas de la ciudad, proporcionando más herramientas a los video-operadores de la Dirección Operativa de la Central de Emergencias, para que puedan detectar e identificar situaciones de riesgo en tiempo real o seguimiento a rutas de escape y coordinar la respuesta de las corporaciones operativas

Las cámaras de estos puntos de monitoreo se suman a las **1 mil 760 cámaras** pertenecientes a la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, con las cuales se inició la administración, así como a las **30 cámaras** instaladas en los ocho nuevos arcos carreteros en las entradas y salidas del municipio.



Con estos dispositivos adicionales, la Secretaría de Seguridad cuenta actualmente con **2 mil 202 cámaras**, lo que refuerza nuestra capacidad de respuesta ante incidentes y contribuye a un monitoreo más eficaz en el municipio.

**Como resultado de la implementación de estos nuevos puntos de monitoreo**, hemos logrado una mejora notable en la gestión de solicitudes de información, particularmente en aquellos casos relacionados con investigaciones del Ministerio Público.

Durante este período, hemos atendido y respondido más de **1 mil solicitudes enviadas por el Ministerio Público**, de los cuales el **95 por ciento** han incluido información relevante, como grabaciones de video de las cámaras de seguridad instaladas en la red.

Uno de los logros más destacados es la integración de **385 cámaras** a la **plataforma del Centro de Cómputo, Comando, Comunicaciones y Control (C4)**, como parte del **programa Entornos Seguros**. Con este esfuerzo, alcanzamos **3 mil 456 cámaras de particulares** integradas a la plataforma del C4 lo que refleja un aumento significativo en la participación y confianza de la ciudadanía, contribuyendo así activamente al fortalecimiento de la seguridad pública. **Las cámaras de particulares, monitoreadas de manera constante, son esenciales para prevenir delitos y dar seguimiento a los reportes ciudadanos, reforzando el trabajo de las autoridades en la lucha contra la delincuencia.**



Además, contamos con **642 Body Cam**, de los cuerpos de seguridad, y realizamos la conexión tecnológica de **150 GPS** a la espera de la firma del convenio de colaboración para visualizarlos en la plataforma, así como **1 mil 737 alarmas de Pagobus**, tenemos en total **1 mil 887 dispositivos** como alarmas y aparatos de geolocalización, los cual nos permite disminuir los tiempos de respuesta a reportes y lograr una reacción más efectiva ante las solicitudes de los leoneses; a la fecha tenemos **8 mil 187 dispositivos conectados al C4**.

**La seguridad pública no solo depende de la infraestructura tecnológica, sino también de la activa participación de la ciudadanía en la prevención de delitos.**

#### **ENTORNO SEGURO EN ESCUELAS**

Conscientes de que la seguridad es una condición indispensable para garantizar el derecho a la educación como factor determinante para el desarrollo integral de nuestras niñas, niños y jóvenes, **consolidamos el programa Entornos Seguros Escolares**, una política pública que transforma el entorno de nuestras escuelas para convertirlas en espacios dignos, seguros y accesibles para nuestras y nuestros estudiantes.

En coordinación, la Dirección General de Educación, la Dirección General de Obra Pública y la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana, impulsamos esta estrategia integral para reducir factores de riesgo en zonas escolares. Se incluyen acciones como:

- **Instalación de cámaras de video vigilancia conectadas a C4**, con la finalidad de monitorear los accesos y zonas perimetrales de la escuela.
- **Instalación de alarmas sonoras** para alertar sobre ingresos no autorizados fuera del horario escolar.
- **Instalación de luminarias**, las cuales mejoran la visibilidad y reducen riesgos durante entradas y salidas escolares.
- **Construcción y/o rehabilitación de banquetas**, mejorando con ello la movilidad, garantizando una accesibilidad segura.



En el periodo que se informa nos encontramos fortaleciendo la infraestructura de **14 entornos seguros en instituciones educativas** con la construcción de banquetas e instalación de luminarias, con el objetivo de mejorar las condiciones actuales de dichas instituciones.

## PROPORCIONAR KITS DE SEGURIDAD VECINAL

Proporcionamos **kits de seguridad vecinal** en las colonias de la zona urbana, a través del programa **Colonia Segura**. Con estos kits de videovigilancia colaboramos de manera coordinada con las instituciones de seguridad, para asegurar una respuesta eficiente y oportuna ante emergencias.

En el periodo que se informa, con una inversión de **2 millones 921 mil 617.76** adquirimos **188 kits de videovigilancia** para equipar distintas colonias de la zona urbana de las siete delegaciones, así como en espacios públicos como son los doce Centros Comunitarios y tres Plazas de la Ciudadanía.

## MEJOR ALUMBRADO PARA UN ENTORNO SEGURO

Para generar una **comunidad de paz y fortalecer la seguridad en el municipio de León**, se implementó el programa **Entornos Seguros**, una estrategia que busca **crear espacios seguros y accesibles en el entorno inmediato de los centros educativos**, favoreciendo así el sano desarrollo de niñas, niños y jóvenes estudiantes.

Como parte de esta estrategia y dando continuidad a un enfoque social y preventivo, durante el período reportado se realizaron **acciones de modernización del alumbrado público para crear 16 entornos seguros con una inversión superior a 10 millones de pesos**.

Los espacios se ubican en zonas de alta concentración peatonal y vehicular.

- 1 Bulevar Eugenio Garza Sada;
- 2 Reforzamiento del Alumbrado Público de la Avenida Omega;
- 3 Reforzamiento del Alumbrado Público Parque panorama;
- 4 Reactivación del Alumbrado Público Distribuidor Vial Delta y Timoteo;
- 5 Reforzamiento del Alumbrado Público de la Calle José Antonio Godoy;
- 6 Reforzamiento de Alumbrado Público en bulevar Francisco Villa (camino a Saltillo);
- 7 Reforzamiento del Alumbrado Público de la Avenida Calzada de Los Héroes;
- 8 Reforzamiento del Alumbrado Público de la calle Madero;
- 9 Reforzamiento del Alumbrado Público de la Prolongación Calzada de los Héroes;
- 10 Instalación de Alumbrado en área de donación Francisco de Goya y Ribens colonia Jardines de Oriente;
- 11 Instalación de alumbrado en calle Machupichu y privada, Col. Popular Inca;
- 12 Reactivación del alumbrado en Plaza de las vigas;
- 13 Instalación de alumbrado en túneles peatonal del Puente la Herradura;
- 14 Instalación de Alumbrado en bulevar Aureola y Vía Campos Otoñales;
- 15 Prolongación bulevar Morelos de bulevar San Juan Bosco al fraccionamiento Paseo de las Torres (Suministro y colocación Cable); y
- 16 Instalación de Alumbrado Público en bulevar Aristóteles y bulevar Balcones de la Joya.

En cada uno de estos puntos, instalamos **luminarias LED de alta eficiencia, para ofrecer mejor visibilidad, una percepción de seguridad más favorable y al mismo tiempo lograr menor consumo energético**.

## ALUMBRADO PÚBLICO

Durante el periodo reportado, intervenimos en **21 colonias** y creamos entornos más seguros, accesibles y habitables para todas y todos, a través de un alumbrado público que no solo transforma la imagen de las calles

En cada intervención, los trabajos incluyen la sustitución de lámparas de vapor de sodio por luminarias LED, así como la instalación de brazos, cableado y equipos de control que aseguran el buen funcionamiento y durabilidad del sistema. Estas acciones no solo permiten una mayor cobertura y calidad en el servicio, sino que representan un avance concreto hacia una ciudad más ordenada, segura y eficiente.

Con esta modernización del alumbrado público, se generan entornos más seguros para la ciudadanía, se promueve el uso de tecnologías limpias y sostenibles, y se optimiza el uso de los recursos públicos. Todo ello fortalece el desarrollo del municipio y garantiza que el progreso llegue a todos los rincones de León, sin importar su ubicación, consolidando una ciudad más equitativa, iluminada y con visión de futuro.

Conscientes de este panorama, a través del programa de **Modernización del Alumbrado Público con Tecnología LED**, priorizamos la atención en comunidades rurales, con el firme objetivo de **llevar iluminación eficiente y segura a zonas que históricamente han carecido de este servicio básico**.



En una primera fase realizamos la intervención de **32 comunidades**, lo que nos permitió llegar a las comunidades.

En nuestras comunidades, una buena iluminación no solo mejora la visibilidad, sino que contribuye al bienestar, la seguridad, la productividad y la convivencia social, al permitir que los espacios públicos se usen de forma más segura y activa durante más horas del día. Las acciones son reflejo de un interés claro para que las familias que viven en estas zonas tengan el mismo acceso a los servicios.

La iluminación es un factor clave para el desarrollo; cada vez que sustituimos una luminaria de vapor de sodio por una luminaria LED, damos un paso hacia una mejor calidad de vida de las personas, y el **fortalecimiento del entorno comunitario, la movilidad nocturna, la convivencia social** y la creación de espacios más habitables para todas y todos.

Durante el periodo reportado, se realizó la instalación de **2 mil 200 luminarias LED, resultado de intervenir con éxito 21 colonias urbanas y 32 comunidades rurales antes descritas, donde cada una de las iluminaciones, se acompañó de infraestructura moderna: brazos, cableado y sistemas de control; para que la modernización del sistema se completa y tenga mayor durabilidad**, lo anterior con una inversión total de **33 millones 261 mil pesos**.

## PREVENCIÓN DE INUNDACIONES

La prevención de inundaciones es una prioridad para el municipio de León, ya que permite salvaguardar la vida humana, proteger el patrimonio de las familias y conservar el equilibrio ambiental. A través de obras preventivas, se reducen los daños ocasionados por fenómenos hidrometeorológicos, disminuyendo las pérdidas económicas en viviendas, caminos y zonas productivas del campo. Además, se previenen riesgos a la salud pública asociados al estancamiento de aguas y a la acumulación de residuos arrastrados por las corrientes.

Es por esto que año con año diseñamos la estrategia y priorización de las acciones a realizar en zona rural en materia de Prevención de Inundaciones, en este periodo iniciamos con la **contratación** para ejecutar **25 obras de limpieza y desazolve de ríos y canales** en las comunidades de **Los Arcos, Barretos, Rancho Nuevo la Luz, La Laborcita, Estancia de la Sandía, Estancia de los Sapos, Puerta de San Germán, Nuevo Valle de Moreno, San José de los Sapos, Los Ramírez, Santa Rosa Plan de Ayala, Providencia, Mesa de Ibarrilla y la Arcina** así como también es necesario realizar el **mantenimiento y rehabilitación de pasos de agua con la colocación de tubería, muros de mampostería, vados y cunetas**, obras que le permitan a las corrientes naturales de agua un cauce ágil y sin daños colaterales. Para estas obras invertiremos **7 millones 212 mil 245 pesos**.



Durante el periodo que abarca este informe, SAPAL realizó la **limpieza de 54.823 kilómetros de arroyos**, una distancia equivalente al recorrido **desde La Unidad Deportiva Enrique Fernández en León hasta el centro de la ciudad de Silao... ¡ida y vuelta!**

Logramos extraer **11 mil 850 toneladas de basura** y azolve en arroyos, reforzando la capacidad natural de estos cuerpos de agua para conducir los escurrimientos. De igual manera limpiamos **7 mil 121 rejillas, retirando 2 mil 019 toneladas adicionales de basura y sedimentos**, lo que mejora significativamente la circulación del agua y previene bloqueos que generan encharcamientos.

Se introdujo la segunda y tercera etapa del **Colector Pluvial Bulevar Delta**, en las colonias San Francisco y Paseos del Molino, dentro de la delegación Del Carmen. Esta obra abarcó los tramos entre Av. Olímpica y Av. Vía de los Girasoles, beneficiando a **2 mil 244 habitantes** con una inversión superior a **16.9 millones de pesos**.

Otra de las obras que se está realizando es la **construcción de la primera etapa del colector pluvial Bulevar Delta, tramo: Calle Aureola a Omega, en la delegación Del Carmen**, con una inversión contratada de **más de 70 millones de pesos**.

Otra de las obras realizadas fue la ampliación de la red pluvial en avenida Transportistas, desde la Privada Santo Tomás hasta la intersección con bulevar José María Morelos, así como la ampliación del pluvial en bulevar José María Morelos, entre calle Huimilpan y Fincas de Saavedra. Estas acciones beneficiaron a **1 mil 900 habitantes**, con una inversión de más de **1 millón de pesos**.



Por otro lado, construimos la cuneta pluvial marginal a la ciclovía en bulevar San Juan Bosco, tramo: calle Perséfone a bulevar Cloto, en la delegación Las Joyas. Esta acción benefició a **195 habitantes** con una inversión de **más de 900 mil pesos**.

Adicionalmente, a través del Sistema Integral de Aseo Público de León, realizamos la **limpieza integral de 15 Arroyos: Canal Sardaneta, Tinaja, Blanco, Del Granizo, Río de los Gómez, Mariches, Del Ejido, Arroyo Alfaro, Las Langostas, Las Mandarinas, El Salto, De las Liebres, Canal Timoteo Lozano, Arroyo Providencia y Arroyo Rizos**. Como resultado de estas acciones preventivas, así como de la atención a los reportes y solicitudes continuas de la ciudadanía, nuestras cuadrillas han recolectado un total de **233.47 toneladas de residuos voluminosos, maleza y cacharros en estos arroyos, siendo 85 kilómetros** el espacio limpiado. **Estos kilómetros representan lo que sería ir y venir de León a Irapuato**.

Estas obras forman parte de una estrategia integral para mitigar los efectos de las lluvias intensas, con limpiezas de arroyos, optimizando la captación y conducción de los escurrimientos pluviales.





YO QUIERO A LEÓN  
EN MOVIMIENTO,  
MÁS FUERTE Y  
COMPETITIVO







YO QUIERO A LEÓN  
MÁS FUERTE



# LEÓN ES FUERTE Y CON OPORTUNIDADES



En el municipio de León somos conscientes de la importancia de impulsar un desarrollo económico, sostenible, turístico y competitivo en el municipio, es por ello que la Secretaría para la Reactivación Económica de León se constituye como un ente estratégico del gobierno municipal, encargado de diseñar, coordinar e implementar políticas públicas orientadas a fortalecer la actividad productiva local de las MiPyMes, atraer inversión nacional e internacional, fomentar el empleo formal y mejorar las condiciones de bienestar de las y los leoneses.



## AYÚDATE AYUDANDO, APOYO A GRUPOS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD

**Ayúdate Ayudando** es un programa social insignia del municipio de León, a través del cual proporcionamos una opción de apoyo económico temporal y digno a individuos en situaciones de vulnerabilidad, mediante su involucramiento en proyectos de mejora comunitaria. Desde su inicio, este programa ha demostrado la viabilidad de fomentar el bienestar social con un enfoque humano, impulsando la participación ciudadana activa en la mejora de su entorno.

A través de la Dirección General de Desarrollo Social con el programa **Ayúdate Ayudando**, hemos **brindado atención a los grupos sociales en situación de vulnerabilidad en la zona urbana**, por medio de las delegaciones y los comités de colonos que conforman grupos para realizar brigadas de empleo temporal.

Con **Ayúdate Ayudando** otorgamos apoyos económicos en un esquema de empleo temporal a mujeres u hombres que presentan carencias económicas y/o sufrieron emergencias naturales, a cambio, los beneficiarios como una **labor de corresponsabilidad participan en acciones de beneficio comunitario para el mejoramiento del entorno local, como barrido, limpieza y deshierbe de plazas, calles, espacios deportivos, escuelas, paraderos, arroyos y otras áreas de uso común**; mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, deportivos, escolares y mobiliario urbano y apoyo en actividades de mantenimiento de arbolado menor.

De igual forma, hemos brindado apoyo a **5 mil 470 personas** en todas las áreas rurales del Municipio, con una inversión total de más de **22 millones pesos**, destinado al **pago de apoyos a personas y materiales bancarias, lo que demuestra nuestro firme compromiso con las comunidades rurales.**



A través de la Dirección de Desarrollo Social en el periodo que se informa realizamos **dos etapas del programa Ayúdate Ayudando**, primero se conformaron grupos en las diferentes colonias de las siete delegaciones, centros comunitarios y plazas de la ciudadanía. Posteriormente brindamos atención y acompañamiento a los grupos sociales que así lo requirieron.

Hemos beneficiado a **10 mil 772 personas**, con una **inversión de 45 millones 171 mil 109.10 pesos** en pago de jornales, compra de insumos y herramientas.

Por su parte, la Dirección General de Desarrollo Rural, como parte del programa **Ayúdate Ayudando**, promueve actividades de limpieza, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos (arroyos, escue-

las, calles, caminos rurales, plazas y mini deportivas), además, el programa contribuye a la recuperación de los espacios comunes y al fortalecimiento del tejido social, promoviendo la inclusión productiva y el desarrollo con justicia social.

En el periodo informado, hemos brindado apoyo a **5 mil 470 personas** en todas las zonas rurales del municipio, con una **inversión total de 22 millones 841 mil 816 pesos**, destinada al **apoyo económico a personas, compra de materiales y pago de comisiones bancarias, demostrando nuestro compromiso con las comunidades rurales.**

El programa de **Ayúdate Ayudando** a las familias que habitan en zonas de origen irregular, brindando apoyos **económicos temporales** a mujeres y hombres que enfrentan carencias económicas o atraviesan situaciones de emergencia y vulnerabilidad, y con esto fortalecemos el sentido de comunidad y corresponsabilidad.

En el periodo informado, otorgamos **2 mil 260 apoyos, en zonas de origen irregular como Las Joyas, Castillos, Ibarrilla, Medina; La Cañada, Barranca de Venaderos, San Francisco I, II y III, San Juan de Abajo, San José del Durán, Latinoamericana y en los condominios de interés social Villas de Barceló y Cañada Real**, lo anterior con una inversión de **7 millones 840 mil pesos, para pago de jornales y 676 mil 466.50 pesos para la compra de herramienta.**

Gracias a este esfuerzo compartido, hoy más leonesas y leoneses no solo cuentan con un apoyo temporal, sino también con una nueva oportunidad para reconstruir su proyecto de vida con dignidad y esperanza.

Una ciudad verdaderamente fuerte, es aquella que no deja atrás a quienes más lo necesitan.

## FERIAS DE EMPLEO

A través de la Dirección General de Economía hemos impulsado de manera integral diversas estrategias orientadas a promover la empleabilidad en el municipio de León, con el objetivo de facilitar la inserción laboral, fortalecer el desarrollo de habilidades y generar oportunidades reales para la ciudadanía. A través de programas como **Ferias de Empleo, Reclutamientos y Chamba Módulo**, trabajamos en la vinculación directa entre empleadores y buscadores de empleo, así como en el fortalecimiento de las competencias laborales.

En el periodo que se informa, llevamos a cabo **tres Ferias de Empleo en Presidencia Municipal**, con un registro total de **5 mil 727 personas** en búsqueda de una oportunidad laboral. En estas ferias participaron un total de **380 empresas, que ofertaron en conjunto 5 mil 545 vacantes. Los principales sectores representados fueron el industrial, manufactura, comercio, servicios, logística, salud, hotelero y restaurantero.**

Con el propósito de **fortalecer la empleabilidad y facilitar la inserción laboral en el municipio**, durante el periodo que se informa llevamos a cabo **42 eventos de reclutamiento** en los cuales las empresas pueden acceder a espacios para atender y captar talento de manera ágil y personalizada.

En el periodo informado, en total participaron **102 empresas con un promedio de tres por evento**, registrando a **1 mil 068 personas** en búsqueda de una oportunidad laboral. Los principales sectores representados en estos reclutamientos han sido manufactura, servicios, hotelería, comercio y construcción.



## CREAMOS EL MODELO DE ACADEMIAS DEL EMPRENDIMIENTO

León se ha posicionado como una ciudad con vocación **emprendedora, industrial y de alto desarrollo humano**. En este contexto, se establece la **Academia de León en Empleo y Emprendimiento (ALEE)** como un punto estratégico que permita impulsar el talento local, generar nuevas oportunidades económicas y mejorar la empleabilidad.

La **Academia de León en Empleo y Emprendimiento (ALEE)** es un espacio orientado al desarrollo de habilidades y competencias profesionales y empresariales.

Su diseño integra cinco factores clave:

- 1 **Impacto Social:** Inclusión de comunidades vulnerables, acceso equitativo a formación y oportunidades.
- 2 **Impacto Económico:** Impulso a la creación de empresas sostenibles y generación de empleo.
- 3 **Impacto Tecnológico:** Integración de herramientas digitales y metodologías innovadoras.
- 4 **Innovación:** Estímulo al pensamiento creativo y soluciones disruptivas.
- 5 **Empleabilidad:** Capacitación especializada y vinculación efectiva con el mercado laboral.



La primera Academia en Empleo y Emprendimiento en el Municipio de León es un hito en la política pública local en favor de la innovación, la empleabilidad y la apertura de oportunidades.



Gracias a este acompañamiento integral, **2 mil 733 emprendedores** han incrementado sus posibilidades de crecimiento, logrando que sus proyectos escalen de manera sostenible y competitiva en el mercado.

## BRINDAMOS CAPACITACIÓN PARA MEJORAR HABILIDADES Y COMPETENCIAS

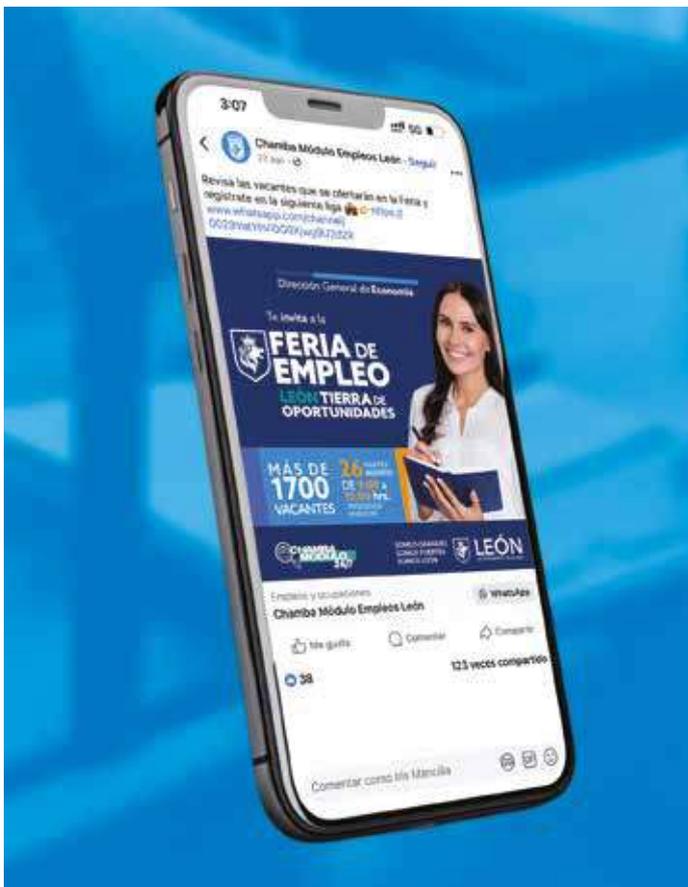
Como parte del compromiso con el desarrollo económico, el bienestar de las familias leonesas y la generación de oportunidades de crecimiento, implementamos el proyecto Capacitación para el **emprendimiento, autoempleo y formación laboral, fortaleciendo a la ciudadanía con habilidades técnicas, profesionales y personales.**

A través de la Dirección General de Economía, con **145 cursos** impartidos, se registraron **4 mil 279 capacitaciones** es decir, becas otorgadas, de las cuales el 61.63% corresponden a mujeres y el 38.37% a hombres, con una inversión total de **3 millones 364 mil 613 pesos.**

Los cursos abordaron temáticas que van desde habilidades técnicas hasta competencias socioemocionales.

Los cursos más demandados fueron: Patronaje, corte y confección artesanal; Electricidad y reparación de electrodomésticos; Servicio y atención al cliente; Administración del tiempo; y Ventas eficaces con programación neurolingüística.

Estos reflejan la prioridad de la ciudadanía por adquirir habilidades aplicables tanto al autoempleo como al entorno empresarial, que les permitan mejorar sus ingresos y condiciones de vida.



## PLATAFORMA CHAMBA M3DULO CAPACITACIÓN

Con el objetivo de fortalecer la vinculaci3n entre empresas y personas buscadoras de empleo, el **programa Chamba M3dulo 24/7 ha consolidado su presencia como una herramienta digital eficaz y de f3cil acceso para la b3squeda de empleo, difusi3n de vacantes en el municipio y selecci3n de los perfiles id3neos para el mercado laboral.**

Promovimos activamente el uso de esta plataforma a trav3s de diversos medios de difusi3n y puntos de acceso e informativos distribuidos estrat3gicamente en todo el municipio, y como resultado se registraron **280 mil 701 accesos**, es decir, **m3s de 22 mil ingresos por mes** a la plataforma.

Para impulsar el crecimiento personal, profesional y fortalecer las oportunidades laborales de la ciudadan3a, desarrollamos Chamba M3dulo Capacitaci3n, una plataforma de capacitaci3n autogestionada disponible en l3nea 24/7.

Chamba M3dulo Capacitaci3n permite a las y los leoneses acceder a cursos gratuitos dise1ados 3nicamente por instituciones acad3micas como la Universidad de La Salle, el Instituto Tecnol3gico de Le3n, la IBERO y la Universidad Meridiano, garantizando as3 la calidad y pertinencia de los contenidos. Su dise1o permite que cada usuario avance a su propio ritmo y que al finalizar cada uno de ellos reciban una constancia sin costo emitida por la instituci3n que desarroll3 el material educativo.

Durante el periodo que se informa se integraron 31 nuevos cursos autogestivos, con una inversi3n de m3s 1 mill3n de pesos.

La plataforma ya cuenta con **m3s de 6 mil 300 personas matriculadas**, reflejando la confianza y aceptaci3n por parte de la ciudadan3a.

**Los cursos m3s demandados por las y los usuarios han sido: Manejo de hojas de c3lculo, Ingl3s, Conociendo la importancia de la inteligencia emocional, C3mo iniciar mi primer plan de negocios, Crea tu campa1a en Facebook, Inteligencia Artificial y Herramientas b3sicas de finanzas personales.**

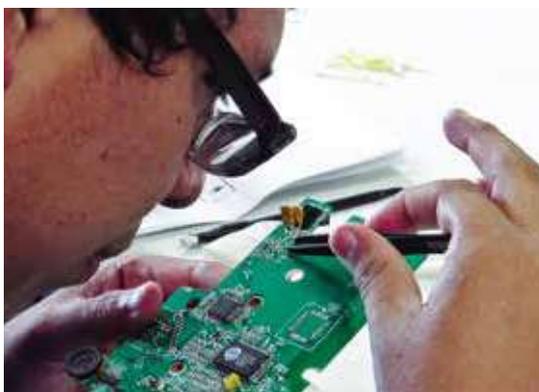


### CAPACITACIÓN CON AYÚDATE AYUDANDO

Capacitamos a personas participantes del programa Ayúdate Ayudando, a través de una **modalidad específica** que surge con la finalidad de brindar herramientas prácticas, de manera que puedan **acceder a un empleo o emprender un nuevo negocio**.

Invertimos **12 millones 334 mil 161 pesos**, para capacitar a **8 mil 696 personas**, de los cuales 90.36% corresponden a mujeres y el 9.64% a hombres, con formación en diversos oficios y conocimientos técnicos, incentivando su autonomía económica.

Los cursos más demandados fueron: **Reparación básica de prendas textiles, Introducción a reparación de celulares, Introducción a tecnologías domésticas, Introducción a marroquinería artesanal e Introducción a serigrafía básica.**



## CAPACITAMOS A EMPRENDEDORES

**Capacitarse como emprendedor** es una inversión estratégica que permite transformar ideas en negocios sólidos y sostenibles en el tiempo. En este marco, hemos proporcionándoles las **herramientas necesarias para fortalecer sus competencias y escalar sus proyectos**.

En total, **7 mil 839 personas han recibido capacitación especializada** en temáticas como **emprendimiento enfocado a mujeres, ventas, mercadotecnia digital, finanzas, economía naranja, estructura de modelos de negocio, constitución empresarial, inversión, innovación en biotecnología, programación JAVA, machine learning, inteligencia artificial, validación técnica y tecnológica, y herramientas digitales para negocios creativos**.



## APOYAMOS LA PROFESIONALIZACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EN EL SECTOR TURÍSTICO

Brindamos capacitación especializada a **4 mil 781 prestadores de servicios** con una inversión de superior a 4 millones de pesos, en temas como **estrategia empresarial turística, montaje y electricidad para eventos, organización de eventos con Inteligencia Artificial y sensibilización turística, competencias laborales para personal de primer contacto, meseros y camaristas**; marketing y redes sociales para potenciar la visibilidad digital, inteligencia artificial, educación financiera, planeación estratégica orientada a la toma de decisiones, mejora continua y el desarrollo de proyectos a largo plazo aplicadas a las **empresas turísticas**.

**Así como** cursos y talleres enfocados en técnicas de servicio y buenas prácticas para **camaristas**, promoviendo estándares de limpieza, eficacia y hospitalidad que mejoran la experiencia del huésped. La sustentabilidad como eje estratégico en innovación y tendencias para mantener a nuestras empresas y prestadores de servicios a la vanguardia en liderazgo, tendencias a nivel global y nacional para la **industria de reuniones**.





# REFORZAMOS SUMA TU NEGOCIO Y APOYO A COMERCIANTES



## FORTALECEMOS MIPYMES CON EL PROYECTO SUMA TU NEGOCIO

En el municipio de León, las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs) configuran el núcleo del ecosistema económico local. A julio de 2025 se contabilizan 91 mil 193 unidades económicas activas en el DENUE (Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas, INEGI), destacando que de mayo de 2024 a julio 2025 se han registrado 9 mil 026 unidades económicas más en nuestra ciudad, lo que representa no solo la conservación de las MiPyMEs sino un aumento de negocios impulsados por las oportunidades de emprendimiento en diversos sectores. Cabe mencionar que, del total de las unidades económicas registradas en nuestro municipio, más del 99%, son establecimientos con entre 0 y 250 personas ocupadas, lo que evidencia su carácter predominantemente MiPyMEs.



Bajo esta premisa, **Suma tu Negocio** se ha consolidado como un **programa de apoyo a las micro y pequeñas empresas** para que inicien, consoliden o mejoren su actividad económica mediante acciones de equipamiento productivo y/o material de trabajo.

Durante **4 años** hemos acompañado a cumplir el sueño de emprendedores con un proyecto de negocio en giros que van desde servicios de alimentos, elaboración de productos artesanales, prestación de servicios profesionales, hasta servicios especializados o productos de valor agregado.

Impulsadas por "**Suma tu Negocio**", **madres jefas de familia** han podido generar ingresos a través de sus negocios sin tener que descuidar el cuidado de sus hijos, representando así un ejemplo de esfuerzo y trabajo diario.



El Programa **Suma tu Negocio** ha ampliado su alcance de manera integral con las siguientes acciones:

#### ● **EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO.**

En el periodo que se informa, **con una inversión de 22 millones 783 mil 831 pesos, "Suma tu Negocio" ha entregado 1 mil 546 equipamientos** tanto a **emprendedores, como a micros y pequeños empresarios de todos los giros y actividades económicas.**

#### **Dichos equipamientos han incluido:**

Maquinaria y equipo para giros como carpintería, fontanería, mantenimiento industrial y residencial, cerrajería, herrería, mecánica automotriz, reparación de equipo cómputo, tecnologías domésticas (productos de limpieza), servicios de limpieza, fabricación de calzado y marroquinería, elaboración de alimentos y bebidas, elaboración de productos cosméticos, y servicios de cuidado personal, entrenamiento físico, artistas urbanos, servicios culturales y de entretenimiento, creación de contenido digital; comercio, reparación y elaboración de artículos y prendas de vestir; Materia prima para los procesos productivos de talleres de calzado, talleres artesanales, empaques de productos y fabricación de muebles; Instrumentos para la prestación de servicios profesionales como el dental, fisioterapia, estética y cuidado personal, consultorios y laboratorios médicos; y Equipo de cómputo e impresión y mobiliario para la administración de negocios, despachos contables y jurídicos y de consultoría, agencias de viaje, agencias de marketing y diseño, despachos y escuelas de capacitación, imprentas y talleres de serigrafía, organización de eventos, servicios de banquetes, restaurantes y establecimientos con ventas en plataformas de envío, farmacias y consultorios médicos, y tiendas de abarrotes.

#### ● **PROMOCIÓN COMERCIAL**

Queremos un **León más fuerte**, por lo que **promovemos el consumo local.** A través de la Dirección General de Economía **impulsamos el crecimiento de marcas locales a través de este programa en dos diferentes modalidades para que emprendedores, empresas en desarrollo y consolidadas, puedan participar en espacios comerciales en ferias, foros y congresos** con la finalidad de posicionar empresas locales.

#### **Modalidad empresas consolidadas.**

En el periodo que se informa, mediante esta modalidad apoyamos a **9 empresas leonesas** con una **inversión de 203 mil 768 pesos.**

#### **Espacios comerciales locales**

Con la campaña **"Yo Quiero a León Más Fuerte, #ComproLocal"**, en colaboración con eventos locales, propiciamos la creación de espacios de venta que han impulsado a **156 emprendedoras y emprendedores leoneses.** Porque queremos un León con oportunidades para todos, invitamos a **comerciantes de las comunidades indígenas, así como emprendedores artesanales** que dan a conocer su talento en eventos

Asimismo, impulsamos un **directorío digital** para que todas nuestras MiPyMEs puedan tener presencia de sus marcas y productos. En colaboración con la Ibero León hemos sumado a **185 empresas en la plataforma Conecta Tu Negocio León.**

De manera conjunta todas estas acciones realizadas con el objetivo de impulsar el desarrollo y posicionamiento comercial de empresas locales han permitido apoyar en el periodo que se informa a un total de **350 empresas.**

#### ● **FINANCIAMIENTO**

Una de las barreras más comunes que enfrentan las MiPyMEs es el acceso limitado a financiamiento. Las microempresas carecen de la solvencia financiera o los antecedentes crediticios necesarios para acceder a préstamos bancarios con condiciones favorables.

A través del Programa **Unidas Avanzamos**, un esquema de crédito grupal orientado a **mujeres microempresarias**, otorgamos financiamientos por un monto total de **1 millón 188 mil pesos** entre octubre de 2024 y junio de 2025. Este programa contempla la condonación de intereses como incentivo al pago puntual. Gracias a esta estrategia, logramos **vincular a 198 microempresas** que desarrollan actividades económicas para el sustento de sus familias.

Llevamos a cabo el evento **"Financia tu Negocio"**, una **feria de financiamiento que vinculó a 150 empresas con diferentes esquemas crediticios.**

A través de estos esquemas vinculamos en el periodo que se informa a **348 empresas de diversos sectores económicos.**





## FORTALECIMIENTO AL COMERCIO Y AL CONSUMO

Con el objetivo de fortalecer la economía local y mejorar las condiciones de trabajo del comercio popular, durante esta administración se ha dado continuidad al **programa de equipamiento Impulso al Comercio y Abasto** una iniciativa que ha demostrado ser fundamental para los comerciantes y que constituye su principal fuente de ingreso.



Este programa, coordinado desde la Dirección de Comercio, Consumo y Abasto, ha representado **un apoyo directo y tangible para comerciantes fijos, semifijos, ambulantes y tianguistas de León.**

Con una inversión superior a **5 millones 605 mil 600 pesos**, beneficiamos a un total de **1 mil 172 comerciantes**, dotándoles de **herramientas y equipamiento esencial para mejorar, fortalecer y dignificar sus actividades económicas.**

De este total, el 70.64% corresponde a mujeres y el 29.35% a hombres, lo cual refleja el importante papel que desempeña la mujer en la economía popular.

El impacto de **Impulso al Comercio y Abasto** va más allá de los números: **reactivar economías locales, generar empleo, incrementar ingresos y mejorar la calidad de vida de cientos de familias, por ello emprendimos varias acciones en apoyo al comercio popular:**

- **Concluimos la quinta etapa de rehabilitación de la nueva techumbre y estructura metálica** de uno de los centros de abasto popular más importantes de la ciudad mejor conocido como **Súper Tianguis La Pulga I**, por un monto de inversión de más de **4 millones de pesos, de aportación municipal** en concurrencia con el Gobierno del Estado.
- **Habilitación de una sola etapa de las oficinas del mercado Ex Estacionamiento Comonfort**, con más de **1.6 millones de pesos** de inversión en beneficio 933 familias de comerciantes.
- **Contratamos la rehabilitación del mercado Descargue Estrella**, la cual incluye línea de atarjea, descargas domiciliarias, banquetas, vialidad, señalamiento y alumbrado. Con una inversión de 5 millones 909 mil 618 pesos en beneficio de 127 comerciantes.



# ORDENAMIENTO DE LA AVENIDA MIGUEL ALEMÁN

## ORDEN Y LIMPIEZA PARA LA HISTÓRICA AV. MIGUEL ALEMÁN

En el Gobierno Municipal de León, trabajamos con el firme compromiso de construir una **ciudad ordenada, segura y equitativa**, siempre con **apego a la legalidad, el respeto a los derechos humanos y la legitimidad de nuestras acciones**. En ese marco, se llevó a cabo un proceso integral de reordenamiento en la zona de la avenida Miguel Alemán, una de las vialidades más transitadas y representativas del municipio.

Durante años, esta zona presentó una **alta concentración de comercio informal** que **limitaba el libre tránsito de peatones y vehículos**, afectando la se-

**guridad y funcionalidad del espacio público**. Con una visión clara de recuperación urbana y bienestar colectivo, se emprendió una **intervención coordinada**, cuyo **objetivo principal fue devolver estos espacios a la ciudadanía**, al tiempo que se brindó apoyo a las personas que ejercían actividades comerciales en condiciones irregulares.

Se logró la recuperación del espacio público ocupado por 280 comerciantes semifijos en la vía pública.





Además, por parte de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana se registraron los siguientes resultados del operativo:

- Faltas administrativas: **307**
- Posibles delitos: **99**
- Vehículos enviados a pensión: **154;**
- Vehículos recuperados: **2;**
- Infracciones de tránsito: **1 mil 368;**
- Cámaras aseguradas en colaboración con Secretaría de la Defensa Nacional y Guardia Nacional: **117;**
- Objetos retirados de la vía pública: **934;**
- Inmuebles con daños identificados: **32;**
- Metros de cableado retirado: **4 mil 540 metros;**
- Inspecciones realizadas: **84;**
- Atenciones pre hospitalarias: **19;**
- Recomendaciones de reordenamiento emitidas: **387;**
- Avisos entregados: **221;**
- Procedimientos administrativos iniciados: **289;** y
- Clausuras: **3.**



Es importante referir que el **retiro de toldos, lonas y sombrillas que impedían la visibilidad de las cámaras de vigilancia de C4 beneficiaron considerablemente el monitoreo de la zona.** Coadyuvando con el seguimiento puntual de posibles actos delictivos o faltas administrativas.

Se identificaron **32 inmuebles con daños, se realizó el retiro de cableado por 6 mil 700 metros y se llevaron a cabo 28 podas fitosanitarias.**

Recuperación del espacio público.



## ATRACCIÓN DE INVERSIONES PARA LEÓN

### SE FORTALECE ECONOMÍA CON 35 PROYECTOS DE INVERSIÓN

La inversión privada tanto extranjera, como nacional, es uno de los principales motores que impulsa el desarrollo económico de León. Cabe señalar que, ante el crecimiento acelerado de la población, se incrementa también la necesidad de contar con nuevas fuentes de empleo, que complementen a las ya existentes, y que abran nuevas oportunidades en sectores diferentes, contribuyendo a la diversificación e innovación industrial.

Es por ello que, a través de la Dirección de Atracción de Inversiones, en el período que cubre este informe, **impulsamos 35 proyectos de inversión, de los cuales 25 corresponden a nuevos proyectos, y 10 ampliaciones** de empresas que ya operan en el municipio.

Los proyectos atendidos representan de manera conjunta **243.8 millones de dólares de inversión**, que en el mediano plazo **generarán 5 mil 953 nuevos empleos**, beneficiando a igual número de familias que mejorarán su calidad de vida.

Entre los proyectos atendidos destacan **7 correspondientes a empresas internacionales concretadas. Estados Unidos de América participa con dos proyectos: el primero del sector industrial marroquinero y el segundo del sector de servicios dedicado a la externalización de procesos de negocio para el sector de la salud en aquel país; Japón participa con dos proyectos del sector autopartes: uno de recién llegada y otro que realizó una ampliación de operaciones; China tiene participación con dos proyectos: uno que realizó ampliación de operaciones en el sector autopartes y otro que recientemente realizó inversión en infraestructura industrial; y Alemania participa con un proyecto del sector eléctrico-electrónico.**

Vale la pena señalar que, en el periodo reportado, el **80% de los proyectos están a cargo de inversionistas nacionales**, lo que refleja la confianza que los empresarios mexicanos tienen en el municipio.

Entre las principales actividades en las que han invertido sobresalen proyectos de infraestructura industrial como bodegas y naves industriales, así como proyectos del sector comercial como tiendas de autoservicios y locales para negocios.

Mención adicional merecen los **empresarios leoneses, quienes han invertido en el periodo 37 millones de dólares**, apostando por la modernización de su planta productiva en empresas del calzado; así como otros sectores como plásticos, metales e infraestructura logística.

Cabe señalar que, del total de proyectos atendidos, **14** corresponden al **sector industrial**, sobre todo de manufacturas para el sector automotriz y la construcción de naves industriales; **13 al sector comercial**, destacando tiendas de autoservicio y conveniencia; y **8 del sector de servicios**, enfocados en el sector logístico, educación y procesos tercerizados de negocios.

### **APOYO A EMPRENDEDORES RURALES**

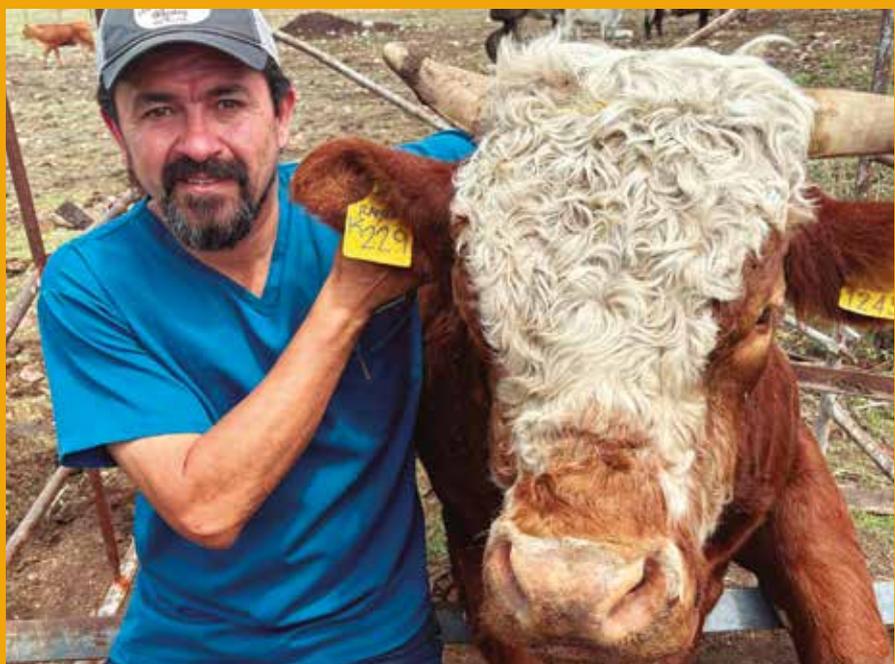
Durante esta administración hemos continuado con el apoyo decidido a los habitantes de la zona rural para poder fortalecer el ingreso del sector primario con la finalidad de atender al proyecto **Impulso a la Economía de tu comunidad**.

En el compromiso de fortalecer el emprendimiento y la economía local, respaldamos la participación de **224 emprendedores en 14 eventos de exposición**, generando espacios para la comercialización de sus productos y fomentando el crecimiento de sus negocios.

Además, hemos apoyado un total de **1 mil 433 subsidios** dirigidos a **productores de diversos sectores**. Los subsidios otorgados incluyen los siguientes rubros:

**Equipos Agrícolas, Ganaderos, Negocios y Familia productiva en Comunidades Rurales:** Se han proporcionado equipos y maquinaria para mejorar la eficiencia de las labores agrícolas, ganaderas, en la familia, así como para fomentar nuevos negocios rurales.

La inversión municipal total durante el período informado supera los 9.3 millones de pesos.





## PROGRAMA: VIVA LEÓN, CAPITAL TURÍSTICA



### CON 66 GRANDES EVENTOS, LEÓN ES MOTOR TURÍSTICO DE GUANAJUATO

León se erige como líder en la industria de reuniones y segmento deportivo, posicionándose como sede exitosa para la realización de eventos de talla nacional e internacional. Hoy, León es el motor turístico del Estado de Guanajuato.

En el periodo que se informa apoyamos en la realización de **62 eventos** de la industria de reuniones con una **asistencia de 198 mil 419 personas** y una derrama económica estimada de **761 millones 378 mil 189 pesos**.

Como parte de la Atención a Exposiciones, Congresos, Convenciones y Visitantes del periodo que se informa, se generaron las siguientes acciones y resultados:

- 1 **XLII Reunión Nacional y 34 Congreso Internacional de Periodontología.** | 15 al 18 de octubre 2024 | Poliforum León;
- 2 **Foro Go - COFOCE.** | 16 al 17 de octubre 2024 | Poliforum León;
- 3 **XVII Congreso Internacional de Flebología y Linfología México 2024 y el 4to Congreso Nacional de Heridas de la AMFYL.** | 16 al 19 de octubre 2024 | Hotel Hotsson León;
- 4 **ANPIC OI** | 23 al 25 de octubre 2024 | Poliforum León;
- 5 Congreso Asociación Mexicana de Enfermeras en Nefrología AMENAC. | 23 al 26 de octubre 2024 | Poliforum León;
- 6 Aerospace Summit 4.0 | 24 de octubre 2024 | Hotel Hotsson León;
- 7 Copa Sultanes | 25 al 27 de octubre 2024 | Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;
- 8 **14° Foro Internacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional** | FISANUT y Cátedra de Nutrición. | 5 al 6 de noviembre 2024 | Fórum de la Universidad de Guanajuato Campus León;
- 9 **Surface Finishing México.** | 6 al 7 de noviembre 2024 | Poliforum León;
- 10 **XXXII Encuentro Nacional y XXIII Iberoamericano de Investigación Odontológica.** | 6 al 8 de noviembre 2024 | Museo de Arte e Historia de Guanajuato Fórum Cultural Guanajuato;
- 11 **42° Congreso Nacional de Oncología y 11° Congreso Internacional.** | 6 al 9 de noviembre 2024 | Poliforum León;
- 12 **Ultreya Nacional de Cursillos de Cristiandad | MCC.** | 9 al 10 de noviembre 2024 | Velaría de la Feria Distrito León MX;
- 13 **Copa Telmex Telcel.** | 19 al 24 de noviembre y 29 de noviembre al 05 de diciembre del 2024 | Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;
- 14 **1er. Congreso de Especialidades de Grupo Siena Medicina Crítica en Pro de la Tecnología".** | 21 al 22 de noviembre del 2024 | Hotel Hilton Garden Inn;
- 15 **León Fashion Film.** | 22 de noviembre del 2024 | Arco de la Calzada de León;
- 16 **II Congreso Nacional y Encuentro Estudiantil para Profesionales en Radiología e Imagen.** | 22 al 23 de noviembre del 2024 | Poliforum León;
- 17 **Foro de Inteligencia Artificial by Global True North.** | 25 de noviembre 2024;
- 18 **28° Congreso Nacional y 1er. Congreso Iberoamericano de Urgencias y Emergencias Pediátricas.** | 27 al 30 de noviembre del 2024 | Poliforum León;
- 19 **XX Congreso Nacional de Educación, Diálogos en Comunidad: Escuelas Construyendo Futuros** | CIPEC. | 29 al 30 de noviembre del 2024 | Poliforum León;
- 20 **Carrera Inclúyeme Contigo.** | 30 de noviembre del 2024 | Parque Metropolitano de León;



- 21 **1er. Congreso AMIRE.** | 3 al 4 de diciembre del 2024 | Teatro Estudio | Fórum Cultural Guanajuato;
- 22 **Navidad y Vino.** | 7 de diciembre 2024 | Club de Lago;
- 23 **Expo Proveedores de la Construcción** | 3era edición | 20 al 21 de febrero 2025| Poliforum León;
- 24 **Rise Up León** | 21 al 23 de febrero 2025 | Hotel Radisson Poliforum Plaza;
- 25 **SAPICA (Otoño - Invierno)** | 4 al 6 de marzo 2025 | Poliforum León;
- 26 **36° Congreso Internacional de Medicina de Urgencias y Reanimación** | 25 al 28 de marzo 2025 | Poliforum León;
- 27 **MUSA ANPIC Design Fest** | 26 al 27 de marzo 2025 | Poliforum León;
- 28 **Expo Hojalatería y Pintura Automotriz y Tractocamiones** | 3 al 5 de abril 2025 | Poliforum León;
- 29 **Torneo Profesional de Pádel: Monex León APPM** | 8 al 20 de abril 2025 | Península Pádel Club;
- 30 **Expo Wiretech** | 9 al 10 de abril 2025 | Poliforum León;
- 31 **45 Congreso Nacional Hechos Nuevos - IMEC** | 22 al 25 de abril 2025 | Poliforum León;
- 32 **Global Cup México** | 12 al 17 de abril 2025 | Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;
- 33 **Mujer Mujer** | 26 al 27 de abril 2025 | Poliforum León
- 34 **Festival Nacional Guanajuatense** | Federación Mexicana de Fútbol | 30 de abril al 4 de mayo 2025 | Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;
- 35 **LXXIV Congreso Nacional SMORLCCC,** León 2025 | 30 de abril al 5 de mayo 2025 | Poliforum León;
- 36 **Juegos Empresariales Nacionales 2025** | 2 al 4 de mayo 2025 | Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez - Macrocentro León 1;
- 37 **Pabellón Retro León** | 3 al 4 de mayo 2025 | Poliforum León;
- 38 **XXII Encuentro Participación de la Mujer en la Ciencia** | 21 al 23 de mayo 2025 | CIO | Centro de Investigaciones en Óptica;
- 39 **1er. Curso Internacional de Gastroenterología y Nutrición Pediátrica** | 22 al 24 de mayo 2025 | Hotel Hotsson León;
- 40 **XLI Convención Regional Centro Occidente, León 2025** | 29 al 31 de mayo 2025 | Hotel Hots-son León;
- 41 **Expo Lac Bajío** | 5 al 6 de junio 2025 | Poliforum León;
- 42 **Expo Mecánico Automotriz Internacional León 2025** | 5 al 6 de junio 2025 | Poliforum León;
- 43 **4ta. Edición Expo Aluminio y Vidrio 2025** | 5 al 7 de junio 2025 | Poliforum León;



- 44 **1er Curso Internacional de Patología Colo-rectal en la Infancia: de lo médico a lo quirúrgico** | 5 al 7 de junio 2025 | Hospital MAC;
- 45 **3er Congreso Guanajuatense de Alcohólicos Anónimos A.C.**, Región Centro Poniente | 6 al 8 de junio 2025 | Bachillerato CEB;
- 46 **Foro Wellness Yourself** | 3 al 14 de junio 2025 | Hotel Radisson Poliforum Plaza;
- 47 **5to. Expo Guanajuato Provee** | 24 al 25 de junio 2025 | Poliforum León;
- 48 **Curso Internacional de Actualización en Cirugía Plástica, Estética y Reconstrucción**, León - 2025 | 4 de julio 2025 | Hospital Ángeles de León;
- 49 **Meeting Place León** | The Meetings Fussion 2025 | 8 al 11 de julio 2025 | Hotel Galería Plaza;
- 50 **XV Seminario Internacional de Formación Deportiva** | 8 al 11 de julio 2025 | Instituto Cumbres y Prepa Anáhuac León;
- 51 **Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol** | 20 al 26 de julio 2025 | Poliforum León, Explanada Poliforum, Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;
- 52 **2do. Curso Internacional de Actualización en Gastroenterología** | 24 al 26 de julio 2025 | Hotel Hotsson León;
- 53 **Copa Panamericana de Voleibol Femenil U23** | 25 de julio al 2 de agosto 2025 | Domo de la Feria de León;
- 54 **Festival Nacional Máster de Voleibol** | 27 de julio al 2 de agosto 2025 | Poliforum León, Explanada Poliforum, Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez;
- 55 **9na. Convención Nacional Grupo REYMA** | 30 de julio al 3 de agosto 2025 | Corporativo REYMA;
- 56 **Expo Gatitos** | 2 al 3 de agosto 2025 | Poliforum León;
- 57 **SAPICA (primavera - verano)** | 12 al 14 de agosto 2025 | Poliforum León;
- 58 **Foro Latinoamericano de Calzado** | 13 al 15 de agosto 2025 | Poliforum León;
- 59 **Congreso Dento León-UNAM** | 14 al 15 de agosto 2025 | Poliforum León;
- 60 **Congreso Regional de Medicina Interna** | 21 al 23 de agosto 2025 | Radisson Poliforum Plaza Hotel;
- 61 **Congreso Nacional de Libertad Religiosa** | 27 al 29 de agosto 2025 | Hotel Hotsson León; y
- 62 **XVIII Copa Panamericana de Voleibol Varonil 2025** | 27 de agosto al 1 de septiembre 2025 | Domo de la Feria de León.





## LEÓN ES MOTOR DE TURISMO CON EVENTOS Y FESTIVALES

El desarrollo de festivales y eventos ha experimentado un crecimiento continuo y por lo tanto una diversificación del destino, el turismo en toda su cadena de valor se ha convertido en uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en los destinos turísticos consolidados; el municipio de León se ha convertido en un motor clave del progreso mejorando las condiciones de vida a sus residentes y visitantes.

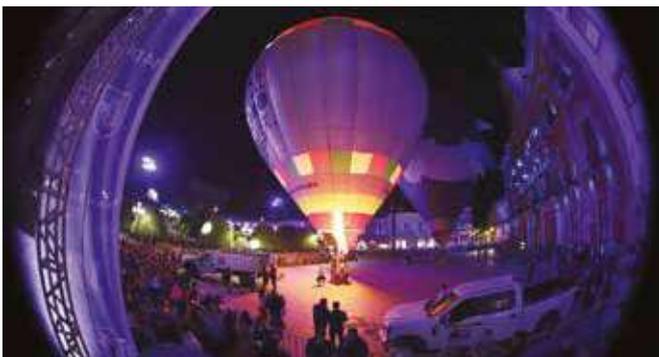
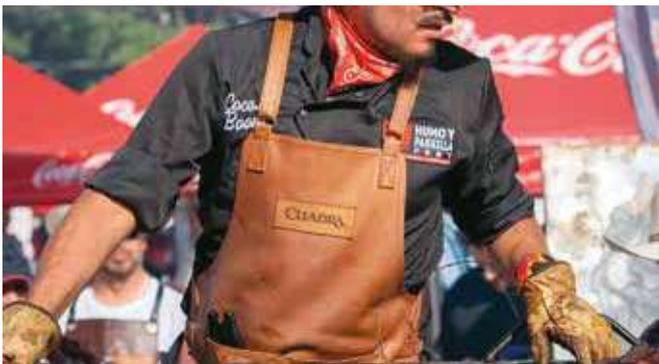
De acuerdo al Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato (OTEG), en el periodo octubre a diciembre de 2024, el municipio de León recibió más de 1 millón 368 mil 175 visitantes (turistas + excursionistas), generando una derrama económica estimada en 3 mil 300 millones de pesos.

En diciembre de 2024, se registraron **257 mil cuartos ocupados** a nivel estatal. En 2024 el municipio de León registró una ocupación turística del 45%, con un **crecimiento del 4% respecto al año anterior**, generando una llegada de **6 millones 664 mil 101 turistas y visitantes**.









Durante el periodo que se informa realizamos **30 festivales y eventos, los cuales son:**

- 1 **Candelabrum Metal Fest.** | 07 al 08 de septiembre 2024 | Velaría de la Feria - Distrito León Mx;
- 2 **Clínica Acuática Internacional.** | 14 al 16 de septiembre 2024 | Hotel Radisson Poliforum Plaza;
- 3 **2do. Torneo Anual León.** | 25 al 29 de septiembre 2024 | El Bosque Country Club;
- 4 **Octoberfest León** | 09 al 11 de octubre 2024 | Terraza de la Naciones -Distrito León Mx;
- 5 **Bajío Biker León** | 11 al 12 de octubre 2024 | Explanada de Usos Múltiples - Distrito León Mx;
- 6 **Festival de Fotografía Internacional en León.** | 12 al 20 de octubre 2024 | Fórum Cultural Guanajuato - Distrito León Mx;
- 7 **Grand Prix Campeonato Nacional de Fórmula Karts.** | 18 al 20 de octubre 2024 | Autódromo de León;
- 8 **L'Étape Tour Guanajuato France.** | 20 de octubre 2024| Bulevar Paseo de los Niños - Avenidas Ciudad de León;
- 9 **Festival Internacional de Cine de León.** | 30 de octubre al 03 de noviembre 2024 | Plaza Expiatorio - Auditorio Valle de Señora;
- 10 **Opening del Globo FIG.** | 14 de noviembre 2024 | Centro Histórico - Parques Públicos;
- 11 **Festival Internacional del Globo.** | 15 al 18 de noviembre 2024 | Parque Metropolitano de León;
- 12 **Shaker Room** | 24 al 25 de noviembre 2024 | Hacienda del Refugio;
- 13 **Festival Internacional Canino FICAN.** | 30 de noviembre y 01 de diciembre del 2024 | Terraza de las Naciones - Distrito León Mx;
- 14 **León Light Fest.** | 05 al 06 de diciembre 2024 | Teatro Bicentenario - Distrito León Mx;
- 15 **Lab Kinoroom.** | 07 al 14 de diciembre 2024 | Centro Cultural el Kino;

- 16 **Festival de las Naciones Feria de León 2025.** | 10 de enero al 05 de febrero 2025 | Distrito León Mx;
  - 17 **Motofiesta.** | 27 de febrero al 01 de marzo del 2025 | Instalaciones de la Feria de León - Distrito León Mx;
  - 18 **Black Night Rum** | 23 de marzo 2025 | Parque Ecológico Explora - Distrito León Mx;
  - 19 **Fiesta Trokera** | 29 al 30 de marzo 2025 | Instalaciones de la Feria - Distrito León Mx;
  - 20 **Festival Internacional el Caballo y su Mundo** | 25 al 27 de abril | Velaría de la Feria - Distrito León Mx;
  - 21 **BJX Medio Maratón Bajío** | 30 de abril | Poliforum León - Distrito León Mx;
  - 22 **Humo y Parrilla Fest** | 3 y 4 de mayo | Velaria de la Feria - Distrito León Mx;
  - 23 **Tinto Bajío Festival de Vino Mexicano 10 edición** | 17 y 18 de mayo | Academia Renacimiento Trinitate;
  - 24 **Rally Guanajuato México** | 23 y 25 de mayo | Instalaciones de la Feria - Distrito León Mx;
  - 26 **Agogo Invex** | 06 y 07 de junio | Club de Golf El Bosque;
  - 27 **Súper Copa Mercedes Benz - Roshfrans** | 26 y 27 de junio | Autódromo de León;
  - 28 **Carrera de los Barrios de la Industria del Calzado de Guanajuato edición 67°** | 15 de junio | Arco de la Calzada;
  - 29 **Festival de las Naciones Festival de Verano 2025** | 19 de julio al 03 de agosto | Instalaciones de la Feria de León - Distrito León Mx;
  - 30 **Festival Internacional de Violoncello FIV** | 23 de julio al 02 de agosto | Fórum Cultural Guanajuato; y
- Taste! 2025 Concurso en Diseño de Coctelería** - 7ma. Edición | 19 al 30 de agosto | La Libélula Centro de Ciencias Explora - Distrito León Mx.

Con una inversión de más de 23 millones de pesos, gracias a estos eventos, se captó la visita de **más de 520 mil asistentes** generando una **derrama económica estimada en más de 984 millones de pesos.**





# FERIA ESTATAL Y EVENTOS DE GRAN FORMATO

## FESTIVAL NAVIDEÑO 2024.

A través del Patronato de la Feria continuamos consolidando los eventos en temporadas vacacionales ofreciendo a las y los ciudadanos nuevos espacios de sana convivencia y diversión para disfrutar en familia. Por ello, en 2024 llevamos a cabo la tercera edición del **Festival Navideño**, después del éxito de **'Luztopía León'** en las dos primeras ediciones, el 2024 fue con un concepto diferente, completamente gratuito para los asistentes, bajo la temática de **'Villa Nevada'**, realizándose del **29 de noviembre al 27 de diciembre** en el parque ecológico de la Feria.

El festival tuvo como objetivo fomentar la convivencia entre las familias, atraer el turismo e impulsar la actividad económica de nuestra ciudad y reafirmar diariamente el compromiso social y apoyo a la ciudadanía de garantizar eventos de calidad. Con este evento sin costo de entrada y con las atracciones gratuitas aseguramos que todas y todos los asistentes pudieran disfrutar de la magia navideña a través de un increíble evento temático en temporada vacacional de invierno.



Con una inversión de cerca de **13 millones de pesos**, más de **205 mil visitantes** pudieron ser parte de este gran evento donde se tuvieron actividades interactivas, como:

- Rampa sintética;
- Guerrita de nieve;
- Pista de hielo;
- Decoración e iluminación;
- Árbol de navidad;
- Talleres navideños de decoración de esferas y envío de carta al polo norte; y
- Bosque nevado.

Gracias a su aceptación, el festival se consolidó como una de las actividades más importantes de la temporada no solo en la ciudad, sino también, en la región. El éxito de este proyecto no solo se traduce en números, sino también en la alegría de miles de familias que encontraron en Villa Nevada un lugar para fortalecer sus lazos y vivir momentos únicos.



### **NUEVA ZONA DE JUEGOS DEL PARQUE ECOLÓGICO DE LA FERIA**

Con el compromiso de generar espacios de sana convivencia y recreación para todas y todos, con una **inversión de más de 11 millones de pesos** a través del Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico realizamos la instalación de la nueva zona de juegos en el **Parque Ecológico de la Feria**.

Se trata de una zona con **25 juegos para diferentes edades**, distribuido en **4 islas para el disfrute de niñas y niños desde los 3 años hasta los 12 años**. Las islas contemplan juegos inclusivos ya que pueden ser utilizados por personas con discapacidad, al contar con espacios aptos para el uso con silla de ruedas, beneficiando con esta acción a los más de 60 mil visitantes mensuales que registra el Parque Ecológico de la Feria.

## FERIA ESTATAL DE LEÓN 2025

La Feria Estatal de León 2025 fue el marco para la celebración del **449 aniversario de la Fundación de la ciudad de León**, realizado del **10 de enero al 05 de febrero** en su **edición 149** consolidándose como la **Mejor Feria Familiar del país y de América Latina**.

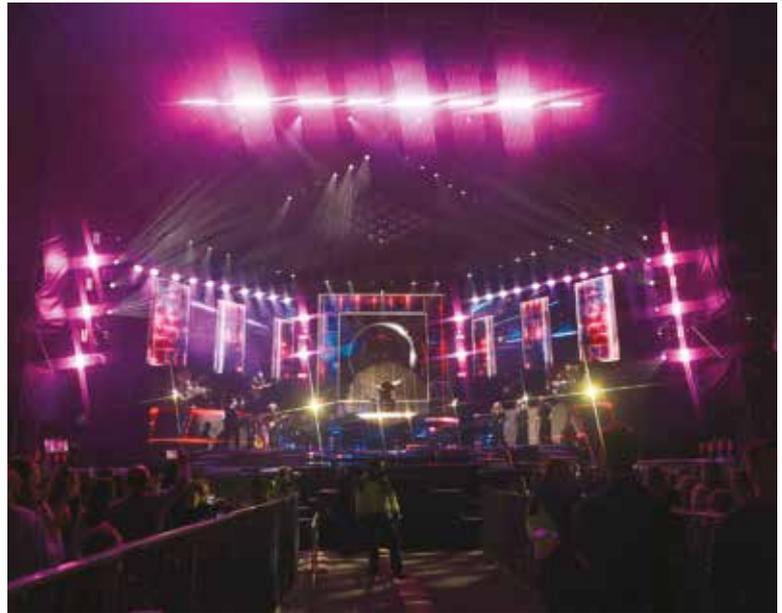
Con los resultados obtenidos en las ediciones anteriores, el 2025 no podría quedarse atrás por ello, se trabajó arduamente para ofrecer los mejores **espectáculos, conciertos y atracciones de talla internacional para toda la familia**, que nos permitiera ser **Mucho Más que Una Feria**, lo cual se vio reflejado en la sonrisa de más de **6 millones 750 mil personas** que pudieron asistir a nuestra feria, con una satisfacción de más del **94%**.

El **68%** de los asistentes a la Feria la visitaron desde el estado de **Guanajuato**, y un **32%** fueron foráneos. Las entidades principales de donde provenían fueron **Jalisco, Querétaro, Aguascalientes, Michoacán e Hidalgo** además de visitantes extranjeros.

Con ello fortalecimos la cadena de valor al generar una **derrama económica de 9 mil 056 millones de pesos**, además los productores locales de **Marca Guanajuato** lograron un incremento al llegar a **120 millones de pesos en ventas**, a través de productos locales.

En esta edición la Feria Estatal de León ofreció un total de **20 conciertos gratuitos en el Foro Mazda**, en donde más de **435 mil personas** cantaron al ritmo de artistas nacionales e internacionales como **Def Leppard, Sam Smith, Chayanne, Camila Cabello, Caifanes, Intocable, Christian Noda, Yuri-dia, Moenia, Matisse, entre otros**.

El contenido de calidad, ha sido un distintivo de las últimas 3 ediciones de la feria de León, por ello para la Feria Estatal de León 2025 se ofrecieron shows y actividades con una marca infantil de talla internacional como lo es Nickelodeon, con quien se tuvo el **Show de 'Nickelodeon está en ti'**, en el Domo de la Feria y el **'Mundo Nick'** a través de una aventura interactiva en dos burbujas con actividades de las caricaturas





más icónicas de la marca como lo es **Bob Esponja, Dora la Exploradora y Paw Patrol**, además se contó con el show de fuego y luces 'Phoenix' en el Foro de Lago, el tradicional Show 'Illusion On Ice' en Sala C4 de Poliforum, el tradicional 'Circo Roberts', así como las presentaciones de talento local en la carpa de colores, la carpa de las tradiciones, la cara de itinerantes y los 70 años de los Voladores de Papantla.

En esta edición, sumando a la gran variedad de atractivos, se tuvo como **estado invitado a Coahuila**, quien compartió con los guanajuatenses sus tradiciones, cultura y grandes cualidades que tienen.

Más de **88 mil 358 estudiantes** e integrantes de asociaciones civiles se beneficiaron a través del programa '**Visitas Escolares**' en sus diferentes modalidades, lo que les permitió disfrutar de actividades y espectáculos gratuitos.

Dentro del programa de Visitas escolares, se cuenta con la iniciativa de 'Autobuses de la felicidad' en donde el Patronato de la Feria trabajó por generar las condiciones necesarias para brindar el apoyo a través del transporte, para recoger a familias que viven en zonas vulnerables de nuestra ciudad, así como de comunidades cercanas; niñas y niños de escuelas públicas, asociaciones civiles, con el objetivo de acompañarlos durante su visita a la Feria, viviendo de manera gratuita su trayecto a nuestra gran feria.

A través de 'Autobuses de la felicidad' realizamos también una visita al Hospital Pediátrico Infantil, llevando una muestra de la feria a niñas, niños y jóvenes con alguna enfermedad.

Con una inversión de más de **424 millones de pesos**, la Feria Estatal de León se consolidó como **Mucho Más que una Feria** gracias a su innovación, grandes espectáculos y atractivos internacionales, por calidez y buen ambiente, pero sobre todo por su gente, que hace de esta la Mejor Feria Familiar del país y de todo América Latina.

## FESTIVAL DE VERANO

Como parte de las acciones sociales que realiza el Patronato de la Feria Estatal de León y Parque Ecológico se llevó a cabo la cuarta edición del Festival de Verano Vive León 2025 con un acceso completamente gratuito y una duración de 16 días, del 19 de julio al 03 de agosto, donde se ofrecieron actividades de esparcimiento para toda la familia con un concepto lleno de actividades alusivas al periodo vacacional de verano, a este evento se unen también actividades de entidades como Poliforum, Explora y Fórum Cultural, dando a los visitantes una gran variedad de opciones tanto recreativas, lúdicas, deportivas, entre otras.

Más de **970 mil visitantes** pudieron disfrutar de las diferentes actividades, enfocadas especialmente en las infancias, fomentando una comunidad más empática, creativa y participativa. Con esta edición, de acuerdo con la Secretaría de Turismo del Estado de Guanajuato durante los 16 días de festival se tuvo una importante derrama económica en la ciudad, beneficiando a todas y todos los involucrados de forma directa e indirecta.

Los contenidos de la edición 2025, fueron distribuidos estratégicamente a lo largo del Recinto Ferial con la temática **"Mundo Marino"**, con espacios lúdicos que combinan diversión y aprendizaje, ofreciendo así un acceso gratuito a actividades culturales y recreativas, estímulo al aprendizaje ambiental e imaginación infantil, participación de artistas y proveedores locales, resultando con ello el fortalecimiento del tejido social mediante la convivencia familiar.

Los principales atractivos de este festival 2025 fueron:

- Zona de inflables Bríncale con KoolCity en el Parque temático con obstáculos, castillo inflable, fiesta de espuma y más;
- Go Karts en la Maxipista familiar de velocidad;
- Cancha de Fútbol: activación deportiva con apoyo de COMUDE León;
- Areneros - Arrecifes de Coral: zona sensorial y educativa sobre el ecosistema marino;
- Talleres infantiles: juegos y dinámicas para el desarrollo social y cognitivo;
- Zonas de descanso: espacios decorados para relajarse; y
- Juegos mecánicos.

Tuvimos la participación de espacios comerciales, zonas tradicionales como el Pabellón de la Gente 'Marca Guanajuato', Festival de las Naciones, Pabellón de emprendedores, Bazar de Verano, además de la tradicional zona gastronómica.

Como parte del impulso al talento local contamos con la Carpa de las Sirenas y el Escenario Cultural Terraza de las Naciones con el Encuentro de Danza Folklórica. El Festival de Verano además de ser un proyecto social integral, se ha caracterizado por ser una plataforma de impulso a la económica de la región a través del sector hotelero, gastronómico y del entretenimiento.





## RECIBIMOS EVENTOS DEPORTIVOS DE GRAN FORMATO

León se ha consolidado como un referente nacional e internacional en la realización de eventos deportivos de gran formato, posicionándose como un destino de turismo deportivo que impulsa la economía local y promueve la cultura física en la población.

Durante el periodo que se informa, la ciudad fue sede de **16 eventos de gran formato** con alcance regional, nacional e internacional, que ratifican su liderazgo y la consolidan como la Capital del Deporte, a los se suman eventos de activación física, que confirman nuestra vocación y capacidad para recibir y proyectar el deporte en todas sus expresiones, eventos que atrajeron alrededor de **83 mil visitantes** y generaron una derrama económica estimada en más de **255 millones de pesos**, aproximadamente.

- 1 El **Mundial Femenil de Baloncesto Sub-17**, marcó un hito histórico al ser León la primera ciudad del país en albergar un campeonato mundial de la FIBA (Federación Internacional de Basquetbol). Fuimos sede de 28 de los 55 partidos, entre ellos el encuentro inaugural y la fase final del torneo.
- 2 De igual modo, los **International Children's Games**, avalados por el Comité Olímpico Internacional, congregaron a **1 mil 500 deportistas de 60 ciudades**, convirtiendo a León en la primera sede latinoamericana de este certamen.
- 3 El **Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol**, reunió a **1 mil 070 equipos y más de 10 mil jugadores**, superando los registros del año anterior, y desplegó actividades en recintos como el Poliforum y el Parque Deportivo Enrique Fernández Martínez.



- 4 Llevamos a cabo la **Copa Panamericana Senior Femenil de Voleibol**, con la participación de **12 selecciones nacionales**, la sede fue el Domo de la Feria, lo que reafirma la capacidad de la ciudad para hospedar torneos élite con infraestructura adecuada.
- 5 Nuestro tradicional **Maratón** fue todo un éxito y en su **edición 2024** registró **5 mil 181 participantes** provenientes de **20 países y de 28 estados de la república**.
- 6 **León, Capital del Voleibol Nacional e Internacional 2025**. Por primera vez en la historia, en una misma ciudad, se realizan los dos festivales nacionales de voleibol más importantes del año.
- 7 En el mes de julio de 2025 se llevó a cabo el **Festival Nacional Infantil y Juvenil de Voleibol** con la participación récord de **1 mil 200 equipos**, más de **12 mil deportistas**, **30 mil acompañantes**, lo que superó la cifra de **42 mil visitantes**.
- 8 Fuimos sede del **Festival Nacional Master de Voleibol** con la participación de **850 equipos**, **8 mil 500 deportistas**, más **20 mil acompañantes y superar los 30 mil visitantes** a este evento.
- 9 Realizamos la **Copa Panamericana de Voleibol Femenil Sub23** donde se enfrentaron **8 selecciones del continente americano** que nos brindaron un espectáculo deportivo de alta calidad.
- 10 La **Copa Panamericana de Voleibol Senior Varonil** con las mejores **12 selecciones de América**.

Con estos eventos de ciudad en materia deportiva se generó una asistencia aproximada de **120 mil personas** y una **derrama económica superior a los 400 millones de pesos**.

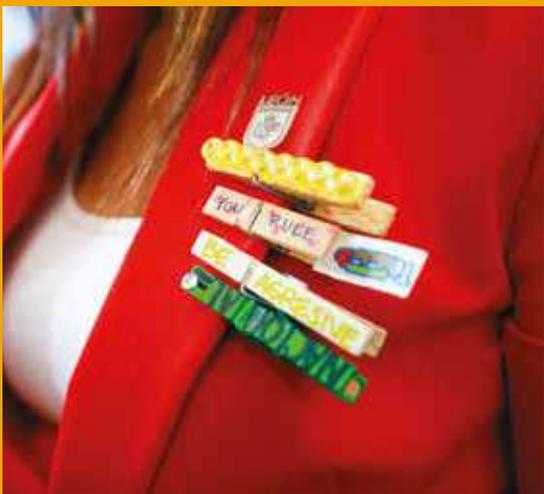
León también sirvió como sede de eventos deportivos de carácter municipal, regional y nacional, entre ellos:

- 11 **El torneo 3x3 de básquetbol con 90 equipos**,
- 12 **La Copa Sultanes de Fútbol, con más de 10 mil niños y jóvenes**,
- 13 **La Copa Telmex de Futbol, 2 mil participantes en 96 equipos**
- 14 **La Copa Telmex de Básquetbol (40 equipos y más de 400 deportistas)**.
- 15 Se organizó el **Torneo Estatal de Box con 200 peleadores de 22 municipios**;
- 16 **El Torneo Internacional "Leyendas Unidas" de Futbol, con estrellas del Club León; y**
- 17 **Las Visorias del Club León**, en coordinación con el Sistema DIF León, reunieron a **6 mil 200 jóvenes de 12 a 20 años**.

COMUDE León participó con más de **900 personas** de en el desfile del **114 aniversario de la Revolución Mexicana**, sumando la presencia de escuelas, clubes, deportistas olímpicos, adultos mayores, personas con discapacidad y la Fénix Marching Band. Estos eventos además de atraer turismo deportivo y activar la economía local, inspiran a la población a adoptar la práctica deportiva y recreativa.

Al contar con espacios e instalaciones de calidad, León se posiciona como una ciudad deportiva modelo, donde la realización de competencias de alto impacto trasciende lo deportivo, fortaleciendo la identidad comunitaria, la salud pública, la cohesión social y el orgullo de ser León, Capital del Deporte.







## RED LATINOAMERICANA DE CIUDADES DE DEPORTE Y DESARROLLO (RED D+D)

En el plano internacional, León se ha consolidado como líder regional en la **Red Latinoamericana de Ciudades Deporte y Desarrollo (Red D+D)**, impulsada conjuntamente por la UNESCO y el municipio. Esta red agrupa hoy a más de **40 ciudades de 11 países**, que intercambian experiencias y buenas prácticas para promover el deporte como motor de desarrollo urbano y bienestar social.

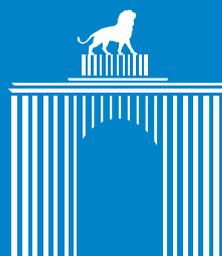
León fue la primera ciudad en asumir la presidencia de la Red y en el mes de junio fue ratificada para un nuevo periodo durante la III Cumbre celebrada en Chihuahua, con el respaldo contundente de **28 ciudades y 10 organismos internacionales**. La Red D + D innovó impulsando iniciativas emblemáticas como la **Semana Americana del Deporte**, el **Mes de la Actividad Física y el Deporte**, el **Foro Mujer y Deporte**, el **Encuentro Americano del Deporte** y las **Cumbres de Ciudades D+D**.

La realización del **Foro Mujer y Deporte** incluyó una feria, paneles y conferencias magistrales con la participación de conferencistas de alto perfil, además de activaciones como rodadas ciclistas, eventos de natación y caminatas, que acercaron el mensaje de empoderamiento y salud a más de **7 mil personas** durante los 12 días de activismo.

Con las acciones promovidas por la Red D+D se contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU de manera clara y contundente: salud y bienestar, inclusión social y reducción de desigualdades, equidad de género, y ciudades sostenibles. León ha integrado estos ejes temáticos en su gobernanza deportiva, impulsando la equidad, la medición del impacto y la cooperación interurbana.







YO QUIERO A LEÓN  
CON MÁS AGUA







YO QUIERO A LEÓN  
CON MÁS AGUA



# LEÓN CON AGUA PARA TODOS

El agua es un recurso vital y esencial para la vida, el desarrollo económico y el bienestar de nuestra ciudad. En León, el compromiso de este gobierno es garantizar el acceso oportuno, suficiente y de calidad a este recurso para todas y todos, así como promover su uso responsable y sostenible.

Promover el acceso equitativo al agua para todos los leoneses mediante proyectos innovadores que promuevan el reúso eficiente del recurso, la ampliación de la red de agua potable, alcantarillado y drenaje, y la potabilización a través de nanotecnología. Este eje busca asegurar la sostenibilidad hídrica de la ciudad, impulsando soluciones tecnológicas y la infraestructura necesaria para un manejo y distribución más eficiente del agua, fortaleciendo así el bienestar y el desarrollo sostenible de León.



León se consolida como una ciudad que lidera con acciones responsables el cuidado del agua.



- **Programa Agua para Todos.** Es un programa dedicado a incrementar la disponibilidad y calidad del servicio de agua para uso doméstico, fortaleciendo la infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario a través de obras estratégicas.
- **Programa Dale la Vuelta al Agua.** Enfocado en el uso eficiente y sostenible del agua mediante el reúso y la expansión de la infraestructura para agua tratada.
- **Programa León Innova para el Agua.** Centrado en el impulso a tecnologías emergentes para mejorar la gestión hídrica.



El Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) construyó y rehabilitó **42.559 kilómetros de tubería**, equivalente a viajar desde el Parque Metropolitano de León hasta la ciudad de Silao. Esta es una acción estratégica de continuidad mejora la eficiencia del sistema, impulsa la sostenibilidad del recurso hídrico y fortalece la seguridad hídrica.

Entre las obras realizadas está la rehabilitación de **4.858 kilómetros** de tubería en la colonia **María Dolores (sector 3), de la Delegación San Miguel**, con una inversión superior a **7 millones de pesos**, beneficiando a **2 mil 083 habitantes**.

En esa misma delegación, en la colonia **Santa María del Granjeno (sección sur, circuito poniente, etapa 2)**, se rehabilitaron **6.358 kilómetros** de tubería, con una inversión de **más de 8 millones de pesos**, beneficiando a **20 mil 305 habitantes**.

Asimismo, en la colonia **Medina de Alfaro**, Delegación Coecillo, se rehabilitaron **16.926 kilómetros de red**, con una inversión mayor a **8 millones de pesos**, beneficiando a **2 mil 757 personas**.

Otra obra relevante fue la **construcción de la línea de conducción para el Pozo Poniente 13**, también en la **Delegación San Miguel**, con **1.086 kilómetros** de tubería, beneficiando a **17 mil 551 habitantes** con una inversión de **más de 4 millones de pesos**.

En esa misma zona, en las colonias Lomas de Medina (norte) y Medina de Alfaro, se rehabilitaron **9.057 kilómetros** de red, beneficiando a **2 mil 282 personas** con una inversión superior a **9 millones de pesos**. Como parte del fortalecimiento en esta zona, también se rehabilitaron **2.741 kilómetros** adicionales en Lomas de Medina (sur), en beneficio de **2 mil 606 habitantes**, con una inversión de **más de 3 millones de pesos**.

Además, se encuentra en proceso la segunda etapa de la línea de alimentación de agua potable del Macro sector Oriente, que permitirá abastecer con mayor eficiencia a esta creciente zona de la ciudad en esta obra instalamos, se han sustituido **0.066 kilómetros**, con una inversión de **más de 4 millones de pesos**, en beneficio de **36 mil 161 personas**.

Se continúa con la **sustitución de la red de agua potable en la colonia La Herradura**, se han sustituido **1.468 kilómetros de tubería**, con una inversión contratada de **de 2 millones de pesos**, en beneficio de **359 personas**.

Asimismo, durante el último periodo de este informe iniciamos la rehabilitación de red de agua potable en la colonia Cumbres de la Piscina, que considera la sustitución de **4.457 km de tubería de agua**; esta obra es ejecutada con recurso FAISMUN gestionado por la Dirección General de Desarrollo Social.

Con estas acciones, SAPAL refuerza la infraestructura hidráulica de León, mejora la calidad del servicio y asegura que el agua potable llegue de forma más equitativa y sostenible a quienes más lo necesitan





## CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO SANITARIO

La construcción y rehabilitación de redes de alcantarillado sanitario es una acción estratégica fundamental para garantizar el manejo adecuado y eficiente de las aguas residuales en la ciudad de León.

SAPAL llevó a cabo la construcción y rehabilitación de **25.181 kilómetros de redes de alcantarillado sanitario**, equivalente a recorrer el trayecto desde **La Unidad Deportiva Jesús Rodríguez Gaona a la ciudad de San Francisco del Rincón**. Mediante esta acción estratégica de continuidad se contribuye a mejorar la cobertura y la eficiencia del servicio, beneficiando a miles de habitantes al reducir riesgos de fugas, obstrucciones y contaminación ambiental.

Entre las obras destacadas, se encuentra la rehabilitación de **0.718 kilómetros** de drenaje sanitario en las secciones III y IV de la colonia Piletas, delegación San Juan Bosco, que benefició a **305 mil personas** con una inversión superior a **8 millones de pesos**. Esta intervención optimizó la capacidad del sistema y redujo riesgos de fugas y colapsos.

En la colonia Andrade, delegación San Miguel, se rehabilitaron **10.306 kilómetros de red sanitaria**, mejorando la conducción de aguas residuales para **1 mil 487 habitantes**, con una inversión de más de **75 millones de pesos**. Este trabajo minimizó problemas de saturación y filtraciones.

En el Fraccionamiento La Carmona, Sección Sur, delegación Coecillo, la rehabilitación de **5.826 kilómetros** de red sanitaria benefició a **3 mil 650 habitantes**, fortaleciendo el sistema de drenaje y evitando problemas de salud pública, con una inversión superior a **23 millones de pesos**.

También en la delegación San Miguel, en las colonias Santa María de Cementos, San José de Cementos y zonas aledañas, se rehabilitaron **0.926 kilómetros** de drenaje sanitario en el tramo del Bulevar Timoteo Lozano, beneficiando a **200 mil 290 habitantes** con una inversión de más de **20 millones de pesos**, asegurando un flujo adecuado de aguas residuales.

Por otro lado, en la Comunidad de Pompa, delegación San Miguel, se construyeron **0.175 kilómetros** de drenaje sanitario en su segunda etapa, mejorando las condiciones de salubridad para **2 mil 932 habitantes**, con una inversión de más de **3 millones de pesos**.

Además, en esta misma delegación, se encuentra en proceso la segunda etapa de la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la colonia León Moderno zona poniente, que permitirá mejorar el sistema de desalojo de aguas residuales de la zona. A la fecha, se han instalado **1.060 kilómetros de tubería**, con una inversión contratada de más de **25 millones de pesos**, que beneficiará a **6 mil 607 leoneas y leoneses**.

Por otra parte, en la misma colonia rehabilitamos la zona poniente de la red de alcantarillado sanitario, que permitirá mejorar el sistema de desalojo de aguas residuales.

A la fecha, hemos instalado **0.770 kilómetros de tubería**, con una inversión contratada de **más de 18 millones de pesos** que beneficiará a **1 mil 042 habitantes**. Estas obras son ejecutadas con recursos gestionados mediante el Programa de Devolución de Derechos 2025 (PRODDER) de la CONAGUA y la concurrencia de recurso propio del SAPAL.

Otra de las obras en proceso es la sustitución de la red de alcantarillado sanitario en la colonia El Cortijo zona sur, de la Delegación Coecillo en la cual a la fecha hemos sustituido **0.644 kilómetros de tubería**. Esta obra traerá beneficio para **1 mil 654 habitantes**, con una inversión contratada de más de **10 millones de pesos**, con recursos gestionados mediante el Programa de Devolución de Derechos 2025 (PRODDER) de la CONAGUA y la concurrencia de recurso propio del SAPAL.

En la delegación Cerro Gordo, se encuentra en proceso la rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en la col. Haciendas de Echeveste zona sur. A la fecha se han instalado **2.756 kilómetros de tubería**, con una inversión contratada de **más de 57 millones de pesos**, beneficiando a **34 mil 910 habitantes**.

Durante el último periodo de este informe iniciamos la construcción del colector sanitario sobre bulevar Timoteo Lozano, en el tramo comprendido entre bulevar Francisco Villa y Malecón del Río, en la Delegación San Miguel, con un monto contratado superior a **20 millones de pesos**.

También comenzamos las obras de rehabilitación de la red de drenaje sanitario en la colonia El Retiro, Delegación El Coecillo, con una inversión contratada de más de **23 millones de pesos** y en la en la colonia Ciudad Satélite, Delegación San Juan Bosco, la rehabilitación de la red de drenaje sanitario, con una inversión superior a **4.9 millones de pesos**.

## INSTALAMOS SISTEMAS DE CAPTACIÓN DE AGUA DE LLUVIA

Dentro del diagnóstico realizado para el Programa de Gobierno 2024-2027 se observó que uno de los 6 problemas estratégicos es el estrés hídrico y la escasez de agua donde existe oportunidad para la **implementación de tecnologías para gestión del agua en actividades productivas. Una de estas tecnologías son los sistemas de captación de agua de lluvia (SCALL), con los cuales podemos impactar al 11 % de la población rural que no cuenta con agua entubada en los cuales se realiza la dotación a través de pipas.**

En este periodo se otorgaron 97 sistemas de captación de agua de lluvia en las comunidades de Alfaro, Barbosa, Canelas, Cerro Alto, Cuesta Blanca, Duarte, El Huizache, Estancia de Otates, Media Luna, Mesa de Medina, Rincón Grande, San Antonio del Gigante, San José de Otates Norte, San José de Otates Sur, San Juan de Otates, Saucillo de Ávalos y Sauz Seco.

Estos sistemas permiten el almacenamiento de hasta **5 mil litros de agua cada uno**, alcanzando una capacidad total de **485 mil litros de agua para actividades domésticas y de traspaso en beneficio de las familias de estas localidades.**

Para la implementación de este programa, se destinó una inversión municipal de **más de 3 millones de pesos**.



## MÁS POZOS PARA EL ABASTO DE AGUA

Para garantizar el abastecimiento de agua potable y hacer frente al crecimiento poblacional, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) ha implementado una estrategia para incrementar la disponibilidad del recurso, a través de la incorporación de nuevos pozos al sistema de abastecimiento.

Esta es una acción estratégica de continuidad que tiene como objetivo fortalecer el suministro en todo el Municipio.

La incorporación de nuevos pozos durante el cierre de 2024 y el inicio de 2025 ha permitido aumentar la capacidad de extracción y distribución de agua potable, lo que se traduce en una mejora directa en la cobertura del servicio y en un incremento en las horas de abastecimiento continuo para miles de hogares, con una atención prioritaria a las colonias que operaron bajo esquemas de tandeo.

Durante el periodo que abarca este informe, SAPAL logró incorporar **144.95 litros** por segundo al sistema de abastecimiento, mediante la puesta en operación de los siguientes pozos:

- **Pozo Sur 14:** 14.25 litros por segundo;
- **Pozo Sur 15:** 21.54 litros por segundo;
- **Pozo Turbio 30:** 37.00 litros por segundo;
- **Pozo Turbio 28:** 27.20 litros por segundo;
- **Pozo Poniente 13:** 32.96 litros por segundo; y
- **Pozo Sur 31:** 12.00 litros por segundo.



Con estas acciones, SAPAL refuerza su compromiso con una gestión sostenible y proactiva del agua, mejorando la calidad del servicio, especialmente en las zonas vulnerables en el acceso al recurso.

## **PRESA EL PALOTE.**

Durante los meses de junio, julio y agosto, León registró una temporada de lluvias significativa que ha favorecido la recuperación del nivel de almacenamiento de la presa El Palote, principal cuerpo de agua del municipio.

En lo que va del año, la precipitación acumulada superó el promedio registrado en el mismo periodo de los últimos seis años, lo que permitió que el nivel de la presa pasara de un 6 % en junio a superar el 100 % en julio. Ante este incremento, SAPAL, en su carácter de organismo responsable de administrar y operar la Presa El Palote, llevó a cabo desfogues controlados con base en las recomendaciones de la CONAGUA.

Con esta medida se previenen riesgos de desbordamiento, se protege a la población y a las zonas aledañas, y al mismo tiempo se fortalecen las reservas para el abastecimiento de agua potable, en un contexto donde la seguridad hídrica del municipio es una prioridad. Este escenario resalta la importancia de continuar impulsando estrategias de gestión integral del recurso hídrico que permitan aprovechar de manera responsable los beneficios de la temporada de lluvias, siempre con la visión de proteger a la población y asegurar el suministro futuro.



## SUMAMOS 19 NUEVAS TOMAS PÚBLICAS EN ASENTAMIENTOS IRREGULARES

Estas tomas se colocan en puntos estratégicos con el propósito de garantizar el acceso gratuito al recurso para las familias que habitan en estos sitios, sin que ello represente costo alguno para los beneficiarios.

En el periodo que abarca este informe, SAPAL instaló **10 nuevas tomas públicas**, en distintos asentamientos: **Juan Capistrano, Cerrito de Guadalupe, Altavista de Alfaro, Cerrito Amarillo Parcela 161, El Cerrito Parcela 507, San Cayetano, Senegal, El Ranchito Parcela 348, La Quemada y Camino Real de la Joya.**

Con estas acciones fortalecemos la cobertura del servicio, para beneficiar a un mayor número de habitantes y contribuir a la mejora de su calidad de vida; a la fecha, el municipio cuenta con **208 tomas públicas activas en asentamientos en proceso de regularización.**



Además, SAPAL ha instalado **17 nuevas tomas públicas en asentamientos que ya contaban con este servicio**, con el objetivo de **ampliar la cobertura** y asegurar que más habitantes tengan acceso fácil y gratuito al agua potable. Las nuevas tomas se ubican en los siguientes asentamientos:

- El Recuerdo II (cuarta toma);
- Valle Imperial (segunda toma);
- Lomas de Contreras (segunda toma);
- Lomas del Edén (segunda toma);
- Barranca de Venaderos (tercera toma);
- Lomas de la Cañada I (segunda toma);
- Ampliación Latinoamericana (segunda toma);
- Panorámico (segunda toma);
- Ampliación San Bernardo (segunda toma);
- Cerrito Amarillo Parcela 161 (segunda toma);
- El Diamante (segunda toma);
- Villa Grande (segunda toma);
- Esperanza de Alfaro (segunda toma);
- Paseos de Maravillas (segunda toma);
- Rivera de la Joya (tercera toma);
- Lomas de Altamirano (segunda toma); y
- Camino Real de la Joya (segunda toma).



## SUMINISTRO DE AGUA EN PIPAS.

Como parte de la estrategia integral para garantizar el acceso al agua potable en todo el municipio, a través del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) fortalecimos el programa de suministro mediante pipas, una alternativa clave para atender a las zonas que, por su ubicación geográfica o situación particular, presentan dificultades para contar con servicio domiciliado o se encuentran en proceso de incorporación a la red hidráulica.

En lo que va del 2025, realizamos **8 mil 640 viajes de pipas** en diferentes polígonos del municipio de León, con la distribución de cerca de **86 mil 403 metros cúbicos** de agua a los habitantes.

De este volumen más del 84% fue para asentamientos irregulares y localidades rurales, mientras que el 16% restante fue para apoyar actividades de beneficencia, escuelas, acciones de combate de incendios y algunas atenciones para la ciudad.

**Las colonias mayormente atendidas son asentamientos en zona Los Castillos, la comunidad de Alfaro, San Nicolás de los González, Ampliación Medina, Jardines Lomas de Medina, Noria de Septién, Barranca de Venaderos, Esperanza de Alfaro, Valle de San Juan, La Lomita, Capilla de Alfaro.**

Como parte de la respuesta ante los efectos de la **sequía severa** que ha impactado de forma persistente al municipio de León, durante este periodo concretamos un **Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal del Agua (CEA)**. Este convenio permitió la asignación de una **inversión estatal** por un monto de **1 millón 148 mil 386 pesos**, destinados a la **contratación de 515 viajes de pipas** de agua potable para consumo humano.

Gracias a esta intervención, abastecimos con el vital líquido a **684 familias** de **22 localidades rurales** que enfrentan un acceso limitado al agua por medios convencionales.

Las comunidades beneficiadas son: **Mesa de Ibarilla, Saucillo de Ávalos, El Huizache, Buenos Aires, Rincón Grande, Sauz Seco, Estancia de Otates, San Antonio del Gigante, Manzanillas, El Capulín, Cerro Alto, Barbosa, Media Luna, San Antonio de Padua, Santa Rosa de Lima, San José de Otates Norte, San José de Otates Sur, San Rafael Cerro Verde, Los Alisos, Llano Grande, Puertos Blancos y Mesa de Medina.**

Esta acción emergente refleja el compromiso del gobierno municipal de León con la protección de la salud y el bienestar de las familias rurales, así como su disposición para generar alianzas que permitan mitigar los impactos del cambio climático en los sectores más vulnerables del territorio.



## SUMAMOS 2.5 KILÓMETROS DE REDES DE AGUA TRATADA

Esta es una acción estratégica de continuidad que consiste en la construcción y rehabilitación de redes de distribución que permiten suministrar agua tratada para actividades como el riego de áreas verdes, el mantenimiento de parques y jardines, así como para procesos industriales, fomentando un uso eficiente y responsable del recurso. El agua tratada cumple con la norma oficial NOM-003 de la SEMARNAT, garantizando su reuso seguro y adecuado.

Estas acciones representan pasos fundamentales para transitar hacia una **economía circular del agua**, para que el recurso sea reutilizado y aprovechado al máximo, disminuyendo la generación de residuos y la extracción de fuentes naturales.

Durante el periodo del presente informe, SAPAL construyó aproximadamente **5.085 kilómetros** de tubería de agua tratada.

Entre las obras más relevantes destacan:

- La construcción de **0.209 km** de línea de conducción de agua regenerada en la Delegación San Juan Bosco, Zona Norte, con una inversión superior a **2 millones de pesos**, mejorando la distribución del recurso en esta área;
- La instalación de **0.197 kilómetros** de red de agua tratada en la zona Cerrito de Guadalupe, Delegación San Juan Bosco, fortaleciendo la distribución de agua tratada con una inversión de más de **2 millones de pesos**;
- La construcción de tres tramos para la conducción por bombeo de agua regenerada desde la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales en Las Joyas hasta Bulevar Aristóteles, con una extensión total de **1.548 km** y una inversión de más de **32 millones de pesos**.
- La construcción de **0.201 kilómetros** de la línea de conducción de agua regenerada en la Delegación San Juan Bosco, tramo: prolongación calle Balcón de los Ruiseñores a prolongación calle Rosa Blanca, con una inversión de más de **4 millones de pesos**; y
- La construcción de cárcamo de bombeo e interconexión de agua regenerada a cárcamo de bombeo existente, con una extensión total de **0.672 kilómetros** y una inversión de más de **20 millones de pesos**.

Adicionalmente, se realizaron **interconexiones estratégicas en la Estación de Regeneración de Agua Municipal en San Juan Bosco y mejoras en la planta de tratamiento municipal**, fortaleciendo los procesos de tratamiento y distribución del agua tratada, instalando **1.030 kilómetros** de tubería con inversiones superiores a **19 millones de pesos** en conjunto.



La construcción de los sistemas de tratamiento para la Estación de Regeneración de Agua Municipal, con una inversión contratada de más de **8 millones de pesos**. **A la fecha esta obra cuenta con un avance del 15%.**

La construcción del tanque superficial de agua tratada Corral de Piedra en la Delegación San Juan Bosco, con una inversión contratada de más de **12 millones de pesos** para el beneficio de **4 mil 760 habitantes**. **A la fecha esta obra cuenta con un avance del 40%.**

La instalación de tubería para agua de reúso, destinada a la implementación y puesta en operación de nuevos puntos de abastecimiento de agua tratada y la modernización de la Planta de Tratamiento Explora, la cual a la fecha cuenta con un **avance del 70%.**

Con estas acciones, SAPAL no sólo amplía la cobertura y mejora la eficiencia del uso del agua, sino que también contribuye a la **resiliencia hídrica de León**, garantizando un suministro alternativo que apoya la sostenibilidad y el desarrollo urbano responsable para el presente y futuro de la ciudad.

En el año 2024, del total de agua tratada producida por el SAPAL, **se reusó el 38%, lo que equivale a un volumen de 24.734 millones de metros cúbicos**. De este volumen, el **86.36% se canalizó al sector agrícola**, consolidándose como el principal usuario de este recurso, el **6.93% fue destinado a la industria** y el **6.71% restante se empleó para el riego de áreas verdes y dilución de lodos**.

Por otro lado, en lo que va del 2025 se ha reusado **12.627 millones de metros cúbicos, 38.39% del volumen total de agua tratada producida**. De este volumen **el 86.5% se utiliza en el sector agrícola**, mientras que el **13.5% restante es aprovechado en el riego de áreas verdes y actividades industriales**.

## NUEVOS PUNTOS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA TRATADA.

Como parte de la estrategia integral para optimizar el uso del recurso hídrico y garantizar su disponibilidad en todo el municipio, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) ha avanzado en la instalación de **nuevos puntos de abastecimiento de agua tratada para pipas**.

Estos puntos estratégicos facilitan una distribución más ágil y eficiente, con el traslado de agua tratada a espacios públicos, áreas verdes y zonas industriales donde es indispensable para riego, mantenimiento y procesos productivos.

La creación de estos puntos representa una solución clave para mejorar la logística del abastecimiento, reducir los tiempos de traslado y asegurar un acceso más equitativo y eficiente al recurso. Además, esta medida contribuye a disminuir la presión sobre las fuentes de agua potable, reservándola para consumo humano y fortaleciendo la sostenibilidad del sistema hídrico municipal.

Durante el periodo de este informe, instalamos **dos nuevos puntos de abastecimiento de agua tratada, uno de ellos en la Deportiva San Miguel y el otro en las instalaciones del Parque del Árbol**.



### APLICAMOS NANOTECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUA

En esta administración, el Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de León (SAPAL) **ha dado un paso histórico en la gestión innovadora y sostenible del agua**, implementando nanotecnología para el proceso de regeneración del recurso hídrico.

Esta iniciativa posiciona a León a la vanguardia nacional en el manejo eficiente y responsable del agua, con obras de infraestructura civil y equipamiento de última generación que garantizan un tratamiento altamente sofisticado.

El uso de **nanotecnología** (que consiste en la aplicación de membranas capaces de remover partículas de contaminantes hasta mil veces más pequeñas que el grosor de un cabello humano, junto con procesos de **oxidación avanzada** con ozono, que descomponen y eliminan compuestos orgánicos y microorganismos difíciles de tratar mediante métodos convencionales) permite obtener **agua regenerada con calidad superior a la exigida por las normas oficiales mexicanas**.

**Países líderes a nivel mundial en la gestión del agua** han implementado desde hace años el **uso de agua regenerada** como parte fundamental de sus estrategias para garantizar la seguridad hídrica, la sustentabilidad ambiental y la resiliencia frente al cambio climático.

Con este proyecto León se coloca como un referente en América Latina con las mejores prácticas internacionales y demostrando que es posible avanzar con innovación y compromiso hacia un manejo integral y moderno del recurso hídrico.

El agua regenerada tratada con nanotecnología es descargada en el arroyo La Patiña, donde recibe un proceso natural de remediación, para posteriormente mezclarse con las aguas pluviales almacenadas en la Presa El Palote.

Este enfoque integral fortalece los ciclos naturales del agua y amplía la capacidad del municipio para garantizar un abastecimiento resiliente y sostenible.

Las inversiones realizadas en esta acción estratégica reflejan el compromiso decidido del SAPAL con una economía circular del agua, donde cada gota es valorada y reutilizada con los más altos estándares tecnológicos y ambientales.

Con este proyecto, León avanza hacia una gestión hídrica que protege el medio ambiente, asegura la disponibilidad del recurso para futuras generaciones y responde con innovación a los retos del cambio climático.



## **DOTAR DE NUEVAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA LOS SISTEMAS DE RIEGO EN EL CAMPO**

Como parte del Programa **“León innova para el agua”**, continuamos **brindando apoyo a los productores rurales para mejorar el uso del agua en sus actividades, dotándolos de herramientas tecnológicas y fomentando la eficiencia en el riego y el manejo del agua en la agricultura y la ganadería.**

En la actualidad, el sector agrícola consume más del 80% del agua del municipio.

Para mejorar esta eficiencia es que proponemos diversas medidas como la utilización de tuberías de conducción, en lugar de canales a cielo abierto, riego por goteo, bombas más eficientes, membranas plásticas en los sitios de almacenamiento, nivelación de tierras con equipo especializado por mencionar algunas de las innovaciones que se tienen en el sector.

En el periodo actual, con el fin de potenciar la productividad agrícola y optimizar el uso del agua, entregamos **26 subsidios para mejorar la eficiencia del riego** en las **comunidades de Rincón Grande, Lucio Blanco, Mesa de Ibarilla, Mesa del Obispo, Barbosa, Duarte, Guadalupe Victoria, Santa Ana del Conde, Albarradones, Malagana y Nuevo Lindero**, estos apoyos consisten en la adquisición de equipos especializados, como: **bombas centrífugas, tubería de riego, cintilla de riego, mangueras de conducción, membranas plásticas para estanques y bombas solares para agua**, entre otros equipos, para modernizar los sistemas de riego y contribuir a la sostenibilidad del recurso hídrico en la actividad agrícola.

Para la implementación de este programa destinamos una **inversión de 478 mil 603 pesos**, lo que refrenda nuestro compromiso con el desarrollo rural y la mejora de las condiciones de los productores agrícolas de la región.





YO QUIERO A LEÓN  
EN MOVIMIENTO







YO QUIERO A LEÓN  
EN MOVIMIENTO



# CICLOVÍAS Y BANQUETAS, MOVILIDAD PREFERENTE

En una ciudad que crece y se transforma constantemente, la movilidad es un eje fundamental para garantizar calidad de vida, equidad y desarrollo. Por ello, desde el inicio de esta administración, asumimos el compromiso de impulsar un León más accesible, conectado y dinámico, donde todas las personas puedan desplazarse de manera segura, eficiente y digna, sin importar su lugar de origen o medio de transporte.

En esta administración hicimos frente a este gran reto y hemos puesto a León en movimiento a través de una atención sustentable y transversal. Gracias a la participación de las y los leoneses que nuestra ciudad se desarrolla con miras hacia el futuro.



## **Una mejor movilidad y accesibilidad a través de obras y acciones**

que reducen tiempos de traslado, que permiten llegar por diferentes medios a un mismo punto, caminos que se conectan con vías principales, servicios que llegan a zonas donde antes no los había, fortalecen las estrategias para reducir el rezago y las necesidades específicas.



### CONSTRUIMOS 10 KILÓMETROS DE BANQUETAS

Caminar por una banqueta en buen estado debería ser algo normal, pero en muchas colonias de nuestra ciudad, esto representaba un reto debido al deterioro de banquetas, grietas, hundimientos, daños e incluso tramos inexistentes, siendo un riesgo, especialmente para personas mayores, con discapacidad, niñas, niños y quienes se mueven a pie para ir al trabajo, la escuela.

Considerando estos factores y con el claro objetivo de mejorar la movilidad peatonal y brindar a la ciudadanía espacios seguros y accesibles para su tránsito diario, durante el período reportado llevamos **a cabo la construcción de 10 kilómetros de banquetas y calzadas peatonales en diversos puntos de León, con una inversión de 25 millones de pesos.**

El construir banquetas y calzadas peatonales no es solo una mejora urbana: es una forma de promover la seguridad, la inclusión y el trasladarse de mejor forma por la ciudad. Una buena infraestructura peatonal permite a todas las personas sin importar su edad o condición física, desplazarse con autonomía, confianza. Además, mejora la imagen urbana, ordena el espacio público y fomenta la convivencia entre vecinos.



De esta forma, construimos banquetas en las partes colindantes con escuelas de los siguientes puntos:

- **Colonia La Noria, calle Parque Europa y Continental;**
- **Colonia Jesús de Nazaret- calle Manto Sagrado;**
- **Colonia San Miguel- calle Río Santiago;**
- **Fraccionamiento Guadalupe- avenida La Merced y calle Turquesa;**
- **Colonia Santa Rita de los Naranjos- andador Horóscopo y bulevar Obrero Mundial;**
- **Colonia León II- calle Josefina Camarena;**
- **Colonia Lomas de los Olivos- calle Sofía Álvarez;**
- **Colonia Lindavista- calle Océano Atlántico y Océano Índico;**
- **Conjunto Habitacional Bulevar Coecillo- calle Caja Popular Sur**
- **Colonia Pedregales de Echeveste- calles Magma y Pedregal de San Clemente;**
- **Colonia Granjas Echeveste - bulevar Hermenegildo Bustos;**
- **Colonia Hacienda Echeveste- calles Reboceros de Echeveste y Fontaneros de Echeveste.**

En una de las zonas donde más se requería la renovación de espacios peatonales se trabaja de la siguiente forma:

- **Álvaro Obregón: de avenida Miguel Alemán a Aquiles Serdán, y de Aquiles Serdán a 20 de Enero (ambas aceras);**
- **Aquiles Serdán: de bulevar López Mateos a Álvaro Obregón (ambas aceras);**
- **Belisario Domínguez: de Ignacio Comonfort a Justo Sierra, y de Miguel Alemán a Ignacio Comonfort (ambas aceras);**
- **Ignacio Comonfort: entre Álvaro Obregón y Josefa Ortiz de Domínguez;**
- **Josefa Ortiz de Domínguez: de Miguel Alemán a Ignacio Comonfort (ambas aceras);**
- **Conexiones entre calles Belisario Domínguez, Álvaro Obregón, Josefa Ortiz y Reforma;**
- **Calle Ignacio Comonfort de Belisario Domínguez a calle Reforma (ambas aceras);**
- **Calle Reforma de Ignacio Comonfort a Justo Sierra (ambas aceras); y**
- **Calle Justo Sierra de Belisario Domínguez a calle Reforma (ambas aceras).**





Además, construimos banquetas en:

- **Bulevar Atotonilco;**
- **Parque Manzanares;**
- **Bulevar Hidalgo entre calles Jardín Místico y acceso a la Noria en la colonia Jardines de la Presa;**
- **Calle 16 de septiembre entre calle Membrillo y avenida Salida a los Gómez colonia Obregón;**
- **Bulevar Fray Daniel Mireles entre bulevar Hilario Medina y Arroyo Alfaro, colonia Killian II;**
- **Bulevar Olmecas en bulevar La Luz y calle Olmecas colonia Las Bugambilias;**
- **Calle Marcelo entre calle Acaponeta y bulevar Vicente Valtierra colonia La Carmona;**
- **Calle Santiago entre calle Quito y calle Guayaquil, colonia El Cortijo;**
- **Calle Huicholes entre bulevar Francisco Villa y calle Mayas, colonia Las Bugambilias;**
- **Calle La Brisa entre calle Candelaria y calle San Ignacio, colonia La Brisa;**
- **Calle Luis Barragán entre bulevar Morelos hasta topar con colonia Magisteriales;**
- **Calle San Sebastián entre calle San Julio y Olimpo, colonia La Martinica;**
- **Avenida Olímpica entre bulevar Los Portales y bulevar Siglo XXI, colonia Villas Altarias;**
- **Avenida Olímpica entre bulevar Los Portales y Jardines de Altaria, colonia Villas Altarias;**
- **Bulevar González Bocanegra en colonia Azteca;**
- **Bulevar Crucifixión en las calles Granja Fabiola y Jalpa de Cánovas, colonia Jardines de Santa Julia; y**
- **Calle Peñón de la Peña Blanca, de la calle del Mortero hasta UNAM, colonia San Antonio de los Tepetates.**

Las obras incluyeron:

- **Inspección de condiciones actuales de las banquetas;**
- **Construcción de banquetas;**
- **Construcción de rampas de acceso para personas con discapacidad;**
- **Instalación de señalética vertical y horizontal; y**
- **Mejoramiento de la imagen urbana, mediante unificación de diseño y acabados.**



### AMPLIAMOS RED DE CICLOVÍAS

Moverse en bicicleta por León cada vez es una mejor opción, más práctica y accesible para todas las personas gracias a su conectividad. En ese sentido la construcción de ciclovías en León responde al compromiso por transformar la movilidad urbana y que más ciudadanos puedan trasladarse de forma ágil, segura y sustentable.

Cada ciclovía que se construye se diseña para conectarse estratégicamente con otras vialidades, colonias, espacios públicos, escuelas y centros de trabajo, permitiendo que los trayectos en bicicleta sean continuos, funcionales y protegidos.



CICLOVÍA PARQUEMETROPOLITANO EL POTRERO



CICLOVÍA CORRALES AYALA



CICLOVÍA BULEVAR LA LUZ



CICLOVÍA MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA

La conexión entre puntos clave de la ciudad facilita que más personas elijan la bicicleta como medio de transporte diario, al contar con rutas claras, seguras y accesibles por lo que ampliamos la red de ciclovías, construyendo **7 kilómetros nuevos** con una inversión de **de 3 millones 736 mil 171 de pesos**.

En León la **bicicleta es una herramienta de movilidad clave para miles de personas**, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), aproximadamente el **30.7% de la población la utiliza** como medio de transporte, por ello la infraestructura existente también requiere mantenimiento para continuar cumpliendo su función y en el periodo que se informa dimos **atención a 27.3 kilómetros**, lo anterior con una inversión de **6 millones 900 mil pesos**

Las ciclovías se ubican en diferentes puntos como:

- **Ciclovía Arroyo de Mariches tramo calle Océano Índico de Lindavista a calle Lago de Camécuaro;**
- **Ciclovía del bulevar Aristóteles a bulevar Loma Imperial;**
- **Ciclovía en Loma Imperial de bulevar Loma Dorada a calle Punta de San Juan;**
- **Ciclovía Aristóteles de avenida Celestita a bulevar Loma Dorada;**
- **Ciclovía bulevar Calíope de bulevar Aristóteles a topar;**
- **Ciclovía en fraccionamiento Torre León de bulevar Morelos a bulevar Fio Fio;**
- **Ciclovía en calle Madre Patria de bulevar Atotonilco a calle Madre Tierra;**
- **Ciclovía Karol Wojtyla, de calle Beato Miguel a calle Peruana;**
- **Ciclovía Kant, de bulevar Aristóteles a bulevar Joyas de Castilla;**
- **Ciclovía avenida Salida de los Gómez en el tramo de calle 16 de Septiembre a bulevar Campestre;**
- **Ciclovía bulevar Perdigón, de tramo bulevar Hilario Medina a bulevar Francisco Villa;**
- **Ciclovía bulevar Siglo XXI de calle Templo del verbo Encarnado a bulevar Vicente Valtierra;**
- **Ciclovía Provincia de San Juan tramo avenida Olímpica a calle Alameda de San Juan;**
- **Ciclovía Constelaciones de San Juan, tramo calle Alameda de San Juan a bulevar La Luz;**
- **Ciclovía Galena de bulevar Siglo XXI a bulevar Haciendas de León;**
- **Ciclovía bulevar Morelos tramo de Transportistas a Parque Metropolitano;**
- **Ciclovía avenida Hacienda del Rosario, bulevar Juan Alonso de Torres;**
- **Ciclovía bulevar Rodolfo Padilla, tramo bulevar Francisco Villa a bulevar Vasco de Quiroga;**
- **Ciclovía bulevar Vasco de Quiroga, tramo bulevar Morelos a bulevar López Mateos;**
- **Ciclovía bulevar Morelos tramo Distribuidor Vial Juan Pablo II a bulevar La Luz;**
- **Ciclovía San Juan Bosco tramo bulevar Aristóteles a calle San Miguel de Allende;**
- **Ciclovía Purísima, tramo bulevar San Juan Bosco- calle Cuauhtémoc;**
- **Ciclovía avenida Francia tramo Paseo de los Insurgentes - calle Purísima;**
- **Ciclovía México tramo calle Purísima - Prolongación Paseo de los Insurgentes;**
- **Ciclovía bulevar Téllez Cruces, tramo bulevar Morelos a bulevar Antonio Madrazo; y**
- **Ciclovía Puma, tramo bulevar Ibarra a calle Kiwi.**

Las intervenciones de rehabilitación incluyen:

- **Instalación de señalética vertical y horizontal;**
- **Mantenimiento al sistema de alumbrado público con tecnología LED;**
- **Reposición de losas dañadas o con grietas;**
- **Colocación de delimitadores; y**
- **Mejora de la imagen urbana.**



# LEÓN TE MUEVE, TRANSPORTE MÁS RÁPIDO E INCLUYENTE



## MÁS RUTAS EXPRESS

Esta administración está comprometida con el proyecto: **Mejor Transporte para Todas y Todos**, en el que se considera, entre otros aspectos, trasladar a más personas usuarias del transporte público con viajes más directos a sus destinos, con el objetivo de optimizar sus tiempos de traslado y mejorar su calidad de vida. Por ello, trabajamos en el fortalecimiento del **Sistema Integrado de Transporte**, con la consolidación de las **rutas exprés**.

**Una ruta exprés** se diseña para que los usuarios del SIT tengan un **recorrido directo entre su origen y destino de viaje** y, en consecuencia, **un menor tiempo de viaje**. Actualmente el Sistema Integrado de Transporte ofrece **siete rutas exprés: E-03, E-04, E-05, E-06, E-07, E-08 y E-09**.



Se inició la operación de la **nueva ruta exprés E-10** que parte desde la colonia Real de los Castillos hasta la colonia Industrial Delta, circulando principalmente por los bulevares Hidalgo norte y José Ma. Morelos.

**La implementación de una nueva ruta exprés** requiere de información técnica que determine el origen y destino de esta, el trazo por las calles y avenidas de la ciudad, el tiempo de recorrido de ida y regreso, la frecuencia de servicio al usuario, la flota necesaria para la operación, los días y horarios de servicio y las paradas oficiales, entre otros aspectos de logística y organización que deben considerarse.

Quienes integramos el gobierno municipal, entendemos que mejorar la calidad de vida de las personas comienza por mejorar la forma en que se mueven dentro de la ciudad, sabemos que uno de los principales retos en la vida cotidiana, es el tiempo que dedicamos al trabajo, a la escuela, a nuestros seres queridos y a nuestro desarrollo personal.



## CONSOLIDAMOS EL TRANSPORTE INCLUYENTE

Como parte de nuestro compromiso con la equidad y la justicia social, el Gobierno Municipal de León ha consolidado el Transporte Urbano Incluyente (TUI), como un servicio esencial dentro de nuestra política pública de inclusión.

Es un servicio gratuito, diseñado especialmente para atender a personas con discapacidad y movilidad reducida, permitiéndoles acceder a su vida cotidiana con dignidad, autonomía y seguridad.

Cada mes el Transporte Urbano Incluyente (TUI) brinda en promedio servicio a **2 mil 500 personas con discapacidad y movilidad reducida**, a través de **14 rutas** que viajan desde las colonias de origen de las personas usuarias hasta las terminales de transferencia del SIT.



En promedio el **40% de las personas** usuarias atendidas utiliza silla de ruedas, el resto son adultos mayores con movilidad reducida y personas con alguna discapacidad psicomotriz, cognitiva e intelectual..

Durante el periodo que se informa **iniciamos la operación de una nueva ruta del TUI** que parte desde la terminal de transferencia San Juan Bosco hasta la zona donde se encuentra el nuevo parque ecológico Bosque La Olla ubicado dentro de la zona conocida como Las Joyas.

El **TUI es una extensión del Sistema Integrado de Transporte (SIT)** que brinda servicio desde la periferia de la ciudad hasta las terminales de transferencia **Delta, Timoteo Lozano, San Juan Bosco y San Jerónimo** para continuar su viaje.





## DOS NUEVAS ESTACIONES DE TRASFERENCIA

Queremos que los leoneses se trasladen de **manera segura e inviertan menos tiempo en sus traslados**, por eso apostamos por tener nuevos Centros de Transferencia, que prioricen la movilidad sustentable.

Construimos 2 nuevos Centros de Transferencia para ampliar la cobertura con nuevas líneas troncales del SIT en Las Joyas y en Héroes de León (zona de universidades y hospitales).

Actualmente, el SIT cuenta con **7 terminales** de transferencia, que son: **San Jerónimo, Delta, San Juan Bosco, Santa Rita, Maravillas, Timoteo Lozano y Portales y una micro estación en la colonia 10 de Mayo**; que cuentan con plataformas de ascenso y descenso de pasajeros con accesibilidad universal, vías de circulación de los autobuses de las rutas y áreas de acceso peatonal seguro y áreas administrativas.

## PROBAMOS PRIMERA RUTA ECOLÓGICA

Los autobuses eléctricos destacan por la reducción de la contaminación atmosférica mejorando la calidad del aire, además de que son vehículos silenciosos por lo que también disminuyen la contaminación acústica. Su mantenimiento y costos de operación tienden a ser más bajos que los de los autobuses con motores a diésel.

Bajo este contexto, el **20 de marzo se iniciaron las pruebas piloto de dos autobuses eléctricos, como primer paso dentro del proyecto Inteligencia y Tecnología para la Movilidad**, que busca reducir la contaminación y mejorar la calidad del aire.

Los objetivos de las pruebas son evaluar aspectos técnicos, rendimiento, autonomía, mantenimiento y costos de energía de los autobuses en la operación real de las rutas en la ciudad; analizar el comportamiento de los autobuses a través de los conductores y determinar las características específicas que deberán cumplir para garantizar la prestación del servicio, además de determinar las necesidades de infraestructura del sistema de recarga de las baterías.

Se han realizado pruebas de funcionalidad de estos autobuses en tres aspectos: operativos, rendimiento en el consumo de energía y sustentabilidad ambiental.

Los autobuses eléctricos no emiten emisiones de contaminantes en la ciudad, con excepción de una porción muy pequeña de manera indirecta por el abastecimiento de la red eléctrica; la emisión se mide en kilogramos de CO<sub>2</sub> emitidos por día, que a su vez se puede comparar con la existencia de árboles.

El resultado hasta la fecha del presente informe es que la presencia de cada autobús eléctrico se traduciría en la reducción de un promedio de 40 toneladas de CO<sub>2</sub> al año, lo que equivale a un promedio de 1 mil 900 árboles existentes en la ciudad.

Las pruebas se realizan con un autobús de la **marca Yutong en la ruta exprés 04, con origen en la terminal San Juan Bosco y destino en el Hospital General de León con una longitud de 38.5 kilómetros** y otra prueba se realiza con un autobús BYD en la ruta X-74, que tiene su origen en la terminal San Jerónimo y destino en la terminal Delta con una longitud de 28 kilómetros.



Para lograr **un transporte más seguro y accesible**, mantenemos un compromiso permanente de **rehabilitación y mantenimiento** en la **infraestructura del transporte público** ya que sabemos que todo comienza desde la experiencia del usuario y eso incluye los espacios donde inicia o termina cada trayecto.

Ponemos en marcha la **rehabilitación de los paraderos del Sistema Integrado de Transporte (SIT)** como una medida esencial para fortalecer la infraestructura, elevar la calidad del servicio y brindar una movilidad más eficiente puesto que los paraderos son mucho más que **puntos de ascenso y descenso**: Son espacios clave para la seguridad, la organización y la experiencia de viaje de miles de personas que utilizan el transporte público todos los días.

Con el paso del tiempo, el uso continuo y las condiciones climáticas afectan su funcionamiento y apariencia, por lo que su mantenimiento es indispensable para conservarlos en óptimas condiciones; por lo que se contó con una **inversión de 240 mil pesos** para una **primera intervención en 3 tres paraderos**:

- **Paradero IMSS T1;**
- **Paradero Central Camionera; y**
- **Paradero Poliforum.**



Las acciones incluyeron trabajos que permiten que los paraderos tengan **mejor visibilidad, generando una sensación de mayor seguridad y orden para los usuarios**, por ello se incluye:

- **Aplicación de recubrimiento anticorrosivo de alto desempeño en superficies.** Esto tiene como finalidad proteger las estructuras contra la oxidación y el deterioro provocado por factores ambientales;
- **Colocación de primer anticorrosivo en las superficies metálicas expuestas, utilizando materiales de larga duración con propiedades de alta adherencia y resistencia a la intemperie;**
- **Mantenimiento integral de columnas, puertas y taquillas:** Se efectuaron trabajos de limpieza profunda, reparación de daños superficiales y aplicación de recubrimientos protectores en estos elementos. En el caso de las puertas y taquillas, realizamos también la revisión y ajuste de mecanismos de apertura y cierre para garantizar su correcto funcionamiento y seguridad;
- **Reparación de marcos de cristal, barandales y señalética:** Se llevaron a cabo labores de sustitución o refuerzo en marcos que presentaban deterioro estructural o corrosión;

- **Se repararon y fijaron los barandales para asegurar su estabilidad y resistencia al uso continuo;**
- **La señalética fue intervenida mediante limpieza, rehabilitación o reposición según su estado, garantizando su correcta visibilidad y legibilidad para los usuarios;**
- **Reforzamiento de perfiles estructurales para este tipo de infraestructura urbana; y**
- **Limpieza integral de techumbres, así como la actualización de mapas guía para los usuarios.**

Esta rehabilitación tiene como objetivos:

- **Incrementar la seguridad de las y los usuarios con espacios bien iluminados, visibles y funcionales;**
- **Mejorar la accesibilidad, especialmente para personas con discapacidad, adultos mayores y niñas y niños;**
- **Elevar la comodidad y eficiencia del sistema, con infraestructura limpia, moderna y bien señalizada; y**
- **Prolongar la vida útil de las instalaciones mediante mantenimiento preventivo y correctivo.**

De igual manera entregamos la rehabilitación de **tres paraderos: Deportiva, Julián de Obregón y Bugambilias** con un diseño más funcional y preparado para un equipamiento necesario de seguridad e información, que sumados a los que ya se tienen renovados suman 33 paraderos de 62 que integran el SIT. Los paraderos rehabilitados se encuentran en López Mateos, Francisco Villa, Juan Alonso de Torres, Miguel Alemán, Venustiano Carranza e Hidalgo.

Impulsamos acciones que mejoran el servicio del transporte público, por ello intervenimos **2 mil 255 paradas oficiales en más de 100 colonias del municipio.**

**Los trabajos realizados incluyen: pintura de estructuras metálicas y mobiliario urbano, limpieza general, delimitación y reposición de señalamiento vertical y horizontal, así como la adecuación de zonas accesibles en banquetas, para mejorar las condiciones de seguridad, visibilidad y accesibilidad de los usuarios del transporte público.**

### CONSOLIDAR LA COBERTURA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE TRÁNSITO.

Una de las prioridades del gobierno municipal **es mejorar el flujo vehicular de la ciudadanía y de los diferentes modos en que se trasladan las personas**, esto es posible a través de mejorar la gestión del tránsito en las intersecciones viales de la ciudad.

En conjunto con la Dirección General de Obra Pública fortalecemos el trabajo para mejorar y reordenar vialidades estratégicas de la ciudad, que son fundamentales para el desplazamiento de las personas, a través de proyectos de ingeniería para reducir accidentes, reordenar la movilidad, mejorar el flujo vehicular y proteger la vida de peatones, ciclistas, usuarios del transporte público y vehículos.

Durante el periodo informado, incorporamos al Sistema de Gestión de Tránsito **14 intersecciones** en beneficio de toda la ciudadanía, priorizando zonas escolares, de hospitales y servicios, así como zonas habitacionales. Las intersecciones intervenidas son resultado del análisis y seguimiento de los conflictos viales reportados por la ciudadanía, así como de la implementación de programas como Presupuesto Participativo y obras de movilidad institucional.

Algunas de las colonias donde se ubican estas **2 mil 255 paradas** son: León I, León II, Santa María de Cementos, Los Olivos, Diez de Mayo, La Libertad, Duarte, Nuevo León, Villas de San Juan, Lomas de Echeveste, Jomas de Castilla y zona Centro, entre otras.



En cuanto a la infraestructura de intervención instalamos semáforos para el control de flujos vehiculares, de ciclistas y ofrecer a los peatones el tiempo suficiente para cruzar con seguridad.





LEÓN MEJORA  
TU CALLE





### PAVIMENTAREMOS 50 CALLES

La **pavimentación de una calle va mucho más allá de colocar concreto y favorecer la movilidad**, representa un cambio real y positivo en la vida diaria de las familias que viven ahí y transforma por completo su calidad de vida. Cada calle en buen estado **facilita el acceso a servicios básicos**, como escuelas, centros de salud, áreas de trabajo o transporte público y mejora la **seguridad y el bienestar** de las familias.

Durante el periodo que se informa **contratamos la pavimentación de 50 calles** con una inversión de **171 millones 543 mil 456 pesos**, para mejorar la accesibilidad de diversos puntos de la ciudad.

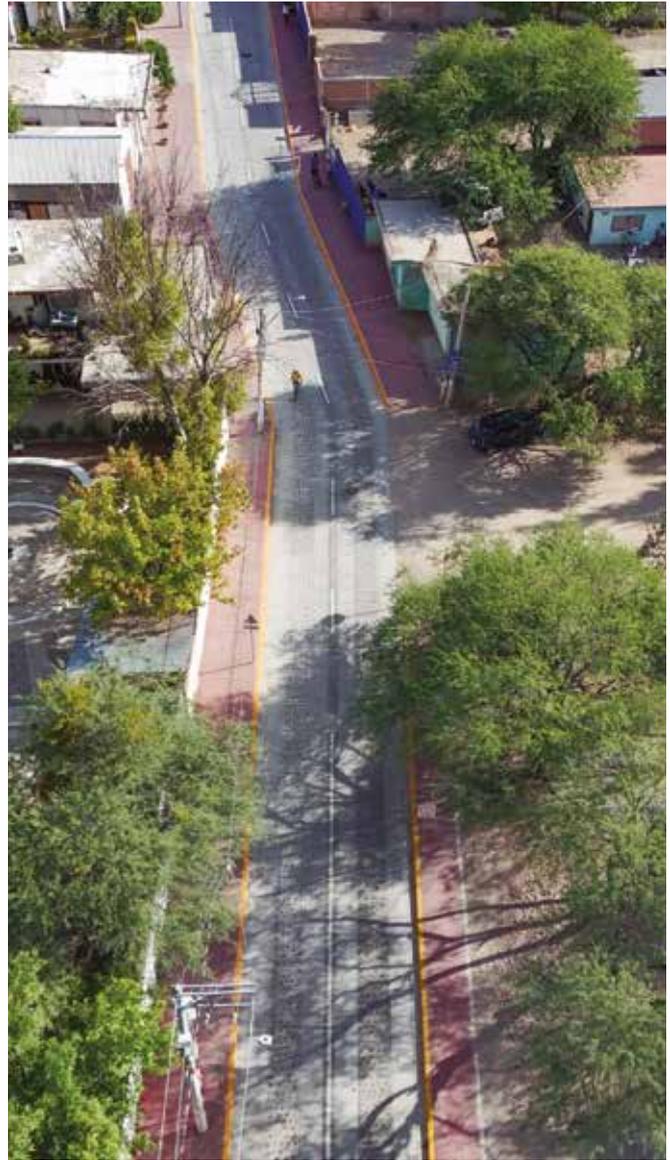
De estas calles, **12 se encuentran concluidas y 38 en proceso de pavimentación.**



Por lo que las familias ya pueden hacer pleno uso de las nuevas calles:

- 1 Calle Salvador Abascal tramo de bulevar Antonio Martínez a avenida Celestita;
  - 2 Calle La Leonesa tramo de bulevar La Luz a calle Grupo Reducido;
  - 3 Calle José María Brito en el tramo circuito Derecho a la Vida a Calle José María Coss en la colonia Colinas del Recuerdo;
  - 4 Calle Abel Quezada y Gabriel Vargas tramo Virgen de la Salud a José María Brito en la colonia Colinas del Recuerdo;
  - 5 Calle Virgen de la Salud tramo circuito Derecho a la Vida a José María Brito en la colonia Colinas del Recuerdo;
  - 6 Calle Santa Lucila en el tramo de bulevar Wigberto Jiménez Moreno a pavimento existente en la colonia Buenos Aires;
  - 7 Calle Josefina Camarena tramo: Antonio de Castilla - Silvino Robles, colonia León II;
  - 8 Calle Mamey tramo: Aguacate - Manuel González (bulevar Cereza), en la colonia Las Mandarinas;
  - 9 Calle De la Vendimia en el tramo De la Vaya a Sarmiento en la colonia Arboledas de San José;
  - 10 Calle Rosalba en el tramo: Bulevar Francisco Villa - José María Velazco, en la colonia Haciendas e Guadalupe;
  - 11 Calle De los Laureles Segunda Etapa en la colonia Fracciones de Hacienda de la Pompa;
  - 12 Calle el Escorial tramo: Generalife -Paseo de la Presa, en la colonia Valle de Los Castillos;
- En cumplimiento de este compromiso, las calles que se encuentran en proceso de ejecución son:
- 13 Calle Ladera en el tramo entre bulevar Hidalgo y el límite sur de la calle, colonia Valle de los Castillos;
  - 14 Calle Balcón De Los Agamis, de la colonia Balcones De La Joya, en el tramo: Balcón De Los Gavilanes - Balcón De Los Ruiseñores;
  - 15 Calle Privada Regaliz de Jerez en el tramo: Regaliz de Jerez - Topar Poniente, en la colonia San Isidro De Jerez;
  - 16 Calle Encino de las Arboledas en el tramo: Fresno de Las Arboledas - Olmo de las Arboledas, colonia Las Arboledas;
  - 17 Calle Malinalco en el tramo de bulevar Torres Landa - Frente al 337 en colonia Azteca;
  - 18 Calle de la Provinciana, en el tramo Platón - De la Pueblerina, colonia Lomas de La Joya;

- 19 Calle Ardenes en el Tramo: bulevar Guanajuato - Potrero Del Pozo colonia el Carmen CTM;
- 20 Calle Alcázar en el tramo: Calderón - Topar Con Río en la colonia Saucillo de la Joya;
- 21 Calle de la Astrología en el tramo: Estrella Boreal - Constelación Boreal en la colonia Mirador Campestre;
- 22 Calle Belén en el tramo: Santísima Trinidad - avenida de Los Apóstoles, en colonia Lomas De Guadalupe;
- 23 Calle del Calamar en el tramo: bulevar Delta - Jerez de Antaño, en la colonia Esperanza de Jerez;
- 24 Calle Román Aguilar en el tramo: bulevar Mariano Escobedo - bulevar León II, en la colonia León II;
- 25 Calle Paseo de los Pericos en el tramo: Paseo de Los Cenzontles - Araucaria de Jerez, en la colonia San Isidro;
- 26 Calle en la calle 3era Privada Las Fuentes en el tramo: bulevar Vasco de Quiroga - Topar, colonia San Manuel;
- 27 Calle Jovita Medina Urbina en el tramo: Eugenio Olaez - Pavimento Existente, en la colonia León II;
- 28 Calle J. Arturo Lozano Madrazo en el tramo de bulevar Téllez Cruces - Ángel Vázquez Negrere colonia León I;
- 29 Calle J. Arturo Lozano Madrazo en el tramo: Rodrigo Moreno Zermeño - bulevar Juan Alonso de Torres, colonia León I;
- 30 Calle Boscán en el tramo: Alcázar - Topar Lim. Oriente, en la colonia Saucillo de la Joya;
- 31 Calle Bernardo Del Castillo en el tramo: Antonio de Casa Alvarado - Luis Hurtado Mendoza, León I Ampliación;
- 32 Calle Hermanos Troncoso en el tramo: José María Roa Bárcenas - Juan de Dios Arias en la colonia Periodistas Mexicanos;
- 33 Calle San José de Las Matas en el Tramo: San José del Refugio - San José De Costa Rica en la colonia Refugio de San José;
- 34 Calle de Jesús Castorena en el tramo: Joaquín Obregón González - Antonio Torres Gómez, colonia San José del Consuelo;
- 35 Calle Espíritu Santo en el tramo Dogma Católico- De Los Santos Óleos en la colonia Solidaridad Leonesa;
- 36 Calle Mesa del Obispo en el tramo de bulevar Perdigón - Mesa del Consuelo en la colonia Predio San Pablo Sur;
- 37 Calle María Esther Valtierra en el tramo Josefina Camarena- Ceferino Ortiz en la colonia León II;
- 38 Calle Prolongación La India en el tramo de Canal de Sardaneta al número 509 en colonia La India;
- 39 Calle Yacimiento Arcilla en el tramo Bulevar Yacimiento - Yacimiento Volcánico en la colonia El Yacimiento;
- 40 Construcción de la calle Tacana en el tramo Martinica- Topar Lado Poniente (Templo), en la colonia Piletas II;
- 41 Calle Lucas Alamán en el tramo José A. Godoy- Anastasio Cerecero en la colonia Periodistas Mexicanos;
- 42 Calle Real del Toro en el tramo Restricción del Arroyo -+ 140 metros al poniente en la colonia El Coecillo;
- 43 Calle Valle de Santa Irene en el tramo Valle del Carmen- Topar límite del fraccionamiento en la colonia El Rotario;
- 44 Calle José Trueba Olivares en el tramo bulevar Calcopirita- Antonio Madrazo Aguayo en la colonia Sinarquista;
- 45 Calle Guillermo Liceaga Rionda en el tramo de Atanacio Hernández a Pedro Montes de Oca en la colonia León II;
- 46 Calle Cruz de Palma en el tramo de calle Peñas Altas a La Terna en la colonia Ejido de la Joya;
- 47 Calle Andador Navarra en el tramo de calle Asturias a Navarra en colonia San Juan Bosco;
- 48 Calle Pochutla en el tramo de calle Murcia a bulevar Bilbao colonia Piletas IV;
- 49 Calle José Antonio Urquiza en el tramo avenida Antonio Martínez Aguayo a bulevar Calcopirita colonia Sinarquista; y
- 50 Construcción de calle Filón en el tramo de calle Oro a bulevar Téllez Cruces colonia Arboledas de Señora.



Para abonar a la mejora de las condiciones de conectividad en las distintas delegaciones de la ciudad, a través del **Fideicomiso de Obras por Cooperación, FIDOC**, realizamos acciones que permiten la **construcción de infraestructura para la movilidad bajo las condiciones necesarias de accesibilidad, seguridad, sustentabilidad e inclusión social**, pues la pavimentación de calles en nuestra ciudad es prioridad para este gobierno humano, cercano y de resultados.

Cada una de estas obras además de mejorar las condiciones de vida de las y los leoneses permite una mayor y mejor operatividad de los cuerpos de emergencia, seguridad, así como del sistema de transporte. Por ello, a través del Programa **León Mejora Tu Calle** hemos **contratado 39 calles**, de las cuales **22 de ellas se encuentran terminadas, mismas que se incluyen en las 50 calles antes reportadas**. Estas

obras nos permiten poner a **León en Movimiento**, pues están distribuidas en las delegaciones **Cerrito de Jerez, Cerro Gordo, Coecillo, Del Carmen, Las Joyas, San Juan Bosco y San Miguel**, lo anterior con una **inversión de 74 millones 749 mil 729.12 pesos**; las colonias **León II, Las Mandarinas, Ampliación San Francisco, Paraíso Real, Arboledas de San José el Alto, Balcones de la Joya, Esperanza de Jerez, Haciendas de Guadalupe, Las Arboledas, León I, Periodistas Mexicanos, Refugio de San José, San Isidro, San Isidro de Jerez, San José del Consuelo, San Manuel, Saucillo de la Joya y Lomas de Guadalupe**, entre otras, serán beneficiadas con la implementación de **92 mil 304.27 metros cuadrados de pavimento**. Gracias a esta nueva infraestructura urbana **5 mil 230 personas han sido favorecidas** de manera directa.

## PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE PRINCIPAL DE SANTA ANA DEL CONDE.

En el marco de nuestro compromiso con el **desarrollo integral de las comunidades rurales y con el objetivo de mejorar su conectividad, durante el periodo fortalecimos la infraestructura vial en zonas de difícil acceso.**

Desarrollamos esta intervención por etapas para su inauguración en junio. Para su ejecución destinamos una inversión total de **15.3 millones de pesos** enfocada en conservar la imagen urbana y respetar el entorno de la comunidad.

Entre las principales acciones realizadas se encuentran:

- **Pavimentación de 585 metros lineales de la calle principal, utilizando empedrado con huellas de concreto, una técnica que permite mantener el estilo tradicional del lugar y permite mayor durabilidad para la vialidad, acorde a las necesidades de movilidad del lugar;**
- **Instalación de dos kilómetros de tubería de drenaje sanitario, para mejorar las condiciones de salubridad y servicios básicos para los habitantes;**
- **Mejora del sistema de agua potable;**
- **Construcción de banquetas y guarniciones, que brindan mayor seguridad a las y los peatones; y**
- **Colocación de señalética y alumbrado público, con el objetivo de ofrecer un entorno más ordenado, accesible y seguro.**

De manera complementaria, con recurso municipal se encuentra en proceso de ejecución la **obra de pavimentación en la comunidad de Los Sauces**, con un alcance de **652 metros lineales de pavimento** en la calle principal de la comunidad con una inversión de **12 millones 141 mil pesos, en beneficio directo de más de 6 mil habitantes.**

Dentro de las acciones que incluyen las obras de pavimentación se encuentran la introducción de la red de agua potable y alcantarillado nueva, banquetas, arroyo vehicular, instalación de señalética vertical, horizontal y peatonal, alumbrado tipo LED para fortalecer la seguridad.



Uno de los **problemas cotidianos en las comunidades rurales** es el **mantenimiento constante que requiere su infraestructura o el equipamiento** con el que cuentan, con el contraste de la insuficiente capacidad que puede tener la ciudadanía para solventarlo propiamente, es por eso que impulsamos un programa para atender de forma inmediata esta problemática; que incluso considera mantenimiento en casos de desastres naturales, que frecuentemente se presentan en la temporada de lluvias.

En ese sentido, **entregamos apoyos en insumos y materiales de construcción, así como para renta de maquinaria pesada**, que tienen por **objetivo brindar en el menor tiempo posible una respuesta para solventar los problemas de infraestructura que requieren de mantenimiento inmediato en las comunidades rurales**, con alcance a las doce zonas, solicitudes que representan una alta demanda ciudadana para la Dirección General de Desarrollo Rural.

Durante el período brindamos atención y respuesta a las múltiples solicitudes ciudadanas que surgieron para el **mantenimiento** de la infraestructura en las comunidades rurales, pues se otorgaron **156 apoyos** con **insumos para materiales de construcción junto con la renta de maquinaria pesada en beneficio de las 12 zonas rurales: Nuevo Valle de Moreno, Alfaro, El Huizache, Duarte, San Juan de Otates, Los Sauces, Los Ramírez, La Sandía, Santa Ana del Conde, Santa Rosa Plan de Ayala, Rancho Nuevo la Venta y Hacienda Arriba**, con un monto de inversión de **8 millones 809 mil 820 pesos.**

León avanza con cada pavimentación que ya promueve la recuperación del espacio público y genera un mejor ambiente para vivir y convivir. Para muchas personas, representa también una **mayor tranquilidad y orgullo por su entorno**, al ver que su calle se transforma para bien.



# AVANZA LEÓN CON SOLUCIONES VIALES

## IMPLEMENTAMOS SOLUCIONES VIALES EN TODA LA CIUDAD

Con el objetivo de ampliar el sistema vial primario y secundario con una visión integral, bajo un enfoque prioritario en los polígonos de desarrollo, implementamos **Soluciones Integrales para optimizar la movilidad de la ciudad.**



## ZONA ORIENTE

La Zona Oriente de León es una de las áreas con mayor crecimiento poblacional, urbano e industrial en la ciudad, con un desarrollo que ha traído consigo una alta concentración de viviendas, parques industriales, centros educativos y servicios, lo que genera una demanda creciente de infraestructura vial para una movilidad segura, eficiente y ordenada para quienes viven, trabajan o transitan por esta zona.

Durante años, este sector ha enfrentado importantes retos de conectividad, congestión vial y largos tiempos de traslado, para las familias que viven en la zona y el funcionamiento de actividades económicas clave.

Esta realidad exige soluciones con visión a futuro, que respondan a las dinámicas actuales y preparen a la ciudad para seguir creciendo de forma sostenible, por lo que, frente a esta necesidad, desarrollamos una estrategia de intervención vial que actualmente, esta solución vial presenta **un avance general del 42%**, a través de los **trabajos de ampliación ya en curso en bulevar Aeropuerto, el inicio de la construcción en bulevar Cañaverl.**

- **Construcción de carril lateral en bulevar Aeropuerto, en el cruce con bulevar Siglo XXI (sentido León-Silao):**

Los trabajos consisten en la construcción del **carril lateral en el cuerpo sur**, con una longitud aproximada de **500 metros lineales**. La finalidad es agilizar el flujo vehicular en el sentido León-Silao y mejorar los accesos y salidas en esta intersección clave para la movilidad regional.

Parte del alcance de esta obra incluye **la construcción de banquetas para garantizar el tránsito peatonal seguro, así como la instalación de infraestructura hidráulica que permita un correcto** manejo de aguas pluviales.

De manera adicional está incluido el movimiento y adecuación de líneas de telecomunicaciones que cruzan la zona de intervención, para evitar afectaciones y asegurar la continuidad del servicio.

Finalmente, colocamos señalamiento vial horizontal y vertical, con el propósito de ofrecer un **entorno ordenado, funcional y seguro** para todos los usuarios.

La inversión para la obra en **bulevar Aeropuerto** es de **29 millones de pesos**, reflejo del compromiso del Municipio por ofrecer soluciones de infraestructura que respondan a las necesidades actuales de la población y que sienten las bases para un León mejor conectado y más competitivo.

- La **construcción del bulevar Cañaveral en el tramo de bulevar Vicente Valtierra a bulevar Juan Alonso de Torres**, se realiza con apoyo de Gobierno del Estado y, permite crear una vía con dos tramos con una longitud de **1 mil 500 metros, banquetas, camellón, áreas jardinadas y arbolado, tanto recuperado como trasplantado; agregando ciclovía y semaforización, con una inversión de 174 millones 589 mil 925 pesos.**



### CONCLUIMOS AMPLIACIÓN DEL BULEVAR LA LUZ

Como parte del Plan Maestro de Zona Oriente, en enero de 2025 concluimos la **modernización del bulevar La Luz**, en el tramo de **bulevar Vicente Valtierra a Juan Alonso de Torres** (Eje Metropolitano), beneficiando directamente a más de **173 mil leonesas y leoneses**.

Con una inversión de 100 millones de pesos construimos un nuevo cuerpo sur con dos carriles por sentido, banquetas, ciclovía bidireccional, semaforización y mejora de alumbrado público, lo que permitirá una circulación más fluida y segura para peatones, ciclistas y automovilistas.

Esta vialidad conecta a **39 colonias** donde residen más de **173 mil 642 personas** y existen **45 mil 462 viviendas y 15 mil familias** que usan la bicicleta como medio de transporte, ya que esta es una ruta clave de acceso y salida a la ciudad.

Con esta intervención, se ofrecen alternativas eficientes de circulación, aligerar la carga vehicular del bulevar Aeropuerto y reducir hasta en un 30% los tiempos de traslado y costos de operación para miles de usuarios.

A diario, más de 28 mil vehículos y 35 mil personas usuarias del transporte público transitan por este tramo. Ahora gracias a esta obra la circulación será más ágil para **nueve rutas del transporte público**: A-80, R-80, R-80 ramal, A-74, R-74, R-74 ramal, A-94, A-104 y R-37. **Así, con visión de futuro, León consolida un modelo de ciudad moderna, conectada y pensada para todas y todos.**

## ZONA PONIENTE

Cada zona de nuestra ciudad presenta dinámicas urbanas, sociales y de movilidad distintas, por lo que exige soluciones viales específicas, estructuradas y técnicamente diseñadas para responder de forma efectiva a las necesidades actuales y futuras. La **Zona Poniente de León** no es la excepción: se trata de una de las áreas con mayor crecimiento habitacional en los últimos años.

Esta zona se caracteriza por la consolidación de nuevos fraccionamientos, la presencia de centros educativos, espacios deportivos y recreativos, así como su cercanía con zonas industriales, comerciales y de servicios.

Este desarrollo ha generado una alta demanda de infraestructura vial con la necesidad urgente de conectar de manera funcional y segura a miles de personas que diariamente se trasladan por esta parte de la ciudad.

Uno de los principales retos que enfrenta la Zona Poniente es que varias de sus vialidades estratégicas presentan tramos inconclusos o falta de continuidad entre corredores clave, lo cual afecta la movilidad general, incrementa los tiempos de traslado y reduce la seguridad vial y ante esta situación pusimos en marcha **una solución vial integral y con visión de futuro**, en congruencia con el compromiso de construir un **León en Movimiento**.

De esta forma, pusimos en marcha la **pavimentación del cuerpo faltante de la Avenida Salamina, desde Bulevar Calíope hasta Bulevar San Juan Bosco**, una obra que complementa la infraestructura pendiente, fortaleciendo la red vial y mejorando los **accesos a fraccionamientos y áreas de equipamiento urbano, incluyendo ciclovía, banquetas, guarniciones. Con una inversión de 50 millones de pesos.**

El fortalecer la conectividad, permite detonar el desarrollo urbano de forma sostenible y mejorar la calidad de vida de quienes habitan esta importante zona de la ciudad y actualmente, esta estrategia vial registra un **avance del 26%**. Cada intervención diseñada bajo criterios de calidad, seguridad y funcionalidad, considerando el volumen actual y proyectado de tránsito, así como las necesidades de peatones y ciclistas. Con estas acciones, seguimos avanzando en la construcción de un León más conectado, accesible y preparado para el futuro.





## ENTREGAMOS PUENTE BARRANCA DE VENADEROS

La obra concluyó en su totalidad en diciembre de 2024, con inversión destinada de 81 millones de pesos que se reflejan en una infraestructura de calidad que mejora de forma directa la movilidad, conectividad y seguridad de más de 14 colonias, entre ellas Loma de la Cañada I y II, Barranca de Venaderos, Valle Imperial y León II.

Cumplimos con un compromiso para que León siga avanzando y nadie se quede atrás.

Durante años, esta zona enfrentó serias dificultades de conectividad y traslado, especialmente para personas con discapacidad, adultos mayores, estudiantes y trabajadoras y trabajadores que diariamente se desplazaban en condiciones precarias. Esta obra permite cerrar brechas de desigualdad.

Cada una de estas intervenciones está diseñada bajo criterios de **calidad, seguridad y funcionalidad, considera el volumen actual y proyectado de tránsito**, así como las necesidades de peatones y ciclistas. Con estas acciones, seguimos avanzando en la construcción de un León más conectado, accesible y preparado para el futuro.



El Puente Barranca de Venaderos ya es realidad que cambia la vida de más de 28 mil habitantes de la zona y representa un paso firme hacia una ciudad más equitativa, donde todas y todos puedan moverse con dignidad y seguridad.



## ZONA SUR

León continúa su impulso y cambio como una ciudad más moderna, accesible y competitiva, donde cada zona demanda soluciones específicas para garantizar una movilidad eficiente.

En este proceso, **la Zona Sur se posiciona como un punto clave dentro de la estrategia de planeación urbana con visión a largo plazo**, ya que concentra dinámicas complejas que requieren atención integral.

Esta área de la ciudad destaca por su **intenso crecimiento habitacional, actividad económica emergente y una vocación industrial en expansión**, lo que genera una **alta carga vehicular** para conectar León con otros municipios y nuevas necesidades de conectividad para miles de personas que viven, trabajan o transitan por la zona.

A esta realidad se suma una demanda ciudadana constante por contar con **infraestructura vial segura, funcional y bien conectada** que responda tanto al presente como al futuro.

En respuesta a estas necesidades, pusimos en marcha **un paquete de obras estratégicas**, que actualmente registra un avance con el **cruce seguro en bulevar Timoteo Lozano**, el **inicio de la pavimentación del acceso a San Juan de Abajo**, y el **proyecto de pavimentación del bulevar Saavedra**, una obra que se desarrolla de manera planeada y con visión integral, priorizando la conectividad y la seguridad vial para quienes diariamente utilizan estas rutas:

- **Construcción de un cruce seguro en el bulevar Timoteo Lozano y bulevar San Pedro:**

Esta obra tiene como objetivo principal facilitar la movilidad segura y ordenada en uno de los puntos de mayor flujo de personas en la zona. La intervención realizó la adecuación geométrica del cruce, la instalación de señalización vial, semaforización y la creación de espacios de paso seguro para peatones. La inversión destinada a esta obra es de **16.9 millones de pesos**.

- **Arranque de la pavimentación del acceso a San Juan de Abajo:**

Se trata de la pavimentación de la vialidad paralela al bulevar Timoteo Lozano, que actualmente se encuentra en condiciones de terracería.

Esta intervención beneficiará de manera directa a más de 100 mil personas que habitan en colonias como San Juan de Abajo, Noria de Septién, San Joaquín, Parques del Sur, Díez de Mayo y Parques La Noria.

Los trabajos incluyen la pavimentación completa del camino de acceso, construcción de guarniciones, banquetas y la instalación de alumbrado público para brindar mayor seguridad vial y peatonal. La inversión total para esta obra asciende a **17.7 millones de pesos**.

- **Ejecución del proyecto de pavimentación del bulevar Saavedra, en el tramo de bulevar Timoteo Lozano a Ciudad Industrial:**

Esta obra es clave para mejorar la conexión entre la zona habitacional y uno de los principales polos industriales de León. Con su ejecución, se reducirá el tiempo de traslado de trabajadores y transporte de mercancías, fortaleciendo así la competitividad económica de la ciudad.

Con estas acciones en la **Zona Sur**, León avanza hacia una movilidad frente a las necesidades actuales pensando en el crecimiento, impulsando al mismo tiempo el desarrollo social y económico para beneficio de todas y todos.

## ZONA NORTE

La **Zona Norte** es uno de los sectores más representativos de este cambio, caracterizado por su alta densidad poblacional, intensa actividad comercial y un crecimiento urbano sostenido, con una alta demanda en infraestructura vial que garantice traslados más seguros, ágiles y eficientes para miles de personas que diariamente la transitan.

Su conectividad es esencial para enlazar áreas habitacionales, centros educativos, zonas industriales y corredores económicos, para atender de manera equitativa e integral las necesidades de movilidad en cada una de sus zonas, respondiendo a su dinámica urbana y al ritmo de crecimiento que presenta.

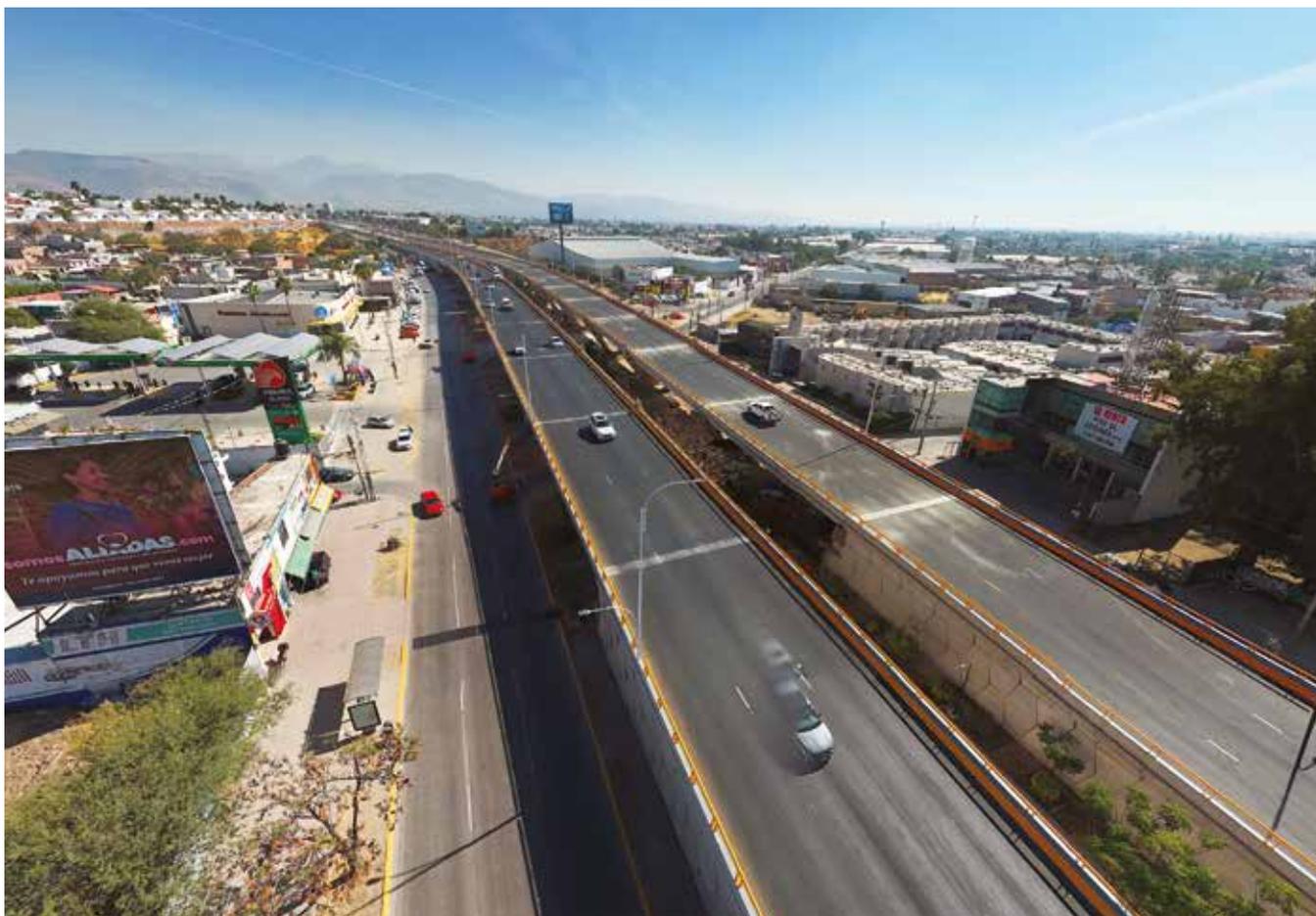
Ante este contexto desarrollamos una estrategia de intervención vial con visión de futuro, cuyo propósito es mejorar la capacidad de las vialidades existentes, disminuir la congestión y facilitar trayectos más ordenados.

Actualmente se cuenta con un **avance del 40%, que se logra a través de:**

- **La ejecución del proyecto de ampliación del Bulevar Adolfo López Mateos, en el tramo de Bulevar J. Antonio de Torres a Bulevar José María Morelos, que es pieza clave para** desahogar el flujo vehicular en uno de los accesos más concurridos de la ciudad. Por ello, la intervención, desde su diseño integra la incorporación de nuevos carriles de circulación, adecuación de banquetas y modernización del sistema de semaforización.
- **Pavimentación del Bulevar Eugenio Garza Sada, obra que concluyó y permite conectar con el Bulevar Insurgentes,** desde su conclusión, representa un paso fundamental para mejorar la movilidad en la Zona Norte de León. Al crear una nueva conexión vial une al Bulevar Campestre con el Bulevar Insurgentes y lo convierte en una de las principales rutas de acceso a colonias como Cerro Gordo, Fracciones de San José de las Piletas, Cumbres del Campestre y Villas del Campestre.

Esta obra que ya se encuentra en uso por los ciudadanos y visitantes es muestra del cambio positivo que se genera ya que consistió en la pavimentación con concreto; la habilitación de tres carriles de circulación vehicular La construcción de banquetas de adoquín para favorecer el tránsito peatonal seguro, la instalación de una nueva red de alcantarillado sanitario, para el manejo adecuado de aguas residuales, la implementación de señalamiento horizontal y vertical, garantizando un entorno vial ordenado, la colocación de un moderno sistema de alumbrado público y electrificación la incorporación de semaforización inteligente, y como parte del compromiso ambiental, la plantación de 31 árboles.

Con estas acciones, León avanza en la construcción de una ciudad más conectada, moderna y preparada para enfrentar los retos de crecimiento urbano, asegurando a las y los leoneses una mejor calidad de vida y mayor eficiencia en su movilidad cotidiana.



## CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TRANSPORTISTAS

Generar trayectos seguros y eficientes es fundamental para consolidar una ciudad mejor conectada, muestra de ellos es el puente vehicular en la intersección del bulevar José María Morelos y avenida Transportistas, que incluye también los nuevos retornos ubicados en la parte baja.

Con una **inversión municipal de 284.9 millones de pesos**, este puente mejora de manera directa la circulación para **cerca de 2 mil 500 peatones y mil 300 ciclistas** que cruzan por esta intersección cada día, además de una afluencia de **79 mil automovilistas** que transitan diariamente por la zona.

Esta infraestructura se suma a los puentes ya consolidados de Téllez Cruces, Hilario Medina y Talabarteros, reforzando la red vial de León y posicionándose como una ciudad que invierte en soluciones viales integrales, con visión a largo plazo y un enfoque de seguridad vial incluyente.



## LATERAL BULEVAR JOSÉ MA. MORELOS

El tramo entre el bulevar Hilario Medina y el bulevar Téllez Cruces presentaba una alta restricción vial, con un solo carril por sentido y lo que volvía a este punto un área con mayor incidencia de accidentes. Esta vía conecta con importantes colonias, centros de trabajo y equipamientos urbanos, por lo que su modernización era urgente para mejorar la seguridad de quienes transitan, ya sea en vehículo o a pie.

Para atender esta necesidad, se realizó una obra integral con una inversión de **44 millones de pesos**, que concluyó en septiembre, y que ahora permite abrir los tres carriles de circulación para quienes descienden del puente, agilizando el tránsito y reduciendo riesgos viales.

Esta intervención va más allá de la pavimentación: Se construyó infraestructura subterránea como red de drenaje sanitario y pluvial, para garantizar el buen funcionamiento y durabilidad de la vialidad.

Con esta obra, se mejora la conectividad de toda la zona y se trabaja para una circulación más ordenada, segura y digna para miles de personas que habitan o se trasladan por el lugar.



## REHABILITAR LOS PRINCIPALES Puentes DE LA CIUDAD.

Con el compromiso de **preservar la seguridad vial y garantizar la durabilidad de nuestra infraestructura urbana, iniciamos la rehabilitación y conservación estructural del puente vehicular en el distribuidor vial Juan Pablo II**, una pieza clave en la conectividad de León y uno de los puntos de mayor afluencia de leoneses y visitantes.

Inaugurado en agosto de 2007, el distribuidor ha sido fundamental en el flujo vial de la ciudad, al conectar corredores clave y facilitar la movilidad entre zonas residenciales, industriales y comerciales. Su rehabilitación es una acción prioritaria, orientada a preservar su funcionalidad estructural, corregir afectaciones y anticiparse a futuros deterioros que pudieran comprometer su desempeño.

Entre las características de esta infraestructura se encuentran:

- **Estructura arquitectónica conformada por puentes vehiculares de tres niveles, con una longitud total de 2.5 kilómetros;**
- **Conectividad directa entre bulevar Adolfo López Mateos y bulevar Aeropuerto;**
- **Incorporaciones hacia bulevar Juan José Torres Landa y bulevar Morelos mediante gasas;**

- **Circulación en el tercer nivel entre bulevar Morelos y bulevar Aeropuerto; y**
- **Afluencia vehicular diaria aproximada: 160 mil 500 vehículos.**

Con base en un **dictamen técnico estructural**, se detectó que requiere la intervención de los elementos clave para su **estabilidad estructural y operativa del distribuidor**, por lo que las acciones consisten:

- **Rehabilitación de juntas constructivas, fundamentales para preservar la integridad del concreto;**
- **Pavimentación de superficie de rodamiento;**
- **Reparación de herrería y barandales;**
- **Aplicación de pintura de protección y señalización; y**
- **Mejoramiento del sistema de alumbrado público.**

Realizamos la contratación de esta obra, con una inversión de **3 millones de pesos**, que se invierten en la mejora de condiciones de operación y seguridad de la vialidad, de este importante puente, al mismo tiempo que se trabaja en la preservación del distribuidor a largo plazo, lo que asegura su funcionalidad en beneficio de las y los leoneses.

## **PUENTES PEATONALES.**

Con el objetivo de mejorar la movilidad peatonal y garantizar el uso seguro de los espacios públicos, llevamos a cabo la rehabilitación y mantenimiento de puentes peatonales en zonas de alto flujo.

Realizamos la intervención de **dos puentes peatonales como puntos estratégicos**, con una inversión de **1 millón de pesos** para rehabilitar estos espacios y brindar un tránsito peatonal seguro, que conectan el desplazamiento de la ciudadanía y facilitan el acceso seguro.

- **Puente peatonal de avenida Miguel Alemán; y**
- **Puente peatonal de colonia Echeveste - Arroyo el Granizo.**

Los trabajos contemplaron un enfoque integral en materia de seguridad y conservación estructural, que incluye:

- **Elaboración de dictamen estructural, a fin de evaluar las condiciones físicas del puente y determinar las intervenciones necesarias para garantizar su funcionalidad a largo plazo;**
- **Revisión y reforzamiento de elementos estructurales, asegurando la estabilidad del puente y previniendo riesgos derivados del desgaste por uso continuo;**
- **Rehabilitación de accesos peatonales, mediante la reconstrucción de escalones y superficies deterioradas, con el objetivo de mejorar la seguridad y accesibilidad;**
- **Mejoramiento de pavimentos y acabados, incluyendo trabajos de herrería, aplicación de pintura protectora y mantenimiento general para preservar los materiales; y**
- **Actualización y colocación de señalética vial, que favorezca una correcta orientación y refuerce la seguridad para conductores y peatones.**

Estas intervenciones no sólo alargan la vida útil de la infraestructura, sino que también fortalecen el sentido de pertenencia y la confianza de la ciudadanía al contar con espacios funcionales, dignos y bien mantenidos.

## SEÑALIZACIÓN DE VIALIDADES PRINCIPALES

Para mejorar la seguridad vial y el orden en el tránsito, se trabaja de forma continua en la señalización de las principales vialidades del municipio. Esto se logra a través de la instalación de señalamiento horizontal y vertical en intersecciones estratégicas, especialmente en zonas con alta circulación de vehículos y peatones.

Durante el periodo que se informa, tenemos un avance de **30 kilómetros de vialidad señalizados con una inversión de 17 millones de pesos**, lo cual genera beneficios que corresponden a:

- **Disminución de incidentes viales en zonas de cruce;**
- **Mayor claridad y orden en la circulación;**
- **Protección de peatones y ciclistas;**
- **Mejora en la accesibilidad y visibilidad vial; y**
- **Fortalecimiento de la infraestructura urbana para la movilidad segura.**

Las acciones consideran la movilidad de todas y todos para un León mejor conectado y en movimiento.

Actualmente el trabajo se ve reflejado en **tres intersecciones: bulevar San Juan Bosco-bulevar Juan Alonso de Torres; avenida Miguel Alemán; bulevar Francisco Villa y López Mateos**, donde se detectaron un gran flujo de tránsito peatonal y necesidades de reordenamiento vial. La inversión ejecutada durante el periodo es de **988 mil 934 pesos**.









**LEÓN**  
AYUNTAMIENTO 2024-2027